UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS ACTA No. 279 SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Viernes 21 de marzo de 2014

Reunidos los Miembros del Consejo de Educación Superior en el Salón de Sesiones de la Dirección de Educación Superior en la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", UNAH; el día viernes 21 de marzo de 2014, se celebró Sesión Ordinaria con la presencia de los representantes siguientes: La MSc. Julieta Castellanos Ruiz, Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en calidad de Presidenta del Consejo, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; Máster David Orlando Marin, Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM); Contralmirante Ramón Cristobal Romero Burgos, Rector de la Universidad de Defensa de Honduras (UDH); Doctor Emilio Esbeih, Representante Propietario de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR; Doctor Marlon Brevé, Vicerrector Académico de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC); Lic. Gustavo Nortier Mendoza, Vicerrector Académico de la Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH; y, por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras: Miembros Propietarios: Arq. Rosamalia Ordoñez Ferrera, Dr. Octavio Sánchez, Dra. Margaita Oseguera, Dra. Alicia Rivera, Lic. Rosa Elia Sabillón, Ing. Jorge Gallo y el Msc. Ramón Ulises Salgado Peña, Director de la Dirección de Educación Superior, en su calidad de Secretario del Consejo de Educación Superior. ASISTENTES: Dr. Oscar Ovidio Redondo, Rector de la Universidad Nacional de Agricultura, Dr. José Cárleton Corrales, Rector y Lic. Gustavo Lanza Lagos, Vicerrector Académico de la Universidad Politécnica de Honduras, Dr. Misael Arguijo, Vicerrector de la Universidad Católica de Honduras "Nuestra Señora Reina de la Paz", UNICAH; Pbro. Juan Fernando Medina, Prefecto y Lic. César Tubillas Pérez del Seminario Mayor "Nuestra Señora de Suyapa", SMNSS; Coronel Manuel Antonio Peraza, Vicerrector de la Universidad de Defensa de Honduras, UDH; Lic. Rosel Faustino Cerrato, Vicerrector Académico y el Lic. Adalid Paz Escamilla, de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, UCENM; EAP; Lic. Osvaldo Valladares, Secretario General de la Universidad de San Pedro Sula, USPS; Ing. Carla Henríquez, Jefe de Apoyo Educacional de la Escuela Agrícola Panamericana, Lic. Miriam Varela, Representante de la Universidad Politécnica de Ingeniería, UPI; Lic. Martha Zepeda, Directora de Desarrollo Curricular, de la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC; Por la **Dirección de** Educación Superior asistieron: MAE. Cleopatra Isabel Duarte, Dr. Rafael Núñez Lagos, Abog. Lily Pinel d Espinal, Lic. Nely Ochoa, Lic. Marlon E. Torres, Tecn. Julia Francibel sierra, y Tec. Odalis Martínez.

PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

La Señora Presidenta del Consejo de Educación Superior, MSc. Julieta Castellanos Ruiz, Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras dio inicio a la Sesión del Consejo, verificando la asistencia de diez de los 14 miembros que constituyen el Consejo de Educación Superior. Habiendo quórum se abrió la sesión a las diez con trece minutos de la mañana (10: 13 a.m.)

SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

La Señora Presidenta del Consejo de Educación Superior, MSc. Julieta Castellanos Ruiz, sometió a discusión la agenda para su aprobación, misma que habiéndose ampliamente discutido, se aprobó de la siguiente forma:

- 1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
- 2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- **3.** Exposición de representantes de la Embajada de Estados Unidos de América sobre el tema de oportunidades de intercambios académicos con los Estados Unidos.
- **4.** Discusión y aprobación del Acta No. 278 (ordinaria) de sesión anterior.
- **5.** Lectura de Correspondencia.
- **6.** Aprobación de Reconocimientos e Incorporación de Títulos y Diplomas. Emisión de Acuerdo.

- **7.** Aprobación de solicitudes para el otorgamiento del Título de Abogado a los profesionales del Derecho que ostentan el Título de Licenciado. Emisión de Acuerdo.
- **8.** Informes y seguimiento de Acuerdos.
 - a. Informe de las actividades realizadas por la Dirección de Educación Superior. Emisión de Acuerdo.
 - b. Informe de la Dirección de Educación Superior sobre el seguimiento de acuerdos para la realización de supervisiones institucionales y de seguimiento a los Centros de Educación Superior de Honduras. Emisión de Acuerdo.
- **9.** Presentación y discusión del Reglamento de la Educación a Distancia en El Nivel de Educación Superior de Honduras, para su aprobación. Emisión de Acuerdo.
- 10. Presentación de la solicitud de rectificación en el Acuerdo No. 2192-235-2009 del Consejo de Educación Superior referido a la aprobación de la creación y funcionamiento de la carrera de Calidad y Equidad de la Educación, en el grado Académico de Maestría de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM. Emisión de Acuerdo.
- 11. Presentación de la solicitud de aprobación de reforma al Plan de Estudios de la carrera de Teología en el Grado de Licenciatura de la Universidad Cristiana de Honduras (UCRISH). Emisión de Acuerdo.
- **12.** Presentación de la solicitud de creación y funcionamiento de la carrera de Terapia Física y Ocupacional, en el Grado Académico de Licenciatura de la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC. Emisión de Acuerdo.
- **13.** Presentación de la solicitud de aprobación para el funcionamiento de las carreras de Derecho y Psicología, en el grado Académico de Licenciatura en los Centros Regionales de Tocoa y la Esperanza de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, UCENM. Emisión de Acuerdo.
- 14. Presentación de la solicitud para el funcionamiento de la carrera de Gerencia Empresarial, en el Grado Académico de Maestría en los Centros Regionales de Catacamas, Tocoa y la Esperanza de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, UCENM. Emisión de Acuerdo.
- **15.** Presentación del Reglamento del Plan de Arbitrios de la Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH; para registro. Emisión de Acuerdo.
- **16.** Entrega del Plan de Estudios de la carrera de Derecho Procesal Civil, en el Grado Académico de Maestría de la Universidad de San Pedro Sula; debidamente registrado, sellado y foliado. Emisión de Acuerdo.
- **17.** Varios
- **18.** Cierre de la Sesión.

TERCERO: EXPOSICIÓN DE REPRESENTANTES DE LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SOBRE EL TEMA DE OPORTUNIDADES DE INTERCAMBIOS ACADÉMICOS CON LOS ESTADOS UNIDOS.

El señor Secretario anunció la presentación de los Representantes de la Embajada de Estados Unidos, quienes expusieron el tema de intercambio con los Estados Unidos, seguidamente les cedió la palabra.

Lic. Gabriela Gálvez, Especialista Intercultural para intercambios, manifestó su agradecimiento al Consejo de Educación Superior la oportunidad brindada con el fin de presentar al mismo el tema de oportunidades que tienen de intercambio dirigido por los Estados Unidos y otros programas Presentó a la Agregada Cultural Adaeze J. Igwe, quien realizó la presentación de los programas de intercambio.

Adaeze Igwe, Agregada Cultural quien manifestó que para la Embajada de los estados Unidos es importante mantener un contacto eficaz con las instituciones de educación superior en Honduras, esta embajada a través del Departamento de Asuntos Educativos que administra en varios estados el intercambio entre las universidades, los programas de becas y de intercambio ejecutivo, la selección de candidatos según sus méritos académicos y su potencial de liderazgo, así como dar preferencia a aquellas personas que no han tenido la oportunidad de estudiar en los Estados Unidos, el programa Fulbright Laspau que es un programa para catedráticos para obtener un título de Maestría, doctorado o estudios especializados, explicó que es necesario que los catedráticos muestren el apoyo de su universidad y es necesario el dominio del idioma inglés, también mencionó el Programa Hubert H. Humphrey,el cual otorga beca de un año a profesionales destacados en su campo para realizar estudios de postgrado (sin obtención de título) y la práctica profesional. y el programa Fulbright que es un programa emblema de intercambios patrocinados por el gobierno de los Estados Unidos de América, diseñado para fomentar el entendimiento mutuo entre la nación estadounidense y las naciones del mundo.

Finalizó invitando a todas las Universidades que estuvieran interesadas comunicarse con ellos a los correos que se encuentran material que distribuyeron en la exposición.

CUARTO: DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 278 (ORDINARIA) DE SESIÓN ANTERIOR.

La Señora Presidenta del Consejo de Educación Superior, sometió a discusión y aprobación el Acta No. 278 (ordinaria) de la sesión anterior. Después de aprobada el Acta la sometió a reconsideración la misma, seguidamente cedió la palabra a la Lic. Rosa Elia Sabillón, representante de la Comisión nombrada por el Consejo de Educación Superior.

La Lic. Rosa Elia Sabillón, Consejera solicitó enmendar el informe en lo relacionado a que "las autoridades de los Programas de Doctorado que se ofrecen en el país, podrían decidir si aceptan o no a los aspirantes con títulos propios" sustituirlo por "la matrícula del postgrado para los profesionales cuyo título tienen el carácter de títulos propios y que han sido incorporados mediante el presente Acuerdo, queda condicionado al criterio de las autoridades académicas de los mismos programas de Doctorado que se desarrollen en el país, deberán desarrollar en todo caso de manera obligatoria un curso propedéutico previo con énfasis en la investigación, asimismo corregir que deben ser en el grado académico de Maestría y no como Especialidad tal como lo decía anteriormente el informe, quedando aprobado este acuerdo la siguiente forma:

ACUERDO No. 2835-278-2014.- El Consejo de Educación Superior, CONSIDERANDO: Que en sesión 277 de fecha 18 de diciembre de 2013, se conoció y discutió el punto noveno bajo la suma: "Nombramiento de Comisión del Consejo de Educación Superior para que estudie y recomiende sobre los Criterios de Incorporación de Títulos de Maestría obtenidos a través de la modalidad virtual con universidades extranjeras y que no cumplen los requisitos en las Normas Académicas de la educación superior, ni los criterios de educación a distancia ni bajo la educación virtual de Honduras aprobados por el Consejo de Educación Superior mediante Acuerdo 2572-264-264". CONSIDERANDO: Que el Consejo de Educación Superior resolvió mediante Acuerdo No. 2805-277-2013 lo siguiente: PRIMERO: Nombrar una Comisión integrada por los señores Consejeros: Doctor Marlon Brevé, Miembro Suplente de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) ante el Consejo de Educación Superior; Magíster Hermes Alduvin Díaz, Miembro Suplente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM ante el Consejo de Educación Superior; Doctor Armando Euceda, Miembro Propietario de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras ante el Consejo de Educación Superior; Doctora Alicia Rivera, Miembro Suplente de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras ante el Consejo de Educación Superior; Lic.

ACTA CES No. 279 VIERNES 21 DE MARZO DE 2014 DES-UNAH

Rosa Elia Sabillón, Miembro Suplente de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras ante el Consejo de Educación Superior, con el propósito de realizar un análisis profundo que conduzca al establecimiento de criterios de decisión al respecto. SEGUNDO: Esta Comisión deberá elaborar un dictamen con los lineamientos para ilustrar el establecimiento de criterios de decisión sobre títulos de Maestría obtenidos a través de la modalidad virtual con universidades extranjeras y que no cumplen los requisitos establecidos en las Normas Académicas de la Educación Superior, ni con los criterios de incorporación de estudios realizados de Educación a Distancia bajo la educación virtual. TERCERO: Que la Comisión presente ante el Consejo de Educación Superior el informe respectivo con los criterios que la Dirección de Educación Superior deberá aplicar de inmediato en la resolución de los casos expuestos ante la Comisión del Consejo. CONSIDERANDO: Que en esta fecha la Comisión presentó el informe solicitado, el que incluye los siguientes criterios generales acordados como guías para la resolución de los casos puestos a su consideración: * La creación de criterios para superar la norma académica establecida: Revisión de criterios establecidos en la Norma Académica, los que deben ser flexibilizados en virtud de que la realidad educativa en Honduras y el exterior, demanda la creación de nuevos criterios. * La referencia de expedientes de casos de estudios virtuales: que han sido aprobados, a los cuales se les hizo un análisis especial para adaptarlos a la norma, según número de créditos, tiempo de estudios, cualidades de la universidad y del programa estudiado, convenios firmados entre * El Prestigio Institucional: Tomar en universidades o instituciones administradoras. consideración el prestigio académico de la Universidad que otorgó el título. Verificar el reconocimiento de la universidad. La Acreditación de la Universidad o del programa de estudios realizados. * Los estudios online realizados en las universidades adscritas al CSUCA, están respaldados por el Convenio Centroamericano entre Universidades que pertenecen El CSUCA. * Las universidades de España como ser: Universidad de Salamanca, la Universidad a Distancia de España. UNED, poseen un alto prestigio en el espacio académico europeo. * El requisito de Tesis: No exigir la presentación de tesis en programas de estudios cuyo curriculum o plan de estudios no lo solicita como requisito de graduación. * Los Tipos de Maestrías: Evitar realizar el análisis de los expedientes con estudios de maestría con los parámetros de una maestría académica versus maestría profesionalizante y respetar la condición en que fueron hechos los estudios. Estudios 100% online: Identificar cuáles son los criterios que se van a flexibilizar al cotejarse con los criterios establecidos por el Consejo de Educación Superior en el Acuerdo No 2572-264O-2012 del 19 de Octubre del 2012. La firma de Convenios realizada por las Instituciones de Educación Superior: De acuerdo a las condiciones del Convenio, será considerado como un respaldo previo que condicionó al interesado para la escogencia de las instituciones que ofertan los estudios. La Dirección de Educación Superior complementará el análisis del dictamen académico o de contenido de aquellos postgrados que no tengan experiencias en modalidad virtual. CONSIDERANDO: Que en el informe presentado la Comisión refiere haber conocido dieciocho casos de solicitudes de Incorporaciones de títulos (5 otorgados por el Instituto Universitario de Postgrado -Alianza entre las Universidades Españolas de Barcelona, Alicante y Carlos III de Madrid, 5 otorgados por la Universidad Pontificia de Salamanca, España, 4 casos de la Universidad Nacional a Distancia (UNED) de España, un caso de la Universidad Politécnica de Valencia en convenio con UNITEC- Honduras y tres casos de la Universidad Nacional a Distancia de Costa Rica), entre los cuales observaron las siguientes falencias: 1. No presentan documento que describa el sistema de educación virtual de la institución que otorga el título en cuanto a su legalización, organización, el cálculo de las unidades valorativas, etc. 2. No presentan plan de estudios completo y legalizado. 3. No presentan constancia que acredite elaboración de tesis. 4. No cumplen con el tiempo requerido según artículo 71 de las Normas Académicas de Educación Superior de Honduras. CONSIDERANDO: Que sobre las solicitudes de incorporación de títulos obtenidos en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED de Costa Rica, la Comisión recomienda al Consejo de Educación Superior su aprobación e incorporación como "Magíster en Psicopedagogía, en el grado académico de Maestría a Lina María Mendoza Recarte, a Graciela Etelvina Matute Mejía y a Ivette Carolina Rivera Zelaya, por considerar que cumple los requisitos establecidos en el Acuerdo No. 2572-264-2012 y por ser la UNED de Costa CONSIDERANDO: Que sobre los casos Rica una institución miembro del CSUCA. estudiados de los graduados en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED de España, la Comisión consideró que es una institución de prestigio internacional, que los planes de estudio presentados por los interesados no describen las horas teóricas y prácticas y

no fue posible el cálculo de las unidades valorativas, que se trata de títulos que tienen el carácter de "propios" y no de títulos oficiales según la legislación española y recomiendan al Consejo, aprobar la solicitud de incorporación de título a Sammy de Jesús Castro Mejía, a Gisela Venury Peralta y a Laura Elisa Hernández Izaguirre y que se deje en suspenso la petición del Señor Alex Galindo Mondragón hasta obtener otros insumos para su análisis. CONSIDERANDO: Que respecto a los cinco (5) casos analizados, graduados de la Universidad Pontificia de Salamanca, España con intermediación de la Fundación para la Investigación y Desarrollo de la Cultura Española (FIDESCU), la Comisión concluye: que la Universidad de Salamanca es una institución de prestigio registrada en el libro World Higher Education Database, que se trata de títulos caracterizados como "títulos propios" con fundamento en el tratado de Bolonia, que los títulos han sido extendidos con el grado de Maestría con una duración de un año, que las unidades valorativas y el tiempo de estudio no se ajustan a lo establecido en el Art. 71 de las normas Académicas de Educación Superior hondureñas para un grado de Maestría, pero que sí completan los estándares establecidos para una Especialidad por lo que las peticiones cuentan con dictamen favorable de la Facultad de Humanidades y de la Dirección de Estudios de Postgrado de la UNAH para que sean incorporados estos estudios con el grado académico de Maestría¹, por lo que recomiendan al Consejo de Educación Superior la incorporación de los títulos por estudios realizados en la Universidad Pontificia de Salamanca, España de Norma Elizabeth Varela Matamoros, Maura Catalina Flores Estrada, Rosario Buezo Velásquez, Ana Francisca Jiménez e Isis Amparo Martínez, con el Grado Académico de Maestría². CONSIDERANDO: Que del análisis realizado a las cinco (5) solicitudes de incorporación de títulos presentadas por graduados del Instituto Universitario de Postgrados (IUP) en alianza con la Universidad de Alicante, Universidad Nacional Autónoma de Barcelona y Universidad Carlos III de Madrid, de España, la Comisión concluye que los peticionarios decidieron por estos estudios basados en la confianza provocada por el convenio suscrito entre la UNAH y el Instituto Universitario de Postgrados -IUP; que las peticiones cuentan con dictamen favorable de la Facultad de Humanidades y Artes para que los títulos sean incorporados en el grado académico de maestría; que se trata de títulos caracterizados como "títulos propios" y no como títulos oficiales según lo establece la legislación española (Ley Orgánica de Universidades), y finalmente, que sean las autoridades de los programas de doctorado que se ofrecen en el país, los que decidan sobre la aceptación o rechazo de aspirantes con títulos propios en los grados previos, por lo que recomiendan al Consejo de Educación Superior aprobar las solicitudes de incorporación de los títulos en el grado académico de maestría a los señores Luis Adolfo Sánchez, Oriana Yolanda López Cerrato, Héctor Efraín Watters Gómez y a Josué Erubel Ramos Castro y dejar en suspenso la petición presentada por Nadina Itzel López Galeano hasta obtener otros insumos para su análisis. CONSIDERANDO: Que fue conocido también por la Comisión el caso del Señor Erasmo Sosa López, graduado de la Universidad Politécnica de Valencia, España, para quien la Comisión concluye que los estudios fueron realizados en la confianza que confiere la firma del Convenio entre la Universidad Politécnica de Valencia, España y la Universidad Tecnológica Centroamericana de Honduras, para la realización de la carrera de Gestión Turística del Patrimonio Natural y Cultural, del cual la institución hondureña les hizo llegar vía correo, copia del cuadro que contiene el resumen de las condiciones académicas en que se realizaron los estudios, así como el nombre de los participantes, que el título obtenido por el Señor Sosa López tiene el carácter de título propio y no teniendo el carácter oficial establecido en el Art. 34.1 de la Ley Orgánica de Universidades de España y que consideran que las autoridades de los programas de doctorado del país, deberán tener la opción de aceptar o no a los aspirantes a sus programas que ostenten un título propio en el grado académico anterior, condicionándoles para que antes de ingresar a ese programa reciban de manera obligatoria un curso propedéutico con énfasis en investigación, por lo que finalmente recomienda al Consejo de Educación Superior aprobar la solicitud de Incorporación del título solicitado en el grado académico de Maestría. **CONSIDERANDO**: Que en el caso de los convenios citados de instituciones nacionales con instituciones del extranjero, las Normas Académicas del Nivel de Educación Superior disponen en el Artículo 14 que: Los Centros de Educación Superior extranjeros podrán ofrecer programas en el país con la autorización expresa del Consejo de Educación Superior,

¹ De acuerdo a Reconsideración aprobada por el CES en sesión No. 279 de fecha 21 de marzo de 2014.

² De acuerdo a Reconsideración aprobada por el CES en sesión No. 279 de fecha 21 de marzo de 2014.

previo cumplimiento de los requisitos que señala la Ley de Educación Superior.- Los Centros de Educación Superior nacionales podrán suscribir convenios con sus homólogos del extranjero para ofrecer programas conjuntos, los cuales estarán sometidos al cumplimiento de los requisitos que la ley establece. CONSIDERANDO: Que el Consejo de Educación Superior, mediante Acuerdo No. 2099-226-2008 de fecha 9 de diciembre de 2008 instruyó a los centros del Nivel de Educación Superior públicos y privados, que para ofrecer carreras de pregrado, programas de postgrado y programas especiales con sus homólogos del extranjero derivados de convenios, deberán cumplir previamente con lo que, sobre esta materia, dispone la Ley de Educación Superior, el Reglamento General de dicha Ley y las Normas Académicas del Nivel de Educación Superior y que ningún Centro de Educación Superior estatal o privado, podrá suscribir convenios con universidades y organismos e instituciones nacionales o extranjeros que contravengan las estipulaciones contempladas en la normativa del Nivel de Educación Superior, so pena de no ser reconocidos los efectos del mismo, por este Consejo. **CONSIDERANDO**: Que el Consejo de Educación Superior, es el órgano director y decisor del Sistema de Educación Superior de conformidad con el Artículo 12 de la Ley de Educación Superior, POR TANTO: En aplicación de las atribuciones de que está investido en la Ley Orgánica de la UNAH y Reglamento, en la Ley de Educación Superior y su Reglamento, ACUERDO: PRIMERO: Dar por recibido y aprobado por la mayoría de los Miembros, el informe presentado por la Comisión nombrada mediante Acuerdo No. 2805-277-2013, de fecha 18 de diciembre de 2013 y transcrito literalmente en la presente acta NO. 277. SEGUNDO: Aprobar las incorporaciones solicitadas siguientes: I-001-278-2014. Aprobar la Incorporación como profesional solicitada por LINA MARÍA MENDOZA RECARTE del título de Magíster en Psicopedagogía en el Grado Académico de Maestría, que obtuvo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED de Costa Rica, en virtud del informe presentado por la Comisión del Consejo de Educación Superior nombrada mediante Acuerdo No. 2805-277-2013 de fecha 18 de diciembre de 2013, en consecuencia, el Consejo de Educación Superior de la UNAH, aprueba la incorporación del Título de Magíster en Psicopedagogía en el Grado Académico de Maestría a LINA MARÍA MENDOZA **RECARTE**. **I-002-278-2014**. Aprobar la Incorporación como profesional solicitada por GRACIELA ETELVINA MATUTE MEJÍA del título de Magíster en Psicopedagogía en el Grado Académico de Maestría, que obtuvo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED de Costa Rica, en virtud del informe presentado por la Comisión del Consejo de Educación Superior nombrada mediante Acuerdo No. 2805-277-2013 de fecha 18 de diciembre de 2013, en consecuencia, el Consejo de Educación Superior de la UNAH, aprueba la incorporación del Título de Magíster en Psicopedagogía en el Grado Académico de Maestría a GRACIELA ETELVINA MATUTE MEJÍA. I-003-278-2014. Aprobar la Incorporación como profesional solicitada por IVETTE CAROLINA RIVERA ZELAYA del título de Magíster en Psicopedagogía en el Grado Académico de Maestría, que obtuvo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED de Costa Rica, en virtud del informe presentado por la Comisión del Consejo de Educación Superior nombrada mediante Acuerdo No. 2805-277-2013 de fecha 18 de diciembre de 2013, en consecuencia, el Consejo de Educación Superior de la UNAH, aprueba la incorporación del Título de Magíster en Psicopedagogía en el Grado Académico de Maestría a IVETTE CAROLINA RIVERA I-004-278-2014. Aprobar la Incorporación como profesional solicitada por SAMMY DE JESÚS CASTRO MEJÍA del título propio de Master Internacional en Hacienda Pública y Administración en el Grado Académico de Maestría, que obtuvo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de España, en virtud del informe presentado por la Comisión del Consejo de Educación Superior nombrada mediante Acuerdo No. 2805-277-2013 de fecha 18 de diciembre de 2013, en consecuencia, el Consejo de Educación Superior de la UNAH, aprueba la incorporación del Título Propio de Master Internacional en Hacienda Pública y Administración en el Grado Académico de Maestría a SAMMY DE JESÚS CASTRO MEJÍA. I-005-278-2014. Aprobar la Incorporación como profesional solicitada por **GISELA VENUNY PERALTA** del título Propio de Master Universitario en la Enseñanza y Aprendizajes Abiertos y a Distancia, en el Grado Académico de Maestría, que obtuvo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de España, en virtud del informe presentado por la Comisión del Consejo de Educación Superior nombrada mediante Acuerdo No. 2805-277-2013 de fecha 18 de diciembre de 2013, en consecuencia, el Consejo de Educación Superior de la UNAH, aprueba la incorporación del Título Propio de Master Universitario en la Enseñanza y Aprendizajes Abiertos y a Distancia en el Grado Académico de Maestría a **GISELA VENUNY PERALTA** . **I-006-278-2014**. Aprobar la Incorporación

como profesional solicitada por LAURA ELISA HERNÁNDEZ IZAGUIRRE del título Propio de Master Universitario en la Enseñanza y Aprendizajes Abiertos y a Distancia, en el Grado Académico de Maestría, que obtuvo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de España, en virtud del informe presentado por la Comisión del Consejo de Educación Superior nombrada mediante Acuerdo No. 2805-277-2013 de fecha 18 de diciembre de 2013, en consecuencia, el Consejo de Educación Superior de la UNAH, aprueba la incorporación del Título Propio de Master Universitario en la Enseñanza y Aprendizajes Abiertos y a Distancia en el Grado Académico de Maestría a LAURA ELISA I-007-278-2014. Aprobar la Incorporación como HERNANDEZ IZAGUIRRE profesional solicitada por NORMA ELIZABETH VARELA MATAMOROS del diploma Internacional de Profesor de Lengua Española, en el Grado Académico de Maestría (título propio), que obtuvo en la Universidad Pontificia de Salamanca, con intermediación de la Fundación para la Investigación y Desarrollo de la Cultura Española FIDESCU de España, en virtud del informe presentado por la Comisión del Consejo de Educación Superior nombrada mediante Acuerdo No. 2805-277-2013 de fecha 18 de diciembre de 2013, en consecuencia, el Consejo de Educación Superior de la UNAH, aprueba la incorporación del Diploma de Profesor de Lengua Española, en el Grado Académico de Maestría³ (título propio) a NORMA ELIZABETH VARELA MATAMOROS I-008-278-2014. Aprobar la Incorporación como profesional solicitada por MAURA CATALINA FLORES ESTRADA del diploma Internacional de Profesor de Lengua Española, en el Grado Académico de Maestría (título propio), que obtuvo en la Universidad Pontificia de Salamanca, con intermediación de la Fundación para la Investigación y Desarrollo de la Cultura Española FIDESCU de España, en virtud del informe presentado por la Comisión del Consejo de Educación Superior nombrada mediante Acuerdo No. 2805-277-2013 de fecha 18 de diciembre de 2013, en consecuencia, el Consejo de Educación Superior de la UNAH, aprueba la incorporación del Diploma de Profesor de Lengua Española, en el Grado Académico de Maestría⁴ (título propio) a MAURA CATALINA FLORES ESTRADA. I-009-278-2014. Aprobar la Incorporación como profesional solicitada por **ROSARIO BUEZO VELÁSQUEZ** del diploma Internacional de Profesor de Lengua Española, en el Grado Académico de Maestría (título propio), que obtuvo en la Universidad Pontificia de Salamanca, con intermediación de la Fundación para la Investigación y Desarrollo de la Cultura Española FIDESCU de España, en virtud del informe presentado por la Comisión del Consejo de Educación Superior nombrada mediante Acuerdo No. 2805-277-2013 de fecha 18 de diciembre de 2013, en consecuencia, el Consejo de Educación Superior de la UNAH, aprueba la incorporación del Diploma de Profesor de Lengua Española, en el Grado Académico de Maestría⁵ (título propio) a **ROSARIO BUEZO VELÁSQUEZ** . 278-2014. Aprobar la Incorporación como profesional solicitada por ANA FRANCISCA JIMÉNEZ del diploma Internacional de Profesor de Lengua Española, en el Grado Académico de Maestría (título propio), que obtuvo en la Universidad Pontificia de Salamanca, con intermediación de la Fundación para la Investigación y Desarrollo de la Cultura Española FIDESCU de España, en virtud del informe presentado por la Comisión del Consejo de Educación Superior nombrada mediante Acuerdo No. 2805-277-2013 de fecha 18 de diciembre de 2013, en consecuencia, el Consejo de Educación Superior de la UNAH, aprueba la incorporación del Diploma de Profesor de Lengua Española, en el Grado Académico de Maestría⁶ (título propio) a ANA FRANCISCA JIMÉNEZ . I-011-278-**2014**. Aprobar la Incorporación como profesional solicitada por ISIS AMPARO MARTÍNEZ del diploma Internacional de Profesor de Lengua Española, en el Grado Académico de Maestría (título propio), que obtuvo en la Universidad Pontificia de Salamanca, con intermediación de la Fundación para la Investigación y Desarrollo de la Cultura Española FIDESCU de España, en virtud del informe presentado por la Comisión del Consejo de Educación Superior nombrada mediante Acuerdo No. 2805-277-2013 de fecha 18 de diciembre de 2013, en consecuencia, el Consejo de Educación Superior de la UNAH, aprueba

³ De acuerdo a Reconsideración aprobada por el CES en sesión No. 279 de fecha 21 de marzo de 2014.

⁴ De acuerdo a Reconsideración aprobada por el CES en sesión No. 279 de fecha 21 de marzo de 2014.

⁵ De acuerdo a Reconsideración aprobada por el CES en sesión No. 279 de fecha 21 de marzo de 2014.

⁶ De acuerdo a Reconsideración aprobada por el CES en sesión No. 279 de fecha 21 de marzo de 2014.

la incorporación del Diploma de Profesor de Lengua Española, en el Grado Académico de Maestría⁷ (título propio) a **ISIS AMPARO MARTÍNEZ** . **I-012-278-2014**. Aprobar la Incorporación como profesional solicitada por LUIS ADOLFO SÁNCHEZ del Título de Master en Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación, en el Grado Académico de Maestría (título propio), que obtuvo en el Instituto Universitario de Postgrado, Universidad de Alicante, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Carlos III, España, en virtud del informe presentado por la Comisión del Consejo de Educación Superior nombrada mediante Acuerdo No. 2805-277-2013 de fecha 18 de diciembre de 2013, en consecuencia, el Consejo de Educación Superior de la UNAH, aprueba la incorporación del Título de Master en Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación, en el Grado Académico de Maestría (título propio) a LUIS ADOLFO SÁNCHEZ. I-013-278-2014. Aprobar la Incorporación como profesional solicitada por ORIANA YOLANDA LÓPEZ CERRATO del Título de Master en Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación, en el Grado Académico de Maestría (título propio), que obtuvo en la Universidad Nacional Autónoma de Barcelona, España, en virtud del informe presentado por la Comisión del Consejo de Educación Superior nombrada mediante Acuerdo No. 2805-277-2013 de fecha 18 de diciembre de 2013, en consecuencia, el Consejo de Educación Superior de la UNAH, aprueba la incorporación del Título de Master en Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación, en el Grado Académico de Maestría (título propio) a ORIANA YOLANDA LÓPEZ CERRATO . I-014-278-2014. Aprobar la Incorporación como profesional solicitada por HÉCTOR EFRAÍN WATTERS GÓMEZ del Título de Master en Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación, en el Grado Académico de Maestría (título propio), que obtuvo en la Universidad Nacional Autónoma de Barcelona, España, en virtud del informe presentado por la Comisión del Consejo de Educación Superior nombrada mediante Acuerdo No. 2805-277-2013 de fecha 18 de diciembre de 2013, en consecuencia, el Consejo de Educación Superior de la UNAH, aprueba la incorporación del Título de Master en Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación, en el Grado Académico de Maestría (título propio) a HÉCTOR EFRAÍN WATTERS GÓMEZ I-015-278-2014. Aprobar la Incorporación como profesional solicitada por JOSUÉ ERUBEL RAMOS CASTRO del Título de Master en Tecnologías de la Información y de Comunicación aplicadas a la Educación, en el Grado Académico de Maestría (título propio), que obtuvo en el Instituto Universitario de Postgrado, Universidad de Alicante, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Carlos III, España, en virtud del informe presentado por la Comisión del Consejo de Educación Superior nombrada mediante Acuerdo No. 2805-277-2013 de fecha 18 de diciembre de 2013, en consecuencia, el Consejo de Educación Superior de la UNAH, aprueba la incorporación del Título de Master en Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación, en el Grado Académico de Maestría (título propio) a JOSUÉ ERUBEL RAMOS CASTRO . I-016-278-2014. Aprobar la Incorporación como profesional solicitada por ERASMO SOSA LÓPEZ del Título de Master en Gestión Turística del Patrimonio Natural y Cultural, en el Grado Académico de Maestría (título propio), que obtuvo en la Universidad Politécnica de Valencia, España, en virtud del informe presentado por la Comisión del Consejo de Educación Superior nombrada mediante Acuerdo No. 2805-277-2013 de fecha 18 de diciembre de 2013, en consecuencia, el Consejo de Educación Superior de la UNAH, aprueba la incorporación del Título de Master en Gestión Turística del Patrimonio Natural y Cultural, en el Grado Académico de Maestría (título propio) a **ERASMO SOSA LÓPEZ**. **TERCERO**: Dejar en suspenso la decisión sobre la solicitud de incorporación presentada por ALEX GALINDO MONDRAGÓN, del título de Master en Mecánica del Suelo e Ingeniería Geotécnica en el grado académico de Maestría obtenido en la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, en la modalidad virtual y con el carácter de título propio, hasta que se obtengan otros insumos que permitan un mejor análisis. CUARTO: Dejar en suspenso la decisión sobre la solicitud de incorporación presentada por NADINA ITZEL LOPEZ GALEANO, del título de Master en Dirección Comercial y Marketing en el grado académico de Maestría, obtenido en la Universidad Nacional Autónoma de Barcelona, España, en la modalidad virtual y con el carácter de título propio, hasta que se obtengan otros insumos que permitan un mejor análisis. QUINTO: La matrícula en programas de Doctorado para los profesionales cuyos títulos tienen el carácter de "títulos propios" y que han sido incorporados mediante el presente acuerdo, queda condicionada al criterio de las autoridades académicas de los mismos programas de

⁷ De acuerdo a Reconsideración aprobada por el CES en sesión No. 279 de fecha 21 de marzo de 2014.

Doctorado que se desarrollen en el país y deberán realizar en todo caso, de manera obligatoria un curso propedéutico previo con énfasis en investigación. **CÚMPLASE Y NOTIFIQUÉSE**.

Después de discutir ampliamente dicha reconsideración, la misma fue aprobada por el Pleno quedando aprobada el Acta No.278 en firme.

QUINTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- Nota de fecha 28 de octubre de 2013 enviada por el Ing. Senen Villanueva, Vicerrector de la Universidad de San Pedro Sula, en la cual comunica que se han realizado cambios en el logo tipo de la institución y en las siglas del nombre de nuestra Universidad, que anteriormente eran "USPS" y con el cambio ahora utilizamos las siglas USAP, debido a este cambio también se hizo cambio en los títulos que se entregan a los graduados cambiando el logotipo circular que veníamos utilizando.
- Nota de remisión 922-14 de la Corte Suprema de Justicia sobre el recurso de Amparo administrativo presentado por los Abogs. Fredín de Jesús Fúnez y Feliciano Rueda, contra la resolución del Consejo de Educación Superior No. 2752-275-2013 de los Médicos Generales de la Escuela Latinoamericana de la Habana. Cuba, resolviendo LA Corte Suprema de Justicia inadmitir la petición antes mencionada.
- Nota de fecha 5 de marzo de 2014 enviada por el Ing. Senen Villanueva, Vicerrector de la Universidad de San Pedro Sula, en la cual comunica que a partir del 26 de noviembre de 2013 nombró al Dr. Daniel Antonio Bueso, como Director de Postgrado y Educción continua.

SEXTO: APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTOS E INCORPORACIÓN DE TÍTULOS Y DIPLOMAS. EMISIÓN DE ACUERDO.

El Consejo de Educación Superior después de conocer las solicitudes de Reconocimiento e Incorporación de Títulos y Diplomas, resolvió emitir el siguiente Acuerdo de ejecución inmediata:

ACUERDO No. 2848-279-2014.- El Consejo de Educación Superior, CONSIDERANDO: Que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, otorgará mediante el reconocimiento los Títulos Académicos que expidan los Centros de Educación Superior Estatales y Privados. CONSIDERANDO: Que la validación de los estudios realizados en el extranjero se hará mediante su reconocimiento o incorporación. CONSIDERANDO: Que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, llevará un registro de Títulos y Diplomas de los Centros de El Nivel y de las incorporaciones que se sometan a su aprobación. CONSIDERANDO: Que la Dirección de Educación Superior, ha presentado a este Consejo los Expedientes relacionados al Reconocimiento de Estudios e Incorporación de Títulos solicitados por los interesados. POR TANTO: El Consejo de Educación Superior en uso de las facultades de que está investido y en aplicación de los Artículos No. 160 párrafo cuarto de la Constitución de la República; 26, 27, 28 y 29 de la Ley de Educación Superior; 47, 48, 49, 50, 57, 58 y 59 del Reglamento General de la Ley de Educación Superior; 132 y 133 de las Normas Académicas de la Educación Superior, ACUERDA: PRIMERO: Aprobar los reconocimientos de títulos a los siguientes peticionarios: R-001-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MAIRA GRISELDA BORĴAS MENJIVAR de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34367-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MAIRA GRISELDA BORJAS MENJIVAR. R-002-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GRICELDA YADIRA AMAYA CHIRINOS de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN CORTE Y CONFECCION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34368-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN CORTE Y CONFECCION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GRICELDA YADIRA AMAYA CHIRINOS. R-003-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CLAUDIA MARINA GARAY ACTA CES No. 279 VIERNES 21 DE MARZO DE 2014 DES-UNAH

AGUILAR de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34369-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CLAUDIA MARINA GARAY AGUILAR. R-004-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NELSON ORLANDO MENDEZ CARDONA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34370-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NELSON ORLANDO MENDEZ CARDONA. R-005-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **ALBA ROSA TURCIOS AGUIRIANO** de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34371-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ALBA ROSA TURCIOS AGUIRIANO. R-006-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por KENIA SABDY CHACON de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34372-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a KENIA SABDY CHACON. R-007-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por INGRID ESCARLETH MATUTE GUIFARRO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (Î Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34373-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a INGRID ESCARLETH MATUTE GUIFARRO. R-008-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por BLANCA DILENIA CARCAMO MARTINEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (Î Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34374-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a BLANCA DILENIA CARCAMO MARTINEZ. R-009-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ADAN MARTINEZ GARCIA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34375-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ADAN MARTINEZ GARCIA. R-010-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SANDRA MARICELA PINEDA SANDOVAL de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34376-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SANDRA MARICELA PINEDA SANDOVAL. R-011-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **YENNI LOURDES MARTINEZ VARGAS** de PROFESOR EN EDUCACION BÁSICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34377-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BÁSICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a YENNI LOURDES MARTINEZ VARGAS. R-012-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ELSA MARGARITA VILLEDA GONZALEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34378-03-14, de la Secretaría

del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ELSA MARGARITA VILLEDA GONZALEZ. R-013-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por BELKY SUYAPA SANTOS SANCHEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34379-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE MAESTRIA, a **BELKY SUYAPA SANTOS SANCHEZ**. **R-014-279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por WALTER ELISEO GOMEZ LINARES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34380-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a WALTER ELISEO GOMEZ LINARES. R-015-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MAURA AZUCENA DIAZ VIERA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIÁS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34381-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MAURA AZUCENA DIAZ VIERA. R-016-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MELVA VICTORIA DUARTE ZELAYA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34382-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MELVA VICTORIA DUARTE ZELAYA. R-017-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NANCY NAZARETH PAZ VASQUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34383-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE ÉDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NANCY NAZARETH PAZ VASQUEZ. R-018-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **DOMITILA OCHOA CRUZ** de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENÇIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34384-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDÛCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DOMITILA OCHOA CRUZ. R-019-278-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **SAUL ELEAZAR HERNANDEZ OSORIO** de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34385-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SAUL ELEAZAR HERNANDEZ OSORIO. R-020-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por PAULA DOROTEA ZUNIGA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34386-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a PAULA DOROTEA ZUNIGA. R-021-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del

TITULO presentado por FRANCISCO ALEXIS MEJIA MATUTE de PROFESOR EN EDUCACIÓN BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34387-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **FRANCISCO ALEXIS MEJIA MATUTE**. R-022-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **HERMINIA ZUNIGA MIRANDA** de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34388-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a HERMINIA ZUNIGA MIRANDA. R-023-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA DEL CARMEN SANTOS de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Ŷ II CIÇLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34389-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA DEL CARMEN SANTOS. R-024-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por HEYDI LORENA MEJÍA FUENTES de PROFESOR EN EDUCACION BÁSICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34390-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BÁSICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a HEYDI LORENA MEJIA FUENTES. R-025-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NELY LORENA SANTOS SANTOS de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34391-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NELY LORENA SANTOS SANTOS. R-026-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ZOILA HILMANDINA RUIZ GUARDADO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34392-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ZOILA HILMANDINA RUIZ GUARDADO. R-027-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **MARIA ANITA MALDONADO LOPEZ** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34393-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA ANITA MALDONADO LOPEZ. R-028-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JUAN JOSE MONCADA MARTINEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDÍA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34394-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **JUAN JOSE MONCADA** MARTINEZ. R-029-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MAYRA JEANNETTE MUNGUIA CASTRO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34395-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MAYRA JEANNETTE MUNGUIA CASTRO. R-030-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por HECTOR ROLANDO ENAMORADO MUÑOZ de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIÁ EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE

LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34396-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a HECTOR ROLANDO ENAMORADO MUÑOZ. R-031-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ISIDRO PACHECO COLINDRES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34397-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ISIDRO PACHECO COLINDRES. R-032-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CONCEPCION PACHECO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34398-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CONCEPCION PACHECO. R-033-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA ROSALINA CRUZ DIAZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34399-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA ROSALINA CRUZ DIAZ. R-034-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por FRANCISCO JÂVIER MÛÑOZ BONILLA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34400-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a FRANCISCO JAVIER MUÑOZ BONILLA. R-035-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DILCIA ARACELY DIAZ DIAZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA ÊN LETRÂS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34401-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DILCIA ARACELY DIAZ DIAZ. R-036-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DONATILA BENITEZ LOPEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34402-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ÔRIENTACION EN LINGUISTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DONATILA BENITEZ LOPEZ. R-037-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ANA MELISSA ALVARADO ESTRADA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34403-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ANA MELISSA ALVARADO ESTRADA. R-038-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA PATRICIA GARCIA GARCIA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34404-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA PATRICIA GARCIA GARCIA. R-039-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SELVIN WILFREDO QUINTANILLA SERRANO

de PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34405-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SELVIN WILFREDO QUINTANILLA SERRANO. R-040-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DENIS ROLANDO CACERES PINEDA de PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34406-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DENIS ROLANDO CACERES PINEDA. R-041-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ENA RUT LOBO ARDON de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34407-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ENA RUT LOBO ARDON. R-042-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DARVIN OSMAN DUBON MADRID de PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34408-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DARVIN OSMAN DUBON MADRID. R-043-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por BERLIS SADIXA DIAZ PINEDA de TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION ESPECIAL EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34409-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION ESPECIAL EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, a BERLIS SADIXA DIAZ PINEDA. R-044-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **ONYS SANTOS DIAZ** de PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIAȚURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34410-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ONYS SANTOS DIAZ. R-045-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por YENNY KAROLINA GOMEZ MILLA de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PÂZ" en virtud de dictamen No. 34411-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a YENNY KAROLINA GOMEZ MILLA. R-046-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GABRIEL JOSE CHAVEZ PAGAN de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34412-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GABRIEL JOSE CHAVEZ PAGAN. R-047-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JESSICA LORENA CASCO VALLADARES de ARQUITECTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD JOSE CECILIO DEL VALLE en virtud de dictamen No. 34413-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE ARQUITECTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JESSICA LORENA CASCO VALLADARES. R-048-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA JOSE AGUILAR BU de INGENIERA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34414-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERA DE NÉGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA JOSE AGUILAR BU. R-049-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JOSE FERNAÑOO PEREIRA SALGADO de INGENIERO EN

PRODUCCION INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34415-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERO EN PRODUCCION INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JOSE FERNANDO PEREIRA SALGADO. R-050-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GABRIELA EUGÊNIA CHÂVEZ MOREIRA de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34416-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIÓS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GABRIELA EUGENIA CHAVEZ MOREIRA. R-051-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por **JENNY DEL CARMEN TERCERO ESPINOZA** de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34417-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JENNY DEL CARMEN TERCERO ESPINOZA. R-052-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LESBIA LETICIA RUIZ MARTINEZ de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34418-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LESBIA LETICIA RUIZ MARTINEZ. R-053-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LEONARDA FLORENCIA QUESADA ALMENDAREZ de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34419-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LEONARDA FLORENCIA QUESADA ALMENDAREZ. R-054-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MIRNA MARLENI CHINCHILLA ESPAÑA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34420-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MIRNA MARLENI CHINCHILLA ESPAÑA. R-055-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **OSIRIS YANILETH RUIS PADILLA** de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34421-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a OSIRIS YANILETH RUIZ PADILLA. R-056-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ GARCIA de MASTER EN EDUCACION CON ORIENTACION EN AREA DE MATEMATICAS EN EL GRADO DE MAESTRIA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34422-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE MASTER EN EDUCACION CON ORIENTACION EN AREA DE MATAMATICAS EN EL GRADO DE MAESTRIA, a RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ GARCIA. R-057-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JUAN RAMON MAIRENA VELASQUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34423-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JUAN RAMON MAIRENA VELASQUEZ. R-058-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por EVELYN OFELIA ALBERTO HERNANDEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA,

otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34424-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a EVELYN OFELIA ALBERTO HERNANDEZ. R-059-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **MARIA DEL SOCORRO CRUZ PALMA** de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34425-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA DEL SOCORRO PALMA. R-060-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DHELMY MARILU PEÑA VILLEDA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34426-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DHELMY MARILU PEÑA VILLEDA. R-061-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SANDRA CECILIA RIVERA ORTIZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34427-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ÔRIENTACION EN LINGUISTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SANDRA CECILIA RIVERA ORTIZ. R-062-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CONSUELO ESPERANZA RIVERA ORTIZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34428-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CONSUELO ESPERANZA RIVERA ORTIZ. R-063-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NAHUN ALBERTO LOPEZ GIRON de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34429-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN COMPUTACION EN EL GRADO DE MAESTRIA, a NAHUN ALBERTO LOPEZ GIRON. R-064-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GREISY LOANY DOMINGUEZ VILLATORO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34430-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GREISY LOANY DOMINGUEZ VILLATORO. R-065-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CARMEN YADIRA ESPINAL ROSALES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34431-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CARMEN YADIRA ESPINAL ROSALES. R-066-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARCO ANTONIO MENDEZ **DOMINGUEZ** de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34432-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE MEDÍA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO EDUCACION LICENCIATURA, a MARCO ANTONIO MENDEZ DOMINGUEZ. R-067-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por FANY JANETH RODRIGUEZ

ARITA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34433-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a FANY JANETH RODRIGUEZ ARITA. R-068-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por BEIRA LIZETH ROMERO MEJIA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34434-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a BEIRA LIZETH ROMERO MEJIA. R-069-278-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ELSY DEL CARMEN HERNANDEZ MEJIA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34435-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **ELSY DEL CARMEN HERNANDEZ MEJIA**. R-070-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por IRMA GLADIS HERNANDEZ MEJIA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34436-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a IRMA GLADIS HERNANDEZ MEJIA. R-071-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA EUGENIA LOPEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34437-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA EUGENIA LOPEZ. R-072-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MANSUR ORLANDO FAJARDO ALY de PROFESOR DE EDUCACIÓN BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34438-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MANSUR ORLANDO FAJARDO ALY. R-073-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por AMADA SONILDA VASQUEZ GARCIA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO" MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34439-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a AMADA SONILDA VASQUEZ GARCIA. R-074-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por EDIS NORMA CADENAS AGUILAR de PROFESOR DE EDUCACION BÁSICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34440-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a EDIS NORMA CADENAS AGUILAR. R-075-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SADIA YANIRE IZAGUIRRE BERMUDEZ de PROFESOR DE EDUCACION BÂSICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34441-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SADIA YANIRE IZAGUIRRE BERMUDEZ. R-076-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA JOSEFÎNA IZAGÛIRRE AGUILAR de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34442-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En

consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA JOSEFINA IZAGUIRRE AGUILAR. R-077-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA FILOMENA HERNANDEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34443-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA FILOMENA HERNANDEZ. R-078-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JERONIMO MARTINEZ PEREZ de TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION BASICA EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34444-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE TECNICO UNIVERSITÁRIO EN EDUCACION BASICA EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, a JERONIMO MARTINEZ PEREZ. R-079-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ROBERTO HERNANDEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34445-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **ROBERTO HERNANDEZ**. R-080-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **CARLOS BERNARDO MARTINEZ GONZALEZ** de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. <mark>3</mark>4446-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CARLOS BERNARDO MARTINEZ GONZALEZ. R-081-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CINTIA CAROLINA MONTOYA AMADOR de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" virtud de dictamen No. 34447-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CINTIA CAROLINA MONTOYA AMADOR. R-082-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por **ELSIN ENAI RÁMOS CEDILLO** de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34448-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ELSIN ENAI RAMOS CEDILLO. R-083-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARTA ANITA RAMOS HERNANDEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34449-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARTA ANITA RAMOS HERNANDEZ. R-084-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JOSE SANTOS RÂMOS MÂRIN de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34450-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **JOSE SANTOS RAMOS MARIN**. **R-085-279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **ALBA LUZ MEZA** ROSALES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34451-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del

Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ALBA LUZ MEZA ROSALES. R-086-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MACARIA ACOSTA GARCIA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34452-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MACARIA ACOSTA GARCIA. R-087-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MERIDA DEL CARMEN PERDOMO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34453-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MERIDA DEL CARMEN PERDOMO. R-088-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MIRSA YAMILETH MONDRAGON BETANCO de PROFESOR DE EDUCACIÓN BASICA, (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34454-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MIRSA YAMILETH MONDRAGON BETANCO. R-089-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por OSCAR ROLANDO VILLELA MOLINA de INGENIERO EN CIENIAS DE LA COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34455-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **OSCAR ROLANDO VILLELA MOLINA**. **R-090-279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NADIA MARIELA CRUZ ZÚNIGA de INGENIERA AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34456-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERA AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NADIA MARIELA CRUZ ZUNIGA. R-091-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por **JOSE MANUEL DIAZ COLINDRES** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34457-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JOSE MANUEL DIAZ COLINDRES. R-092-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por INGRIS OLIVIA FONSECA de LICENCIADA EN ADMINISTRACION INDÚSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34458-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACION INDÚSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a INGRIS OLIVIA FONSECA. R-093-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ELMER DAVID **VILLEDA CASTILLO** de LICENCIADO EN ADMINISTRÁCION INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34459-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ELMER DAVID VILLEDA CASTILLO. R-094-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ARTURO ALEJANDRO CALDERON GUARDADO de LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34460-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ARTURO ALEJANDRO CALDERON GUARDADO. R-095-**279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **ALEJANDRA MARIA ANDINO ELVIR** de LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y

PUBLICIDAD EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34461-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ALEJANDRA MARIA ANDINO ELVIR. R-096-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ANA DILMA GOMEZ BETANCOURT de INGENIERA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34462-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ANA DILMA GOMEZ BETANCOURT. R-097-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GUSTAVO ADOLFO LAGOS PASTOR de PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZAN" en virtud de dictamen No. 34463-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GUSTAVO ADOLFO LAGOS PASTOR. R-098-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por VICTOR MANUEL HERNANDEZ CABRERA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34464-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a VICTOR MANUEL HERNANDEZ CABRERA. R-099-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por KENIA PATRICIA RODRIGUEZ NUÑEZ de PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34465-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Éducación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a KENIA PATRICIA RODRIGUEZ NUÑEZ. R-100-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NUVIA JISSELA RODRIGUEZ NUÑEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34466-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATÚRALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NUVIA JISSELA RODRIGUEZ NUÑEZ. R-101-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **ROSA IRENE SERRANO MORENO** de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE MORENO de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34467-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ROSA IRENE SERRANO MORENO. R-102-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por RUBEN EDUARDO RODRIGUEZ ALVARADO de PROFESOR EN EDUCACION FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34468-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a RUBEN EDUARDO RODRIGUEZ ALVARADO. R-103-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por BESSY CONSEPCION RÍVERA GALVEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34469-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a BESSY CONSEPCION RIVERA GALVEZ. R-104-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MAGDA XIOMARA BAUTISTA MEMBREÑO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

"FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34470-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN BASICA, (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MAGDA XIOMARA BAUTISTA MEMBREÑO. R-105-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MIRIAM ORBELÍNA ARGUETA REYES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34471-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MIRIAM ORBELINA ARGUETA REYES. R-106-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **ELSA YAMILEC BAUTISTA MEMBREÑO** de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34472-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ELSA YAMILEC BAUTISTA MEMBREÑO. R-107-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MIRTA LETICIA BAUTIŜTA MEMBREÑO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34473-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **MIRTA** LETICIA BAUTISTA MEMBREÑO. R-108-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA ANTOÑIA CHINCHILLA DUARTE de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34474-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA ANTONIA CHINCHILLA DUARTE. R-109-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA ARBELIA CHINCHILLA DUARTE de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34475-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA ARBELIA CHINCHILLA DUARTE. R-110-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por FLORIDALMA GARMENDIA LEMUS de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34476-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a FLORIDALMA GARMENDIA LEMUS. R-111-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DOROTHY ALEJANDRA NUÑEZ NUÑEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34477-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DOROTHY ALEJANDRA NUÑEZ NUÑEZ. R-112-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ROSA ALPINA TURCIOS MENDOZA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGUISTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34478-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ROSA ALPINA TURCIOS MENDOZA. R-113-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por PABLO ANTONIO DIAZ SALGADO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34479-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a PABLO ANTONIO DIAZ SALGADO. R-114-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA MERCEDES SANCHEZ de PROFESOR EN EDUCACION PRÉ-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34480-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA MERCEDES SANCHEZ. R-115-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **NORMA ELIZABETH AGÜERO ORELLANA** de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34481-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NORMA ELIZABETH AGÜERO ORELLANA. R-116-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ADELINA AMERICA SALGADO ROMERO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34482-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ADELINA AMERICA SALGADO ROMERO. R-117-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LIMY SUYAPA ALEMAN MARTINEZ de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34483-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ÔRIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LIMY SUYAPA ALEMAN MARTINEZ. R-118-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por BELKIS YOLANDA DELCID ROMERO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34484-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDÛCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a BELKIS YOLANDA DELCID ROMERO. R-119-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GEONY BEVERLY ARRIVILLAGA GONZALEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34485-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDÛCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GEONY BEVERLY ARRIVILLAGA GONZALEZ. R-120-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ANA RUTH ARRIVILLAGA GONZALEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34486-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDÛCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ANA RUTH ARRIVILLAGA GONZALEZ. R-121-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ERICA PATRICIA CASTRO ALVARADO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA, EN ORIENTACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34487-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA, EN ORIENTACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ERICA PATRICIA CASTRO ALVARADO. R-122-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DIANA GISELA MONCADA MARTINEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34488-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional

Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DIANA **GISELA MONCADA MARTINEZ**. **R-123-279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **KARIN YESENIA COLINDRES** de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34489-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a KARIN YESENIA COLINDRES. R-124-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por VICTORIA CARRANZA ENRIQUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34490-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **VICTORIA CARRANZA ENRIQUEZ**. R-125-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por VILMA JUDITH MENDEZ RIVERA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34491-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a VILMA JUDITH MENDEZ RIVERA. R-126-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ANA ROSIBEL BONILLA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34492-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ANA ROSIBEL BONILLA. R-127-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ROSA CRISTINA SARMIENTO ZUNIGA de PROFESOR EN EDUCACION BÁSICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34493-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ROSA CRISTINA SARMIENTO ZUNIGA. R-128-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LILIAM DANELIA TORRES GUTIERREZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34494-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LILIAM DANELIA TORRES GUTIERREZ. R-129-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **ROSANGELA REYES PALMA** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34495-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ROSANGELA REYES PALMA. R-130-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LIANY YAJAIRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ de INGENIERA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34495-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LIANY YAJAIRA RODRIGUEZ RODRIGURZ. R-131-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LIGIA ELIZABETH ORTIZ RODRIGUEZ de INGENIERA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34496-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LIGIA ELIZABETH ORTIZ RODRIGUEZ. R-132-279-2014 Aprobar la presente solicitud de

Reconocimiento del **TITULO** presentado por **DEYSI MARIBEL BANEGAS CRUZ** de INGENIERA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34497-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **DEYSI MARIBEL BANEGAS CRUZ**. R-133-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JONATHAN JOSE HERRERA CENTENO de INGENIERO DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34498-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERO DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JONATHAN JOSE HERRERA CENTENO. R-134-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JOSE FRANCISCO MURILLO LOPEZ de MASTER EN SEGURIDAD HUMANA EN EL GRADO DE MAESTRIA, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA POLICIA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34499-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE MASTER EN SEGURIDAD HUMANA EN EL GRADO DE MAESTRIA, a JOSE FRANCISCO MURILLO LOPEZ. R-135-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NELSON JAVIER RAMIREZ RAMIREZ de DOCTOR EN CIENCIAS, CON ORIENTACION EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN EL GRADO DE DOCTORADO, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34500-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE DOCTOR EN CIENCIAS, CON ORIENTACION EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN EL GRADO DE DOCTORADO, a NELSON JAVIER RAMIREZ RAMIREZ. R-136-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por RICARDO ARIEL TORRES MACHUCA de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34501-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a RICARDO ARIEL TORRES MACHUCA. R-137-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JUAN ALEXANDER LOPEZ CARRANZA de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" virtud de dictamen No. 34502-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JUAN ALEXANDER LOPEZ CARRANZA. R-138-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por PAMELA ESPERANZA ALVARENGA RODRIGUEZ de DOCTORA EN MEDICINA Y CIRUGIA EN EL GRADO DE DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGIA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34503-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE DOCTORA EN MEDICINA Y CIRUGIA EN EL GRADO DE DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGIA, a PAMELA ESPERANZA ALVARENGA RODRIGUEZ. R-139-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **RENATA MARIA BULNES SERBELLON** de MASTER EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE MAESTRIA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34504-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE MASTER EN PSICOLOGÍA EN EL GRADO DE MAESTRIA, a RENATA MARIA BULNES SERBELLON. R-140-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SHAUN LEE RAYMOND ABBOTT de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIÓS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34505-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADO EN GERÊNCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SHAUN LEE RAYMOND ABBOTT. R-141-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JOSE HERNAN CARIAS VEGA de INGENIERO EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34506-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERO EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JOSE HERNAN CARIAS VEGA. R-142-279-2014 Aprobar la

presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MACARIO ORTIZ GARCIA de TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34507-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION BASICA (Î Y II CICLO) EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, a MACARIO ORTIZ GARCIA. R-143-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LEDY YANET FLORES HERNÂNDEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CÍCLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34508-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LEDY YANET FLORES HERNANDEZ. R-144-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LOURDES YANETH LEON de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34509-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LOURDES YANETH LEON. R-145-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LOURDES YASMIN INTERIANO ESQUIVEL de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. <mark>3</mark>4510-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LOURDES YASMIN INTERIANO ESQUIVEL. R-146-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MELBA JUVENTINA YANEZ GOMEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34511-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **MELBA JUVENTINA YANEZ GOMEZ.** R-147-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JULIA BEATRIZ MAIRENA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34512-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JULIA BEATRIZ MAIRENA. R-148-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por KARLA PATRICIA AMADOR HASBUN de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34513-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a KARLA PATRICIA AMADOR HASBUN. R-149-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARLIN ELISABETH CASTILLO SOLIZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34514-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARLIN ELISABETH CASTILLO SOLIZ. R-150-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por **JUANA ISABEL URBINA RUBI** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34515-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JUANA ISABEL URBINA RUBI. R-151-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LEYLA XIOMARA VILLANUEVA FLORES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34516-03-14,

de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA, (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **LEYLA XIOMARA VILLANUEVA FLORES**. R-152-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LILIAM LIZETH POZO CARÁZO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34517-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LILIAM LIZETH POZO CARAZO. R-153-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LINDA ROSIBEL GARRIDO LOBO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34518-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LINDA ROSIBEL GARRIDO LOBO. R-154-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA ELENA OROMAN HERNANDEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34519-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA ELENA OROMAN HERNANDEZ. R-155-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA ELOIDINA MENDOZÁ CARRILLOS de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34520-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA ELOIDINA MENDOZA CARRILLOS. R-156-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por IRIS DALILA GONZALEZ ESPINO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34521-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a IRIS DALILA GONZALEZ ESPINO. R-157-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA DE JESUS RODRIGUEZ LAGOS de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34522-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA DE JESUS RODRIGUEZ LAGOS. R-158-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA LETICIA GALEAS MEJIA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34523-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA LETICIA GALEAS MEJIA. R-159-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ILSA DEL SOCORRO CASTELLANOS ZAVALA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34524-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ILSA DEL SOCORRO CASTELLANOS ZAVALA. R-160-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **MARTA ELENA GONZALEZ LOPEZ** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34525-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARTA ELENA GONZALEZ LOPEZ. R-161-279-2014

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARITZA ALFREDINA MARADIAGA AGURCIA de PROFESOR EN EDÛCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34526-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARITZA ALFREDINA MARADIAGA AGURCIA. R-162-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA MAGDALENA CASTAÑEDA ALCERRO de PROFESOR EN EDUCACIÓN BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34527-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA MAGDALENA CASTAÑEDA ALCERRO. R-163-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA ROSALIA MOLINA VASQUEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASÍCA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34528-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **MARIA ROSALIA MOLINA VASQUEZ**. **R-164-279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por MARIA FLORENTINA GAVARRETE ALAS de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34529-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA FLORENTINA GAVARRETE ALAS. R-165-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA EMELINA IRAHETA LARREINAGA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34530-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA EMELINA IRAHETA LARREINAGA. R-166-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARISOL TABORA MORALES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34531-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARISOL TABORA MORALES. R-167-279-**2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **MARIA ETELVINA CASTRO** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34532-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA ETELVINA CASTRO. R-168-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LESBIA FANNY AGUILERA GUEVARA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34533-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LESBIA FANNY AGUILERA GUEVARA. R-169-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LESNY ARABEL LOPEZ MEJIA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34534-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LESNY ARABEL LOPEZ MEJIA. R-170-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JOSE PLUTARCO ZAMBRANO CAÑAS de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34535-03-14,

de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **JOSE PLUTARCO ZAMBRANO CAÑAS**. R-171-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JOSE PAZ ORELLANA PINEDA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34536-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JOSE PAZ ORELLANA PINEDA. R-172-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JOSE JACOBO ACOSTA ZELAYA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34537-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JOSE JACOBO ACOSTA ZELAYA. R-173-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JOSAFAT PORTILLO BENITEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CÎCLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34538-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JOSAFAT PORTILLO BENITEZ. R-174-279-**2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **LESLIE SUYAPA MEJIA ESTRADA** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. <mark>3</mark>4539-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **LESLIE SUYAPA MEJIA ESTRADA**. R-175-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ISIDRA ESTER SANTOS VELASQUEZ de PROFESOR EN EDUCACION BÁSICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENÇIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34540-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ISIDRA ESTER SANTOS VELASQUEZ. R-176-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MAYRA JACQUELINE RODRIGUEZ MATUTE de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34541-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MAYRA JACQUELINE RODRIGUEZ MATUTE. R-177-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LESLI EUNICE SARAVIA **TOME** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34542-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LESLI EUNICE SARAVIA TOME. R-178-279-**2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **MIRIAN FLORES** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34543-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MIRIAN FLORES. R-179-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **MIRNIA RÓSSANA MARTINEZ LOPEZ** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34544-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MIRNIA ROSSANA MARTINEZ LOPEZ. R-180-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por

MILSAE CRUZ SANTOS de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34545-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MILSAE CRUZ SANTOS. R-181-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MIGUEL ANTONIO MAYORGA ALDANA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34546-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MIGUEL ANTONIO MAYORGA ALDANA. R-182-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MERLIN MARISOL CRUZ MARTINEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34547-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MERLIN MARISOL CRUZ MARTINEZ. R-183-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **TANIA GICELA RAMÓS MARTINEZ** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34548-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a TANIA GICELA RAMOS MARTINEZ. R-184-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SUYAPA YAMILETH GARAY VARELA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y ÎI CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34549-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SUYAPA YAMILETH GARAY VARELA. R-185-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SAGRARIO ISABEL SOSA VELASQUEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34550-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SAGRARIO ISABEL SOSA VELASQUEZ. R-186-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por TERESA HERNANDEZ SANTOS de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34551-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a TERESA HERNANDEZ SANTOS. R-187-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por VILMA ESPERANZA MARTINEZ HERNANDEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34552-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a VILMA ESPERANZA MARTINEZ HERNANDEZ. R-188-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ZONIA LETICIA VASQUEZ HERNANDEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34553-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ZONIA LETICIA VASQUEZ HERNANDEZ. R-189-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por VILMA ONDINA GUARDADO DURAN de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34554-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En

consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a VILMA ONDINA GUARDADO DURAN. R-190-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SANDRA INES ANDRADE VILLAFUERTE de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34555-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SANDRA INES ANDRADE VILLAFUERTE. R-191-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SAGLA MARIA DONAIRE GUERRERO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34556-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SAGLA MARIA DONAIRE GUERRERO. R-192-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ONEIDA CHAVEZ PEREZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34557-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ONEIDA CHAVEZ PEREZ. R-193-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NOE MOLINA ESPINOZA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34558-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NOE MOLINA ESPINOZA. R-194-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MIRIAN ESPERANZA RAPALO PINEDA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34559-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MIRIAN ESPERANZA RAPALO PINEDA. R-195-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por YADIRA NINOSKA ORELLANA GARCIA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34560-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a YADIRA NINOSKA ORELLANA GARCIA. R-196-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por RUHT LORENA RICO BORJAS de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34561-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a RUHT LORENA RICO BORJAS. R-197-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ROSA MARIA NOLASCO ROSA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34562-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICĂ (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ROSA MARIA NOLASCO ROSA. R-198-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ROSA IRMA CHINCHILLA DUERTE de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34563-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ROSA IRMA CHINCHILLA DUERTE. R-199-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ROSA DILIA MORENO ZAVALA de PROFESOR

EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34564-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ROSA DILIA MORENO ZAVALA. R-200-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **ROSA ADELIA REYES DIAZ** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34565-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ROSA ADELIA REYES DIAZ. R-201-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA DOLORES YAMILETH MUÑOZ de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34566-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA DOLORES YAMILETH HERNANDEZ MUÑOZ. R-202-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ROMANITA ARTEAGA NAVARRO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34567-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **ROMANITA** ARTEAGA NAVARRO. R-203-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NELVA RUTH CASTILLO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34568-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NELVA RUTH CASTILLO. R-204-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por REYNALDO HERNANDEZ BUESO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34569-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a REYNALDO HERNANDEZ BUESO. R-205-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por RINA ONEYDA PÍNEDA ROMERO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34570-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a RINA ONEYDA PINEDA ROMERO. R-206-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por PETRONILA FERRUFINO PINEDA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34571-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a PETRONILA FERRUFINO PINEDA. R-207-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por RENE MARTINEZ PORTILLO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34572-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a RENE MARTINEZ PORTILLO. R-208-279-**2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **RAMON EDGARDO CASTILLO PINEDA** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34573-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA

(I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a RAMON EDGARDO CASTILLO PINEDA. R-209-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por PEDRO ANTONIO ALVAREZ DIAZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34574-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **PEDRO ANTONIO ALVAREZ DIAZ**. R-210-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NILDA AMAYA LINDO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34575-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NILDA AMAYA LINDO. R-211-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por **REYNA ESPERANZA ALVAREZ ZUNIGA** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34576-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **REYNA ESPERANZA ALVAREZ ZUNIGA**. **R-212-279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por OSCAR ALEXIS SOSA ARDON de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34577-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a OSCAR ALEXIS SOSA ARDON. R-213-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ORLANDO FUENTES AGUILAR de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34578-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ORLANDO FUENTES AGUILAR. R-214-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NOHEMY DEL CARMEN CARCAMO SANCHEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34579-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NOHEMY DEL CARMEN CARCAMO SANCHEZ. R-215-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MIRTHA LILIANA DUARTE PEREZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34580-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MIRTHA LILIANA DUARTE PEREZ. R-216-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MIRNA SULEMA CABRERA SALINAS de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" virtud de dictamen No. 34581-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MIRNA SULEMA CABRERA SALINAS. R-217-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por EVA YAQUELINE EN MERCADOTECNIA **CHAVEZ** LICENCIADA de INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34582-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a EVA YAQUELINE COLLIER CHAVEZ. R-218-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **ADILIA MAGDALENA RIVERA FUNES** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA,

otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34583-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ADILIA MAGDALENA RIVERA FUNES. R-219-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MAYK ALFREDO RAMOS ROSALES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34584-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MAYK ALFREDO RAMOS ROSALES. R-220-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARTINA DIAZ MEMBREÑO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y ÍI CICLO) ÉN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34585-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARTINA DIAZ MEMBREÑO. R-221-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARTHA ENMA MELENDEZ SALGUERO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34586-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARTHA ENMA MELENDEZ SALGUERO. R-222-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por BERTA YASMINA ORELLANA TEJADA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34587-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a BERTA YASMINA ORELLANA TEJADA. R-223-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por BERTA BEATRIZ BAUTISTA de TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION BASICA, (I Y II CICLO) EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34588-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Éducación Superior, Reconoce el **TITULO** DE TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION BASICA, (I Y II CICLO) EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, a BERTA BEATRIZ BAUTISTA. R-224-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por BENITO CONSTANTINO RODRIGUEZ FLORES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34589-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a BENITO CONSTANTINO RODRIGUEZ FLORES. R-225-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DUNIA PATRICIA CASTRO GONZALES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34590-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DUNIA CASTRO GONZALES. R-226-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DORA LISSETH GIRON LARA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34591-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DORA LISSETH GIRON LARA. R-227-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DORIS FIGUEROA PORTILLO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34592-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación

Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DORIS FIGUEROA PORTILLO. R-228-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **DILMA ONEYDA ANDRADE GARCIA** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34593-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DILMA ONEYDA ANDRADE GARCIA. R-229-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DUNIA PATRICIA SAUCEDA VIDEA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34594-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **DUNIA PATRICIA SAUCEDA VIDEA**. R-230-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DIGNA NEFTALÍA HERNÁNDEZ NOLASCO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (Î Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34595-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **DIGNA** NEFTALIA HERNANDEZ NOLASCO. R-231-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **DEYSI MARINA AGUILAR OYUELA** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34596-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **DEYSI MARINA AGUILAR OYUELA**. R-232-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **DAISY GUADALUPE RAMOS MURILLO** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34597-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DAISY GUADALUPE RAMOS MURILLO. R-233-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **CONCEPCION VERONICA PACHECO RECARTE** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34598-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CONCEPCION VERONICA PACHECO RECARTE. R-234-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DIGNA CANALES CANTARERO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34599-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DIGNA CANALES CANTARERO. R-235-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CARMEN MARIA TORRES TURCIOS de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34600-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CARMEN MARIA TORRES TURCIOS. R-236-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por BERTHA ALICIA HERNANDEZ NOLASCO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34601-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a BERTHA ALICIA HERNANDEZ NOLASCO. R-237-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO

presentado por CARMEN MARIA DELCID NUÑEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34602-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CARMEN MARIA DELCID NUÑEZ. R-238-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CLAUDIA EMILIA MATA LEIVA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34603-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CLAUDIA EMILIA MATA LEIVA. R-239-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ANA FRANCISCA ARGUIJO LAINEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34604-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ANA FRANCISCA ARGUIJO LAINEZ. R-240-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **ANA KARINA DAVID OCHOA** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34605-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ANA KARINA DAVID OCHOA. R-241-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ANA LIDIA GONZALEZ JUAREZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34606-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ANA LIDIA GONZALEZ JUAREZ. R-242-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ANA MERCEDES FORTIN de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZAN" en virtud de dictamen No. 34607-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ANA MERCEDES FORTIN. R-243-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ANA LUISA ESCALANTE VALLADARES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. <mark>3</mark>4608-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ANA LUISA ESCALANTE VALLADARES. R-244-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ANA ROSARIO HÉRNANDÉZ NOLASCO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34609-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ANA ROSARIO HERNANDEZ NOLASCO. R-245-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por AXA IVONNE ALEMAN FLORES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34610-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a AXA IVONNE ALEMAN FLORES. R-246-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ANALIA SORTO RODRIGUEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34611-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación

Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ANALIA SORTO RODRIGUEZ. R-247-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **MARTA LIDIA LAINEZ GAMEZ** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34612-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARTA LIDIA LAINEZ GAMEZ. R-248-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GLADIS ORISTILA TINOCO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34613-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GLADIS ORISTILA TINOCO. R-249-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GLENDA YACENIA LOPEZ SILVA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34614-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GLENDA YACENIA LOPEZ SILVA. R-250-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ELIZABETH RAMOS MEJIA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34615-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ELIZABETH RAMOS MEJIA. R-251-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GUILLERMINA RUBIO RODRIGUEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34616-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GUILLERMINA RUBIO RODRIGUEZ. R-252-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por FRANCISCA MARIA SARMIENTO RAMIREZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34617-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a FRANCISCA MARIA SARMIENTO RAMIREZ. R-253-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **GERARDINA VILLEDA MADRID** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34618-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GERARDINA VILLEDA MADRID. R-254-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ESNILDA ESMERALDA RODRIGUEZ MADRID de TECNICO UNIVERSITÂRIO EN EDUCACION BASICA EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34619-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION BASICA EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, a ESNILDA ESMERALDA RODRIGUEZ MADRID. R-255-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por HORTENSIA ELIZANETH MENDOZA DIAZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (Î Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34620-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a HORTENSIA ELIZABETH MENDOZA DIAZ. R-256-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ENMA LETICIA ARIAS RECARTE de PROFESOR EN

EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34621-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ENMA LETICIA ARIAS RECARTE. R-257-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por HERMELINDA RAMIREZ **VILLALOVO** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34622-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a HERMELINDA RAMIREZ VILLALOVO. R-258-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por EMILIA AYDEE ULLOA MURILLO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34623-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a EMILIA AYDEE ULLOA MURILLO. R-259-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GLORIA ARGENTINA SABILLON TROCHEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34624-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GLORIA ARGENTINA SABILLON TROCHEZ. R-260-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GLADIS CALIX SANDOVAL de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34625-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GLADIS CALIX SANDOVAL. R-261-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **ELMER OMAR CRUZ GONZALEZ** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34626-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ELMER OMAR CRUZ GONZALEZ. R-262-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ESTHER LOPEZ ALVAREZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34627-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **ESTHER LOPEZ ALVAREZ**. R-263-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **ELIZABETH RAMIREZ LOPEZ** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34628-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ELIZABETH RAMIREZ LOPEZ. R-264-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ELBA LETICIA VARELA MURILLO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34629-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **ELBA LETICIA VARELA MURILLO**. R-265-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por EDGARDO ALONZO MAYES CHAVEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34630-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN

EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a EDGARDO ALONZO MAYES CHAVEZ. R-266-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por EDULFO CONCEPCION NATAREN LAINEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34631-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a EDULFO CONCEPCION NATAREN LAINEZ. R-267-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA SUYAPA LOBO ARDON de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34632-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA SUYAPA LOBO ARDON. R-268-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ELIZABETH SANCHEZ FLORES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34633-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ELIZABETH SANCHEZ FLORES. R-269-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ANA MARIA MELGAR VASQUEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34634-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ANA MARIA MELGAR VASQUEZ. R-270-**279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **SITRI DALIS HERNANDEZ CERRATO** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34635-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **SITRI DALIS HERNANDEZ** CERRATO. R-271-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por **DEYSI CABALLERO JUAREZ** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34636-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DEYSI CABALLERO JUAREZ. R-272-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LESLI SARAI MÉJIA GUDIEL de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34637-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LESLI SARAI MEJIA GUDIEL. R-273-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SANDRA JOANNE AVILA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y ÎI CICLO) ÊN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34638-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SANDRA JOANNE AVILA. R-274-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por KEVIN DAVID GAMEZ AMÁYA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (Î Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34639-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a KEVIN DAVID GAMEZ AMAYA. R-275-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DORIS JAQUELÍNE SANCHEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen

No. 34640-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **DORIS JAQUELINE SANCHEZ**. R-276-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por KARLA MARIA VARGAS MARADIAGA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34641-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a KARLA MARIA VARGAS MARADIAGA. R-277-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA JOSEFINA CASTILLO CARDENAS de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34642-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA JOSEFINA CASTILLO CARDENAS. R-278-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GLORIA LOURDES VALLE ALVARADO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34643-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GLORIA LOURDES VALLE ALVARADO. R-279-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **GERLIN LICET BERRIOS PALMA** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34644-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GERLIN LICET BERRIOS PALMA. R-280-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARCELA TATIANA RODRIGUEZ RIVERA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34645-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARCELA TATIANA RODRIGUEZ RIVERA. R-281-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por YESY BELINDA ANDRADE GALVEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34646-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a YESY BELINDA ANDRADE GALVEZ. R-282-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por WENDY SUYAPA GUILLEN HERNANDEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34647-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a WENDY SUYAPA GUILLEN HERNANDEZ. R-283-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por FRANCISA NAJERA CARLDERON de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34648-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a FRANCISCA NAJERA CALDERON. R-284-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por INMA ASMABETH MARADIAGA BONILLA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34649-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL

GRADO DE LICENCIATURA, a INMA ASMABETH MARADIAGA BONILLA. R-285-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CORDELIA ISABEL HERNÂNDEZ CENTENO de PROFESOR EN EDUCACIÓN BASICÁ (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34650-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **CORDELIA ISABEL HERNANDEZ CENTENO**. R-286-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por FLORICENDA MENDOZA TERCERO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Ŷ II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34651-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a FORICENDA MENDOZA TERCERO. R-287-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GLENDA SUYAPA ALVAREZ MARADIAGA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34652-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GLENDA SUYAPA ALVAREZ MARADIAGA. R-288-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por WENDALI SOFIA ĈELAYA ÂNDINO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34653-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a WENDALI SOFIA ZELAYA ANDINO. R-289-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por REINA ANTONIA ZUNIGA GARCIA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34654-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a REINA ANTONIA ZUNIGA GARCIA. R-290-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SENIA LIZET CABALLERO REYES de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34655-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SENIA LIZET CABALLERO REYES. R-291-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MIRIAM DORILA FIGUEROA TINOCO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34656-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MIRIAM DORILA FIGUEROA TINOCO. R-292-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por WALESKA JESSIL FLORES RIVERA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34657-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a WALESKA JESSIL FLORES RIVERA. R-293-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **NOLVIA** GUADALUPE ORELLANA CASTELLANOS de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE Reconocimiento LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34658-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NOLVIA GUADALUPE ORELLANA

CASTELLANOS. R-294-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JUDITH SOVEIDA MOREIRA PINTO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34659-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JUDITH SOVEIDA MOREIRA PINTO. R-295-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NURIA CAMPOS ALVARADO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDÛCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34660-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NURIA CAMPOS ALVARADO. R-296-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por RUBEN LENIN COLÍNDRES BAQUEDANO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34661-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a RUBEN LENIN COLINDRES BAQUEDANO. R-297-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por VELKIN JULISSA RODRÍGUEZ VELIZ de PROFESOR DE EDUCACIÓN BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34662-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a VELKIN JULISSA RODRIGUEZ VELIZ. R-298-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ROSA IDELMY MELENDEZ REYES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34663-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ROSA IDELMY MELENDEZ REYES. R-299-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SANDRA LORENA HERNANDEZ AGUILAR de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34664-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **SANDRA LORENA HERNANDEZ AGUILAR**. **R-300-279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por HELEN AMAYA SANCHEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34665-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a HELEN AMAYA SANCHEZ. R-301-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CARMEN MARIBEL PEÑA ROMERO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34666-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CARMEN MARIBEL PEÑA ROMERO. R-302-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SANDRA YESSENIA SALGADO ACEITUNO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34667-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SANDRA YESSENIA SALGADO ACEITUNO. R-303-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA MAGDALENA MAYORGA CACERES de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL

GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34668-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA MAGDALENA MAYORGA CACERES. R-304-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ADRIANA MARGARITA SANCHEZ MARTINEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34669-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ADRINA MARGARITA SANCHEZ MARTINEZ. R-305-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JOSE ALEXANDER MONTANO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34670-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JOSE ALEXANDER MONTANO. R-306-279-**2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **ELSY ROSELINA GALINDO CANALES** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34671-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **ELSY** ROSELINA GALINDO CANALES. R-307-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SULMA ORISTILA OTERO LARA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34672-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SULMA ORISTILA OTERO LARA. R-308-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SERGIA JEANETTE PAZ SABILLON de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34673-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SERGIA JEANETTE PAZ SABILLON. R-309-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GILDA RUTH REYES VASQUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34674-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GILDA RUTH REYES VASQUEZ. R-310-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DALILA LUCIA MEJIA HERRERA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34675-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DALILA LUCIA MEJIA HERRERA. R-311-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NINOSCA ODELI PEREZ BLACKHAUSE de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34676-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ÔRIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NINOSCA ODELI PEREZ BLACKHAUSE. R-312-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JUAN MANUEL CANALES VELASQUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA

EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34677-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JUAN MANUEL CANALES VELASQUEZ. R-313-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por WILDER MARIN CASTILLO ALEMAN de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34678-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a WILDER MARIN CASTILLO ALEMAN. R-314-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ROLANDO AVÎLEZ MUÑOZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II ĈICLO) EN ÊL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34679-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ROLANDO AVILEZ MUÑOZ. R-315-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ROSA PATRICIA GARCIA GOMEZ de DOCTORA EN MEDICINA Y CIRUGIA EN EL GRADO DE DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGIA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34680-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE DOCTORA EN MEDICÍNA Y CIRUGIA EN EL GRADO DE DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGIA, a ROSA PATRICIA GARCIA GOMEZ. R-316-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JUDIT EUSEBIA LOPEZ PADILLA de ABOGADA EN EL GRADO DE LIĈENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34681-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JUDIT EUSEBIA LOPEZ PADILLA. R-317-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por RICCY STEPHANY VARGAS MARTINEZ de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34682-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **RICCY STEPHANY VARGAS MARTINEZ**. **R-318-279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NADIA ELIANA MONTOYA ROSALES de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34683-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NADIA ELIANA MONTOYA ROSALES. R-319-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JUAN CARLOS VEGA SABILLON de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34684-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JUAN CARLOS VEGA SABILLON. R-320-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por KEMBILL ROSSANA CRUZ MARTINEZ de ABOGADA EN EL GRÂDO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34685-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a KEMBILL ROSSANA CRUZ MARTINEZ. R-321-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JOAN DANIELA PADILLA ARMAS de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34686-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JOAN DANIELA PADILLA ARMAS. R-322-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA MAGDALENA CALIX SANCHEZ de LICENCIADA EN GERENCIA Y DESARROLLO

SOCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34687-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN GERENCIA Y DESARROLLO SOCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA MAGDALENA CALIX SANCHEZ. R-323-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NIRSA YANIRETH MARTINEZ GARAY de LICENCIADA EN MARKETIG Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34688-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NIRSA YANIRETH MARTINEZ GARAY. R-324-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ILEANA GUADALUPE VILLELA TORRES de INGENIERA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD METROPOLITNA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34689-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ILEANA GUADALUPE VILLELA TORRES. R-325-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NORMA LIZETH MARTINEZ BONILLA de INGENIERA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34690-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NORMA LIZETH MARTINEZ BONILLA. R-326-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por **SARAH ISABEL HEDMAN DELGALLO** de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34691-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SARAH ISABEL HEDMAN DELGALLO. R-327-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JOSE ENRIQUE AVILA de MASTER EN GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EN EL GRADO DE MAESTRIA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34692-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE MASTER EN GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EN EL GRADO DE MAESTRIA, a **JOSE ENRIQUE AVILA**. **R-328-279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **MANUEL SALVADOR GARCIA LACAYO** de MASTER EN GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EN EL GRADO DE MAESTRIA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34693-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE MASTER EN GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EN EL GRADO DE MAESTRIA, a MANUEL SALVADOR GARCIA LACAYO. R-329-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIO JOSE LUIS VALDEZ ZELAYA de MASTER EN GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EN EL GRADO DE MAESTRIA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34694-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE MASTER EN GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EN EL GRADO DE MAESTRIA, a MARIO JOSE LUIS VALDEZ ZELAYA. R-330-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por BLANCA MICHELLE FIGUEROA FAJARDO de DOCTORA EN MEDICINA Y CIRUGIA EN EL GRADO DE DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGIA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34695-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE DOCTORA EN MEDICINA Y CIRUGIA EN EL GRADO DE DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGIA, a BLANCA MICHELLE FIGUEROA FAJARDO. R-331-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ANA ALEJANDRA ALVARADO HERNANDEZ de LICENCIADA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34696-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL

GRADO DE LICENCIATURA, a ANA ALEJANDRA ALVARADO HERNANDEZ. R-332-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por EFRAIN ERNESTO ZELAYA CASTRO de LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN EL por_ la UNIVERSIDAD **GRADO** LICENCIATURA, otorgado TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34697-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a EFRAIN ERNESTO ZELAYA CASTRO. R-333-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SARA MARIA ARDON HERRERA de LICENCIADA EN ADMINISTRACION ÎNDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34698-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SARA MARIA ARDON HERRERA. R-334-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NERY ANTONIA CHAVARRIA SIERRA de LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34699-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NERY ANTONIA CHAVARRIA SIERRA. R-335-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ADA OSIRIS **FIGUEROA ANTUNEZ** de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34700-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ADA OSIRIS FIGUEROA ANTUNEZ. R-336-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DIXIA ZENEIDA CALIX MARROQUIN de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34701-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **DIXIA ZENEIDA CALIX** MARROQUIN. R-337-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ZOILA MILDA LOPEZ PERAZA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34702-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ZOILA MILDA LOPEZ PERAZA. R-338-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LIDIA ESPINOZA FLORES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y IÍ CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34703-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LIDIA ESPINOZA FLORES. R-339-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **MARIA SANDRA ĜRANADOS LAINEZ** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" virtud de dictamen No. 34704-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA SANDRA GRANADOS LAINEZ. R-340-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CLAUDIA LORENA PÎNEDA ENAMORADO de PROFESOR EN EDUCACION PRE*ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34705-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CLAUDIA LORENA PINEDA ENAMORADO. R-341-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GLORIA NOHEMY ROMERO MATUTE de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

"FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34706-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GLORIA NOHEMY ROMERO MATUTE. R-342-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LIDIA MARINA MEJIA PERDOMO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34707-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LIDIA MARINA MEJIA PERDOMO. R-343-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LUIS ROBERTO PEREZ SANTA MARIA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34708-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LUIS ROBERTO PEREZ SANTA MARIA. R-344-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CANDICA LETICIA ESPINOZÁ RAMIREZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34709-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CANDICA LETICIA ESPINOZA RAMIREZ. R-345-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por HENRY DE JESÚS ROSALÉS QUINTANILLA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34710-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a HENRY DE JESUS ROSALES QUINTANILLA. R-346-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por RONY OMARLIM DÍAZ AVILA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34711-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a RONY OMARLIM DIAZ AVILA. R-347-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **OSCAR QUINTANILLA ENAMORADO** de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34712-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a OSCAR QUINTANILLA ENAMORADO. R-348-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CARMEN LIZZETH FIGUEROA MEJIA de PROFESOR EN EDUCACION BÂSICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34713-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **CARMEN** LIZZETH FIGUEROA MEJIA. R-349-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por FANIA ARELY MELGAR GOMEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34714-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a FANIA ARELY MELGAR GOMEZ. R-350-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LORENZO CRISTINO AMADOR SANCHEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34715-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación

Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LORENZO CRISTINO AMADOR SANCHEZ. R-351-279-**2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **REYNA MATILDE HERNANDEZ VARELA** de PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34716-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a REYNA MATILDE HERNANDEZ VARELA. R-352-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JOSE HERNAN ALVARADO MORENO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34717-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JOSE HERNAN ALVARADO MORENO. R-353-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA ISABEL FIGUEROA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34718-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA ISABEL FIGUEROA. R-354-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ELBA MARTINEZ RAMOS de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34719-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ELBA MARTINEZ RAMOS. R-355-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por HERENIA DIAZ SANDRES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34720-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a HERENIA DIAZ SANDRES. R-356-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DENIS ALEJANDRO CARDONA PACHECO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34721-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DENIS ALEJANDRO CARDONA PACHECO. R-357-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ZULEMA YANETH LEMUS SANTOS de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34722-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ZULEMA YANETH LEMUS SANTOS. R-358-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ALFREDO DUBON SOSA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ARTE CON ORIENTACION EN MUSICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. <mark>3</mark>4723-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ARTE CON ORIENTACION EN MUSICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ALFREDO DUBON SOSA. R-359-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por BESSY GUADALUPE SOLIS SOTO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34724-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a BESSY GUADALUPE SOLIS SOTO. R-360-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CESAR OMAR RODRIGUEZ MIRANDA de

PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34725-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CESAR OMAR RODRIGUEZ MIRANDA. R-361-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **JOSUE TURCIOS LIZARDO** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34726-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JOSUE TURCIOS LIZARDO. R-362-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DAVID ANTONIO TORRES MARTINEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34727-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DAVID ANTONIO TORRES MARTINEZ. R-363-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ELIA ROSALINA **DOMINGUEZ** de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34728-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ELIA ROSALINA DOMINGUEZ. R-364-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LESLY ONEIDA GAMEZ DOMINGUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34729-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LESLY ONEIDA GAMEZ DOMINGUEZ. R-365-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NOLVIA CARMINDA ARDON CASTELLANOS de TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION BASICA, (PRIMERO Y SEGUNDO CICLO) EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34730-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION BASICA, (PRIMERO Y SEGUNDO CICLO) EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, a NOLVIA CARMINDA ARDON CASTELLANOS. R-366-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SILVIA CECILIA ESCOBAR ULLOA de PROFESOR DE EDUCACIÓN BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34731-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SILVIA CECILIA ESCOBAR ULLOA. R-367-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ALANA GABRIELA GODOY SOLANO de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34732-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ALANA GABRIELA GODOY SOLANO. R-368-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por **DELIA ESPERANZA SAGASTUME CHAVEZ** de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34733-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DELIA ESPERANZA SAGASTUME CHAVEZ. R-369-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **MAYRA IVETH CORTEZ VASQUEZ** de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en

virtud de dictamen No. 34734-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MAYRA IVETH CORTEZ VASQUEZ. R-370-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por HILDA ROSARIO CRUZ CRUZ de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34735-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **HILDA ROSARIO CRUZ CRUZ**. R-371-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por OLINDAMILAGRO HERNANDEZ MUÑOZ de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34736-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **OLINDA MILAGRO HERNANDEZ MUÑOZ**. R-372-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ALEJANDRINA MEJIA CASTILLO de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. <mark>3</mark>4737-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ALEJANDRINA MEJIA CASTILLO. R-373-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por RUTH YECENIA MORALES ALVAREZ de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. <mark>3</mark>4738-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a RUTH YECENIA MORALES ALVAREZ. R-374-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por HECTOR ORLANDO LEMUS LEON de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34739-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a HECTOR ORLANDO LEMUS LEON. R-375-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DUNIA ELIZABETH MENDEZ MARQUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34740-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ÔRIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DUNIA ELIZABETH MENDEZ MARQUEZ. R-376-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **IRMA CARLOTA DIAZ** de TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION BASICA EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO" MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34741-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN BASICA EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, a IRMA CARLOTA DIAZ. R-377-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por AGUSTIN LARA MEJIA de TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34742-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, a AGUSTIN LARA MEJIA. R-378-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LIDIA CRISTINA LÂNZA RÂMOS de TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCÂCION BAŜICA EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34743-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE TECNICO

UNIVERSITARIO EN EDUCACION BASICA EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, a LIDIA CRISTINA LANZA RAMOS. R-379-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ANA JUVENTINA ARGUETA NOLASCO de TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION BASICA EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34744-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION BASICA EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, a ANA JUVENTINA ARGUETA NOLASCO. R-380-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por PABLO EMILIO GARCIA VALLE de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34745-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a PABLO EMILIO GARCIA VALLE. R-381-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GABRIELA SARAHI PAGUADA ESCOBAR de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34746-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GABRIELA SARAHI PAGUADA ESCOBAR. R-382-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GLORIA MARIELOS CABRERA SOLIS de LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34747-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GLORIA MARIELOS CABRERA SOLIS. R-383-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ANA MARIA TURCIOS FLORES de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34748-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a AÑA MARIA TURCIOS FLORES. R-384-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ANA IXCHEL SALGADO GÔMEZ de INGENIERA AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34749-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERA AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ANA IXCHEL SALGADO GOMEZ. R-385-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por **ROXANA ANAI GARCIA ARIAS** de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34750-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ROXANA ANAI GARCIA ARIAS. R-386-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por KARLA YOLANY DERAS DURON de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34751-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIAR INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a KARLA YOLANY DERAS DURON. R-387-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARLEN JEANETH LOPEZ ŜABILLON de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34752-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARLEN JEANETH LOPEZ SABILLON. R-388-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LIGIA MUNGUIA LOPEZ de LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34753-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del

Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LIGIA MUNGUIA LOPEZ. R-389-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por PATRICIA ALEJANDRA BAUTISTA MENDEZ de MASTER EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE MAESTRIA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34754-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE MASTER EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE MAESTRIA, a PATRICIA ALEJANDRA BAUTISTA MENDEZ. R-390-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SANDRA LETICIA BARDALES OSEGUERA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34755-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **SANDRA LETICIA BARDALES OSEGUERA**. R-391-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por KARITZA GISSEL MENJIVAR GONZALES de LICENCIADO EN INGENIERÍA FINANCIERA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34756-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADO EN INGENIERIA FINANCIERA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a KARITZA GISSEL MENJIVAR GONZALES. R-392-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ADONILO GARCIA REYES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34757-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ADONILO GARCIA REYES. R-393-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por RITA SELENE GARCIA ENAMORADO de ARQUITECTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD JOSE CECILIO DEL VALLE en virtud de dictamen No. 34758-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE ARQUITTECTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a RITA SELENE GARCIA ENAMORADO. R-394-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por IRIS SUYAPA PÎNEDA ZELAYA de MASTER EN GESTION DE LA EDUCACION EN EL GRADO DE MAESTRIA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34759-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE MASTER EN GESTION DE LE EDUCACION EN EL GRADO DE MAESTRIA, a IRIS SUYAPA PINEDA ZELAYA. R-395-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ESTER SARAI HERRERA VALDES de LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD **TECNOLOGICA** CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34760-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ESTER SARAI HERRERA VALDES. R-396-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ARNALDO CLOTALDINO CRUZ SORTO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34761-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ARNALDO CLOTALDINO CRUZ SORTO. R-397-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por VANESSA ALEJANDRA WEDDLE MENDOZA de LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34762-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a VANESSA ALEJANDRA WEDDLE MENDOZA. R-398-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por AIDA ISABEL SANTOS LOZANO de INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SIŜTEMAS EÑ EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por

la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34763-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a AIDA ISABEL SANTOS LOZANO. R-399-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por VIRGINIA FERNANDEZ JIMENEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34764-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **VIRGINIA FERNANDEZ** JIMENEZ. R-400-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ADA MARITZA TURCIOS BORJAS de TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION BASICA EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34765-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ADA MARITZA TURCIOS BORJAS. R-401-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NELLY ROSINDA LEMUS CRUZ de TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION BASICA EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34766-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION BASICA EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, a **NELLY ROSINDA** LEMUS CRUZ. R-402-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SARA YOLANDA ZELAYA ZELAYA de TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION BASICA EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34767-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SARA YOLANDA ZELAYA ZELAYA. R-403-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ILSY YOLANDA MENDOZA MEJIA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34768-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDÛCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ILSY YOLANDA MENDOZA MEJIA. R-404-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SILVIA PATRICIA DUARTE UMAÑA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34769-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDÛCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SILVIA PATRICIA DUARTE UMAÑA. R-405-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por HECTOR HERNAN MONCADA GONZALEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34770-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDÛCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a HECTOR HERNAN MONCADA GONZALEZ. R-406-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por IMER LEVI GOMEZ PEÑA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34771-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a IMER LEVI GOMEZ PEÑA. R-407-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SAIRA MERARI BARRIOS REYES de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34772-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SAIRA MERARI BARRIOS REYES. R-408-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado

por **NELSON ANTONIO ESPAÑA RAMOS** de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34773-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NELSON ANTONIO ESPAÑA RAMOS. R-409-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JOEL PINEDA DIAZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34774-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **JOEL PINEDA DIAZ**. R-410-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ROSIBEL DIAZ PORTILLO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34775-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ROSIBEL DIAZ PORTILLO. R-411-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SUHANY MELISSA VELASQUEZ CACERES de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34776-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **SUHANY MELISSA VELASQUEZ CACERES**. **R-412-279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por RUDY ONDINA GUDIEL AMÁDOR de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34777-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a RUDY ONDINA GUDIEL AMADOR. R-413-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por WANDA ARABELY GAMEZ CEDILLO de PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34778-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a WANDA ARABELY GAMEZ CEDILLO. R-414-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por FABIO ALEXANDER MEZA TURCIOS de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34779-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDÛCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a FABIO ALEXANDER MEZA TURCIOS. R-415-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DILCIA LIZZETH ARRIAGA MARTINEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34780-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDÛCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DILCIA LIZZETH ARRIAGA MARTINEZ. R-416-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SADY YUNITH SARMIENTO OLIVA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34781-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDÛCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SADY YUNITH SARMIENTO OLIVA. R-417-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARLI WALESKA BAUTISTA ZELAYA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34782-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDÛCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARLI WALESKA BAUTISTA ZELAYA. R-418-279-2014 Aprobar la presente solicitud de

Reconocimiento del TITULO presentado por MARILY MENDEZ CANTARERO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34783-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARILY MENDEZ CANTARERO. R-419-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SENAYDA MARISOL FRANCO HERNANDEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34784-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SENAYDA MARISOL FRANCO HERNANDEZ. R-420-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CARLOS ARNALDO MANAIZA TOBAR de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA, EN EDUCACION FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34785-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA, EN EDUCACION FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CARLOS ARNALDO MENAIZA TOBAR. R-421-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por **BELKIS YAKELINE MEJIA CARRANZA** de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34786-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a BELKIS YAKELINE MEJIA CARRANZA. R-422-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CESAR OSMIN CUADRA SUAREZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34787-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CESAR OSMIN CUADRA SUAREZ. R-423-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento el TITULO presentado por DELMI LILI MALDONADO LOPEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34788-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **DELMI LILI MALDONADO LOPEZ**. R-424-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JEIMY CLARIZA GONZALEZ FUNES de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34789-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDÛCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JEIMY CLARIZA GONZALEZ FUNES. R-425-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por AIDA YOJANA RODRIGUEZ CERNA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34790-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDÛCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a AIDA YOJANA RODRIGUEZ CERNA. R-426-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA ESPERÂNZA CAŜTILLO MILLA de TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION ESPECIAL EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34791-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE TECNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACION ESPECIAL EN EL ESTADIO ACADEMICO DE GRADO ASOCIADO, a MARIA ESPERANZA CASTILLO MILLA. R-427-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DENIA LORENA PALMA PINEDA de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34792-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional

Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DENIA LORENA PALMA PINEDA. R-428-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por OLMAN BRONWLY PEREZ ALVARADO de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34793-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LIČENCIATURA, a OLMAN BRONWLY PEREZ ALVARADO. R-429-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por OSCAR GABRIEL GUTIERREZ MATAMOROS de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34794-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a OSCAR GABRIEL GUTIERREZ MATAMOROS. R-430-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **KARITZA SUYAPA BUSTILLO ARITA** de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34795-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a KARITZA SUYAPA BUSTILLO ARITA. R-431-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por BELKYS ALEJANDRA MONTOYA ARRIAGA de ARQUITECTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34796-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE ARQUITECTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a BELKYS ALEJANDRA MONTOYA ARRIAGA. R-432-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MANUEL ALEJANDRO MAYORQUIN DIAZ de INGENIERO CIVIL EN EL ĜRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PÂZ" en virtud de dictamen No. 34797-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MANUEL ALEJANDRO MAYORQUIN DIAZ. R-433-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por KAREN SELENA BERRIOS LEIVA de LICENCIADA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34798-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a KAREN SELENA BERRIOS LEIVA. R-434-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **ROSALBA CANALES PALENCIA** de INGENIERA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34799-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ROSALBA CANALES PALENCIA. R-435-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por BERMAN BARDALES SUAZO de LICENCIADO EN CIENCIAS AERONAUTICAS MILITARES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34800-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS AERONAUTICAS MILITARES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a BERMAN BARDALES SUAZO. R-436-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **CELENIA YADIRA NIETO SILVA** de LICENCIADA EN GERENCIA Y DESARROLLO SOCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34801-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN ĜERENCIA Y DESARROLLO SOCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CELENIA YADIRA NIETO SILVA. R-437-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GABRIELA DENISSE LARGAESPADA SANCHEZ de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34802-03-14, de la Secretaría

del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GABRIELA DENISSE LARGAESPADA SANCHEZ. R-438-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARVIN EDWAR GÓDOY ANDRADE de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITECNICA DE INGENIERIA en virtud de dictamen No. 34803-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARVIN EDWAR GODOY ANDRADE. R-439-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por HAROLD AMED MEJIA GARCIA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34804-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a HAROLD AMED MEJIA GARCIA. R-440-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DORA SANDRA EDEN COOPER de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34805-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DORA SANDRA EDEN COOPER. R-441-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por IRIS YOLANDA MIGUEL FERNANDEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34806-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a IRIS YOLANDA MIGUEL FERNANDEZ. R-442-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SANDRA CLEMENTINA GIRON SALGADO de PROFESOR DE EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34807-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SANDRA CLEMENTINA GIRON SALGADO. R-443-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GISELA CAROLINA CHANG LOPEZ de LICENCIADA EN FINANZAS Y BÂNCA EN ÊL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34808-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE GISELA CAROLINA CHANG LOPEZ EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GISELA CAROLINA CHANG LOPEZ. R-444-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DERING SAID LINARES PINTO de PROFESOR DE MATEMATICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34809-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE MATEMATICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DERING SAID LINARES PINTO. R-445-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por **CRISTIAN JOSUE LAINEZ ALFARO** de INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34810-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERO ÎNDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CRISTIAN JOSUE LAINEZ ALFARO. R-446-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JONY MAUDIEL REYES CARVAJAL de PROFESOR EN EDUCACION FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34811-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JONY MAUDIEL REYES CARVAJAL. R-447-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ELVIN ADIL CARDENAS REYES de MASTER EN ADMINISTRACION DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRIA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA

CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34812-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE MASTER EN ADMINISTRACION DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRIA, a ELVIN ADIL CARDENAS REYES. R-448-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ORFA ELISABETH ALEMAN PEREZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34813-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **ORFA ELISABETH ALEMAN PEREZ**. R-449-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA ARELI RAMOS VASQUEZ de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34814-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDÛCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA ARELI RAMOS VASQUEZ. R-450-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ELDA VIRGINIA ALEMAN SOLIS de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34815-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ELDA VIRGINIA ALEMAN SOLIS. R-451-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JUAN RAFAEL FLORES DIAZ de PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34816-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JUAN RAFEL FLORES DIAZ. R-452-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DEYSI LORENA PADILLA VALLECILLO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34817-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DEYSI LORENA PADILLA VALLECILLO. R-453-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DORILA ROMERO MORALES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34818-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **DORILA ROMERO MORALES.** R-454-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por KARILUZ NELSON ŽELAYA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34819-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ÔRIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a KARILUZ NELSON ZELAYA. R-455-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SANDRA YADIRA TURCIOS RAUDALES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34820-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SANDRA YADIRA TURCIOS RAUDALES. R-456-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA ISABEL CANTARERO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA,

otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34821-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TÉCNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA ISABEL CANTARERO. R-457-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por WENDY PATRICIA TEJADA DIAZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34822-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a WENDY PATRICIA TEJADA DIAZ. R-458-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por WILMAN RAMON RODRIGUEZ ESCOTO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34823-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a WILMAN RAMON RODRIGUEZ ESCOTO. R-459-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CINDY YOMILA ARGENAL SEVILLA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34824-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CINDY YOMILA ARGEÑAL SEVILLA. R-460-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DELMI MARIBEL VALLE MORENO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34825-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DELMI MARIBEL VALLE MORENO. R-**461-279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **CARMEN NOHEMI JOAQUIN MEJIA** de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34826-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CARMEN NOHEMI JOAQUIN MEJIA. R-462-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CASTA MELINA REŶES PALMA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34827-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CASTA MELINA REYES PALMA. R-463-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ELBIA CAROLINA ALONZO SIERRA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34828-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ELBIA CAROLINA ALONZO SIERRA. R-464-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **MIRNA DEL CARMEN PACHECO FUENTES** de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34829-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MIRNA DEL CARMEN PACHECO FUENTES. R-465-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LEDDIZ YASMIN APARICIO RODRIGUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE

LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34830-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LEDDIZ YASMIN APARICIO RODRIGUEZ. R-466-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DAISY PATRICIA RODAS VALLE de ESPECIALISTA EN ENDODONCIA EN EL GRADO DE ESPECIALIDAD, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34831-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE ESPECIALISTA EN ENDODONCIA EN EL GRADO DE ESPECIALIDAD, a DAISY PATRICIA RODAS VALLE. R-467-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por OSCAR JONATHAN GUILLEN PINEDA de MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRIA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34832-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRIA, a OSCAR JONATHAN GUILLEN PINEDA. R-468-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por HARVI SANCHEZ ALVARADO de INGENIERO EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34833-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERO EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **HARVI SANCHEZ ALVARADO**. **R-469-279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **MELANIA** YAMILETH MARTINEZ FERNANDEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA, EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34834-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA, EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MELANIA YAMILETH MARTINEZ FERNANDEZ. R-470-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JACKLYN KARINA HERNANDEZ SMITH de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34835-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JACKLYN KARINA HERNANDEZ SMITH. R-471-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LINDA IVENTH HAYLOCK WILSON de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34836-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LINDA IVETH HAYLOCK WILSON. R-472-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DAMARY SUYAPA BANEGAS CASTRO de PROFESOR EN EDUCACIÓN BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34837-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DAMARY SUYAPA BANEGAS CASTRO. R-473-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CLAUDETH YANELA SERRANO MENDOZA de PROFESOR EN TURISMO Y HOSTELERIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34838-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN TURISMO Y HOSTELERIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CLAUDETH YANELA SERRANO MENDOZA. R-474-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ADA ELISA FIGUEROA MELENDES de PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34839-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo

de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ADA ELISA FIGUEROA MELENDES. R-475-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por BLANCA JUDIRH MEDINA CEDILLO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34840-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a BLANCA JUDITH MEDINA CEDILLO. R-476-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NIMIA ANTELA EUCEDA YANEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34841-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NIMIA ANTELA EUCEDA YANEZ. R-477-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CINTHYA MARISOL JIMENEZ LARA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA INDUSTRIAL CON ORIENTACION EN METAL MECANICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34842-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA INDUSTRIAL CON ORIENTACION EN METAL MECANICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CINTHYA MARISOL JIMENEZ LARA. R-478-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **ALEXIS RAUL HERNANDEZ MEJIA** de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34843-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **ALEXIS RAUL HERNANDEZ MEJIA**. R-479-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LEYSLI YANERI RODRIGUEZ RODRIGUEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34844-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LEYSLI YANERI RODRIGUEZ RODRIGUEZ. R-480-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por FERNANDO ISSAI NUÑEZ PALMA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA INDUSTRIAL CON ORIENTACION EN METAL MECANICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. <mark>3</mark>4845-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA INDUSTRIAL CON ORIENTACION EN METAL MECANICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a FERNANDO ISSAI NUÑEZ ESPINAL. R-481-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LAYLA SARAI MEJIA SARMIENTO de PROFESOR EN EDUCACION BASICÁ (I Y II CIĈLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34846-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LAYLA SARAI MEJIA SARMIENTO. R-482-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LUCILA ESPERANZA ALDANA GUILLEN de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34847-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **LUCILA ESPERANZA ALDANA GUILLEN**. **R-483-279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por YANIDIA LORENA MEDRANO DIAZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I $\hat{\mathbf{Y}}$ II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34848-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En

consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a YANIDIA LORENA MEDRANO DIAZ. R-484-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SANDRA LIZET CAMPOS ALVARADO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34849-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SANDRA LIZET CAMPOS ALVARADO. R-485-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **BESSY ARACELY MENDOZA COELLO** de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN FISISCA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34850-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a BESSY ARACELY MENDOZA COELLO. R-486-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GREGORIO ANTONIO AYALA PAZ de PROFESOR EN EDUCACION BASÍCA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34851-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GREGORIO ANTONIO AYALA PAZ. R-487-**279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **MA PRICILA RAMOS** de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34852-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MA PRICILA RAMOS. R-488-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por BLANCA MARGARITA VILLAMIL AGUILAR de PROFESOR EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34853-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a BLANCA MARGARITA VILLAMIL AGUILAR. R-489-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DANIA MARIA PINEDA PINEDA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34854-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DANIA MARIA PINEDA PINEDA. R-490-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **MARCIA LIZETH VALDEZ PADILLA** de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34855-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **MARCIA LIZETH VALDEZ PADILLA**. R-491-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LAURA ERNESTINA TEJEDA MARROQUIN de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34856-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LAURA ERNESTINA TEJEDA MARROQUIN. R-492-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **NERY LIZETH SANCHEZ BARAHONA** de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34857-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA

EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NERY LIZETH SANCHEZ BARAHONA. R-493-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **WILMER CABALLERO HERNANDEZ** de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34858-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a WILMER CABALLERO HERNANDEZ. R-494-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ELSA AURORA BONILLA ROMERO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34859-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ELSA AURORA BONILLA ROMERO. R-495-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LESBIA ALEJANDRINA SOLANO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34860-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **LESBIA** ALEJANDRINA SOLANO. R-496-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ELVIA LIDIA MEDINA OYUELA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ORIENTACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34861-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ORIENTACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ELVIA LIDIA MEDINA OYUELA. R-497-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **JOSE SALVADOR MEJIA PEREZ** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34862-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JOSE SALVADOR MEJIA PEREZ. R-498-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por YOLANDA MERCEDES PAZ VALLECILLO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34863-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a YOLANDA MERCEDES PAZ VALLECILLO. R-499-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por IRIS PATRISIA FIGUEROA VASQUES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34864-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a IRIS PATRISIA FIGUEROA VASQUES. R-500-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JOSE MAURICIO MARTINEZ BARAHONA de INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34865-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **JOSE MAURICIO MARTINEZ BARAHONA**. **R-501-279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CHRISTIAN ALONSO RÍVERA SANTOS de ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34866-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CHRISTIAN ALONSO RIVERA SANTOS. R-502-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SILVIA MELISSA GALO MIRANDA de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34867-03-14,

de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE ABOGADA EN EL GRÂDO DE LICENCIATURA, a SILVIA MELISSA GALO MIRANDA. R-503-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA DE LOS ANGELES NUÑEZ MONCADA de LICENCIADA EN DISEÑO GRAFICO EN EL LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD **TECNOLOGICA** CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34868-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN DISEÑO GRAFICO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA DE LOS ANGELES NUÑEZ MONCADA. R-504-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por OSCAR ORLANDO HENRIQUEZ LANZA de LICENCIADO EN DISEÑO GRAFICO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34869-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADO EN DISEÑO GRAFICO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **OSCAR ORLANDO HENRIQUEZ LANZA**. **R-505-279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **WENDY CAROLINA ESPINAL** MARTINEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (Î Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34870-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a WENDY CAROLINA ESPINAL MARTINEZ. R-506-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CARLOS ALBERTO ENAMORADO PAZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. <mark>3</mark>4871-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CARLOS ALBERTO ENAMORADO PAZ. R-507-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **EVELIN JAĈKELIN VILLALVIR HERNANDEZ** de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34872-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a EVELIN JACKELIN VILLALVIR HERNANDEZ. R-508-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ANNY JULIET RECINOS AMAYA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34873-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ANNY JULIET RECINOS AMAYA. R-509-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ANGELINA LOPEZ SANTOS de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34874-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ANGELINA LOPEZ SANTOS. R-510-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por OSCAR ARMANDO CENTENO RODRIGUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34875-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a OSCAR ARMANDO CENTENO RODRIGUEZ. R-511-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por EVELYN YOLANDA NUÑEZ CERRATO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34876-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE

PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a EVELYN YOLANDA NUÑEZ CERRATO. R-512-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NIDIA ARACELY MONTES GOMEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34877-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NIDIA ARACELY MONTES GOMEZ. R-513-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MAYRON YOJARY MADRID FERNANDEZ de PROFESOR EN EDUCACION ARTISTICA CON ORIENTACION EN ARTES VISUALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" virtud de dictamen No. 34878-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION ARTISTICA CON ORIENTACION EN ARTES VISUALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MAYRON YOJARY MADRID FERNANDEZ. R-514-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA ELVIA ŜANCHEZ PEREZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34879-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA ELVIA SANCHEZ PEREZ. R-515-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **DARLIN KARINA LOPEZ GONZALEZ** de PROFESOR DE EDUCAÇION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34880-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DARLIN KARINA LOPEZ GONZALEZ. R-516-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por XIOMARA MARIBEL MELGAR de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34881-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a XIOMARA MARIBEL MELGAR. R-517-279-**2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **EDWIN BORDAS RODRIGUEZ** de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34882-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a EDWIN BORDAS RODRIGUEZ. R-518-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DIGNA ARACELY PORTILLO GOMEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34883-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DIGNA ARACELY PORTILLO GOMEZ. R-519-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por WILMA ARGENTINA ESPINAL MEJIA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34884-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a WILMA ARGENTINA ESPINAL MEJIA. R-520-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por RUBEN ANTONIO FLORES RIVERA de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34885-03-14, de la Secretaría del Nivel de

Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a RUBEN ANTONIO FLORES RIVERA. R-521-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **SALVADOR RIVERA PAZ** de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34886-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SALVADOR RIVERA PAZ. R-522-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CATHERINE JULISSA PINEDA MARTINEZ de DOCTORA EN CIRUGIA DENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34887-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE DOCTORA EN MEDICINA Y CIRUĞIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CATHERINE JULISSA PINEDA MARTINEZ. R-523-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SANDRA BERONICA SANTOS BARAHONA de LICENCIADA EN GERENCIA Y DESARROLLO SOCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34888-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE LICENCIADA EN GERENCIA Y DESARROLLO SOCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SANDRA BERONICA SANTOS BARAHONA. R-524-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA GLORIA ORTIZ FLORES de MASTER EN TURISMO Y GESTION AMBIENTAL EN EL GRADO DE MAESTRIA, otorgado por la UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34889-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE MASTER EN TURISMO Y GESTION AMBIETAL EN EL GRADO DE MAESTRIA, a MARIA GLORIA ORTIZ FLORES. R-525-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por EVA YESSENIA REYES ARIAS de ARQUITECTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD JOSE CECILIO DEL VALLE en virtud de dictamen No. 34890-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE ARQUITECTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a EVA YESSENIA REYES ARIAS. R-526-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NORMA LETICÍA CRÚZ RIVERA de LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No. 34891-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NORMA LETICIA CRUZ RIVERA. R-527-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CINTHIA MELISSA COLINDRES CALERO de LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34892-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CINTHIA MELISSA COLINDRES CALERO. R-528-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por KENIA YADIRA NUÑEZ VALLECILLO de LICENCIADA EN PSICOLOGIA CON ORIENTACION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34893-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA CON ORIENTACION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a KENIA YADIRA NUÑEZ VALLECILLO. R-529-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por FELIX PEDRO PADILLA MENDOZA de PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34894-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a FELIX PEDRO PADILLA MENDOZA. R-530-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LESLY YESMINA MENDOZA PAZ de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado

por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34895-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LESLY YESMINA MENDOZA PAZ. R-531-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CARMEN YAMILETH MORALES RUIZ de PROFESOR DE EDUCACION MÊDIA EN CÎENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34896-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CARMEN YAMILETH MORALES RUIZ. R-532-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por AMADA FELIPA SÂNCHEZ AGUILAR de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34897-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a AMADA FELIPA SANCHEZ AGUILAR. R-533-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JOSE FRANCISCO VELASQUEZ ARRIOLA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34898-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JOSE FRANCISCO VELASQUEZ ARRIOLA. R-534-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por FLORA ANGELI BANEGAS CASTILLO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34899-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a FLORA ANGELI BANEGAS CASTILLO. R-535-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **CRISTINA ESTHER MARTINEZ RAMIREZ** de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34900-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CRISTINA ESTHER MARTINEZ RAMIREZ. R-536-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JANEYRI BISMARA URIAS MATA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34901-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JANEYRI BISMARA URIAS MATA. R-537-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ANGELICA MELISSA LEZAMA HERNANDEZ de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34902-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ANGELICA MELISSA LEZAMA HERNANDEZ. R-538-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por **ALFREDO ARMANDO TABORA DELAGNEA**U de MASTER EN ADMINISTRACION DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRIA, otorgado por la presentado por UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34903-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE MASTER EN ADMINISTRACION DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRIA, a ALFREDO ARMANDO TABORA DELAGNEAU. R-539-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MIKE ABRAHAN HANDAL MIRANDA de LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No. 34904-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma

de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MIKE ABRAHAN HANDAL MIRANDA. R-540-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JOSE ANTONIO MURPHY MEJIA de MASTER EN GERENCIA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE MAESTRIA, otorgado por la UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34905-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE MASTER EN GERENCIA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE MAESTRIA, a JOSE ANTONIO MURPHY MEJIA. R-541-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por OLVIN IVAN CASTRO MARTINEZ de INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34906-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **OLVIN IVAN CASTRO MARTINEZ**. **R**-**542-279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **ALEJANDRA JOSE PACHECO CRUZ** de LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34907-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ALEJANDRA JOSE PACHECO CRUZ. R-543-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por OLGA GEORGINA MEJIA RAMOS de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34908-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a OLGA GEORGINA MEJIA RAMOS. R-544-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ZAIRA LYZETH ZÉPEDA RODRIGUEZ de LICENCIADA EN FINANZAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34909-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN FINANZAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ZAIRA LYZETH ZEPEDA RODRIGUEZ. R-545-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LISSIEN VIRGINIA PINEDA GARCIA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34910-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LISSIEN VIRGINIA PINEDA GARCIA. R-546-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **DIANA PATRICIA RIVERA** de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34911-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DIANA PATRICIA RIVERA. R-547-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por XIOMARA DEL CARMEN DURON GUZMAN de MASTER EN GESTION DE LA EDUCACION EN EL GRADO DE MAESTRIA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34912-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE MASTER EN GESTION DE LA EDUCACION EN EL GRADO DE MAESTRIA, a XIOMARA **DEL CARMEN DURON GUZMAN**. **R-548-279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **DIANA PATRICIA ORTEZ SALINAS** de MASTER EN INVESTIGACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE MAESTRIA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34913-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE MASTER EN INVESTIGACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE MAESTRIA, a DIANA PATRICIA ORTEZ SALINAS. R-549-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA BUSTILLO BENITEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO

MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34914-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ÔRIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA BUSTILLO BENITEZ. R-550-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JOSE LUIS SANCHEZ MEZA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34915-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN COMPUTACION EN EL GRADO LICENCIATURA, a JOSE LUIS SANCHEZ MEZA. R-551-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por INGRY ORBELINA BAUTISTA REYES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34916-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a INGRY ORBELINA BAUTISTA REYES. R-552-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **DORA ARACELY JIMENEZ AMADOR** de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34917-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DORA ARACELY JIMENEZ AMADOR. R-553-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CRISTIAN RODOLFO CRUZ AVELAR de PROFESOR DE MATEMATICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34918-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE MATEMATICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CRISTIAN RODOLFO CRUZ AVELAR. R-554-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **MERCEDES CRISTINA MARTINEZ DOMINGUEZ** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34919-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MERCEDES CRISTINA MARTINEZ DOMINGUEZ. R-555-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA NERY LARA MEJIA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y ÎI CICLO) ÊN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34920-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA NERY LARA MEJIA. R-556-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARTHA DELMIRA CERRATO MEDINA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34921-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDÛCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARTHA DELMIRA CERRATO MEDINA. R-557-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ELA MARIA CERRATO MEDINA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34922-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LÍCENCIATURA, a ELA MARIA CERRATO MEDINA. R-558-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ANASTACIA ZAVALA MAZARIEGOS de LICENCIADO EN RELACIONES INDUSTRIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34923-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADO

EN RELACIONES INDUSTRIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ANASTACIA ZAVALA MAZARIEGOS. R-559-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por HEIDY FABIOLA MEJIA PONCE de LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34924-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a HEIDY FABIOLA MEJIA PONCE. R-560-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por EDNA RUTH GALINDO CAMPOS de LICENCIADA EN ADMINISTRACION INDÚSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34925-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a EDNA RUTH GALINDO CAMPOS. R-**561-279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **MARTHA FIDELIA ERAZO TORRES** de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34926-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCÂCION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARTHA FIDELIA ERAZO TORRES. R-562-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JOSE FERNANDO LEMUS VEGA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34927-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JOSE FERNANDO LEMUS VEGA. R-563-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por NANCI RAMONA HERRERA CARDOZA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR, CON ORIENTACION EN CORTE Y CONFECCION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34928-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR, CON ORIENTACION EN CORTE Y CONFECCION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a NANCI RAMONA HERRERA CARDOZA. R-564-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ PAZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34929-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ PAZ. R-565-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GILMA LIZETH BADOS FLORES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34930-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS, CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GILMA LIZETH BADOS FLORES. R-566-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JUNIOR RENE CASTELLANOS RODRIGUEZ de LICENCIADO EN INFORMATICA ADMINISTRATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34931-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADO EN INFORMATICA ADMINISTRATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JUNIOR RENE CASTELLANOS RODRIGUEZ. R-567-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ENNA LIGIA DOMINGUEZ PAZ de MASTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRIA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No. 34932-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En

consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE MASTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRIA, a ENNA LIGIA DOMINFUEZ PAZ. R-568-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ARNOLD ANTONIO AGUILAR TORRES de INGENIERO AGRONOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA en virtud de dictamen No. 34933-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERO AGRONOMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ARNOLD ANTONIO AGUILAR TORRES. R-569-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por WENDY MELISSA SUAZO DOMINGUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34934-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ÔRIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a WENDY MELISSA SUAZO DOMINGUEZ. R-570-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por EDITH MANUELA TINOCO TEJADA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34935-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a EDITH MANUELA TINOCO TEJADA. R-571-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **ROSA YANET TINOCO HERNANDEZ** de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. <mark>3</mark>4936-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **ROSA YANET TINOCO HERNANDEZ**. R-572-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JULIO CESAR PINEDA ENAMORADO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÒGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34937-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JULIO CESAR PINEDA ENAMORADO. R-573-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **LIGIA MARIA MUNGUIA HERNANDEZ** de PROFESOR DE EDUCAÇION BASICA EN EL GRADO DE LICENÇIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34938-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LIGIA MARIA MUNGUIA HERNANDEZ. R-574-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por IRMA IVANIA BREVE GALLEGOS de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34939-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a IRMA IVANIA BREVE GALLEGOS. R-575-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por AURA MARIA CONTRERAS PADILLA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34940-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a AURA MARIA CONTRERAS PADILLA. R-576-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ELENA AUDELY CASTILLO VASQUEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34941-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ELENA AUDELY CASTILLO VASQUEZ. R-577-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIZABEL

BONILLA LAZO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34942-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIZABEL BONILLA LAZO. R-578-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por VIDAL ROMERO ZAVALA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34943-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a VIDAL ROMERO ZAVALA. R-579-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARLON EDGARDO LOPEZ ALCERRO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. <mark>3</mark>4944-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARLON EDGARDO LOPEZ ALCERRO. R-580-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SULMA ALBERTINA OLIVA ALVAREZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34945-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SULMA ALBERTINA OLIVA ALVAREZ. R-581-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por KATHLEEM MARY CABALLERO CARRANZA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34946-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN ÊL GRADO DE LICENCIATURA, a KATHLEEM MARY CABALLERO CARRANZA. R-582-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por BLANCA LIZET DAYS ELVIR de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34947-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a BLANCA LIZET DAYS ELVIR. R-583-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ZOILA DENISA ORTIZ AGUILAR de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA ÊN EDUCÂCION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34948-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION CÔMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ZOILA DENISA ORTIZ AGUILAR. R-584-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por **JESSICA MARGOTH PERDOMO ARCHAGA** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34949-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JESSICA MARGOTH PERDOMO ARCHAGA. R-585-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MABEL OLIVIA LEON de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34950-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MABEL OLIVIA LEON. R-586-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **ERNESTO PEREZ ALVAREZ** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34951-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ERNESTO PEREZ ALVAREZ. R-587-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por EUSEBIO ROSALES AMAYA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34952-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a EUSEBIO ROSALES AMAYA. R-588-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por RICARDO MAURICIO MEJIA INTERIANO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34953-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a RICARDO MAURICIO MEJIA INTERIANO. R-589-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ROXANNA LIZZETH LANZA PARRISH de MASTER EN DERECHO EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRIA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34954-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE MASTER EN DERECHO EMPRESARÍAL EN EL GRADO DE MAESTRIA, a ROXANNA LIZZETH LANZA PARRISH. R-590-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por IVANN LUIS LOPEZ RAMIREZ de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34955-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a IVANN LUIS LOPEZ RAMIREZ. R-591-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DOUGLAS GUSTAVO ALVAREZ MARTINEZ de INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34956-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DOUGLAS GUSTAVO ALVAREZ MARTINEZ. R-592-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por REINA PATRICIA TREJO AMAYA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34957-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **REINA PATRICIA TREJO AMAYA**. R-593-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GILBERTO PITER RIVAS de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34958-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GILBERTO PITER RIVAS. R-594-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIA SOVEIDA MADRID SALGUERO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34959-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIA SOVEIDA MADRID **SALGUERO**. R-595-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **ARELY ISABEL ARCE MUNOZ** de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34960-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA

EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ARELY ISABEL ARCE MUÑOZ. R-596-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por BERTHA YESSENIA GUARDADO AGUILAR de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34961-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a BERTHA YESSENIA GUARDADO AGUILAR. R-597-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por SANDI YULISA FERNANDEZ PAZ de PROFESOR EN TURISMO Y HOSTELERIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34962-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN TURISMO Y HOSTELERIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a SANDI YULISA FERNANDEZ PAZ. R-598-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JUAN FRANCISCO MARADIAGA LARA de LICENCIADO EN INVESTIGACION CRIMINAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA POLICIA DE HONDURAS en virtud de dictamen No. 34963-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADO EN INVESTIGACION CRIMINAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JUAN FRANCISCO MARADIAGA LARA. R-599-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DUNIA CAROLINA GODOY VASQUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34964-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **DUNIA CAROLINA** GODOY VASQUEZ. R-600-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MERY YANILETH TROCHEZ TROCHEZ de PROFESOR DE EDUCACIÓN BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34965-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el **TITULO** DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MERY YANILETH TROCHEZ TROCHEZ. R-601-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MA LUCIA MARCELINA **BONILLA MARTINEZ** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34966-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MA LUCIA MARCELINA BONILLA MARTINEZ. R-602-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LESLI LETICIA GALVEZ CASTRO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34967-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LESLI LETICIA GALVEZ CASTRO. R-603-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por CRISELIA MALDONADO MONCADA de PROFESOR DE EDUCACION BASÍCA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. <mark>3</mark>4968-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CRISELIA MALDONADO MONCADA. R-604-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DUVISS LUCIA HERNANDEZ ORELLANA de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIAȚURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34969-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **DUVISS** LUCIA HERNANDEZ ORELLANA. R-605-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GLORIA JULIA MATUTE PAGUADA de

PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34970-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GLORIA JULIA MATUTE PAGUADA. R-606-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ENEIDA FRANCISCA VEGA ESTRADA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34971-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ENEIDA FRANCISCA VEGA ESTRADA. R-607-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ERICA YAMILETH ZELAYA MORALES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34972-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ERICA YAMILETH ZELAYA MORALES. R-608-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JULIA ESMERALDA EUCEDA RIOS de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34973-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **JULIA ESMERALDA EUCEDA RIOS**. R-609-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por RICARDO ANTONIO ESCOBAR GUIFARRO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34974-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a RICARDO ANTONIO ESCOBAR GUIFARRO. R-610-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DENIA MELISSA GONZALES BENITEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34975-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DENIA MELISSA GONZALES BENITEZ. R-611-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ROSA AURISTELA COBOS CACERES de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34976-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **ROSA AURISTELA COBOS CACERES**. **R-612-279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **EVA GUADALUPE MARTINEZ PINTO** de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34977-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a EVA GUADALUPE MARTINEZ PINTO. R-613-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ARIDAI ARIAS VASQUEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34978-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ARIDAI ARIAS VASQUEZ. R-614-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARTHA ISABEL MEDINA PALMA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34979-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo

de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARTHA ISABEL MEDINA PALMA. R-615-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por GLIRIAN SULAY AYALA RAMOS de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34980-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TÉCNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a GLIRIAN SULAY AYALA RAMOS. R-616-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por JOSUE ANTONIO NOLASCO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34981-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JOSUE ANTONIO NOLASCO. R-617-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por MARIO REINALDO HERNANDEZ TINOCO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34982-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a MARIO REINALDO HERNANDEZ TINOCO. R-618-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por LUISA MARGARITA GALVEZ GALINDO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34983-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLO) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a LUISA MARGARITA GALVEZ GALINDO. R-619-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ANA RUTH AYALA CALIX de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34984-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ANA RUTH AYALA CALIX. R-620-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por DANIEL ANDINO ANDINO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN" en virtud de dictamen No. 34985-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA, (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a DANIEL ANDINO ANDINO. R-621-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por **JOSE MIGUEL TEJEDA OLIVA** de ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34986-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a JOSE MIGUEL TEJEDA OLIVA. R-622-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por ALEX JASIRE AGUILAR ARITA de ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34987-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a ALEX JASIRE AGUILAR ARITA. R-623-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por PEDRO LUIS MÛRILLO ELVIR de ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34988-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a **PEDRO LUIS MURILLO ELVIR**. **R-624-279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del **TITULO** presentado por

CHRISTIAN DENISSE VARELA MELENDEZ de LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No. 34989-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, a CHRISTIAN DENISSE VARELA MELENDEZ. R-625-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por **BLANCA LILIÁN MOLÍNA CASTILLO** de MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRIA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34990-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRIA, a BLANCA LILIAN MOLINA CASTILLO. R-626-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentado por EDUARDO JOAQUIN GROSS MUÑOZ de MASTER EN GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EN EL GRADO DE MAESTRIA, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No. 34991-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE MASTER EN GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EN EL GRADO DE MAESTRIA, a EDUARDO JOAQUIN GROSS MUÑOZ. SEGUNDO: I-001-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por MELISSA GRASE SATI BROWN del Título de DOCTORA EN MEDICINA Y TITULO DE ESPECIALISTA DE PRIMER GRADO EN MEDICINA GENERAL INTEGRAL, que obtuvo en LA ESCUELA LATINOAMERICANA DE MEDICINA Y EL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIA, CUBA en virtud de dictamen No. 4409-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de DOCTORA EN MEDICINA Y CIRUGIA en el Grado de DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGIA a MELISSA GRASE SATI BROWN. I-002-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por CARLOS HUMBERTO CRUZ CARDONA del Título de MAESTRO EN CIRUGIA GENERAL, que obtuvo en LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, GUATEMALA en virtud de dictamen No. 4410-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de ESPECILIALISTA EN CIRUGIA GENERAL en el Grado de ESPECIALIDAD a CARLOS HUMBERTO CRUZ CARDONA. I-003-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por CINDY JACQUELYNE NOLASCO FLORES del Título de DOCTORA EN MEDICINA, que obtuvo en LA ESCUELA LATINOAMERICANA DE MEDICINA, CUBA en virtud de dictamen No. 4411-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de DOCTORA EN MEDICINA Y CIRUGIA en el Grado de DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGIA a CINDY JACQUELYNE NOLASCO FLORES. I-004-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por CRISTINA ARABELLA COCA RODRIGUEZ del Título de LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA, que obtuvo en UNIVERSIDAD LATINA DE PANAMA, PANAMA en virtud de dictamen No. 4412-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de LICENCIADA EN FISIOTERAPIA en el Grado de LICENCIATURA a CRISTINA ARABELLA COCA RODRIGUEZ. I-005-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por DANIEL ALEJANDRO FLORES URBINA del Título de INGENIERO EN ELECTRONICA, que obtuvo en LA UNIVERSIDAD DON BOSCO, EL SALVADOR en virtud de dictamen No. 4413-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de INGENIERO EN ELECTRONICA en el Grado de LICENCIATURA a DANIEL ALEJANDRO FLORES URBINA. I-006-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por DENNIS RAFAEL CHIRINOS TORRES del Título de DOCTOR EN MEDICINA, que obtuvo en LA ESCUELA LATINOAMERICANA DE MEDICINA, CUBA en virtud de dictamen No. 4414-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA en el Grado de DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGIA a DENNIS RAFAEL CHIRINOS TORRES. I-007-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por FLAVIA GABRIELA MARTINEZ QUIROZ del Título de ESPECIALISTA DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA, que obtuvo en LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, GUATEMALA en virtud de dictamen No. 4415-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA en el Grado de ESPECIALIDAD a FLAVIA GABRIELA MARTINEZ QUIROZ. I-008-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por GARY COOK ALVARADO del Título de INGENIERO CIVIL, que obtuvo en EL INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, MEXICO en virtud de dictamen No. 4415-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de INGENIERO CIVIL en el Grado de LICENCIATURA a GARY COOK ALVARADO. I-009-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por GINA ZUGEY ARIAS TEJADA del Título de DOCTORA EN

MEDICINA Y ESPECIALISTA EN PRIMER GRADO EN MEDICINA GENERAL INTEGRAL, que obtuvo en LA ESCUELA LATINOAMERICANA DE MEDICINA, CUBA en virtud de dictamen No. 4416-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de DOCTORA EN MEDICINA Y CIRUGIA en el Grado de DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGIA a GINA ZUGEY ARIAS TEJADA. I-010-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por GLORIA LIZETH COELLO VALLECILLO del Título de DOCTORA EN MEDICINA, que obtuvo en LA ESCUELA LATINOAMERICANA DE MEDICINA, CUBA en virtud de dictamen No. 4418-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de DOCTORA EN MEDICINA Y CIRUGIA en el Grado de DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGIA a GLORIA LIZETH COELLO VALLECILLO. I-011-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por ILIANA MARITZA LOPEZ TURCIOS del Título de TECNICO SUPERIOR EN COMERCIO EXTERIOR, que obtuvo en INSTITUTO UNIVERSITARIO DE NUEVAS PROFESIONES, VENEZUELA en virtud de dictamen No. 4419-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de TECNICO SUPERIOR EN COMERCIO EXTERIOR en el Estadio Académico de Grado Asociado a ILIANA MARITZA LOPEZ TURCIOS. I-012-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por JIMMY OBDULIO CACERES del Título de MAESTRO EN INGENIERIA SANITARIA, que obtuvo en LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, GUATEMALA en virtud de dictamen No. 4420-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de MAESTRO EN INGENIERIA SANITARIA en el Grado de MAESTRIA a JIMMY OBDULIO CACERES. I-013-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por JORGE ALBERTO SUAZO LOPEZ del Título de DOCTOR EN MEDICINA Y TITULO DE ESPECIALISTA DE PRIMER GRADO EN MEDICINA GENERAL INTEGRAL, que obtuvo en LA ESCUELA LATINOAMERICANA DE MEDICINA Y EL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS MEDICAS DE LA HABANA, CUBA en virtud de dictamen No. 4421-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA en el Grado de DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGIA a JORGE ALBERTO SUAZO LOPEZ. I-014-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por JOSUE <u>DAVID TREJO MUÑOZ</u> del Título de DOCTOR EN MEDICINA Y ESPECIALISTA DE PRIMER GRADO EN MEDICINA GENERAL INTEGRAL, que obtuvo en LA ESCUELA LATINOAMERICANA DE MEDICINA Y EL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS MEDICAS DE LA HABANA, CUBA en virtud de dictamen No. 4422-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA en el Grado de DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA a JOSUE DAVID TREJO MUÑOZ. I-015-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por JULIO TOMAS MARTINEZ CALDERON del Título de DOCTOR EN MEDICINA, que obtuvo en LA ESCUELA LATINOAMERICANA DE MEDICINA, CUBA en virtud de dictamen No. 4423-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA en el Grado de DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGIA a JULIO TOMAS MARTINEZ CALDERON. I-016-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por LIDIETH DE LOS ANGELES MARTINEZ MARTINEZ del Título de DOCTORA EN MEDICINA Y CIRUGIA, que obtuvo en LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, NICARAGUA en virtud de dictamen No. 4424-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de DOCTORA EN MEDICINA Y CIRUGIA en el Grado de DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGIA a LIDIETH DE LOS ANGELES MARTINEZ MARTINEZ. I-017-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por MARIO DAVID CARBAJAL AYALA del Título de DOCTOR EN MEDICINA, que obtuvo en LA ESCUELA LATINOAMERICANA DE MEDICINA, CUBA en virtud de dictamen No. 4425-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA en el Grado de DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGIA a MARIO DAVID CARBAJAL AYALA. I-018-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por MAURICIO ALFREDO CASTILLO CALLEJAS del Título de BACHELOR OF ARCHITECTURE, que obtuvo en VIRGINIA POLYTECHNIC INSTITUTE, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA en virtud de dictamen No. 4426-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de ARQUITECTO en el Grado de LICENCIATURA a MAURICIO ALFREDO CASTILLO CALLEJAS. I-019-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por NELSY JANORY ALVARADO VELASQUEZ del Título de DOCTORA EN MEDICINA, que obtuvo en ESCUELA LATINOAMERICANA DE MEDICINA, CUBA en virtud de dictamen No. 4427-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de DOCTORA EN MEDICINA Y CIRUGIA en el Grado de DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGIA a NELSY JANORY ALVARADO VELASQUEZ. I-020-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por RIGOBERTO DIAZ LARA del Título de LICENCIATURA EN ODONTOLOGIA, que obtuvo en UNIVERSIDAD LATINA DE

COSTA RICA, COSTA RICA en virtud de dictamen No. 4428-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de LICENCIADO EN ODONTOLOGIA en el Grado de LICENCIATURA a RIGOBERTO DIAZ LARA. I-021-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por ROSANGEL VALESKA TEJADA CACERES del Título de LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y DEPORTE, que obtuvo en LA ESCUELA INTERNACIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE, CUBA en virtud de dictamen No. 4429-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de LICENCIADA EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES en el Grado de LICENCIATURA a ROSANGEL VALESKA TEJADA CACERES. I-022-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por VASHNY JOSE ORELLANA ORELLANA del Título de DOCTOR EN MEDICINA, que obtuvo en LA ESCUELA LATINOAMERICANA DE MEDICINA, CUBA en virtud de dictamen No. 4430-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA en el Grado de DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGIA a <u>VASHNY JOSE ORELLANA ORELLANA.</u> I-023-279-2014 Aprobar la incorporación como profesional solicitada por <u>VILMA ALEJANDRA UMANZOR BONILLA</u> del Título de ESPECIALISTA EN ODONTOLOGIA (PERIODONCIA E IMPLANTOLOGIA), que obtuvo en LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, MEXICO en virtud de dictamen No. 4431-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de ESPECIALISTA EN ODONTOLOGIA (PERIODONCIA E IMPLANTOLOGIA) en el Grado de ESPECIALIDAD a <u>VILMA ALEJANDRA UMANZOR BONILLA</u>. <u>I-024-279-2014</u> Aprobar la incorporación como profesional solicitada por <u>YELENA ISABEL PINEDA TUIRAN</u> del Título de ABOGADA, que obtuvo en LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, COLOMBIA en virtud de dictamen No. 4432-03-2014 de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de ABOGADA en el Grado de LICENCIATURA a <u>YELENA ISABEL PINEDA TUIRAN.</u> RESUMEN DE CASOS DE ESTUDIOS VIRTUALES APROBADOS POR EL CONSEJO DE EDUCACION SUPERIOR SESION 279 DEL 21 DE MARZO DE 2014.EV-025-279-2014 Aprobar la incorporación solicitada por LIDIA SUYAPA <u>CALIX VALLECILLO</u> del Título de MASTER DE ESPECIALIDAD EN SALUD MENTAL, FUNDAMENTOS DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES APLICADAS A LA PRACTICA CLINICA, que obtuvo en UNIVERSIDAD DE LEON, ESPAÑA en virtud de dictamen No. 4433-03-2014, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, aprueba la incorporación del Título de MASTER DE ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL, FUNDAMENTOS Y CIENCIAS SOCIALES APLICADAS A LA PRACTICA CLINICA en el Grado de MAESTRIA en la modalidad virtual bajo acuerdo No.2835-278-2014 a LIDIA SUYAPA CALIX VALLECILLO. TERCERO: Extender certificación del presente Acuerdo a los interesados. CUARTO: El presente Acuerdo es de ejecución inmediata. CÚMPLASE.

El Consejo de Educación Superior después de conocer las solicitudes de Reconocimiento de Títulos y Diplomas, en el nuevo sistema electrónico resolvió emitir el siguiente Acuerdo de ejecución inmediata:

R-001-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KAREN LISBETH HIDALGO VALENCIA de INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01793-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KAREN LISBETH HIDALGO VALENCIA, R-002-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MELVIN FIDEL SIS ROSA de INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01792-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MELVIN FIDEL SIS ROSA, R-003-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LANNY AZUCENA FUENTES RODRIGUEZ de INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01791-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior,

Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LANNY AZUCENA FUENTES RODRIGUEZ, R-004-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSELYN SANTAMARIA GONZALEZ de INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01790-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSELYN SANTAMARIA GONZALEZ, R-005-279-2014 Aprobar la presente solicitud Reconocimiento del TÍTULO presentada por LAURA MIRIAN FLORES PONCE de INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01789-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LAURA MIRIAN FLORES PONCE, R-006-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANIBAL MELQUISIDEC SANCHEZ SERRACIN de INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01788-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANIBAL MELQUISIDEC SANCHEZ SERRACIN, R-007-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ESAU ABIMELEC SALGADO FIGUEROA de INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01787-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ESAU ABIMELEC SALGADO FIGUEROA, R-008-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LUZ MARIA GUAMAN SALAZAR de INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01786-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LUZ MARIA GUAMAN SALAZAR, R-009-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por IVONNE ESTEFANIA SAAVEDRA PEÑAFIEL de INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN DE GRADO LICENCIATURA otorgado por **ESCUELA AGRICOLA** PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01785-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a IVONNE ESTEFANIA SAAVEDRA PEÑAFIEL, R-010-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA JOSE AZUA ZAMBRANO de INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01784-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA JOSE AZUA ZAMBRANO, R-011-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DIEGO EDUARDO RUIZ RODRIGUEZ de INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01783-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL

GRADO DE LICENCIATURA a DIEGO EDUARDO RUIZ RODRIGUEZ, R-012-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIAM GABRIELA VALLADARES CASTELLANOS de INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01782-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIAM GABRIELA VALLADARES CASTELLANOS, R-013-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LADY FERNANDA ROLDAN QUIROLA de INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01781-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LADY FERNANDA ROLDAN QUIROLA, R-014-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARISOL DAR ALI ROTHSCHUH de INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01780-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARISOL DAR ALI ROTHSCHUH, R-015-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARTIN HUMBERTO BONILLA PORTILLO de INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01779-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO **INGENIERO** EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO LICENCIATURA a MARTIN HUMBERTO BONILLA PORTILLO, R-016-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por REBECA RODRIGUEZ de **INGENIERA** EN **AGROINDUSTRIA MISCELY ESCOTO** ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01778-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a REBECA MISCELY RODRIGUEZ ESCOTO, R-017-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GUSTAVO ANDRES REYES GARCIA de **INGENIERO** EN AGROINDUSTRIA **ALIMENTARIA** EN ELGRADO LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01777-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GUSTAVO ANDRES REYES GARCIA, R-018-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MILEYDI DEL CARMEN ESTRIBI QUINTERO de INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN DE LICENCIATURA otorgado por **ESCUELA AGRICOLA** PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01776-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MILEYDI DEL CARMEN ESTRIBI QUINTERO, R-019-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GABRIELA PUENTE PADILLA de **INGENIERA** $\mathbf{E}\mathbf{N}$ **AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA** EN ELGRADO LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01775-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL

GRADO DE LICENCIATURA a GABRIELA PUENTE PADILLA, R-020-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por PAULINA MAGDALENA **PILLA TITUAÑA** de **INGENIERA** EN **AGROINDUSTRIA** ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01774-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a PAULINA MAGDALENA PILLA TITUAÑA, R-021-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KATHERYN JAZMIN PARRAGA ESTRADA de **INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA** EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01773-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KATHERYN JAZMIN PARRAGA ESTRADA, R-022-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LUZ OSTRIA **ORTUSTE** de **INGENIERA** EN **AGROINDUSTRIA** ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01772-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ISABEL LUZ OSTRIA ORTUSTE, R-023-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NAZARIO GARAY ELLINGTON de INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01771-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO AMBIENTE Y **INGENIERO EN DESARROLLO** EN EL GRADO LICENCIATURA a NAZARIO GARAY ELLINGTON, R-024-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GUILLERMO TOMAS OSORIO YAT de INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01770-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GUILLERMO TOMAS OSORIO YAT, R-025-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GIL ALFONSO OLIVA LOBO de INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01769-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GIL ALFONSO OLIVA LOBO, R-026-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por OTTO EDUARDO CASTILLO ALTUN de INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01768-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a OTTO EDUARDO CASTILLO ALTUN, R-027-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CRISTIAN MAURICIO NIETO VALLEJO de INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01767-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CRISTIAN MAURICIO NIETO VALLEJO, R-028-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO

presentada por PEDRO ABEL ARAUZ MADRID de INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01766-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a PEDRO ABEL ARAUZ MADRID, R-029-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANDREA DENISSE NAVARRO MONTERO de INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01765-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANDREA DENISSE NAVARRO MONTERO, R-030-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por TANGNI LISAMRA CARIAS LLEZETT de INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN DE LICENCIATURA otorgado por **ESCUELA** PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01764-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a TANGNI LISAMRA CARIAS LLEZETT, R-031-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por TATIANA IVONNET CARRERA ARCIA de INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01763-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a TATIANA IVONNET CARRERA ARCIA, R-032-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LYANNE MEDRANO LAURA de INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01762-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LYANNE MEDRANO LAURA, R-033-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ALBA CLAUDIA MAYTA APAZA de INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01761-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ALBA CLAUDIA MAYTA APAZA, R-034-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por VICTORIA BIENVENIDA MATEO LOPEZ de INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01760-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a VICTORIA BIENVENIDA MATEO LOPEZ, R-035-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por VERONICA MARCELINA TAX SAPON de INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01759-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a VERONICA MARCELINA TAX SAPON, R-036-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LUIS ALEJANDRO MARZANO BARREDA de INGENIERO EN

AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01758-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LUIS ALEJANDRO MARZANO BARREDA, R-037-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ERNESTO CAMILO LOYOLA CHECA de INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01757-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ERNESTO CAMILO LOYOLA CHECA, R-038-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por EMELY CRISTINA LOPEZ BARRERA de $\mathbf{E}\mathbf{N}$ **AGROINDUSTRIA** ALIMENTARIA ENGRADO LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01756-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a EMELY CRISTINA LOPEZ BARRERA, R-039-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELVA **CONSUELO IZA ANGUISACA** de **INGENIERA** $\mathbf{E}\mathbf{N}$ **AGROINDUSTRIA** ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01755-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELVA CONSUELO IZA ANGUISACA, R-040-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JUAN ANTONIO CHINCHILLA MARTINEZ **INGENIERO** EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01754-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JUAN ANTONIO CHINCHILLA MARTINEZ, R-041-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por EDDY RODOLFO IXCOTOYAC CABRERA de INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01753-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a EDDY RODOLFO IXCOTOYAC CABRERA, R-042-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CATHERINE GEOVANNA MUÑOZ GALLEGOS de INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01752-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CATHERINE GEOVANNA MUÑOZ GALLEGOS, R-043-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DORIS JANETH DUBON BUESO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01751-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DORIS JANETH

DUBON BUESO, R-044-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ISIS CAROLINA ORTEGA VASQUEZ de INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.01750-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ISIS CAROLINA ORTEGA VASQUEZ, R-045-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ERICK RIGOBERTO COLINDRES CARIAS de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01749-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERO CIVIL** EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** a **ERICK** RIGOBERTO COLINDRES CARIAS, R-046-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MILADYS MARIELA CABALLERO MALDONADO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01748-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN GRADO LICENCIATURA a MILADYS **MARIELA** EL DE CABALLERO MALDONADO, R-047-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por UBENSE VALENZUELA RIOS de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01747-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a UBENSE VALENZUELA RIOS, R-048-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por RUTH ALEXANDRA NUNEZ GUERRERO. de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** otorgado por UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01746-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a RUTH ALEXANDRA NUÑEZ GUERRERO., R-049-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por REBECA ANAYANCY PADILLA HERNANDEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por CIENCIAS UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01745-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a REBECA ANAYANCY PADILLA HERNANDEZ, R-050-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NORMA ELIZABETH ROCHEZ ARRIOLA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01744-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NORMA ELIZABETH ROCHEZ ARRIOLA, R-051-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LUIS ENRIQUE MORENO MUÑOZ de INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01743-03-14, de la

Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LUIS ENRIQUE MORENO MUÑOZ, R-052-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DAVID ROLANDO MORENO HERRERA de INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01742-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DAVID ROLANDO MORENO HERRERA, R-053-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por VIVIAN JULISSA MORENO CASTILLO de INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01740-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a VIVIAN JULISSA MORENO CASTILLO, R-054-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELSA VERONICA OCHOA CHEVEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01739-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELSA VERONICA OCHOA CHEVEZ, R-055-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA JOSE MIS SOLVAL de INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01738-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA JOSE MIS SOLVAL, R-056-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KARINA NICOLLE ESBEIH ALVARADO de LICENCIADA EN FINANZAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01737-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN FINANZAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KARINA NICOLLE ESBEIH ALVARADO, R-057-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por RACHELLE BRENDA MYRLIE FRANCOIS de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01736-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a RACHELLE BRENDA MYRLIE FRANCOIS, R-058-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LOURDES SUYAPA CASTRO de LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01735-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LOURDES SUYAPA CASTRO, R-059-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KEVIN **AMETH** SOLIS CIANCA de INGENIERO EN **AGROINDUSTRIA**

ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01733-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KEVIN AMETH SOLIS CIANCA, R-060-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento TÍTULO presentada por MARIA DEL CARMEN VASQUEZ ANDINO LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01732-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA DEL CARMEN VASQUEZ ANDINO, R-061-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ALEJANDRO VERA ZAMBRANO de **AGROINDUSTRIA** EN **ALIMENTARIA** EN EL GRADO LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01731-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ALEJANDRO VERA ZAMBRANO, R-062-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DAVID OTONIEL RAMON RAMON de INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01729-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DAVID OTONIEL RAMON, R-063-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SINIA ESPERANZA PINEDA RODRIGUEZ de LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01728-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SINIA ESPERANZA PINEDA RODRIGUEZ, R-064-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por FLOR DEL CARMEN ERAZO DOBLADO de LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01727-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a FLOR DEL CARMEN ERAZO DOBLADO, R-065-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DINA IVETH ORELLANA OLIVA de LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01726-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DINA ORELLANA OLIVA, R-066-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por IRIS URCINA GALEAS CRUZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE **PEDAGÓGICA** LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD **NACIONAL** FRANCISCO MORAZAN en virtud de dictamen No.01725-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE **EDUCACION** MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a IRIS URCINA GALEAS CRUZ, R-067-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NEPTALY ZAVALA OSEGUERA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01724-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NEPTALY ZAVALA OSEGUERA, R-068-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SEBASTIAN ALCOBA ROJAS de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01723-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SEBASTIAN ALCOBA ROJAS, R-069-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por OLGA ELISA MORADEL GONZALES de PROFESOR EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN en virtud de dictamen No.01722-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a OLGA ELISA MORADEL GONZALES, R-070-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DEISY RAMONA ROMERO GOMEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01721-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DEISY RAMONA ROMERO GOMEZ, R-071-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MELANIA **MARIA ALFARO MORA** de **INGENIERA EN ADMINISTRACION** AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01720-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MELANIA MARIA ALFARO MORA, R-072-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por YILSY BOHNILLY ARCE POZO de INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01719-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a YILSY BOHNILLY ARCE POZO, R-073-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MILTON GUSTAVO FIGUEROA CASTELLON de MASTER EN GESTION DE LA CALIDAD TOTAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01718-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **MASTER EN GESTION DE LA CALIDAD TOTAL** EN EL GRADO DE MAESTRÍA a MILTON GUSTAVO FIGUEROA CASTELLON, R-074-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JUAN RAMON COLINDRES ACOSTA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01717-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JUAN RAMON COLINDRES ACOSTA, R-075-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GAWARD MCJENS VALLE GOFF de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL

GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01716-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GAWARD MCJENS VALLE GOFF, R-076-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELBA RIVERA GONZALES de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01715-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELBA RIVERA GONZALES, R-077-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LESLIE YOLIBETH CASTEJON SALGADO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01714-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR DE EDUCACION BASICA** (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LESLIE YOLIBETH CASTEJON SALGADO, R-078-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por WENDY MILANI MEDINA VENTURA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN CORTE Y CONFECCION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01713-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN CORTE Y CONFECCION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a WENDY MILANI MEDINA VENTURA, R-079-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SIXTA ALEJANDRINA IRIAS RAMOS de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES ORIENTACION $\mathbf{E}\mathbf{N}$ BIOLOGIA Y OUIMICA EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** otorgado por UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01712-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SIXTA \mathbf{Y} ALEJANDRINA IRIAS RAMOS, R-080-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por HARRY ALAIN AVILES CEVALLOS de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01710-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a HARRY ALAIN AVILES CEVALLOS, R-081-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA JUDITH VELASQUEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01709-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA JUDITH VELASQUEZ, R-082-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GREVIL ASDRUBAL PERDOMO GARCIA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en

virtud de dictamen No.01708-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GREVIL ASDRUBAL PERDOMO GARCIA, R-083-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIO **AUMALA** de **INGENIERO** EN **ADMINISTRACION** AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01707-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIO ANDRE BAEZ AUMALA, R-084-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KEYLA ESMERALDA GARCIA GARCIA de LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01706-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KEYLA ESMERALDA GARCIA GARCIA, R-085-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por BELKY ALEJANDRA MARADIAGA LOAISIGA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01705-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a BELKY ALEJANDRA MARADIAGA LOAISIGA, R-086-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DANIEL PAUL HIDALGO CEVALLOS de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01704-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DANIEL PAUL HIDALGO CEVALLOS, R-087-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA DE LOS ANGELES CORNEJO RODRIGUEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01703-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR DE EDUCACION BASICA** (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA DE LOS ANGELES CORNEJO RODRIGUEZ, R-088-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por **GABRIELA ALEJANDRA NUNEZ BARAHONA** de **LICENCIADA** MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE por TECNOLÓGICA **LICENCIATURA** otorgado UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01702-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GABRIELA ALEJANDRA NUNEZ BARAHONA, R-089-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por EDGAR **AGAPITO MARIN ATENCIO** de **INGENIERO** $\mathbf{E}\mathbf{N}$ ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01701-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN

ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a EDGAR AGAPITO MARIN ATENCIO, R-090-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ROSA AMINTA CHEVEZ VELASQUEZ de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01700-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ROSA AMINTA CHEVEZ VELASQUEZ, R-091-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por BRENDA NOHEMY MIRANDA VENTURA de INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01699-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a BRENDA NOHEMY MIRANDA VENTURA, R-092-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANGEL GRISELDA BONILLA ALVARENGA de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01698-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANGEL GRISELDA BONILLA ALVARENGA, R-093-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CLAUDIO RODRIGUEZ IRIAS de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01697-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CLAUDIO RODRIGUEZ IRIAS, R-094-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por **DORIS ONEIDA** RODRIGUEZ ECHEVERRIA de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01696-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DORIS ONEIDA RODRIGUEZ ECHEVERRIA, R-095-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por EDY MARIELA FLORES MOYA de INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01695-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a EDY MARIELA FLORES MOYA, R-096-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DELMYS LIZETH MANCIAS ARIAS de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01694-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DELMYS LIZETH MANCIAS ARIAS, R-097-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARTA CAROLINA MARTINEZ FUNEZ de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01693-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO

DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO LICENCIATURA a MARTA CAROLINA MARTINEZ FUNEZ, R-098-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por EDUAR JONATHAN ZAMORA ZAMORA de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01692-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a EDUAR JONATHAN ZAMORA ZAMORA, R-099-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por BRENDA MAGDALENA BERRIOS CONTRERAS de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01691-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a BRENDA MAGDALENA BERRIOS CONTRERAS, R-100-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LESSY YANETH HERNANDEZ MOYA de PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01690-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LESSY YANETH HERNANDEZ MOYA, R-101-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por EDUARDO ANTONIO SALDAÑA ROBLETO de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01689-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a EDUARDO ANTONIO SALDAÑA ROBLETO, R-102-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DILEYLA YAMILETH FUNEZ PINEDA de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE otorgado por UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01688-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DILEYLA YAMILETH FUNEZ PINEDA, R-103-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE ANTONIO MADRID FORGAS de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01687-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE ANTONIO MADRID FORGAS, R-104-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOYSI EDINA LARA VASQUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01686-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOYSI EDINA LARA VASQUEZ, R-105-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MELVA YANETH HERRERA DIAZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD

PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01685-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MELVA YANETH HERRERA DIAZ, R-106-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por **GUTIERREZ GABRIELA PIONCE** de **INGENIERA** ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01684-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELIZABETH GABRIELA GUTIERREZ PIONCE, R-107-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SALMA JANETH LAGOS DURON de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01683-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SALMA JANETH LAGOS DURON, R-108-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JUAN CARLOS SANCHEZ CARRASCO de LICENCIADO EN INVESTIGACION CRIMINAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL en virtud de dictamen No.01682-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN INVESTIGACION CRIMINAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JUAN CARLOS SANCHEZ CARRASCO, R-109-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELTHON ELIOT URBINA VELASQUEZ de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01681-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELTHON ELIOT URBINA VELASQUEZ, R-110-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por REYNA MARILYN FUNEZ CRUZ de INGENIERO EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01680-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a REYNA MARILYN FUNEZ CRUZ, R-111-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JIMMY ALEXANDER POLANCO MONROY de INGENIERO EN ELECTRONICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01679-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ELECTRONICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JIMMY ALEXANDER POLANCO MONROY, R-112-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por HUGO ALEXANDER MORAN CHAVEZ de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01678-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a HUGO ALEXANDER MORAN CHAVEZ, R-113-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LUZ MARIBEL JUANEZ FLORES de TECNICO UNIVERSITARIO EN LABORATORIO CLINICO EN EL GRADO DE GRADO ASOCIADO otorgado por UNIVERSIDAD

CRISTIANA EVANGÉLICA NUEVO MILENIO en virtud de dictamen No.01677-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE TECNICO UNIVERSITARIO EN LABORATORIO CLINICO EN EL GRADO DE GRADO ASOCIADO a LUZ MARIBEL JUANEZ FLORES, R-114-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ALMA ELIZABETH CACERES PERDOMO de LICENCIADO EN RELACIONES PUBLICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01676-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN RELACIONES PUBLICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ALMA ELIZABETH CACERES PERDOMO, R-115-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO JAQUELINE SABILLON **FANY** TREJO de MASTER por ADMINISTRACION DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01675-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACION DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a FANY JAQUELINE SABILLON TREJO, R-116-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GLADYS GABRIELA VASQUEZ MADRID de INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01674-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GLADYS GABRIELA VASQUEZ MADRID, R-117-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por EVELYN DILIETH CALIX JUANEZ de TECNICO UNIVERSITARIO EN LABORATORIO CLINICO EN EL GRADO DE GRADO ASOCIADO otorgado por UNIVERSIDAD CRISTIANA EVANGÉLICA NUEVO MILENIO en virtud de dictamen No.01673-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE TECNICO UNIVERSITARIO EN LABORATORIO CLINICO EN EL GRADO DE GRADO ASOCIADO a EVELYN DILIETH CALIX JUANEZ, R-118-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CARLOS ALIRIO RAUDALES CRUZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA **NACIONAL** por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01672-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CARLOS ALIRIO RAUDALES CRUZ, R-119-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NINOSKA ELIZABETH BANEGAS DUARTE de MASTER EN INGENIERIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01671-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN INGENIERIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a NINOSKA ELIZABETH BANEGAS DUARTE, R-120-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA DE LOS ANGELES GARCIA MAYEN de INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01669-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA DE LOS ANGELES GARCIA MAYEN, R-121-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por HILDA MARGARITA CACERES AMADOR de ABOGADA EN

EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01668-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a HILDA MARGARITA CACERES AMADOR, R-122-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GLORIA ISABEL DUARTE URBINA de MASTER EN INGENIERIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01667-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN INGENIERIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a GLORIA ISABEL DUARTE URBINA, R-123-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARLON ROLANDO CARCAMO LOPEZ de LICENCIADO EN CIENCIAS POLICIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL en virtud de dictamen No.01666-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS POLICIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARLON ROLANDO CARCAMO LOPEZ, R-124-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por WALNER REGINALDO CASTRO RIVERA de LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01665-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a WALNER REGINALDO CASTRO RIVERA, R-125-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por REYNA DE JESUS MEDINA BETANCOUR de LICENCIADA EN GERENCIA Y DESARROLLO SOCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01664-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN GERENCIA Y DESARROLLO SOCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a REYNA DE JESUS MEDINA BETANCOUR, R-126-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por FRANCISCO MICHAEL MONCADA DESINTONIO de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01663-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a FRANCISCO MICHAEL MONCADA DESINTONIO, R-127-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DOUGLAS BAGGIA ZUNIGA de LICENCIADO EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01662-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DOUGLAS BAGGIA ZUNIGA, R-128-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MILTON EDUARDO GUEVARA ELVIR de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01661-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MILTON EDUARDO GUEVARA ELVIR, R-129-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del

TÍTULO presentada por GARY ADAN REYES GONZALEZ de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01660-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GARY ADAN REYES GONZALEZ, R-130-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KAREN MELISSA REYES SUAZO de MASTER EN DERECHO EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01659-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN DERECHO EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA a KAREN MELISSA REYES SUAZO, R-131-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por RUTH ZUNIGA LOPEZ de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01658-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a RUTH ZUNIGA LOPEZ, R-132-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por VANESSA IZAET HERRERA CORRALES de MASTER EN ECONOMIA Y FINANZAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01657-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN ECONOMIA Y FINANZAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a VANESSA IZAET HERRERA CORRALES, R-133-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por FEDERICO JALLER JARAMILLO de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01656-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a FEDERICO JALLER JARAMILLO, R-134-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por EDUARDO JOSE ZUNIGA LOPEZ de ABOGADO EN EL GRADO DE por **UNIVERSIDAD** TECNOLÓGICA **LICENCIATURA** otorgado CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01655-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a EDUARDO JOSE ZUNIGA LOPEZ, R-135-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MADELINE ISABEL NAVARRO CONTRERAS de INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01652-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MADELINE ISABEL NAVARRO CONTRERAS, R-136-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE ERNESTO GARCIA QUIJADA de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01651-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE ERNESTO GARCIA QUIJADA, R-137-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por PAULA MARIA ARGUETA DIAZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA LICENCIATURA otorgado por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01650-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a PAULA MARIA ARGUETA DIAZ, R-138-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANA MELISSA RODRIGUEZ CARRILLO de INGENIERA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01649-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANA MELISSA RODRIGUEZ CARRILLO, R-139-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JHOANA MISHELL MEJIA CAMPOS de INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN DE LICENCIATURA otorgado por **ESCUELA** PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01648-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JHOANA MISHELL MEJIA CAMPOS, R-140-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SANDRA MARIA CABALLERO LANZA de LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01647-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SANDRA MARIA CABALLERO LANZA, R-141-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por FERNANDO ALBERTO SUAZO REYES de INGENIERO EN MECATRONICA EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** otorgado por **UNIVERSIDAD** TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01646-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN MECATRONICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a FERNANDO ALBERTO SUAZO REYES, R-142-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GLORIA SUYAPA RODAS BUSTILLO de MASTER EN DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01645-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a GLORIA SUYAPA RODAS BUSTILLO, R-143-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por YESAMARY SOLEDAD MOLINA MENJIVAR de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE **HONDURAS** "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01643-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a YESAMARY SOLEDAD MOLINA MENJIVAR, R-144-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KATTY VANESSA FUNEZ OSORIO de INGENIERA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01642-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KATTY VANESSA FUNEZ OSORIO, R-145-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MELISSA PURIFICACION FUNES GOMEZ

de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA NACIONAL** por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01641-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MELISSA PURIFICACION FUNES GOMEZ, R-146-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por **JESSICA NINOSKA RODRIGUEZ** VALLADARES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01640-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JESSICA NINOSKA RODRIGUEZ VALLADARES, R-147-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DANIRA JULISSA VALLE ANTUNEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01639-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DANIRA JULISSA VALLE ANTUNEZ, R-148-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ADA LILA BETANCO MEJIA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01638-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ADA LILA BETANCO MEJIA, R-149-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NORMA HERNANDEZ GALEANO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01637-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NORMA HERNANDEZ GALEANO, R-150-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por BERTHA YADIRA FLORES VELASQUEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01636-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR DE EDUCACION BASICA** (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a BERTHA YADIRA FLORES VELASQUEZ, R-151-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JUDITH ALEJANDRA FUNEZ CASTEJON de LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01635-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JUDITH ALEJANDRA FUNEZ CASTEJON, R-152-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MANUEL ALESSANDRO LOPEZ GODOY de INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01634-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de

Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MANUEL ALESSANDRO LOPEZ GODOY, R-153-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE BAYARDO MOYA BUESO de LICENCIADO EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01633-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL Y DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE BAYARDO MOYA BUESO, R-154-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JACKSON HARDY LUZURIAGA ORTIZ de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01632-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JACKSON HARDY LUZURIAGA ORTIZ, R-155-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DIANA MELISSA CANALES ORDOÑEZ de LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES EN EL GRADO DE otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LICENCIATURA HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01631-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DIANA MELISSA CANALES ORDOÑEZ, R-156-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ GOMEZ de LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.01630-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** a **MARIA ALEJANDRA** RODRIGUEZ GOMEZ, R-157-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por FRANCISCO EDUARDO MIRANDA GOMEZ de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01629-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a FRANCISCO EDUARDO MIRANDA GOMEZ, R-158-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KARINA DALISEY GARCIA REYES de PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01628-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KARINA DALISEY GARCIA REYES, R-159-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NELSON ONEL FUNES VILLALOBOS de INGENIERO EN PRODUCCION INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01627-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN PRODUCCION INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA A NELSON ONEL FUNES VILLALOBOS, R-160-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por BAYRON ALEXIS RODRIGUEZ GONZALES de INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de

dictamen No.01626-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, TÍTULO DE **INGENIERO INDUSTRIAL** EN EL GRADO LICENCIATURA a BAYRON ALEXIS RODRIGUEZ GONZALES, R-161-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MANUEL ALONSO CORRALES ROCK de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01625-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MANUEL ALONSO CORRALES ROCK, R-162-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MAURO GEOVANY GARCIA AGUILAR de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01623-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MAURO GEOVANY GARCIA AGUILAR, R-163-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELBA LETICIA MEJIA DEL CID de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01622-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELBA LETICIA MEJIA DEL CID, R-164-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA OLGA MILLA DIAZ de LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.01621-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA OLGA MILLA DIAZ, R-165-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MILAGRO SUYAPA ESPINAL MOLINA de INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01620-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MILAGRO SUYAPA ESPINAL MOLINA, R-166-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KIMBERLY ANDRELY VELASQUEZ DURON de INGENIERO EN PRODUCCION INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01619-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO **PRODUCCION INGENIERO** $\mathbf{E}\mathbf{N}$ INDUSTRIAL EN ELGRADO LICENCIATURA a KIMBERLY ANDRELY VELASQUEZ DURON, R-167-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por VIELKA MELISA RODRIGUEZ GUERRA de INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01618-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a VIELKA MELISA RODRIGUEZ GUERRA, R-168-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LOURDES JOHANA BONILLA FERRERA de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01617-03-14, de la Secretaría

del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LOURDES JOHANA BONILLA FERRERA, R-169-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KADELI DINABEL RIVERA COLINDRES de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01616-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KADELI DINABEL RIVERA COLINDRES, R-170-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARCIO BEYRAN MEMBREÑO VILLELA de MASTER EN DERECHO EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01615-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN DERECHO EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA a MARCIO BEYRAN MEMBREÑO VILLELA, R-171-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por VICTOR HUGO PINTO GARCIA de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01614-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a VICTOR HUGO PINTO GARCIA, R-172-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por HECTOR LEONEL LARIOS MENDOZA de ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.01613-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a HECTOR LEONEL LARIOS MENDOZA, R-173-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ROGER ALBERTO GUERRA GAITAN de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN GRADO DE **LICENCIATURA** otorgado por **ESCUELA** PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01612-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ROGER ALBERTO GUERRA GAITAN, R-174-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELMER NAHUN MEJIA COLINDRES de INGENIERO AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01611-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELMER NAHUN MEJIA COLINDRES, R-175-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LOURDES YANETH FIGUEROA PERI de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01610-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LOURDES YANETH FIGUEROA PERI, R-176-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MIRIAN LORENA GOMEZ CEDILLO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01609-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior,

Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MIRIAN LORENA GOMEZ CEDILLO, R-177-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por STEFANY SHARLEEN **INGENIERA** EN **GARCIA BOHORQUEZ ADMINISTRACION** de AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01608-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a STEFANY SHARLEEN GARCIA BOHORQUEZ, R-178-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LITZA WALDINA DIAZ VALLE de **PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS**) EN EL GRADO DE **PEDAGÓGICA** por UNIVERSIDAD LICENCIATURA otorgado **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01607-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LITZA WALDINA DIAZ VALLE, R-179-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DINA ROSIBEL AVILA HERNANDEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE UNIVERSIDAD LICENCIATURA otorgado por **PEDAGÓGICA NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01606-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DINA ROSIBEL AVILA HERNANDEZ, R-180-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por OSCAR SACRAMENTO MENDEZ SAMAYOA de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01605-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a OSCAR SACRAMENTO MENDEZ SAMAYOA, R-181-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ZENOVIA ALEMAN MARTINEZ de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01604-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ZENOVIA ALEMAN MARTINEZ, R-182-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ERICKA MARIA RODRIGUEZ GARCIA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01603-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ERICKA MARIA RODRIGUEZ GARCIA, R-183-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por HOFFMAN ALAN LOPEZ LAZO de PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01602-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a HOFFMAN ALAN LOPEZ LAZO, R-184-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por RAUL RICARDO

CARRERA POZO de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN por GRADO DE LICENCIATURA otorgado **ESCUELA AGRICOLA** PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01601-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a RAUL RICARDO CARRERA POZO, R-185-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por RICARDO ANTONIO PINEDA YANES de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01600-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a RICARDO ANTONIO PINEDA YANES, R-186-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por **ISRAEL MALDONADO JIMENEZ** de **INGENIERO** ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01599-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ROBERTO ISRAEL MALDONADO JIMENEZ, R-187-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ROBERTO JOSE MARENCO PEÑA de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01598-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ROBERTO JOSE MARENCO PEÑA, R-188-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ORSY FRANKLIN CHAVEZ MARTINEZ de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01597-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ORSY FRANKLIN CHAVEZ MARTINEZ, R-189-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por **FLORENCIA VIRGINIA DELGADO PERALTA** de **INGENIERA** ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01596-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a FLORENCIA VIRGINIA DELGADO PERALTA, R-190-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por AUGUSTA ESTEFANIA CORREA ROJAS de INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01593-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a AUGUSTA ESTEFANIA CORREA ROJAS, R-191-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOHANA ETHEL MARTINEZ RIODRIGUEZ de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01592-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOHANA ETHEL MARTINEZ RIODRIGUEZ, R-

192-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NASRY ESAU RODRIGUEZ ZELAYA de MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01591-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA a NASRY ESAU RODRIGUEZ ZELAYA, R-193-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KEYDI SARAHI MEJIA VELASQUEZ de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01590-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KEYDI SARAHI MEJIA VELASQUEZ, R-194-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NORMA ALTAGRACIA BARAHONA FLORES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01589-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NORMA ALTAGRACIA BARAHONA FLORES, R-195-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CLAUDIA VANESSA MORALES VELASQUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01588-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CLAUDIA VANESSA MORALES VELASQUEZ, R-196-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SAMIRY PAMELA DOMINGUEZ AMADOR de INGENIERA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01587-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SAMIRY PAMELA DOMINGUEZ AMADOR, R-197-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CLAUDIA PATRICIA REYES REYES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ORIENTACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA NACIONAL** LICENCIATURA otorgado por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01586-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ORIENTACION EDUCATIVA EN EL GRADO LICENCIATURA a CLAUDIA PATRICIA REYES REYES, R-198-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSUE ROLANDO MENDOZA SEVILLA de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01585-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSUE ROLANDO MENDOZA SEVILLA, R-199-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANA MICHELLE AYALA GUEVARA de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.01584-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO

DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA A ANA MICHELLE AYALA GUEVARA, R-200-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CONCEBIDA HERNANDEZ CHAVARRIA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01583-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CONCEBIDA CHAVARRIA, R-201-279-2014 Aprobar la presente solicitud Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ HERNANDEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE PEDAGÓGICA por UNIVERSIDAD LICENCIATURA otorgado **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01582-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ HERNANDEZ, R-202-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NEYSSA ONDINA DIAZ PACHECO de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01581-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NEYSSA ONDINA DIAZ PACHECO, R-203-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ESTEBAN JAVIER BANEGAS MUÑOZ de INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01580-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ESTEBAN JAVIER BANEGAS MUÑOZ, R-204-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MATIAS NATANAEL MATHIS REYES de PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01579-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MATIAS NATANAEL MATHIS REYES, R-205-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOHANNA JACKELINE DOMINGUEZ SIERRA de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE **HONDURAS** "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01578-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOHANNA JACKELINE DOMINGUEZ SIERRA, R-206-279-2014 Aprobar la presente solicitud de del TÍTULO presentada por MERLIN ALEJANDRO Reconocimiento ENAMORADO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01576-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MERLIN ALEJANDRO MEDINA ENAMORADO, R-207-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JENNY KARINA CACERES GUERRERO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01575-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JENNY KARINA CACERES GUERRERO, R-208-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LIANA ALICIA CASTRO NUÑEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01574-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LIANA ALICIA CASTRO NUÑEZ, R-209-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KARLA MARIA URBINA VALLE de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01573-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KARLA MARIA URBINA VALLE, R-210-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANA LILIA URBINA VALLE de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN CORTE Y CONFECCION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01572-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN CORTE Y CONFECCION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANA LILIA URBINA VALLE, R-211-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ISABEL SARAHI FLORES SORTO de LICENCIADA EN GESTION Y CONTADURIA EMPRESARIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01571-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN GESTION Y CONTADURIA EMPRESARIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ISABEL SARAHI FLORES SORTO, R-212-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JONATAN ABDIEL ACOSTA QUIROS de INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01569-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JONATAN ABDIEL ACOSTA QUIROS, R-213-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GABRIEL JESUS PERALTA GALINDO de LICENCIADO (a) EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01568-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE LICENCIADO (a) EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GABRIEL JESUS PERALTA GALINDO, R-214-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MISTRAL **VALENZUELA MATEO INGENIERA** EN **ADMINISTRACION** de AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01567-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras

por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MISTRAL VALENZUELA MATEO, R-215-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MOISES ERASMO BARRIA ARCIA de INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01566-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MOISES ERASMO BARRIA ARCIA, R-216-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIO CASTILLO SILVA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01565-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIO CASTILLO SILVA, R-217-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por HEIDY YULISA CORTEZ CALLEJAS de PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01564-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a HEIDY YULISA CORTEZ CALLEJAS, R-218-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ADA BETULIA AVILA TALAVERA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01563-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ADA BETULIA AVILA TALAVERA, R-219-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CARMEN ARIMEL RODRIGUEZ SANCHEZ de PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01562-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CARMEN ARIMEL RODRIGUEZ SANCHEZ, R-220-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NORA YAMILETH SUAZO VELASQUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01561-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NORA YAMILETH SUAZO VELASQUEZ, R-221-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JUANA MARIA BEJARANO PORTILLO de PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01560-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JUANA MARIA BEJARANO PORTILLO, R-222-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por TERESA DE JESUS REYES MEMBREÑO de PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01559-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a TERESA DE JESUS REYES MEMBREÑO, R-223-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELSA ESPERANZA MENDOZA ARQUETA de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01557-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELSA ESPERANZA MENDOZA ARQUETA, R-224-279-2014 Aprobar la presente solicitud de TÍTULO presentada por **HANSY ALEXANDER** Reconocimiento del RODRIGUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01556-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a HANSY ALEXANDER QUIROZ RODRIGUEZ, R-225-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LUCIANA MARIA RIVERA RIVERA de LICENCIADA EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.01555-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LUCIANA MARIA RIVERA RIVERA, R-226-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ADA ROSARIO FLORES LICONA de PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01554-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ADA ROSARIO FLORES LICONA, R-227-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MIRIAM MAGDALI DUARTE MORALES de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01553-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR DE EDUCACION BASICA** (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MIRIAM MAGDALI DUARTE MORALES, R-228-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GERSON POLICARPO HERNANDEZ PEREZ de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE por **UNIVERSIDAD LICENCIATURA** otorgado TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01552-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GERSON POLICARPO HERNANDEZ PEREZ, R-229-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA AIDE DUARTE MORALES de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (IYII CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01551-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR DE EDUCACION BASICA** (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA AIDE DUARTE MORALES, R-230-279-2014 Aprobar la

presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por RODRIGO ALBERTO DUBON RAUDALES de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01547-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a RODRIGO ALBERTO DUBON RAUDALES, R-231-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por RONY FRANCISCO TORRES FUNEZ de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LICENCIATURA **HONDURAS** "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01546-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a RONY FRANCISCO TORRES FUNEZ, R-232-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TİTULO presentada por MONICA LIZETH RODAS SERRANO de INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01544-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MONICA LIZETH RODAS SERRANO, R-233-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por BENILDA HAYDEE ELVIR ELVIR de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01543-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a BENILDA HAYDEE ELVIR ELVIR, R-234-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DEXI LORENA NUÑEZ HERNANDEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGUÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01542-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DEXI LORENA NUÑEZ HERNANDEZ, R-235-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JIUVER ALONSO ARGUETA TEJEDA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE **NACIONAL** LICENCIATURA otorgado UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01541-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JIUVER ALONSO ARGUETA TEJEDA, R-236-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE VALDO ACOSTA TZIN de INGENIERO DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01540-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE VALDO ACOSTA TZIN, R-237-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA REINA PEREZ DIAZ de PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01539-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL

GRADO DE LICENCIATURA a MARIA REINA PEREZ DIAZ. R-238-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA EDUVIGES PADILLA ZUNIGA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01538-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA EDUVIGES PADILLA ZUNIGA, R-239-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JUSTA GEOVANNY SPEARS RAMOS de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01537-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JUSTA GEOVANNY SPEARS RAMOS, R-240-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por HUGO DAVID HERNANDEZ ARITA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01536-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a HUGO DAVID HERNANDEZ ARITA, R-241-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por STEPHANY MICHELLE PADILLA LOZANO de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01532-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a STEPHANY MICHELLE PADILLA LOZANO, R-242-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NANCY CELINA CACHO NORALES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA LICENCIATURA otorgado por **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01531-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NANCY CELINA CACHO NORALES, R-243-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KEM CORDIE STEWART BROOKS de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01528-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KEM CORDIE STEWART BROOKS, R-244-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por RONIER JOSUE ESCALANTE GARCIA de INGENIERO CIVIL EN EL DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01527-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERO CIVIL** EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** a **RONIER** JOSUE ESCALANTE GARCIA, R-245-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JESSICA SARAHI RAMOS BUENO de

INGENIERA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01526-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JESSICA SARAHI RAMOS BUENO, R-246-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por **MELISSA ELIZABETH GUERRA INTERIANO** de **INGENIERA INDUSTRIAL** EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01525-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MELISSA ELIZABETH GUERRA INTERIANO, R-247-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARLON ROBERTO SOTO DIAZ de PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01524-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARLON ROBERTO SOTO DIAZ, R-248-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ZABDI DANELY CANTARERO VELIZ de PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01523-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ZABDI DANELY CANTARERO VELIZ, R-249-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DANIRIA YARET MENA HIZA de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01522-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DANIRIA YARET MENA HIZA, R-250-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NORA ALEJANDRA PINEDA FUENTES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01521-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NORA ALEJANDRA PINEDA FUENTES, R-251-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MERIN FABRICIO SANDOVAL FLORES de LICENCIADO EN CIENCIAS POLICIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL en virtud de dictamen No.01520-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS POLICIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MERIN FABRICIO SANDOVAL FLORES, R-252-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANGEL MANUEL ANDRADES DIAZ. de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01519-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANGEL MANUEL ANDRADES DIAZ., R-253-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por VICTOR

ANTONIO ROMERO PAREDES de INGENIERO EN PRODUCCION INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01518-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN PRODUCCION INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a VICTOR ANTONIO ROMERO PAREDES, R-254-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANDREA CECILIA MEJIA CARDONA de ARQUITECTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD JOSÉ CECILIO DEL VALLE en virtud de dictamen No.01517-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANDREA CECILIA MEJIA CARDONA, R-255-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANIBAL NAHUN SOSA SOSA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01516-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANIBAL NAHUN SOSA SOSA, R-256-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KEVIN ESAU CANALES BARDALES de INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01515-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KEVIN ESAU CANALES BARDALES, R-257-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por TONY AMILCAR DURON MOLINA de INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01514-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a TONY AMILCAR DURON MOLINA, R-258-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por VAPSY JAFET AGUILAR FLORES de INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01513-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a VAPSY JAFET AGUILAR FLORES, R-259-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CLARK DAVID JHONSON ABBOTT de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01511-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CLARK DAVID JHONSON ABBOTT, R-260-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KAREN SABRINA CARDONA MARQUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01509-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION

EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KAREN SABRINA CARDONA MARQUEZ, R-261-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CELIA JOHANA CASTILLO CARDENAS de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01507-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CELIA JOHANA CASTILLO CARDENAS, R-262-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por IRMA SUYAPA SOTO BORJAS de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01506-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a IRMA SUYAPA SOTO BORJAS, R-263-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por VERONICA GABRIELA ZUNIGA PALACIOS de INGENIERA AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01505-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a VERONICA GABRIELA ZUNIGA PALACIOS, R-264-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELMER GUADALUPE PALMA CRUZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE por **UNIVERSIDAD** LICENCIATURA **PEDAGÓGICA** otorgado FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01504-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELMER GUADALUPE PALMA CRUZ, R-265-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DIGNA YAMILETH MENDEZ PONCE de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01502-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DIGNA YAMILETH MENDEZ PONCE, R-266-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SUYAPA BELINDA BERNARDEZ CASILDO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CON ORIENTACION $\mathbf{E}\mathbf{N}$ LINGÜÍSTICA EN ELGRADO UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA LICENCIATURA** otorgado por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01501-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SUYAPA BELINDA BERNARDEZ CASILDO, R-267-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ESDRAS ARIEL MENDOZA AMADOR de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01500-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN EL

GRADO DE LICENCIATURA a ESDRAS ARIEL MENDOZA AMADOR. R-268-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KEYLA MELIZA FUENTES MONTALVAN de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01499-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KEYLA MELIZA FUENTES MONTALVAN, R-269-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE ANTONIO ALVAREZ VENTURA de MASTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01498-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a JOSE ANTONIO ALVAREZ VENTURA, R-270-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ENIL DANIEL HERNANDEZ ALEMAN de INGENIERO EN PRODUCCION INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01497-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN PRODUCCION INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ENIL DANIEL HERNANDEZ ALEMAN, R-271-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GLADIS ONDINA ALFARO SALGUERO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE por LICENCIATURA otorgado **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01496-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GLADIS ONDINA ALFARO SALGUERO, R-272-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARVIN GEOVANY FLORES CRUZ de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01495-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARVIN GEOVANY FLORES CRUZ, R-273-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por BELLA AMADA REYES MEJÍA de LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01494-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a BELLA AMADA REYES MEJÍA, R-274-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ITZA MARISOL SALGADO SALINAS de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01493-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ITZA MARISOL SALGADO SALINAS, R-275-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LUIS GUSTAVO AMAYA FIGUEROA de LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS

"NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01492-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LUIS GUSTAVO AMAYA FIGUEROA, R-276-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por WALDINA LIZZETH FUNEZ PINEDA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01491-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a WALDINA LIZZETH FUNEZ PINEDA, R-277-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KARERINNA MERCEDES BARON GALVEZ de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01490-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KARERINNA MERCEDES BARON GALVEZ, R-278-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ASTRID REGINA NUÑEZ FINO de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01489-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERA INDUSTRIAL** EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** a ASTRID REGINA NUÑEZ FINO, R-279-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SARA CARMELINA IRIAS MUNGUIA de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01488-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SARA CARMELINA IRIAS MUNGUIA, R-280-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NAHUM CASCO MUÑOZ de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01486-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NAHUM CASCO MUÑOZ, R-281-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por RAMONA MAGDALENA GARCIA BENITEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01485-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a RAMONA MAGDALENA GARCIA BENITEZ, R-282-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JUSTO PASTOR HENRIQUEZ **DOBLADO** de **INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES** EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado UNIVERSIDAD **TECNOLOGICA** por CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01484-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JUSTO PASTOR HENRIQUEZ DOBLADO, R-283-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LERIDA AMINTA CASTRO REYES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado

por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01483-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LERIDA AMINTA CASTRO REYES, R-284-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CLEMENTINA BONILLA TICAS de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01481-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CLEMENTINA BONILLA TICAS, R-285-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por OLGA ESPERANZA MONTES MARTINEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA** LICENCIATURA otorgado por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01480-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a OLGA ESPERANZA MONTES MARTINEZ, R-286-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MIRTALA CANO MORALES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01479-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MIRTALA CANO MORALES, R-287-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CARMEN SUYAPA RIVERA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01478-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS)** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CARMEN SUYAPA RIVERA, R-288-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DENIA GEORGINA CENTENO SUAZO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01477-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DENIA GEORGINA CENTENO SUAZO, R-289-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por YOLANY PATRICIA ARTICA PONCE de LICENCIADA EN CONTADURIA PUBLICA Y FINANZAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01476-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN CONTADURIA PUBLICA Y FINANZAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a YOLANY PATRICIA ARTICA PONCE, R-290-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LESLI RUTH DIAZ HERNANDEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01475-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LESLI RUTH DIAZ HERNANDEZ, R-291-279-2014 Aprobar la presente solicitud de

Reconocimiento del TÍTULO presentada por **DILMA CRISTINA ESCOBAR ESCOBAR** de INGENIERA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01473-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DILMA CRISTINA ESCOBAR ESCOBAR, R-292-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SANDRA MARIA EHRLER SOLORZANO de LICENCIADA EN PSICOLOGIA CON ORIENTACION EMPRESARIAL EN EL LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD **TECNOLÓGICA** CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01472-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ORIENTACION EMPRESARIAL **PSICOLOGIA** CON EN EL GRADO LICENCIATURA a SANDRA MARIA EHRLER SOLORZANO, R-293-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TİTULO presentada por MARIO RENE MEJIA de **LICENCIADO EN MERCADOTECNIA** EN EL GRADO DE otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS LICENCIATURA "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01471-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIO RENE MEJIA MIRALDA, R-294-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MAUREN NATALIA CARRILLO SAYBE de ARQUITECTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por CENTRO DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN en virtud de dictamen No.01470-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MAUREN NATALIA CARRILLO SAYBE, R-295-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por IRIS YANETT MARTINEZ RODRIGUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN CORTE Y CONFECCION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01469-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN CORTE Y CONFECCION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a IRIS YANETT MARTINEZ RODRIGUEZ, R-296-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por FANNY GISSELLE AMADOR RIVAS de LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01468-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a FANNY GISSELLE AMADOR RIVAS, R-297-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARGARITA ELIZABETH OCHOA OSEGUERA de LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01467-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARGARITA ELIZABETH OCHOA OSEGUERA, R-298-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ALMA CONSUELO CASTELLANOS LICONA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por CIENCIAS UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01466-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** a **ALMA** CONSUELO CASTELLANOS LICONA, R-299-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por EMERSON STANLEY CARIAS SANCHEZ de MASTER EN DERECHO EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01465-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN DERECHO EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA a EMERSON STANLEY CARIAS SANCHEZ, R-300-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LITZA ALEXANDRA BERTRAND PINEDA de ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.01464-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LITZA ALEXANDRA BERTRAND PINEDA, R-301-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ERICK VLADIMIR REYES ESPINOZA de LICENCIADO EN CONTADURIA PUBLICA Y FINANZAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01463-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN CONTADURIA PUBLICA Y FINANZAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ERICK VLADIMIR REYES ESPINOZA, R-302-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ERIKA JOSSELY HERNANDEZ COELLO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN **TECNICA PARA** \mathbf{EL} **HOGAR CON ORIENTACION** ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01462-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ERIKA JOSSELY HERNANDEZ COELLO, R-303-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KARLA PATRICIA AVILA MONDRAGON de MASTER EN ADMINISTRACION DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01461-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACION DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a KARLA PATRICIA AVILA MONDRAGON, R-304-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DONALDO VELASOUEZ **AVILA** de **PROFESOR** DE **EDUCACION MEDIA** ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01460-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DONALDO VELASQUEZ AVILA, R-305-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ROSA CAROLINA BONILLA LOPEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01459-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ROSA CAROLINA BONILLA LOPEZ, R-306-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO

presentada por FRANCO FERNANDO ORDOÑEZ MEDINA de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01458-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a FRANCO FERNANDO ORDOÑEZ MEDINA, R-307-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por BESSY MARIBEL DISCUA LAINEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01457-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a BESSY MARIBEL DISCUA LAINEZ, R-308-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CLAUDIA JACKELINE ARNOLD RIVERA de PROFESOR DE BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01456-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CLAUDIA JACKELINE ARNOLD RIVERA, R-309-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por VILMA EDITH ORDOÑEZ ANDRADE de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01455-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a VILMA EDITH ORDOÑEZ ANDRADE, R-310-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ORLANDO JOSE SOTOMAYOR SOLIS de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE **PEDAGÓGICA** LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01453-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ORLANDO JOSE SOTOMAYOR SOLIS, R-311-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DUNIA SUYAPA OSORIO MORALES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE otorgado por **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA** LICENCIATURA **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01452-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DUNIA SUYAPA OSORIO MORALES, R-312-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MAURA LETICIA MARTINEZ ORDOÑEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA** LICENCIATURA otorgado por **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01451-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MAURA LETICIA MARTINEZ ORDOÑEZ, R-313-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MELBA MIRIAM GARCIA VALLADARES de PROFESOR

DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01450-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MELBA MIRIAM GARCIA VALLADARES, R-314-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por RENAN HUMBERTO CACERES NOLASCO de **PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES** EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01449-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a RENAN HUMBERTO CACERES NOLASCO, R-315-279-2014 Aprobar la presente TÍTULO presentada por VANNA STEPHANY solicitud de Reconocimiento del VALLADARES CACERES de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01448-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a VANNA STEPHANY VALLADARES CACERES, R-316-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por WENDY YAMILETH VALLECILLO GOMEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01447-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS **SOCIALES** EN ELGRADO DE **LICENCIATURA** a **WENDY YAMILETH** VALLECILLO GOMEZ, R-317-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LEYDI SENAYDA VALLECILLO SEVILLA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01446-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LEYDI SENAYDA VALLECILLO SEVILLA, R-318-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELIANA MELISSA MIRANDA MARCIA de LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01445-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELIANA MELISSA MIRANDA MARCIA, R-319-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELIA ELIZABET FLORES MARTINEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01444-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELIA ELIZABET FLORES MARTINEZ, R-320-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KELVIN WILFREDO VASQUEZ HERNANDEZ de MASTER EN DERECHO EMPRESARIAL EN EL GRADO

DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01443-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN DERECHO EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA a KELVIN WILFREDO VASQUEZ HERNANDEZ, R-321-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELIZABETH BARAHONA VELASQUEZ de PROFESOR EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01442-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JAQUELINE ELIZABETH BARAHONA VELASQUEZ, R-322-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentada por ALBA LOURDES MELENDEZ PAVON de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01441-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ALBA LOURDES MELENDEZ PAVON, R-323-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ALBERTO CARAZO HERNANDEZ de INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01440-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ALBERTO CARAZO HERNANDEZ, R-324-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GLADIS SONIA MATAMOROS CARIAS de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS **NATURALES** ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01439-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GLADIS SONIA MATAMOROS CARIAS, R-325-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LENIN ERNESTO NUÑEZ AGUILAR de MASTER EN ADMINISTRACION DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01438-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACION DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a LENIN ERNESTO NUÑEZ AGUILAR, R-326-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MELISSA SURIEL TORRES MARTINEZ de INGENIERA EN TELECOMUNICACIONES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01437-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN TELECOMUNICACIONES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MELISSA SURIEL TORRES MARTINEZ, R-327-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CONZUELO GARCIA HERNANDEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES **ORIENTACION** EN BIOLOGIA Y OUIMICA EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** otorgado **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA** por NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01436-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CONZUELO GARCIA HERNANDEZ, R-328-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por IVIS IZELA ROMERO VALLECILLO de PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01435-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a IVIS IZELA ROMERO VALLECILLO, R-329-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA ELENA VALLADARES MARTINEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01434-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS**) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA ELENA VALLADARES MARTINEZ, R-330-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por INDIRA CARLOTA VALERIANO PADILLA de LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01432-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a INDIRA CARLOTA VALERIANO PADILLA, R-331-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por RAMON ERNESTO ARIAS MONCADA de MASTER EN ADMINISTRACION DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01431-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACION DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a RAMON ERNESTO ARIAS MONCADA, R-332-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ALLAN EDUARDO CRUZ ALMENDAREZ de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01430-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ALLAN EDUARDO CRUZ ALMENDAREZ, R-333-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE ROLÂNDO ALFARO CASTILLO de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01429-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE ROLANDO ALFARO CASTILLO, R-334-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARBIN ADALID SOSA ZELAYA de INGENIERO EN PRODUCCION INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01428-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN PRODUCCION INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARBIN ADALID SOSA ZELAYA, R-335-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por AMERICA GARCIA SANDOVAL de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA LICENCIATURA otorgado por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01427-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a AMERICA GARCIA SANDOVAL, R-336-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por BEKIS GRACIELA AGUILAR GARCIA de PROFESOR EN TURISMO Y HOSTELERIA EN EL GRADO DE UNIVERSIDAD LICENCIATURA otorgado por **PEDAGÓGICA NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01426-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN TURISMO Y HOSTELERIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a BEKIS GRACIELA AGUILAR GARCIA, R-337-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por RICARDO DAVID HERNANDEZ MEJIA de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01425-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIADO LICENCIATURA a RICARDO DAVID HERNANDEZ MEJIA, R-338-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por HILDA EUNICE BARRALAGA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01423-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a HILDA EUNICE BARRALAGA, R-339-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por BELLA ERITA TORREZ HERRERA de LICENCIADA EN GERENCIA Y DESARROLLO SOCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01422-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN GERENCIA Y DESARROLLO SOCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a BELLA ERITA TORREZ HERRERA, R-340-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GLENDY ARACELY FLORES RODRIGUEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01420-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS)** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GLENDY ARACELY FLORES RODRIGUEZ, R-341-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por PRISCA BEATRIZ FIGUEROA ALVAREZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01419-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a PRISCA BEATRIZ FIGUEROA ALVAREZ, R-342-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GILMA LILI PEÑALVA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01418-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el

TÍTULO DE **PROFESOR DE EDUCACION BASICA** (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GILMA LILI PEÑALVA, R-343-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NIDIA LETICIA COREA CORTES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01417-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NIDIA LETICIA COREA CORTES, R-344-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NERY ENRIQUE CASAÑA MEJIA de PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE **PEDAGÓGICA NACIONAL** otorgado UNIVERSIDAD LICENCIATURA por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01416-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NERY ENRIQUE CASAÑA MEJIA, R-345-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANA MATILDE FLORES CRUZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01415-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANA MATILDE FLORES CRUZ, R-346-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LENCY MARIETA SALINAS SAUCEDA de MASTER EN **DIRECCION EMPRESARIAL** EN EL GRADO DE **MAESTRÍA** otorgado UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01414-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA a LENCY MARIETA SALINAS SAUCEDA, R-347-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por PAMELA CARAZO HERNANDEZ de MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01413-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA a PAMELA CARAZO HERNANDEZ, R-348-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por FRANCISCO ANDINO AMADOR. de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01411-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a FRANCISCO ANDINO AMADOR., R-349-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por OSMAN ELIAS FAJARDO HERNANDEZ de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01410-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a OSMAN ELIAS FAJARDO HERNANDEZ, R-350-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA LUCIA MONTOYA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN **EDUCACION** CON **TECNICA PARA** \mathbf{EL} **HOGAR** ORIENTACION

ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01409-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA LUCIA MONTOYA, R-351-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MODESTA ALVAREZ RAMIREZ. de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01408-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR DE EDUCACION BASICA** (**I Y II CICLOS**) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MODESTA ALVAREZ RAMIREZ., R-352-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TİTULO presentada por FRANCI MARITZA ALVAREZ RAMIREZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01407-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a FRANCI MARITZA ALVAREZ RAMIREZ, R-353-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARCO TULIO VARELA ZELAYA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE **LICENCIATURA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA** otorgado por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01406-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARCO TULIO VARELA ZELAYA, R-354-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANIA NICOLE RODRIGUEZ SEIBT de LICENCIADA EN DISEÑO GRAFICO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01405-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN DISEÑO GRAFICO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANIA NICOLE RODRIGUEZ SEIBT, R-355-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por AYLEEN MELISSA CALIX MORENO. de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01404-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a AYLEEN MELISSA CALIX MORENO., R-356-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARILYN GUEVARA PEÑA de ESPECIALISTA EN ORTODONCIA HORTENCIA ORTOPEDIA MAXILOFACIAL EN EL GRADO DE ESPECIALIDAD otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01403-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ESPECIALISTA EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILOFACIAL EN EL GRADO DE ESPECIALIDAD a MARILYN HORTENCIA GUEVARA PEÑA, R-357-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CECILIA TRINIDAD RODRIGUEZ BAQUEDANO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de

dictamen No.01402-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CECILIA TRINIDAD RODRIGUEZ BAQUEDANO, R-358-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARBEL MOISES MONCADA MENDOZA de ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por CENTRO DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN en virtud de dictamen No.01401-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARBEL MOISES MONCADA MENDOZA, R-359-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA ALICIA ALFARO ZUNIGA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01400-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA ALICIA ALFARO ZUNIGA, R-360-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MICHAEL ROLANDO GARAY BAUTISTA de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01399-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MICHAEL ROLANDO GARAY BAUTISTA, R-361-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por EYMI **GALEAS** YOLANDA REYES de **INGENIERA** CIVIL EN ELGRADO DE **LICENCIATURA** otorgado UNIVERSIDAD **CATÓLICA** DE **HONDURAS** por "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01397-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a EYMI YOLANDA REYES GALEAS, R-362-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ARLETH FABRISIO RUEDA ESTRADA de PROFESOR DE BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01396-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ARLETH FABRISIO RUEDA ESTRADA, R-363-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MELBA CRISTINA ORTEZ LANDA de MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01395-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA a MELBA CRISTINA ORTEZ LANDA, R-364-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LILIANA MABELL MELENDEZ ALMENDAREZ de MAGISTER EN EDUCACION EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN LA ENSENANZA DE LA QUIMICA EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01394-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MAGISTER EN EDUCACION EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN LA ENSEÑANZA DE LA QUIMICA EN EL GRADO DE MAESTRÍA a LILIANA MABELL MELENDEZ ALMENDAREZ, R-365-279-2014 Aprobar la presente solicitud de

Reconocimiento del TÍTULO presentada por GABRIELA LILIBETH CACERES TABORA de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01393-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GABRIELA LILIBETH CACERES TABORA, R-366-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE NEHEMIAS SOLORZANO GALLARDO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA INDUSTRIAL CON ORIENTACION EN METAL-MECANICA EN EL GRADO DE por **LICENCIATURA NACIONAL** otorgado UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01392-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE **EDUCACION MEDIA** EN **EDUCACION TECNICA INDUSTRIAL** ORIENTACION EN METAL-MECANICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE NEHEMIAS SOLORZANO GALLARDO, R-367-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIO LIZANDRO PADILLA CONTRERAS de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01391-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIO LIZANDRO PADILLA CONTRERAS, R-368-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LURVIN ELENA ZELAYA MEDRANO de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01390-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LURVIN ELENA ZELAYA MEDRANO, R-369-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por UBALDO LINDOLFO CRUZ RIVERA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01389-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a UBALDO LINDOLFO CRUZ RIVERA, R-370-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ALBA GABRIELA CHINCHILLA MORENO de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.01388-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ALBA GABRIELA CHINCHILLA MORENO, R-371-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GLENIS LOURDES REYES FIGUEROA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01387-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR DE EDUCACION BASICA** (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GLENIS LOURDES REYES FIGUEROA, R-372-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LESVY LISSETH RODRIGUEZ NUÑEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01386-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por

medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LESVY LISSETH RODRIGUEZ NUÑEZ, R-373-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por YANINA IVETTH SERRANO MONGE de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01385-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a YANINA IVETTH SERRANO MONGE, R-374-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOHANA FABIOLA HERNANDEZ GUZMAN de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01384-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOHANA FABIOLA HERNANDEZ GUZMAN, R-375-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANA LETICIA FUENTES HERNANDEZ de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01383-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANA LETICIA FUENTES HERNANDEZ, R-376-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA MARTA AGUILAR LOPEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01382-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA MARTA AGUILAR LOPEZ, R-377-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CAREN NOELIA MARTINEZ ZELAYA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE **UNIVERSIDAD** LICENCIATURA otorgado por **PEDAGÓGICA NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01381-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CAREN NOELIA MARTINEZ ZELAYA, R-378-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ALBA YANETH SANCHEZ MARQUEZ de EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS PROFESOR DE **NATURALES** ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01380-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ALBA YANETH SANCHEZ MARQUEZ, R-379-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por HILDA ROMERO REYES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01379-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION

COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA A HILDA MARINA ROMERO REYES, R-380-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ERENIA OSIRIS MEJIA AMADOR de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01378-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ERENIA OSIRIS MEJIA AMADOR, R-381-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ILSE DANIELA ULLOA CRUZ de LICENCIADA EN FINANZAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01377-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN FINANZAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ILSE DANIELA ULLOA CRUZ, R-382-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANTONY ARNULFO SANDOVAL PAZ de PROFESOR EN TURISMO Y HOSTELERIA EN EL GRADO DE UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA LICENCIATURA** otorgado por **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01376-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN TURISMO Y HOSTELERIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANTONY ARNULFO SANDOVAL PAZ, R-383-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por EULA EDUVIGES DOMINGUEZ CASTELLANOS de MASTER EN GESTION DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01375-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN GESTION DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a EULA EDUVIGES DOMINGUEZ CASTELLANOS, R-384-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CLAUDIA LISSETH CUELLAR MILLA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01374-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CLAUDIA LISSETH CUELLAR MILLA, R-385-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por OLGA SERRANO MEJIA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01373-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a OLGA SERRANO MEJIA, R-386-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JUAN JOSE BARRIOS ESPINOZA de ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.01372-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JUAN JOSE BARRIOS ESPINOZA, R-387-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CARLOS AMILCAR MARTINEZ IRIAS de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01371-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior,

Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y OUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CARLOS AMILCAR MARTINEZ IRIAS, R-388-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DEGNY LOHANY SANCHEZ VELASQUEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01369-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA** (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DEGNY LOHANY SANCHEZ VELASQUEZ, R-389-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JULISA **MEDINA** EN **GABRIELA ESPINAL** de **ARQUITECTA** EL GRADO por UNIVERSIDAD CATÓLICA LICENCIATURA otorgado \mathbf{DE} **HONDURAS** "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01368-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JULISA GABRIELA ESPINAL MEDINA, R-390-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por PEDRO ALBERTO CASTILLO LOPEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01367-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a PEDRO ALBERTO CASTILLO LOPEZ, R-391-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELIZABETH LOPEZ LOPEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01366-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA** (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELIZABETH LOPEZ LOPEZ, R-392-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SARA ISAMAR NIETO GUERRA INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01365-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SARA ISAMAR NIETO GUERRA, R-393-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MAVIN CRISTINA REYES AGUILAR de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01364-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO LICENCIATURA a MAVIN CRISTINA REYES AGUILAR, R-394-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NICOLE MARIE CHAHIN **LICENCIADA MERCADOTECNIA ESCOTO** de EN Y **NEGOCIOS LICENCIATURA INTERNACIONALES** EN ELGRADO DE otorgado UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01363-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NICOLE MARIE CHAHIN ESCOTO, R-395-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LUIS FERNANDO PAZ LICONA de ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en

virtud de dictamen No.01362-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LUIS FERNANDO PAZ LICONA, R-396-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MELISSA JACKELINE PAZ LICONA de ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.01361-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MELISSA JACKELINE PAZ LICONA, R-397-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por VICTORIA ALEJANDRA FONSECA LAINEZ de LICENCIADA EN Y BANCA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01360-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN FINANZAS Y BANCA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a VICTORIA ALEJANDRA FONSECA LAINEZ, R-398-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por OLGA MIRELLA ULLOA ENAMORADO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (IYII CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01359-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA** (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a OLGA MIRELLA ULLOA ENAMORADO, R-399-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JESSICA VANNESA BORDAS BARAHONA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01358-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA** (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JESSICA VANNESA BORDAS BARAHONA, R-400-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANGEL MOISES **CHAVEZ** de **INGENIERO INDUSTRIAL** EN ELotorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LICENCIATURA **HONDURAS** "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01357-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANGEL MOISES DUARTE CHAVEZ, R-401-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KARLA PATRICIA MARTINEZ PADILLA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÚÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01356-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KARLA PATRICIA MARTINEZ PADILLA, R-402-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELVIS WILFREDO MONCADA ZEPEDA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01355-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELVIS WILFREDO MONCADA ZEPEDA, R-403-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por REINA ARACELI MATUTE FLORES de PROFESOR DE

EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA LICENCIATURA otorgado **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01354-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a REINA ARACELI MATUTE FLORES, R-404-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DEISY ARACELY PEREIRA ZELAYA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN CORTE Y CONFECCION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01353-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN CORTE Y CONFECCION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DEISY ARACELY PEREIRA ZELAYA, R-405-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE LUIS CRUZ DUARTE de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01352-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE LUIS CRUZ DUARTE, R-406-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARBIN INES URRUTIA POSADAS de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01351-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARBIN INES URRUTIA POSADAS, R-407-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por HARRY SAMIR BORDAS BARAHONA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA** LICENCIATURA otorgado por **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01350-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (IYII CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a HARRY SAMIR BORDAS BARAHONA , R-408-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA DEL CARMEN AMATO FLORES de LICENCIADA EN FINANZAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01349-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN FINANZAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA DEL CARMEN AMATO FLORES, R-409-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ERIK RODRIGUEZ AGUILAR de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01348-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ERIK DANIEL RODRIGUEZ AGUILAR, R-410-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ADONIA RAQUEL RODRIGUEZ MURILLO de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA

otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01347-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ADONIA RAQUEL RODRIGUEZ MURILLO, R-411-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por OSMAN NICOLAS BARAHONA RODRIGUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN FISICA EN EL GRADO DE UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA** LICENCIATURA otorgado por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01346-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a OSMAN NICOLAS BARAHONA RODRIGUEZ, R-412-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JESSICA ALEJANDRA MARADIAGA REYES de ABOGADA EN EL GRADO DE TECNOLÓGICA **LICENCIATURA UNIVERSIDAD** otorgado por CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01345-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JESSICA ALEJANDRA MARADIAGA REYES, R-413-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NANCY LETICIA MONTOYA MEZA de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01344-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NANCY LETICIA MONTOYA MEZA , R-414-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANA FELIXA BANEGAS TROCHEZ de ARQUTECTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD JOSÉ CECILIO DEL VALLE en virtud de dictamen No.01343-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUTECTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANA FELIXA BANEGAS TROCHEZ, R-415-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANA JULIA CANALES CARDENAS de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01342-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANA JULIA CANALES CARDENAS, R-416-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MIGUEL EDUARDO AGUILAR CRUZ de MASTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01341-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a MIGUEL EDUARDO AGUILAR CRUZ, R-417-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KAREN JISEL IRIAS CACERES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01340-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KAREN JISEL IRIAS CACERES, R-418-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO

presentada por ALLAN ROLANDO ELVIR GONZALEZ de PROFESOR EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01338-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ALLAN ROLANDO ELVIR GONZALEZ, R-419-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARY ISABEL PUERTO ESCOBAR de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01337-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARY ISABEL PUERTO ESCOBAR, R-420-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DENIS NOEL LEMUS ROMERO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01336-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DENIS NOEL LEMUS ROMERO, R-421-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por XIOMARA YAMILETH ALVARADO ALVARADO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA** otorgado por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01335-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a XIOMARA YAMILETH ALVARADO ALVARADO, R-422-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DIANA ROSIBEL VARELA HERNANDEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ORIENTACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01334-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ORIENTACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DIANA ROSIBEL VARELA HERNANDEZ, R-423-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SEYDA MELISSA AVILA HERNANDEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO por UNIVERSIDAD LICENCIATURA otorgado **PEDAGÓGICA NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01333-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO LICENCIATURA a SEYDA MELISSA AVILA HERNANDEZ, R-424-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KATHIA JOLIVETH VALLECILLO JIMENEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01332-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KATHIA JOLIVETH VALLECILLO JIMENEZ, R-425-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KARLA ZULEMA FLORES BARAHONA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01331-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KARLA ZULEMA FLORES BARAHONA, R-426-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por AGUEDA VICTORIA GAMEZ RIVERA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01330-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR DE EDUCACION BASICA** (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a AGUEDA VICTORIA GAMEZ RIVERA, R-427-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSELINE SARAHY RODRIGUEZ CANALES de LICENCIADA EN PSICOLOGIA CON ORIENTACION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01328-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA CON ORIENTACION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSELINE SARAHY RODRIGUEZ CANALES, R-428-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NANCY DORINA HERNANDEZ de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01326-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NANCY DORINA HERNANDEZ, R-429-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por WALTER POMPILIO TURCIOS SANCHEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01325-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA WALTER POMPILIO TURCIOS SANCHEZ, R-430-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por WENDY MAHELY CRUZ GUERRERO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01324-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a WENDY MAHELY CRUZ GUERRERO, R-431-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KEYLA YOLIBETH AVILA SEVILLA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01323-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KEYLA YOLIBETH AVILA SEVILLA, R-432-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JS POMPEYO TROCHEZ FERNANDEZ de MASTER EN ADMINISTRACION DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01322-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACION DE PROYECTOS EN EL

GRADO DE MAESTRÍA a JS POMPEYO TROCHEZ FERNANDEZ. R-433-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por OSWALDO CALONA HERRERA de MASTER EN GESTION DE LA CALIDAD TOTAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01319-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN GESTION DE LA CALIDAD TOTAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA a OSWALDO CALONA HERRERA, R-434-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KENIA YACKELIN SANCHEZ LOBO de LICENCIADA EN CONTADURIA PUBLICA Y FINANZAS EN EL GRADO DE **UNIVERSIDAD** TECNOLÓGICA **LICENCIATURA** otorgado por CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01318-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN CONTADURIA PUBLICA Y FINANZAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KENIA YACKELIN SANCHEZ LOBO, R-435-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por VICTOR ALEJANDRO PINEDA FLORES de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD **TECNOLÓGICA** CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01316-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a VICTOR ALEJANDRO PINEDA FLORES, R-436-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JORGE EDUARDO VALLECILLO de ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01315-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JORGE EDUARDO VALLECILLO, R-437-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GABRIELA CACERES FLORES de INGENIERA AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01314-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GABRIELA CACERES FLORES, R-438-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MEIRA SOFIA SANDOVAL DUEÑAS de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01313-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MEIRA SOFIA SANDOVAL DUEÑAS, R-439-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SUSAN PATRICIA SIERRA LORENZANA de LICENCIADA EN FINANZAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01312-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN FINANZAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SUSAN PATRICIA SIERRA LORENZANA, R-440-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIO ROBERTO RICO LANZA de LICENCIADO EN INGENIERIA FINANCIERA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01311-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN INGENIERIA FINANCIERA EN EL GRADO

DE LICENCIATURA a MARIO ROBERTO RICO LANZA, R-441-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por HENRY TORIBIO AVILA MONTIEL de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01310-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a HENRY TORIBIO AVILA MONTIEL, R-442-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por PATRICIA JEANETH DIAZ de PROFESOR EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA** LICENCIATURA otorgado por **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01309-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a PATRICIA JEANETH DIAZ, R-443-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LORENZO JESUS NICOLAS LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01308-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LORENZO JESUS NICOLAS, R-444-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por YURY REYNALDO AGUIRRE LOPEZ de PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** otorgado UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA** por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01307-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a YURY REYNALDO AGUIRRE LOPEZ, R-445-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NERLY ADALID ALVARADO CASTILLO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01306-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NERLY ADALID ALVARADO CASTILLO, R-446-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SONIA ONDINA PERALTA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL CON GRADO DE UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA** LICENCIATURA otorgado por NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01305-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SONIA ONDINA PERALTA, R-447-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MIRIAN YAMILETH AYALA GOMEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01304-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MIRIAN YAMILETH AYALA GOMEZ, R-448-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JULIO CESAR MEJIA RAMIREZ de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD

CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01303-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JULIO CESAR MEJIA RAMIREZ, R-449-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ONEYDA AYALA GOMEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01302-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ONEYDA AYALA GOMEZ, R-450-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA GUADALUPE VILLAFRANCA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01301-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR DE EDUCACION BASICA** (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA GUADALUPE VILLAFRANCA, R-451-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DAYSI YAMILETH FLORES UMANZOR de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01300-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DAYSI YAMILETH FLORES UMANZOR, R-452-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por YESY CAROLINA CASTILLO JIMENEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN **SOCIALES** EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** otorgado UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01299-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a YESY CAROLINA CASTILLO JIMENEZ, R-453-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CARLOS RENE RODRIGUEZ RODRIGUEZ de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01298-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CARLOS RENE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, R-454-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por WALTER DAVID AVILA AVILA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01297-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a WALTER DAVID AVILA AVILA, R-455-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELVIA LIZETH AMADOR CRUZ de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01296-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELVIA LIZETH AMADOR CRUZ, R-456-279-2014 Aprobar la

presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por RUTH YOLANDA REID INTERIANO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ORIENTACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01295-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ORIENTACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a RUTH YOLANDA REID INTERIANO, R-457-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LIGIA XIOMARA MACIAS DIAZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA** LICENCIATURA otorgado por **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01294-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LIGIA XIOMARA MACIAS DIAZ, R-458-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por FRANCISCA AURORA ALVAREZ MARTINEZ. de PROFESOR EN TURISMO Y HOSTELERIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01293-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN TURISMO Y HOSTELERIA** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a FRANCISCA AURORA ALVAREZ MARTINEZ., R-459-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por THELMA YAMILETH CLAVASQUIN HERNANDEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01292-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a THELMA YAMILETH CLAVASQUIN HERNANDEZ, R-460-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CINDY JANYCCEE BONILLA MENDEZ de DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS **NATURALES** ORIENTACION EN BIOLOGIA Y OUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01291-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CINDY JANYCCEE BONILLA MENDEZ, R-461-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CHRISTIAM RAYNIER ALONZO MOLINA de MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01290-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA a CHRISTIAM RAYNIER ALONZO MOLINA, R-462-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DANIEL IVAN CHIESA VALERIO de LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01289-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DANIEL IVAN CHIESA VALERIO, R-463-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DANIRA FABIOLA

CHIESA VALERIO de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01288-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DANIRA FABIOLA CHIESA VALERIO, R-464-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LAURA ESTELA CORRALES RAMIREZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01287-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LAURA ESTELA CORRALES RAMIREZ, R-465-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por IRMA JOHAN NUÑEZ VENTURA de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01286-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a IRMA JOHAN NUÑEZ VENTURA, R-466-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DOLORES LIZETH MONCADA LÓPEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01285-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DOLORES LIZETH MONCADA LÓPEZ, R-467-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELIUTH DEL CARMEN IRIAS CACERES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01283-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELIUTH DEL CARMEN IRIAS CACERES , R-468-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ALMA EMPERATRIZ FLORES NUÑEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01282-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ALMA EMPERATRIZ FLORES NUNEZ, R-469-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELSY JANNETH GOMEZ GARCIA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ORIENTACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01281-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ORIENTACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELSY JANNETH GOMEZ GARCIA, R-470-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARCELA ALICIA IRIAS CACERES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01280-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARCELA ALICIA IRIAS CACERES, R-471-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CRISTINA CANDELARIA CRUZ ANDINO de MASTER EN INGENIERIA ECONOMICA Y FINANCIERA EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01279-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN INGENIERIA ECONOMICA Y FINANCIERA EN EL GRADO DE MAESTRÍA a CRISTINA CANDELARIA CRUZ ANDINO, R-472-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SAUL EDILBERTO MONTES FLORES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** otorgado UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01278-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SAUL EDILBERTO MONTES FLORES, R-473-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por RINA PATRICIA MUNGUIA LOPEZ de DOCTORA EN CIENCIAS CON **ORIENTACION** $\mathbf{E}\mathbf{N}$ **CIENCIAS ADMINISTRATIVAS** EN ELGRADO DOCTORADO otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01277-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE DOCTORA EN CIENCIAS CON ORIENTACION EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN EL GRADO DE DOCTORADO a RINA PATRICIA MUNGUIA LOPEZ, R-474-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GLADYS MAGALY ALARCON de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01276-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GLADYS MAGALY ALARCON, R-475-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DENNIS EDUARDO ESPINAL AGUILAR de LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS LICENCIATURA "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01275-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DENNIS EDUARDO ESPINAL AGUILAR, R-476-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MILTON ROBERTO UNRUCH ZUNIGA de MASTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01274-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a MILTON ROBERTO UNRUCH ZUNIGA, R-477-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MAGDA INDIRA BENITEZ de PROFESOR **EDUCACION** MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01273-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MAGDA INDIRA BENITEZ, R-478-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del

TÍTULO presentada por **DENIA MARISOL FERNANDEZ** de **PROFESOR** EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE por UNIVERSIDAD LICENCIATURA otorgado **PEDAGÓGICA NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01272-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO LICENCIATURA a DENIA MARISOL FERNANDEZ, R-479-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ALEXA IVETH SANTOS HERNANDEZ de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01271-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ALEXA IVETH SANTOS HERNANDEZ, R-480-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por AROLDO SANTIANGO PINTO POLANCO de PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01270-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a AROLDO SANTIANGO PINTO POLANCO, R-481-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MIRNA ARACELY PINTO AQUINO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01269-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MIRNA ARACELY PINTO AQUINO, R-482-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SAIRA LEONOR GRANDE VIDES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01268-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SAIRA LEONOR GRANDE VIDES, R-483-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KARLA YESENIA ARDON ALARCON de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO **LICENCIATURA** otorgado por UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01267-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO LICENCIATURA a KARLA YESENIA ARDON ALARCON, R-484-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ZOBEIDA JAMILLETH RIOS ALVARADO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01266-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ZOBEIDA JAMILLETH RIOS ALVARADO, R-485-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LAURA ACLAME CLAROS HERNANDEZ de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01265-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LAURA ACLAME CLAROS HERNANDEZ, R-486-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por BRYAN DAVID CHAVEZ RAMOS de ARQUTECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD JOSÉ CECILIO DEL VALLE en virtud de dictamen No.01264-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUTECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a BRYAN DAVID CHAVEZ RAMOS, R-487-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE DOLORES CHICAS MEDINA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01263-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE DOLORES CHICAS MEDINA, R-488-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LILIANA CECILIA LANZA CASTILLO de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01261-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LILIANA CECILIA LANZA CASTILLO, R-489-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CARLA SOFIA BARRIOS ALEMAN de MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01260-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA a CARLA SOFIA BARRIOS ALEMAN, R-490-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA LIDUVINA CRUZ LOPEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01259-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA LIDUVINA CRUZ LOPEZ, R-491-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE **PROFESOR** DE ALEXSANDER TERUEL de **EDUCACION MEDIA** MATEMATICAS CON ORIENTACION EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA por UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA** otorgado FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01258-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE **MEDIA** CON**EDUCACION MATEMATICAS ORIENTACION** EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE ALEXSANDER TERUEL, R-492-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARCIA JOSEFA GABARRETE HERNANDEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL **LICENCIATURA** otorgado por **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01257-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON

ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO LICENCIATURA a MARCIA JOSEFA GABARRETE HERNANDEZ, R-493-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LUIS CARLOS de **INGENIERO FORESTAL** EN **SALGADO** EL GRADO LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD JOSÉ CECILIO DEL VALLE en virtud de dictamen No.01256-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO FORESTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LUIS CARLOS TURCIOS SALGADO, R-494-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por OVIDIO NAUN TURCIOS CALIDONIO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01255-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a OVIDIO NAUN TURCIOS CALIDONIO, R-495-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por **BETUEL NACOR ALVARADO GUEVARA** de **LICENCIADO EN CIENCIAS POLICIALES** EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL en virtud de dictamen No.01254-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS POLICIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a BETUEL NACOR ALVARADO GUEVARA, R-496-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIO HERNAN FLORES MATUTE de LICENCIADO EN CIENCIAS POLICIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL en virtud de dictamen No.01253-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS POLICIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIO HERNAN FLORES MATUTE, R-497-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JORGE NAAMAN CONTRERAS RIVERA de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01252-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior. Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JORGE NAAMAN CONTRERAS RIVERA, R-498-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARLEN YANET DIAZ MEJIA de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01251-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARLEN YANET DIAZ MEJIA, R-499-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA ANA ROSARIO CARRANZA HERNANDEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01250-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR DE EDUCACION BASICA** (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA ANA ROSARIO CARRANZA HERNANDEZ, R-500-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE CRUZ NELSON MARTINEZ CARCAMO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01249-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el

TÍTULO DE **PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS**) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE CRUZ NELSON MARTINEZ CARCAMO, R-501-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ODALIS MACHADO GUTIERREZ de INGENIERO EN PRODUCCION INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01248-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN PRODUCCION INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ODALIS MACHADO GUTIERREZ, R-502-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por FAUSTINO ZELAYA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01247-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a FAUSTINO ZELAYA, R-503-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por AURA BELINDA LEMUZ CARCAMO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01246-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a AURA BELINDA LEMUZ CARCAMO, R-504-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE ADELSO MARTINEZ ORELLANA de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01245-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR DE EDUCACION BASICA** (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE ADELSO MARTINEZ ORELLANA, R-505-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SILVIA DORIS CASTILLO DOLMO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01244-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SILVIA DORIS CASTILLO DOLMO, R-506-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KARLA DANIELA RIVERA FLORES de INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01243-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KARLA DANIELA RIVERA FLORES, R-507-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANIBAL SALVADOR CRUZ CARCAMO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01242-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANIBAL SALVADOR CRUZ CARCAMO, R-508-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DUNIA ESPERANZA RODRIGUEZ ALVARADO de LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA

REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01240-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DUNIA ESPERANZA **ALVARADO**, **R-509-279-2014** Aprobar la RODRIGUEZ presente solicitud Reconocimiento del TÍTULO presentada por INGRID STEPHANY ESCOBAR ERAZO de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01239-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a INGRID STEPHANY ESCOBAR ERAZO, R-510-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por IRIS ZULEMA MEJIA BURGOS de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01238-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a IRIS ZULEMA MEJIA BURGOS, R-511-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ROBERTO ROLANDO FLORES LOPEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01236-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ROBERTO ROLANDO FLORES LOPEZ, R-512-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARTINA DE JESUS DOMINGUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN **SOCIALES** EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** otorgado UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01235-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARTINA DE JESUS **DOMINGUEZ**, R-513-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por OLGA CRISTINA CRUZ RAMIREZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01234-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a OLGA CRISTINA CRUZ RAMIREZ, R-514-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TİTULO presentada por CRISTIAN JOSE ESTEVEZ ROMERO de TECNICO UNIVERSITARIO EN MECANICA MOTRIZ MILITAR EN EL GRADO DE GRADO ASOCIADO otorgado por UNIVERSIDAD DE **DEFENSA DE HONDURAS** en virtud de dictamen No.01233-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE TECNICO UNIVERSITARIO EN MECANICA MOTRIZ MILITAR EN EL GRADO DE GRADO ASOCIADO a CRISTIAN JOSE ESTEVEZ ROMERO, R-515-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARINA LIZZETHE TORRES GOMEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01232-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARINA LIZZETHE TORRES GOMEZ, R-516-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por REYNA DORIS CARBAJAL TORRES de

PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA otorgado por **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01231-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a REYNA DORIS CARBAJAL TORRES, R-517-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SANDRA MARIBEL TORRES CASTILLO de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01230-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SANDRA MARIBEL TORRES CASTILLO, R-518-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por RUTH ELIZABETH RODRIGUEZ MORALES de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01229-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a RUTH ELIZABETH RODRIGUEZ MORALES, R-519-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JULIO CÉSAR LÓPEZ ZERÓN de MASTER EN ADMINISTRACION DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01228-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACION DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a JULIO CÉSAR LÓPEZ ZERÓN, R-520-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARTHA CAROLINA DAVID GIL de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN **ORIENTACION** LINGÜÍSTICA LETRAS CON $\mathbf{E}\mathbf{N}$ ΕN ELGRADO **LICENCIATURA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA** otorgado por **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01227-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARTHA CAROLINA DAVID GIL, R-521-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ENMANUEL GUILLERMO HOLZNER YANES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01226-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA A ENMANUEL GUILLERMO HOLZNER YANES, R-522-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SONIA GABRIELA RODRIGUEZ PONCE de ARQUITECTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01225-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SONIA GABRIELA RODRIGUEZ PONCE, R-523-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ROBERTO CERVANTES RAMIREZ de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01222-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ROBERTO CERVANTES RAMIREZ, R-524-279-

2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por FELIX BAYARDO ZAVALA ACEITUNO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01221-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a FELIX BAYARDO ZAVALA ACEITUNO, R-525-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SONIA LETICIA FLORES OSORIO de MASTER EN DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01220-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS EN EL GRADO DE MAESTRIA a SONIA LETICIA FLORES OSORIO, R-526-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA DEL CARMEN RIVERA CRUZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE **UNIVERSIDAD LICENCIATURA** otorgado por **PEDAGÓGICA** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01219-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA DEL CARMEN RIVERA CRUZ, R-527-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NERY LORELY GOMEZ MATUTE de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01218-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NERY LORELY GOMEZ MATUTE, R-528-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE EDGARDO OCHOA BUESO de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01217-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE EDGARDO OCHOA BUESO, R-529-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por RODOLFO SANTOS MENDOZA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01216-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a RODOLFO SANTOS MENDOZA, R-530-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por TANIA ALEXA ZAVALA HERNANDEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01215-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR DE EDUCACION BASICA** (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a TANIA ALEXA ZAVALA HERNANDEZ, R-531-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ROXANA SARAI RAMIREZ BUSTILLO de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01214-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ROXANA

SARAI RAMIREZ BUSTILLO, R-532-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA DEL CARMEN BONILLA CERVANTES de LICENCIADO EN RELACIONES INDUSTRIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01213-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN RELACIONES INDUSTRIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA DEL CARMEN BONILLA CERVANTES, R-533-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ZAYDA YANIRA MUÑOZ MILLA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01212-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ZAYDA YANIRA MUÑOZ MILLA, R-534-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE RAMON COELLO COELLO de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01210-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE RAMON COELLO, R-535-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CRISTELIA PEREZ DIAZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01209-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR DE EDUCACION BASICA** (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CRISTELIA PEREZ DIAZ, R-536-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MICAIAS LORENZO CASTILLO HERNANDEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01208-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MICAIAS LORENZO CASTILLO HERNANDEZ, R-537-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JESUS RAMON CHONG MURCIA de ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01207-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JESUS MURCIA, R-538-279-2014 Aprobar la presente solicitud de **CHONG** Reconocimiento del TÍTULO presentada por LINDSAY ELIZABETH AYALA BONILLA de ARQUITECTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01206-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LINDSAY ELIZABETH AYALA BONILLA, R-539-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por IRIS ORBELINA CARDENAS ARGUETA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01205-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad

Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a IRIS ORBELINA CARDENAS ARGUETA, R-540-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento TÍTULO presentada por **HARRIET MELISSA AMAYA** VELASQUEZ LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS EN EL GRADO LICENCIATURA otorgado por **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA** CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01204-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE **EMPRESAS TURISTICAS** EN EL GRADO LICENCIATURA a HARRIET MELISSA AMAYA VELASQUEZ, R-541-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ROSA NIMIA CARDENAS ARGUETA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN en virtud de dictamen No.01203-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ROSA NIMIA CARDENAS ARGUETA, R-542-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por FATIMA MARITZA ULLOA BECERRA de LICENCIADA EN INVESTIGACION CRIMINAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL en virtud de dictamen No.01201-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN INVESTIGACION CRIMINAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a FATIMA MARITZA ULLOA BECERRA, R-543-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por EBERTO CARLOS VILLEDA HENRRIQUEZ de **PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA** EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01196-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a EBERTO CARLOS VILLEDA HENRRIQUEZ, R-544-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por BELKIS LETICIA RAMIREZ VALLECILLO de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01193-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a BELKIS LETICIA RAMIREZ VALLECILLO, R-545-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NOHEMY DE LA CRUZ SUAREZ BURGOS de INGENIERO EN PRODUCCION INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01192-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN PRODUCCION INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NOHEMY DE LA CRUZ SUAREZ BURGOS, R-546-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA ROSA MIRIAN MARTINEZ ZELAYA de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA** LICENCIATURA otorgado por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01191-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA ROSA MIRIAN MARTINEZ ZELAYA, R-547-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por REINA MARINA ARGUETA VENTURA de INGENIERO EN PRODUCCION INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA

otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01190-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN PRODUCCION INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a REINA MARINA ARGUETA VENTURA, R-548-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SONIA FRANCISCA MURILLO NUÑEZ de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01189-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO **EDUCACION** PRE-ESCOLAR EN **PROFESOR** $\mathbf{E}\mathbf{N}$ ELGRADO LICENCIATURA a SONIA FRANCISCA MURILLO NUÑEZ, R-549-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ORLANDO EMILIO UMAÑA DUBON de PROFESOR EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE **UNIVERSIDAD** LICENCIATURA otorgado por **PEDAGOGICA** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01188-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ORLANDO EMILIO UMAÑA DUBON, R-550-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LUIS ARMANDO GARCIA PALMA de INGENIERO EN PRODUCCION INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01186-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO INGENIERO EN **PRODUCCION INDUSTRIAL** EN ELGRADO LICENCIATURA a LUIS ARMANDO GARCIA PALMA, R-551-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE OLAYO PINTO de PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01185-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE OLAYO PINTO, R-552-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por **DEBBIE CABALLERO VARELA INGENIERA GISSELLE** de EN **SISTEMAS** EN EL GRADO DE LICENCIATURA COMPUTACIONALES otorgado UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01183-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DEBBIE GISSELLE CABALLERO VARELA, R-553-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentada por ELIDA MARIA AMADOR MARCIA de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01181-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELIDA MARIA AMADOR MARCIA, R-554-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA VICTORINA LOPEZ MEJIA de PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01180-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA VICTORINA LOPEZ MEJIA, R-555-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DINA MIGDALIA BENITEZ MANUELES de PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01178-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DINA MIGDALIA BENITEZ MANUELES, R-556-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA ANALICIA MENDEZ REYES de PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01176-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA ANALICIA MENDEZ REYES, R-557-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CLAUDIA ELISABETH RAMOS MARTINEZ de PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01175-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CLAUDIA ELISABETH RAMOS MARTINEZ, R-558-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DARWIN ALEXSANDER REYES GARCÍA de PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01174-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DARWIN ALEXSANDER REYES GARCÍA, R-559-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por TEREZA MARIA OSORIO RODAS de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01173-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO LICENCIATURA a TEREZA MARIA OSORIO RODAS, R-560-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ISABEL CRISTINA GARCIA de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01172-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ISABEL CRISTINA GARCIA, R-561-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CYNTHIA LISSETH CARBAJAL GAVARRETE de PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01171-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CYNTHIA LISSETH CARBAJAL GAVARRETE, R-562-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MELISSA FABIOLA CHAVEZ ORTEGA de LICENCIADA EN FINANZAS EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** otorgado **UNIVERSIDAD** TECNOLÓGICA por CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01170-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN FINANZAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MELISSA FABIOLA CHAVEZ ORTEGA, R-563-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MA ESTELA ARDON MUÑOZ de PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL

ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01169-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MA ESTELA ARDON MUÑOZ, R-564-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DORIS DALILA MARTINEZ LOPEZ de PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** por UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA** otorgado FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01167-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DORIS DALILA MARTINEZ LOPEZ, R-565-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LUIS ALONSO ZAVALA LEIVA de MASTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01166-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a LUIS ALONSO ZAVALA LEIVA, R-566-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LESLY MERARI BENITEZ MANUELES de PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01165-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LESLY MERARI BENITEZ MANUELES, R-567-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE EMERSON SOSA SARANTES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01163-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE EMERSON SOSA SARANTES, R-568-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KARIN GICELA LOBO CRUZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01162-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KARIN GICELA LOBO CRUZ, R-569-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por **ODELY NOHEMY FAJARDO TROCHEZ** de LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01161-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ODELY NOHEMY FAJARDO TROCHEZ, R-570-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por IRIS YOLANDA ACOSTA ZUNIGA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01160-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL

GRADO DE LICENCIATURA a IRIS YOLANDA ACOSTA ZUNIGA. R-571-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KAREN SACASA GARCIA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01159-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KAREN SACASA GARCIA, R-572-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DOUGLAS DANILO PORTILLO ZUNIGA de PROFESOR DE MATEMATICAS EN EL GRADO DE **PEDAGÓGICA UNIVERSIDAD** LICENCIATURA otorgado por **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01158-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE MATEMATICAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DOUGLAS DANILO PORTILLO ZUNIGA, R-573-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por OMAR ENRIQUE GARCIA DELCID de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01157-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a OMAR ENRIQUE GARCIA DELCID, R-574-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JUAN EMMANUEL REYES LOPEZ de PROFESOR EN CIENCIAS NATURALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por **UNIVERSIDAD** PEDAGÓGICA **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01155-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN CIENCIAS NATURALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JUAN EMMANUEL REYES LOPEZ, R-575-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NORMA JUDITH SANTELÍ GÓMEZ de PROFESOR EN CIENCIAS NATURALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01154-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN CIENCIAS NATURALES** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NORMA JUDITH SANTELÍ GÓMEZ, R-576-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GLENDA ROSIBEL MARTINEZ VALLECILLO de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01153-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GLENDA ROSIBEL MARTINEZ VALLECILLO, R-577-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por WENDY NAZARETH VALDEZ PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01152-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a WENDY NAZARETH VALDEZ, R-**578-279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KELVIN GEOVANNY PUERTO MURILLO de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01150-02-14, de la

Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KELVIN GEOVANNY PUERTO MURILLO, R-579-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LILIAN EDELMIRA PONCE MIRANDA de PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01146-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LILIAN EDELMIRA PONCE MIRANDA, R-580-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por AMANDA RUIZ VELASQUEZ de PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01145-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a AMANDA RUIZ VELASQUEZ, R-581-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CARLO XAVIER CABALLERO PORTILLO de LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION Y PUBLICIDAD EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.01143-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION Y PUBLICIDAD EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CARLO XAVIER CABALLERO PORTILLO, R-582-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por YALENA ALEJANDRA CUBAS DIAZ de INGENIERA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01142-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a YALENA ALEJANDRA CUBAS DIAZ, R-583-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NIDIA CAROLINA MORENO CALDERON de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01141-02-14. de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO LICENCIATURA a NIDIA CAROLINA MORENO CALDERON, R-584-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DAYBELIS SARAHI ROMERO LOPEZ de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01140-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DAYBELIS SARAHI ROMERO LOPEZ, R-585-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por RIGOBERTO VILCHE OCHOA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EL GRADO DE **LICENCIATURA** otorgado ENUNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01139-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a RIGOBERTO VILCHE OCHOA, R-586-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DANIA ISABEL ALONZO SALINAS de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de

dictamen No.01138-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DANIA ISABEL ALONZO SALINAS, R-587-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA LASTENIA PADILLA NUÑEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01137-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA LASTENIA PADILLA NUNEZ, R-588-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JENY GUADALUPE SALINAS FERNANDEZ de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01136-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JENY GUADALUPE SALINAS FERNANDEZ, R-589-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GERMAN NOE FIGUEROA REYES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA LICENCIATURA** otorgado **NACIONAL** por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01135-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GERMAN NOE FIGUEROA REYES, R-590-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NORMA SUYAPA MOYA MUÑOZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE **PEDAGÓGICA** LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01134-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NORMA SUYAPA MOYA MUÑOZ, R-591-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por VANESSA MATUTE RODRIGUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01133-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a VANESSA MATUTE RODRIGUEZ, R-592-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MILVIA PATRICIA BARAHONA VELASQUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE por **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA LICENCIATURA** otorgado **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01132-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MILVIA PATRICIA **BARAHONA** VELASQUEZ, R-593-279-2014 Aprobar la presente solicitud TÍTULO presentada por KARLA **PATRICIA RODRIGUEZ** Reconocimiento del VALLADARES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01131-02-14, de la

Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KARLA PATRICIA RODRIGUEZ VALLADARES, R-594-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIO ROBERTO RIVERA CARVAJAL de MASTER EN GESTION DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01130-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN GESTION DE PROYECTOS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a MARIO ROBERTO RIVERA CARVAJAL, R-595-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DAYANE MICHELLE ZALDIVAR NAIRA de **PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES** EN EL GRADO DE UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA NACIONAL** LICENCIATURA otorgado por FRANCISCO MORAZAN en virtud de dictamen No.01129-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DAYANE MICHELLE ZALDIVAR NAIRA, R-596-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por FILENIA LOURDES LOPEZ BARDALES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01128-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a FILENIA LOURDES LOPEZ BARDALES, R-597-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MILTON ABELARDO OCAMPO SANDOVAL de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01127-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MILTON ABELARDO OCAMPO SANDOVAL, R-598-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por BRENDA YAMILETH BENITEZ QUIROZ de LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01126-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a BRENDA YAMILETH BENITEZ QUIROZ, R-599-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DAYSI JANETH LÓPEZ GÓMEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01125-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DAYSI JANETH LÓPEZ GÓMEZ, R-600-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SESKIA VICTORINA CARRACCIOLI ISAOLA de MASTER EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01124-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO

DE MASTER EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE MAESTRÍA a SESKIA VICTORINA CARRACCIOLI ISAOLA, R-601-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por OLGA NOHEMY GUEVARA PAZ de PROFESOR DE EN CON **EDUCACION MEDIA MATEMATICAS ORIENTACION** EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01122-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a OLGA GUEVARA PAZ, R-602-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por WILMER EDGARDO DUBON LOPEZ de PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01121-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a WILMER EDGARDO DUBON LOPEZ, R-603-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por EDGAR ARMANDO PINTO BUESO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01120-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE **MEDIA** $\mathbf{E}\mathbf{N}$ **MATEMATICAS** CON **ORIENTACION** COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a EDGAR ARMANDO PINTO BUESO, R-604-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NUSLY OSIRIS CHAVARRIA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01119-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS**) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NUSLY OSIRIS CHAVARRIA, R-605-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por IRIS YOLANDA FERNANDEZ IZAGUIRRE de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01118-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a IRIS YOLANDA FERNANDEZ IZAGUIRRE, R-606-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ALEX OSWALDO ORDONEZ GUZMAN de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE por UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA LICENCIATURA** otorgado FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01117-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ALEX OSWALDO ORDOÑEZ GUZMAN, R-607-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por OSCAR MIGUEL GALVEZ ALVAREZ de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01116-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a OSCAR MIGUEL GALVEZ ALVAREZ, R-608-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LOYDA ELIZABETH NUÑES SALGADO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS

SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01114-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LOYDA ELIZABETH NUÑES SALGADO, R-609-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NORBERTO NOLASCO CRUZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01112-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS**) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NORBERTO NOLASCO CRUZ, R-610-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DISAN RUTH ALFARO RAMOS de **PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS**) EN EL GRADO DE otorgado **UNIVERSIDAD** por **PEDAGÓGICA** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01111-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DISAN RUTH ALFARO RAMOS, R-611-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA DEL ROSARIO AGUILAR LOPEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01110-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA DEL ROSARIO AGUILAR LOPEZ, R-612-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ALICIA CHI HAM CHUM de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01109-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ALICIA CHI HAM CHUM, R-613-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CARMEN JULIA SALGADO DIAZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01108-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS**) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CARMEN JULIA SALGADO DIAZ, R-614-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GLENDA MIRELLA SALGADO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01107-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GLENDA MIRELLA SALGADO, R-615-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELIAS SABINO VIEDA MORALES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01106-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por

medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELIAS SABINO VIEDA MORALES, R-616-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NEYDA JANETH MEJIA GUIFARRO de MASTER EN FINANZAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01105-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN FINANZAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a NEYDA JANETH MEJIA GUIFARRO, R-617-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CINDY YACKELINE BARAHONA FLORES de PROFESOR EN TURISMO Y HOSTELERIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01104-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN TURISMO Y HOSTELERIA** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CINDY YACKELINE BARAHONA FLORES, R-618-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NELVY MICHELLE ZAVALA BRIZUELA de ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01103-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NELVY MICHELLE ZAVALA BRIZUELA, R-619-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARVIN IBAN RODRIGUEZ MARTINEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA LICENCIATURA** otorgado por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01102-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARVIN IBAN RODRIGUEZ MARTINEZ, R-620-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANA MARIA ABREGO AYALA de LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01101-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANA MARIA ABREGO AYALA, R-621-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SUYAPA LILY DIAZ MEZA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01100-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SUYAPA LILY DIAZ MEZA, R-622-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por YINA LUZ MARTINEZ MELENDEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA** otorgado LICENCIATURA por **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01099-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a YINA LUZ MARTINEZ MELENDEZ, R-623-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GLENDA FIDELINA RUIZ RUIZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE por **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA** LICENCIATURA otorgado NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01098-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por

medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GLENDA FIDELINA RUIZ RUIZ, R-624-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MAYRA BENICIA FERRERA SALGADO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01097-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MAYRA BENICIA FERRERA SALGADO, R-625-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por RUTH AUXILIADORA ARGUELLO **MENDOZA** INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01096-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA INDUSTRIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a RUTH AUXILIADORA ARGUELLO MENDOZA, R-626-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELIAS **ANTONIO MENDOZA PROFESOR** DE **EDUCACION** de **MEDIA** ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01095-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELIAS ANTONIO MENDOZA, R-627-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por FELICITA HERNANDEZ MUÑOZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01094-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS**) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a FELICITA HERNANDEZ MUÑOZ, R-628-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SARA DORALI RICO GODOY de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01093-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SARA DORALI RICO GODOY, R-629-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ROSA LIDIA GONZALES MELENDEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01092-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ROSA LIDIA GONZALES MELENDEZ, R-630-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por HECTOR ASAEL PAYES TROCHEZ de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01091-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a HECTOR ASAEL PAYES TROCHEZ, R-631-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CASTA MARIA

HERNANDEZ AGUILAR de PROFESOR EN TURISMO Y HOSTELERIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01090-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN TURISMO Y HOSTELERIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CASTA MARIA HERNANDEZ AGUILAR, R-632-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NEREYDA MARIBEL ANDARA VELASQUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA LICENCIATURA** otorgado por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01089-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NEREYDA MARIBEL ANDARA VELASQUEZ, R-633-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KARLA ISELA CRUZ MENCIAS de **PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS)** EN EL GRADO DE **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA** LICENCIATURA otorgado por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01088-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KARLA ISELA CRUZ MENCIAS, R-634-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE EMILIO RAMOS de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01087-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE EMILIO RAMOS, R-635-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ERIKA MARIA ACOSTA VINDEL de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01086-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ERIKA MARIA ACOSTA VINDEL. R-636-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LUIS FERNANDO LOZANO AMADOR de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD JOSÉ CECILIO DEL VALLE en virtud de dictamen No.01085-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LUIS FERNANDO LOZANO AMADOR, R-637-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CARMINDA ISABEL CARIAS ROSALES de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01084-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CARMINDA ISABEL CARIAS ROSALES, R-638-279-2014 Aprobar la presente solicitud de TÍTULO presentada por **JENNY MARIELA** Reconocimiento del HERNANDEZ ORELLANA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01083-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JENNY MARIELA HERNANDEZ ORELLANA, R-639-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CRISTINA ELIZABETH HERNANDEZ

OLIVA de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD JOSÉ CECILIO DEL VALLE en virtud de dictamen No.01082-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CRISTINA ELIZABETH HERNANDEZ OLIVA, R-640-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANA MARIA FRANCO INTERIANO de **SISTEMAS** COMPUTACIONALES EN GRADO EL**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LICENCIATURA** otorgado por CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01081-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANA MARIA FRANCO INTERIANO, R-641-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por XAVIER ALEJANDRO RUBIO AGUILAR de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD **TECNOLÓGICA** CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01080-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a XAVIER ALEJANDRO RUBIO AGUILAR, R-642-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MILCY YOHELITH LOPEZ ANDINO de LICENCIADA EN TURISMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01079-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN TURISMO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MILCY YOHELITH LOPEZ ANDINO, R-643-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARBYN OMAR CANALES MARADIAGA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01078-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARBYN OMAR CANALES MARADIAGA, R-644-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JASON VEECHIR COOPER ALEMAN de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN **EDUCACION FISICA** EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** otorgado UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01077-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JASON VEECHIR COOPER ALEMAN, R-645-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DALVIN RENE FIGUEROA CANALES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01076-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS**) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DALVIN RENE FIGUEROA CANALES, R-646-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por VICTORIA ALEJANDRA CALONA SUAZO de ARQUITECTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01075-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a VICTORIA ALEJANDRA CALONA SUAZO, R-647-279-2014 Aprobar la presente solicitud

de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NORVIA JANETH MARTINEZ ZELAYA de **PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS)** EN EL GRADO DE por LICENCIATURA otorgado UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01074-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NORVIA JANETH MARTINEZ ZELAYA, R-648-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MERLIN YOLIBETH MANZANO MARTINEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO otorgado **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA LICENCIATURA** por **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01073-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MERLIN YOLIBETH MANZANO MARTINEZ, R-649-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LOURDES VERONICA FERRERA SALGADO EDUCACION MEDIA EN PROFESOR DE **CIENCIAS NATURALES** ORIENTACION EN FISICA Y BIOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01072-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN FISICA Y BIOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LOURDES VERONICA FERRERA SALGADO, R-650-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por RUTH PATRICIA SALGADO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01071-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a RUTH PATRICIA SALGADO, R-651-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por EGLA EMILIA MARTINEZ GUARDADO de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01070-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a EGLA EMILIA MARTINEZ GUARDADO, R-652-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por YESIKA AURORA ARANDA BONILLA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01069-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a YESIKA AURORA ARANDA BONILLA, R-653-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por XIOMARA ROSIBEL FLORES VALLADARES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN **ORIENTACION** LITERATURA CON $\mathbf{E}\mathbf{N}$ EN ELGRADO **LICENCIATURA** otorgado por **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01068-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LITERATURA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a XIOMARA ROSIBEL FLORES VALLADARES, R-654-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por

MAYRA AUXILIADORA REYES MELGAR de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01067-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR DE EDUCACION BASICA** EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** a MAYRA AUXILIADORA REYES MELGAR, R-655-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANDREA MICHELLE MENDOZA BATRES de DOCTORA EN CIRUGIA DENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01066-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE DOCTORA EN CIRUGIA DENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANDREA MICHELLE MENDOZA BATRES, R-656-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TİTULO presentada por PAULA VIRGINIA RODRIGUEZ ALVARADO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01065-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a PAULA VIRGINIA RODRIGUEZ ALVARADO, R-657-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DIONI FRANCISCA COTO ORELLANA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01064-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DIONI FRANCISCA COTO ORELLANA, R-658-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MERLIN WALESKA GARCIA PEREZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01063-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MERLIN WALESKA GARCIA PEREZ, R-659-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por PRICILA LOPEZ CHEVEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01062-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a PRICILA LOPEZ CHEVEZ, R-660-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE DOMINGO ORELLANA HERNANDEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01061-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE DOMINGO **ORELLANA** HERNANDEZ, R-661-279-2014 Aprobar la presente solicitud Reconocimiento del TÍTULO presentada por RONMEL EMIGDIO GOMEZ MARQUEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE por **UNIVERSIDAD** LICENCIATURA PEDAGÓGICA **NACIONAL** otorgado FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01060-02-14, de la Secretaría del Nivel

de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a RONMEL EMIGDIO GOMEZ MARQUEZ, R-662-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por WALTER LEVI MELENDEZ PERDOMO de MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01059-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA a WALTER LEVI MELENDEZ PERDOMO, R-663-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SANTOS ARACELY FUNEZ ORTIZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01058-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SANTOS ARACELY FUNEZ ORTIZ, R-664-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ARÍSTIDES EDUARDO DÍAZ MEJÍA de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01057-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ARÍSTIDES EDUARDO DÍAZ MEJÍA, R-665-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por YASENIA YAMILETH FUNES ORTIZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01056-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS**) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a YASENIA YAMILETH FUNES ORTIZ, R-666-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE GUADALUPE HERNANDEZ NOLASCO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01055-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE GUADALUPE HERNANDEZ NOLASCO, R-667-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SHERLY YULISSA CLAVASQUIN AYALA de INGENIERA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01054-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SHERLY YULISSA CLAVASQUIN AYALA, R-668-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ORLIN ADONIS AMAYA AMADOR de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01053-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS**) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ORLIN ADONIS AMAYA AMADOR, R-669-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por NORMA YOLANDA GEORGE PUERTO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01052-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a NORMA YOLANDA GEORGE PUERTO, R-670-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KAREN MELISSA AGUILERA PERLAS de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** por **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA** otorgado FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01051-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KAREN MELISSA AGUILERA PERLAS, R-671-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIO ROBERTO NONES MELGAR de **COMPUTACIONALES SISTEMAS INGENIERO** EN ENELGRADO LICENCIATURA otorgado UNIVERSIDAD **TECNOLOGICA** por CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01050-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIO ROBERTO NONES MELGAR, R-672-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA LIDIA ROMERO RAMOS de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE PEDAGÓGICA UNIVERSIDAD LICENCIATURA otorgado por **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01049-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA LIDIA ROMERO RAMOS, R-673-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SANDRA ELIZABETH GALO ORDOÑEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01048-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SANDRA ELIZABETH GALO ORDOÑEZ, R-674-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por RAMIRO GARCIA AMAYA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01047-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a RAMIRO GARCIA AMAYA, R-675-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por TIRYA LORETH FLORES ZAMBRANO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01046-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a TIRYA LORETH FLORES ZAMBRANO, R-676-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MIRIAM JULISSA RAMOS RODRIGUEZ de PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01045-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MIRIAM

JULISSA RAMOS RODRIGUEZ, R-677-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA ELENA TORRES FLORENTINO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA LICENCIATURA otorgado por **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01044-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA ELENA TORRES FLORENTINO, R-678-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por YACENIA MARILYN DIAZ SANCHEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE por **PEDAGÓGICA LICENCIATURA** otorgado UNIVERSIDAD **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01043-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a YACENIA MARILYN DIAZ SANCHEZ, R-679-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELDA YALENI RIVERA LIZARDO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01042-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELDA YALENI RIVERA LIZARDO, R-680-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARITZA ERMINDA GOMEZ NUÑEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA** LICENCIATURA otorgado por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01041-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARITZA ERMINDA GOMEZ NUNEZ, R-681-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANGELA DOLORES ISAULA MENDEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA LICENCIATURA otorgado por **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01040-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANGELA DOLORES ISAULA MENDEZ, R-682-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GLADYS CARCAMO BARAHONA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA LICENCIATURA otorgado FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01039-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GLADYS CARCAMO BARAHONA, R-683-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DIONICIA ALVARADO MATUTE de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** otorgado por **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01038-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DIONICIA ALVARADO MATUTE, R-684-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CARLA EDILMA CRUZ CRUZ de ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01037-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CARLA EDILMA CRUZ CRUZ, R-685-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por PEDRO JOSE PINTO COTTONE de MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01036-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA a PEDRO JOSE PINTO COTTONE, R-686-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELSI BELINDA RODRIGUEZ TORRES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA NACIONAL** LICENCIATURA otorgado por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01035-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELSI BELINDA RODRIGUEZ TORRES, R-687-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA TERESA MARADIAGA SANCHEZ de PROFESOR EN ADMINISTRACION Y GESTION DE LA EDUCACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01034-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN ADMINISTRACION Y GESTION DE LA EDUCACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA TERESA MARADIAGA SANCHEZ, R-688-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ROSSANGEL EDISA MARTINEZ MEJIA de PROFESOR EN ADMINISTRACION Y GESTION DE LA EDUCACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01033-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN ADMINISTRACION Y GESTION DE LA EDUCACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ROSSANGEL EDISA MARTINEZ MEJIA, R-**689-279-2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DENIS ALEJANDRO HERNANDEZ NUÑEZ de LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01031-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DENIS ALEJANDRO HERNANDEZ NUNEZ, R-690-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LILIAN GUADALUPE HERNANDEZ NUÑEZ de LICENCIADO MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01030-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LILIAN GUADALUPE HERNANDEZ NUÑEZ, R-691-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MELISSA ALEJANDRA DIAZ DUARTE de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01029-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MELISSA ALEJANDRA DIAZ DUARTE, R-692-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por EMMANUEL ARDON MERLO de

LICENCIADO EN CIENCIAS POLICIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL en virtud de dictamen No.01028-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS POLICIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a EMMANUEL ARDON MERLO, R-693-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por FLOR DE MARIA ESTRADA PINTO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA otorgado FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01027-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a FLOR DE MARIA ESTRADA PINTO, R-694-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SUYAPA LIZZETTE CAWEL ORTIZ de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01026-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SUYAPA LIZZETTE CAWEL ORTIZ, R-695-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CINTIA MELISA LOPEZ ANTUNEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01025-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CINTIA MELISA LOPEZ ANTUNEZ, R-696-279-2014 Aprobar la presente solicitud Reconocimiento del TÍTULO presentada por GILDA VERONICA VALERIO PONCE de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE otorgado **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA** LICENCIATURA por **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01024-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GILDA VERONICA VALERIO PONCE, R-697-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ADA CENAIDA MURILLO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01023-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ADA CENAIDA MURILLO, R-698-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANA LETICIA VALLADARES MEDINA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01022-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION COMERCIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANA LETICIA VALLADARES MEDINA, R-699-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARISOL MONCADA RODRIGUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01021-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior,

Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARISOL MONCADA RODRIGUEZ, R-700-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por IRIS YANET RODRIGUEZ LOPEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01020-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a IRIS YANET RODRIGUEZ LOPEZ, R-701-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DORIS MARITZA MOLINA VELASQUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01019-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DORIS MARITZA MOLINA VELASQUEZ, R-702-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANA MIRCIAN RIVERA VELASQUEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN FISICA EN EL GRADO DE PEDAGÓGICA LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01018-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANA MIRCIAN RIVERA VELASQUEZ, R-703-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por PAOLA ARGENTINA RAMIREZ AYES de PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01017-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO **PROFESOR** $\mathbf{E}\mathbf{N}$ INFORMATICA **EDUCATIVA** EN ELGRADO LICENCIATURA a PAOLA ARGENTINA RAMIREZ AYES, R-704-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por EDWIN ERNESTO MATUTE BAIDE de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01016-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a EDWIN ERNESTO MATUTE BAIDE, R-705-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por INGRID JANETH LOPEZ CASTELLON de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01015-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO LICENCIATURA a INGRID JANETH LOPEZ CASTELLON, R-706-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KENIA RAQUEL GARCIA ORELLANA de MASTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.01014-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a KENIA RAQUEL GARCIA ORELLANA, R-707-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARCELLA

SOPHIA ALVARENGA CASTRO de LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01013-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARCELLA SOPHIA ALVARENGA CASTRO, R-708-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARILENA NUÑEZ SALGADO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01012-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARILENA NUÑEZ SALGADO, R-709-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA ELENA SALINAS MORAZAN de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA** por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01011-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA ELENA SALINAS MORAZAN, R-710-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA ARACELY PINTO SANTOS de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01010-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA ARACELY PINTO SANTOS, R-711-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por WALDINA LIZETH LOPEZ ORELLANA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA** LICENCIATURA otorgado por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01009-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a WALDINA LIZETH LOPEZ ORELLANA, R-712-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARTHA ESTELA LARIOS RODRIGUEZ de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01008-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARTHA ESTELA LARIOS RODRIGUEZ, R-713-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CARLOS ORLANDO BERTHAND FUNEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01007-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS)** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CARLOS ORLANDO BERTHAND FUNEZ, R-714-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por BETHY SOLEYDA CASTRO ALVARADO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01006-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el

TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS**) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a BETHY SOLEYDA CASTRO ALVARADO, R-715-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KARLA ONDINA ZELAYA MENDEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01005-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KARLA ONDINA ZELAYA MENDEZ, R-716-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MELANY MARIEL FLORES ROVELO de LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01004-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MELANY MARIEL FLORES ROVELO, R-717-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA OLGA RIOS RIOS de **PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS)** EN EL GRADO DE UNIVERSIDAD LICENCIATURA otorgado por **PEDAGÓGICA NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01000-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA OLGA RIOS RIOS, R-718-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por HENRY CECILIO LOPEZ DELCID de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.00999-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS)** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a HENRY CECILIO LOPEZ DELCID, R-719-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por EDUARDO **CASTRO HERNANDEZ** de **PROFESOR** \mathbf{DE} **EDUCACION MEDIA FISICA MATEMATICAS** CON **ORIENTACION** $\mathbf{E}\mathbf{N}$ EN EL **GRADO** DE LICENCIATURA otorgado por **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.00998-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a EDUARDO CASTRO HERNANDEZ, R-720-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LUCINA PERDOMO VARELA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.00997-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS**) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LUCINA PERDOMO VARELA, R-721-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por EMERITA VENTURA AGUILAR de **PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR** EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.00996-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA a EMERITA VENTURA AGUILAR, R-722-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por OLGA MARINA LOPEZ GONZALEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.00995-

02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS**) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a OLGA MARINA LOPEZ GONZALEZ, R-723-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JANINA ESMERALDA SANTOS HERNANDEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** otorgado por UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.00993-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JANINA ESMERALDA SANTOS HERNANDEZ, R-724-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CARMEN ROSARIO MENDOZA PADILLA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE otorgado **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA LICENCIATURA** por FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.00992-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE **EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL** EN EL GRADO LICENCIATURA a CARMEN ROSARIO MENDOZA PADILLA, R-725-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA ESTELA RAMOS LOPEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.00991-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA ESTELA RAMOS LOPEZ, R-726-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA ESMERALDA MEJIA RODRIGUEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.00990-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA ESMERALDA MEJIA RODRIGUEZ, R-727-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MIRNA LISSET OCHOA CLEOTER de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.00989-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MIRNA LISSET OCHOA CLEOTER, R-728-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por REINA MERCEDES PEREZ BARAHONA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.00987-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS**) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a REINA MERCEDES PEREZ BARAHONA, R-729-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por **DELMI LIZETH CRUZ** de **PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS)** EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** otorgado por **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.00986-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DELMI

LIZETH CRUZ, R-730-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOANN AGUILAR CASTRO de LICENCIADA MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE **TECNOLÓGICA LICENCIATURA** otorgado **UNIVERSIDAD** por CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.00983-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADA EN MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOANN AGUILAR CASTRO, R-731-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE RAMON DE JESUS ZUNIGA MURILLO de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN EL GRADO DE otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS LICENCIATURA "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.00857-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE RAMON DE JESUS ZUNIGA MURILLO, R-732-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por **JOSE ALFREDO** CABRERA CRUZ de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.00851-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE ALFREDO CABRERA CRUZ, R-733-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ROSA INES MARTINEZ GUITY de PROFESOR DE EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.00749-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ROSA INES MARTINEZ GUITY, R-734-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MAYRA CARINA SANDOVAL RODRIGUEZ de INGENIERIA (A) DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.00655-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERIA (A) DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MAYRA CARINA SANDOVAL RODRIGUEZ, R-735-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por REGINA BERNARDEZ ORDOÑEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA LICENCIATURA otorgado por **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.00370-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a REGINA BERNARDEZ ORDOÑEZ, R-736-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARTA CONCEPCION ZELAYA CARRANZA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ORIENTACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.00346-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ORIENTACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARTA CONCEPCION ZELAYA CARRANZA, R-737-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MIRNA YOLANY CASTEJON BORJAS de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.0033102-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR DE EDUCACION BASICA** (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MIRNA YOLANY CASTEJON BORJAS, R-738-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELERIS FRANCISCO VALENZUELA FLORES de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.00329-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR DE EDUCACION BASICA** (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELERIS FRANCISCO VALENZUELA FLORES, R-739-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por **DILCIA DORIS** TURCIOS CARDONA de PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN en virtud de dictamen No.00234-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DILCIA DORIS TURCIOS CARDONA, R-740-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SANDRA YAMILETH MATUTE ORELLANA de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.00232-02-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SANDRA YAMILETH MATUTE ORELLANA, R-741-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MAIRA ARGENTINA LOPEZ SANCHEZ de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN TECNICA **PARA EDUCACION** \mathbf{EL} **HOGAR CON ORIENTACION** ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.00145-01-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MAIRA ARGENTINA LOPEZ SANCHEZ, R-742-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por FRANCISCA LIZETH SANTOS ZELAYA de LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.00065-01-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a FRANCISCA LIZETH SANTOS ZELAYA, R-743-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por WALTER JAVIER AMADOR GODOY de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.00058-01-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN FISICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a WALTER JAVIER AMADOR GODOY, R-744-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ERIKA LIZZETH ANTA GUERRERO de LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES EN ELLICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE **HONDURAS** "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.00047-01-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO

DE LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ERIKA LIZZETH ANTA GUERRERO, R-745-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ERIKA MARIA GALEAS BOURDETH de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.00012-01-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (IYII CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ERIKA MARIA GALEAS BOURDETH, R-746-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSSARY NOHEMY MENDEZ FLORES de PROFESOR EN ORIENTACION Y CONSEJERIA EDUCATIVA EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** otorgado por UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.00009-01-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN ORIENTACION Y CONSEJERIA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSSARY NOHEMY MENDEZ FLORES, R-747-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por IRVIN JOSUE CUBAS GARAY de LICENCIADO EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.00029-01-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a IRVIN JOSUE CUBAS GARAY, R-748-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MAIRA FERNANDA INTRIAGO SAMPEDRO de **EN** AGROINDUSTRIA **ALIMENTARIA** EN **INGENIERA** ELGRADO LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01847-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MAIRA FERNANDA INTRIAGO SAMPEDRO, R-749-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por WENDY KATHERINE CEVALLOS PIEDRA de INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01845-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a WENDY KATHERINE CEVALLOS PIEDRA, R-750-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por **DARIELA** KARLIN **GUEVARA** FLORENTINO de INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01844-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DARIELA KARLIN GUEVARA FLORENTINO, R-751-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ALEJANDRA SANDOVAL JUSTINIANO de INGENIERA EN AMBIENTE DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01843-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ALEJANDRA JUSTINIANO, R-752-279-2014 Aprobar la presente solicitud Reconocimiento del TÍTULO presentada por CESAR GIANCARLO TORRES MORALES de INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01842-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el

TÍTULO DE INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CESAR GIANCARLO TORRES MORALES, R-753-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SOFIA MARCELA GONZALEZ BONILLA de INGENIERA EN **AGROINDUSTRIA** ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01841-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SOFIA MARCELA GONZALEZ BONILLA, R-754-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ALLISON MARCELA RIVAS PEÑATE de INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01840-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ALLISON MARCELA RIVAS PEÑATE, R-755-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANAI CAPARO BELLIDO AMBIENTE Y **DESARROLLO** EN EL GRADO DE **INGENIERA** $\mathbf{E}\mathbf{N}$ LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01839-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANAI CAPARO BELLIDO, R-756-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANDREA MARIA CAAL DYSLI de INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01838-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANDREA MARIA CAAL DYSLI, R-757-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANA ROSIBEL GOMEZ MAYORQUIN de INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01837-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANA ROSIBEL GOMEZ MAYORQUIN, R-758-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANNELIESE LOPEZ GONZALEZ de INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01836-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANNELIESE LOPEZ GONZALEZ, R-759-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GERMAN ANDRES GLOOR SILVA de INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01835-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GERMAN ANDRES GLOOR SILVA, R-760-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ARISLEYDA ESTEFANIA BATISTA MONTENEGRO de INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01834-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ARISLEYDA ESTEFANIA

MONTENEGRO, R-761-279-2014 Aprobar la presente Reconocimiento del TÍTULO presentada por ASTRID YAMILETH ESTRADA LARA de INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01833-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ASTRID YAMILETH ESTRADA LARA, R-762-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GERSON ANDRES FLORES BEJARANO de INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01832-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GERSON ANDRES FLORES BEJARANO, R-763-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KARINA ESTRADA ESTRADA de INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01831-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KARINA ESTRADA ESTRADA, R-764-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JUAN JOSE DURAN PIOVESAN de INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01830-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JUAN JOSE DURAN PIOVESAN, R-765-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por BETZY YORLENIS DE LEON BEITIA de INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01829-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a BETZY YORLENIS DE LEON BEITIA, R-766-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CARLA ANDREA MILLARES FORNO de INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01828-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CARLA ANDREA MILLARES FORNO, R-767-279-2014 Aprobar presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por HELMUT WELZSACKER DELGADO CANALES de INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01827-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a HELMUT WELZSACKER DELGADO CANALES, R-768-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por AIMARA VICTORIA DE LA CRUZ MOLINA de **INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA** EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01826-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a AIMARA VICTORIA DE LA CRUZ MOLINA, R-769-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por

JOHANA ALEXANDRA CORONEL LAICA de INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01825-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOHANA ALEXANDRA CORONEL LAICA, R-770-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ROLDAN DINAEL CHUN DIAZ de **AGROINDUSTRIA** ALIMENTARIA EN ELGRADO LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01824-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ROLDAN DINAEL CHUN DIAZ, R-771-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CLAUDIA DUNESKA CASTANEDA BUSTILLO de INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01823-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CLAUDIA DUNESKA CASTAÑEDA BUSTILLO, R-772-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MAXIMA ALEJANDRA BURGOS HERNANDEZ de INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01822-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MAXIMA ALEJANDRA BURGOS HERNANDEZ, R-773-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por VICKY VIANEY BEITIA SAMUDIO de INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01821-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a VICKY VIANEY BEITIA SAMUDIO, R-774-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CARLOS ERNESTO AGUILERA MIRANDA INGENIERO $\mathbf{E}\mathbf{N}$ AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01820-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CARLOS ERNESTO AGUILERA MIRANDA, R-775-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CARMELO MARTINEZ BAKER de INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01819-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CARMELO MARTINEZ BAKER, R-776-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DARIO XAVIER PAEZ RECALDE de INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01818-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DARIO XAVIER PAEZ RECALDE, R-777-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ERICK ADRIAN BATISTA SANCHEZ de INGENIERO EN

AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01817-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ERICK ADRIAN BATISTA SANCHEZ, R-778-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por FELIPE VASQUEZ VILLALBA de INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01816-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a FELIPE VASQUEZ VILLALBA, R-779-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA ESTHER BASAGOITIA IZAGUIRRE de INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01815-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA ESTHER BASAGOITIA IZAGUIRRE, R-780-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por FRANCISCO EMANUEL DE ARCO CASTILLO de INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01814-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a FRANCISCO EMANUEL DE ARCO CASTILLO, R-781-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANA **AGROINDUSTRIA ARMIJOS** de **GABRIELA** LIVISACA **INGENIERA** EN ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01813-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANA GABRIELA ARMIJOS LIVISACA, R-782-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por GENESIS LIMEY MONTENEGRO CORREA DESARROLLO **INGENIERA** $\mathbf{E}\mathbf{N}$ **AMBIENTE** \mathbf{Y} EN EL GRADO LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01812-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a GENESIS LIMEY MONTENEGRO CORREA, R-783-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por WENDY MARIA ALVAREZ MORAN de INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01811-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a WENDY MARIA ALVAREZ MORAN, R-784-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JENYFER **ISABEL AGURTO ACUNA** de **INGENIERA** AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01810-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TITULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JENYFER ISABEL AGURTO ACUÑA, R-785-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ERICK RICARDO AGUILAR CASTILLO de INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL

GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01809-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ERICK RICARDO AGUILAR CASTILLO, R-786-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARTHA GABRIELA MERIZALDE AVILES de INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01808-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARTHA GABRIELA MERIZALDE AVILES, R-787-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JACOB RODELVI VASQUEZ LOPEZ de INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN DE LICENCIATURA otorgado por **ESCUELA** PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01807-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JACOB RODELVI VASQUEZ LOPEZ, R-788-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CARLOS VINICIO MAZARIEGOS TELLO de **INGENIERO** $\mathbf{E}\mathbf{N}$ AGROINDUSTRIA **ALIMENTARIA** EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01806-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CARLOS VINICIO MAZARIEGOS TELLO, R-789-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOHANNA PAOLA NARANJO SANCHEZ de INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN por **GRADO** DE **LICENCIATURA** otorgado **ESCUELA** AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01805-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOHANNA PAOLA NARANJO SANCHEZ, R-790-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LUIS RAMIRO LLUMITASIG CORRALES de **AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA** EN EL **INGENIERO** $\mathbf{E}\mathbf{N}$ GRADO LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01804-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LUIS RAMIRO LLUMITASIG CORRALES, R-791-279-**2014** Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por **JOSELINE CARDENAS** AREVALO de INGENIERA $\mathbf{E}\mathbf{N}$ **AMBIENTE** DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01803-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSELINE ESTEFANY CARDENAS AREVALO, R-792-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JEAN CARLOS ZAMBRANO CEVALLOS de $\mathbf{E}\mathbf{N}$ AGROINDUSTRIA **ALIMENTARIA** ENGRADO LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01802-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JEAN CARLOS ZAMBRANO CEVALLOS, R-793-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIO **FRANCISCO** VAQUERO PERAZA de INGENIERO EN AGROINDUSTRIA

ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01801-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIO FRANCISCO VAQUERO PERAZA, R-794-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JUAN MISAEL SANCHEZ RODRIGUEZ de INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01800-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JUAN MISAEL SANCHEZ RODRIGUEZ, R-795-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ALMA GABRIELA VALLE HENRIQUEZ de INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01799-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ALMA GABRIELA VALLE HENRIQUEZ, R-796-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por LUIS EDUARDO TUYUC CHEX de INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01798-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a LUIS **TUYUC CHEX, R-797-279-2014** Aprobar la presente solicitud Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOHANA KHATERIN TORRES YASELGA de **AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA** EN GRADO **INGENIERA** EN ELLICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01797-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOHANA KHATERIN TORRES YASELGA, R-798-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JULIO CESAR RECINOS ARTERO de INGENIERO EN AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01796-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AMBIENTE DESARROLLO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JULIO CESAR RECINOS ARTERO, R-799-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO por MARCO **EDUARDO TOC SAGRA** de **INGENIERO** AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01795-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARCO EDUARDO TOC SAGRA, R-800-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ANGELO RENATO TERAN RATTI de INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA en virtud de dictamen No.01794-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ANGELO RENATO TERAN RATTI, R-801-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE ANTONIO LAZO CANALES de MASTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD

CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01882-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a JOSE ANTONIO LAZO CANALES, R-802-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELVIN ERNESTO PORTILLO CALIX de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01874-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELVIN ERNESTO PORTILLO CALIX, R-803-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por BILL JOSEPH ARGUETA RAMOS de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01850-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a BILL JOSEPH ARGUETA RAMOS, R-804-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CARLOS RAFAEL AGUILERA MALDONADO de INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01424-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **INGENIERO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a CARLOS RAFAEL AGUILERA MALDONADO, R-805-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por HILARIA EMELINA ZUNIGA MARTINEZ de ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01853-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ABOGADO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a HILARIA EMELINA ZUNIGA MARTINEZ, R-806-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JESSICA ALEJANDRA DERAS IZAGUIRRE de AROUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA en virtud de dictamen No.01370-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JESSICA ALEJANDRA DERAS IZAGUIRRE, R-807-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JONATHAN ADOLFO JACOME FLORES de LICENCIADO EN GESTION Y CONTADURIA EMPRESARIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01861-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GESTION Y CONTADURIA EMPRESARIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JONATHAN ADOLFO JACOME FLORES, R-808-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por AISSA CAMILA ALMENDAREZ MOLINA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01928-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a AISSA CAMILA ALMENDAREZ MOLINA, R-809-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DELMY JACQUELINE GUTIERREZ MEJIA. de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01913-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DELMY JACQUELINE GUTIERREZ MEJIA., R-810-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por IVIS MARITZA DIAZ REYES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01910-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a IVIS MARITZA DIAZ REYES, R-811-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ALBA LUZ GUZMAN FLORES. de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01909-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ALBA LUZ GUZMAN FLORES., R-812-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por BLANCA YENI ORELLANA COREA de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01906-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a BLANCA YENI ORELLANA COREA, R-813-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ENA LETICIA ACOSTA ESCOTO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01905-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ENA LETICIA ACOSTA ESCOTO, R-814-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ABRAHAM LINO MIGUEL de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01904-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA** (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ABRAHAM LINO MIGUEL, R-815-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE AQUILINO GONZALES de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01899-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE AQUILINO GONZALES, R-816-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KARLA ELISA RIVERA ROMERO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN CORTE Y CONFECCION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01895-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN CORTE Y

CONFECCION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KARLA ELISA RIVERA ROMERO, R-817-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DINA EMERITA BENITEZ MARTINEZ de PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01894-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION PRE-ESCOLAR** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DINA EMERITA BENITEZ MARTINEZ, R-818-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por FRANCISCA DEL CARMEN RAMIREZ LOBO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01893-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION ESPECIAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a FRANCISCA DEL CARMEN RAMIREZ LOBO, R-819-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DUNIA ARGENTINA NAVARRO RODRIGUEZ de PROFESOR DE EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01892-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA (IY II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DUNIA ARGENTINA NAVARRO RODRIGUEZ, R-820-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por EVA CRISTINA CABALLERO ROMERO de PROFESOR DE **EDUCACION MEDIA** \mathbf{EN} **MATEMATICAS** CON **ORIENTACION** COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01888-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN MATEMATICAS CON ORIENTACION EN COMPUTACION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a EVA CRISTINA CABALLERO ROMERO, R-821-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por EUGENIA MARIA ESTRADA NAVARRO de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA** LICENCIATURA otorgado por **NACIONAL** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01887-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a EUGENIA MARIA ESTRADA NAVARRO, R-822-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por IRMA ROSARIO MIRALDA MEZA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** por UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA** otorgado FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01867-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a IRMA ROSARIO MIRALDA MEZA, R-823-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por KAREN JULISA GARCIA PORTILLO de PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01864-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a KAREN JULISA GARCIA PORTILLO, R-824-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JUAN RAMON VARELA CRUZ de PROFESOR EN INFORMATICA

EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01860-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN INFORMATICA EDUCATIVA** EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JUAN RAMON VARELA CRUZ, R-825-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JUSTINA MARGARITA CASTRO PINEDA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01859-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JUSTINA MARGARITA CASTRO PINEDA, R-826-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ELDYN JAIRO JIMENEZ MUNGUIA de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01858-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ELDYN JAIRO JIMENEZ MUNGUIA, R-827-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ALEYDA ORESTILA CONTRERAS COLINDRES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01846-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ALEYDA ORESTILA **CONTRERAS** COLINDRES, R-828-279-2014 Aprobar la presente Reconocimiento del TÍTULO presentada por EDY LEONILDA MEDINA CANTARERO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD **PEDAGÓGICA** FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01454-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a EDY LEONILDA MEDINA CANTARERO, R-829-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ALLAN GAVARRETE RIVERA de MASTER EN INGENIERIA Y ESTRUCTURAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01908-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN INGENIERIA Y ESTRUCTURAS EN EL GRADO DE MAESTRÍA a ALLAN GAVARRETE RIVERA, R-830-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por CYNTHIA CAROLINA MONTES GONZALEZ de MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01884-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL EN EL GRADO DE MAESTRIA a CYNTHIA CAROLINA MONTES GONZALEZ, R-831-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JESUS DONALDO RUBI JIMENEZ de INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE **LICENCIATURA** otorgado por **UNIVERSIDAD** TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01852-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JESUS DONALDO RUBI JIMENEZ, R-832-279-2014

Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por JOSE MANUEL MENDOZA TORRES de INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES EN EL GRADO **LICENCIATURA** otorgado por **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA** CENTROAMERICANA en virtud de dictamen No.01487-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a JOSE MANUEL MENDOZA TORRES, R-833-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ENNY MABEL ARAYA BARDALES de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01903-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO LICENCIATURA a ENNY MABEL ARAYA BARDALES, R-834-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por DUNIA JEANETH CACERES AMAYA de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01869-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a DUNIA JEANETH CACERES AMAYA, R-835-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por EVA CAROLINA ZELAYA ZELAYA de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01866-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a EVA CAROLINA ZELAYA ZELAYA, R-836-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por INES DAVILA MARADIAGA de MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL Y COMERCIO INTERNACIONAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01398-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE MASTER EN DIRECCION EMPRESARIAL Y COMERCIO INTERNACIONAL EN EL GRADO DE MAESTRÍA a INES DAVILA MARADIAGA, R-837-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA HERMINIA FLORES FLORES de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01881-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA HERMINIA FLORES FLORES, R-838-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MARIA JOSEFINA SUAZO CASILDO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01879-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MARIA JOSEFINA SUAZO CASILDO, R-839-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MIRIAM AMPARO MIRA IRIAS de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01889-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MIRIAM AMPARO MIRA IRIAS, R-840-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por MIRIAN YANETH POLANCO CALDERON de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01917-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION TECNICA PARA EL HOGAR CON ORIENTACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL GRADO DE LICENCIATURA a MIRIAN YANETH POLANCO CALDERON, R-841-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ROBERTO ANTONIO GARCIA JOYA de INGENIERO AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01919-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERO AMBIENTAL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ROBERTO ANTONIO GARCIA JOYA, R-842-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por ROSSANGEL PALACIOS RAMOS de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01856-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LETRAS CON ORIENTACION EN LINGÜÍSTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a ROSSANGEL PALACIOS RAMOS, R-843-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SARA GABRIELA LANZA FERRERA de INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD CATÓLICA HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ" en virtud de dictamen No.01872-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE INGENIERA CIVIL EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SARA GABRIELA LANZA FERRERA, R-844-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por SILVIA LOURDES POLANCO CALDERON de PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01915-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION BASICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a SILVIA LOURDES POLANCO CALDERON, R-846-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por WENDY WALESKA RIOS RAMIREZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01878-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA** (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a WENDY WALESKA RIOS RAMIREZ, R-847-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TITULO presentada por WILFREDO MARCELINO BENITEZ MARTINEZ de PROFESOR EN EDUCACION BASICA (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01907-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE **PROFESOR EN EDUCACION BASICA** (I Y II CICLOS) EN EL GRADO DE LICENCIATURA a WILFREDO MARCELINO BENITEZ MARTINEZ, R-848-279-

2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por YAJAIRA ELIZABETH ZUNIGA MELARA de LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS en virtud de dictamen No.01902-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE LICENCIADO EN GERENCIA DE NEGOCIOS EN EL GRADO DE LICENCIATURA a YAJAIRA ELIZABETH ZUNIGA MELARA, R-849-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por YESENIA LISBETH MILLA ALVARENGA de PROFESOR DE **EDUCACION MEDIA** $\mathbf{E}\mathbf{N}$ **EDUCACION TECNICA** INDUSTRIAL ORIENTACION EN METAL-MECANICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01862-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN **EDUCACION** TECNICA INDUSTRIAL CON ORIENTACION EN MECANICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a YESENIA LISBETH MILLA ALVARENGA, R-850-279-2014 Aprobar la presente solicitud de Reconocimiento del TÍTULO presentada por YONI ALEXANDER MARTINEZ COTO de PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA otorgado por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN en virtud de dictamen No.01918-03-14, de la Secretaría del Nivel de Educación Superior. En consecuencia La Universidad Nacional Autónoma de Honduras por medio del Consejo de Educación Superior, Reconoce el TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACION EN BIOLOGIA Y QUIMICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA a YONI ALEXANDER MARTINEZ COTO. SEGUNDO: Extender certificación del presente Acuerdo a los interesados. TERCERO: El presente Acuerdo es de ejecución inmediata. CÚMPLASE.

SÉPTIMO: APROBACIÓN DE SOLICITUDES PARA EL OTORGAMIENTO DEL TÍTULO DE ABOGADO A LOS PROFESIONALES DEL DERECHO QUE OSTENTAN EL TÍTULO DE LICENCIADO. EMISIÓN DE ACUERDO.

El Señor Secretario informó que se han procesado para esta sesión 23 casos de graduados en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, (UNAH) y habiéndose debidamente analizado la información correspondiente, se recomienda la aprobación para otorgarles el título de abogado a los mismos, en razón de lo cual se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. 2850-279-2014.-El Consejo de Educación Superior, CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Legislativo 262-2000 de fecha 22 de Diciembre del año 2000 se reformó el Capítulo XII Título V de la Constitución de la República, que fue ratificado por el Decreto Legislativo 38-2001 y entró en vigencia el 29 de mayo del año 2001.-CONSIDERANDO: Que el Artículo 3 transitorio del referido Decreto establece que "El Título de Abogado lo conferirán las Universidades a partir de la elección de la próxima Corte Suprema de Justicia" y que "El Consejo de Educación Superior resolverá lo pertinente en los casos de los no egresados y los egresados con Título de Licenciados".- CONSIDERANDO: Que el Consejo de Educación Superior mediante acuerdo 920-140-2001 aprobó el Reglamento para el otorgamiento del Título de Abogado por los Centros de Educación Superior, que en su numeral tercero señala que se nombrará una Comisión para que le dé cumplimiento CONSIDERANDO: Que dicha Comisión con fecha 18 de marzo de 2014, emitió Dictamen No. 162 favorable para que se otorgue el Título de Abogado a los siguientes profesionales del Derecho graduados con el título de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras:

5168	ARMANDO ANTONIO MARCHETTI UCLES	0801-1978-01563
5169	ADA IRIS LOPEZ CERRATO	0805-1972-00084
5170	ALBERTO JOSE RECONCO TORRES	0101-1982-01170
5171	CARMEN ALEJANDRA PADILLA JUAREZ	0801-1983-04279
5172	CHRISDETTE YLEANA DAVID FLORES	0801-1980-13125
5173	DAYSI YAMILETH AYALA ARDON	1501-1976-01556
5174	ERICK MAURICIO RODRIGUEZ GAVARRETE	0801-1968-01147

5175	JOSE JUSTO REYES ARANA	0101-1962-00050
5176	JUAN RAMON OCHOA CARDONA	0801-1979-03502
5177	JOSE NICOLAS BERNARDEZ SUAZO	0203-1974-00089
5178	JAVIER ERNESTO GOMEZ DIAZ	0801-1983-16634
5179	KARLA MARITZA MALDONADO MENENDEZ	0801-1976-13561
5180	LIDIA MERCEDES ARITA GONZALEZ	1401-1979-02564
5181	MARLENE MURILLO ALVARADO	0501-1965-01359
5182	MARLEN SUYAPA GUILLEN BONILLA	0801-1972-11411
5183	MARIO ALBERTO RAMIREZ GOMEZ	0501-1962-05274
5184	NADIA SOFIA AGUILAR FORTIN	0801-1984-04833
5185	NOEL EDGARDO BARAHONA GARCIA	1601-1980-01282
5186	QUEYDA PATRICIA FUENTES AYALA	0607-1976-00084
5187	ROSELI MADAI CASTAÑEDA	1627-1988-00342
5188	RAUL ANTONIO SANCHEZ PINEDA	0801-1965-03878
5189	SIRIA PATRICIA DIAZ FUNES	1807-1971-00691
5190	SONIA PATRICIA IZCANO MARTINEZ	0801-1962-03501

POR TANTO: El Consejo de Educación Superior con las facultades de que está investido y en aplicación de los Artículos 160 párrafo 4°, de la Constitución de la República, Artículo 3 transitorio del Decreto Legislativo 262-2000, Artículo 12 literal d), 16 literal c), de la Ley Orgánica de la UNAH. ACUERDA: PRIMERO: Tener por acreditados los requisitos para la obtención del Título de Abogado de los peticionarios antes mencionados. En consecuencia, trasládense los expedientes de mérito a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, a efecto de que procedan al otorgamiento del título de Abogado de Conformidad con la Ley. SEGUNDO: El presente Acuerdo es de ejecución inmediata. CUMPLASE.

OCTAVO: INFORMES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

a. Informe de las actividades realizadas por la Dirección de Educación Superior. Emisión de Acuerdo.

El señor Secretario informó al Consejo sobre las actividades realizadas por la Dirección de Educación superior tomando en cuenta que a partir del 14 de marzo fue juramentado por la Junta de Dirección Universitaria por espacio de cuatro años, como Director de Educación Superior, es por ello que ha decidido presentarles para su conocimiento un informe de donde nos movemos, tanto en el Consejo de Educación Superior como el Consejo Técnico Consultivo, cuáles son los desafíos y hacia dónde vamos a movernos en los próximos años, se refirió en primer lugar a uno de los primeros logros compartidos en este Consejo donde se aprobó el Plan Estratégico en donde están enumerados los principales ejes de ese Plan Estratégico siendo el primero, el crecimiento integral del sistema, el tema de la cobertura que necesitamos elevar con el 15.4% que es muy bajo comprado con América Latina que tiene el 30%, diversificar la oferta académica a nivel de grado y postgrado, dándole importancia al desarrollo de la Ciencia y la tecnología, tenemos muy desarrollada la parte de la educación y humanidades, mejorar la oferta de los postgrados, lo de investigación y vinculación vamos a crear el sistema de las tecnologías de la información, acompañar el proceso de acreditación y autoevaluación, la gestión académica curricular y que cada una de las instituciones tenga su plan estratégico con una definición del modelo educativo y promover la formación permanente del personal docente y directivo, estos tres últimos, tenemos que revisar los estándares para la apertura de Centros, sedes y carreras y ponerlos a tono de4 los criterios internacionales, una revisión a las Normas Académicas y certificar la gestión del trabajo que hacemos en el Sistema de Educación Superior finalizó diciendo que estos son los objetivos que nos planteamos. El segundo disertado es que hemos avanzado en el desarrollo del Sistema de Desarrollo de la Calidad en la que tenemos una comisión Ad-Hoc que está integrada por universidades públicas y privadas, se han hecho reuniones de información y sensibilización, planificación de la autoevaluación esperamos tener a mediados de año 20 carreras autoevaluadas y con eso vamos a tener ya aprobados los instrumentos de autoevaluación así estaremos en condiciones de dar el siguiente paso que es constituir ya el SHACES con su Comisión de acreditación, su Director Ejecutivo de manera autónomo para que empiece a funcionar. El ercer logro es la incorporación de títulos de postgrado

ACTA CES No. 279 VIERNES 21 DE MARZO DE 2014 DES-UNAH

obtenidos bajo la modalidad virtual y emitidos en el extranjero precisamente la comisión presentó un dictamen aprobando estos criterios de cómo reconocer estos títulos bajo la modalidad virtual. El cuarto logro es sobre el Reglamento para que las instituciones puedan crear Centro y carreras con la modalidad a Distancia y la modalidad virtual, mismo que se trae a esta sesión para ser aprobado. Quinto logro es que vamos a pasar a una etapa de evaluación y supervisión de los estudios de postgrado iniciando con un evento motivacional que se realizará toda la próxima semana con la visita del Dr. Manuel Villalón Bravo, quien es Director de Maestría de la Universidad Católica de Chile, él viene por una invitación conjunta que ha hecho la Dirección de Educación Superior y la Universidad Católica de Honduras quien patrocina la venida del Dr. Dr. Manuel Villalón Bravo. En otro tema es que se ha avanzado en el reordenamiento del Sistema de Educación Superior sobre todo con los programas de educación a distancia la Universidad Metropolitana de Honduras, la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, UCENM; la Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH; se ha programado reuniones para conocer el sistema de educación a distancia en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en sus diferentes programas que funcionan a distancia y también lo de UNICAH. También estamos trabajando en un rediseño del sistema estadístico para la actualización de las estadísticas de acuerdo a los formatos de la UNESCO con el fin de organizar el observatorio de la educación superior hondureña para obtener un informe estadístico anualmente. El tema de automatización para la Dirección de Educación Superior estamos en una transición en adelante las personas que solicitan el reconocimiento de título acceden al sistema para ingresar la admisión de los documentos y se les informa via mensajito si tiene problemas con la documentación, en qué momento puede venir a recoger su título ya firmado. En el punto nueve es que la Junta de Dirección Universitaria ha aprobado un nuevo reordenamiento en la Dirección de Educación Superior sobre en le Departamento de Gestión Curricular se va a reestructurar, el Departamento de Supervisión y monitoreo, el Departamento de validación de título, el Departamento de Administración y Planificación, Finanzas, estamos reestructurando un Departamento de Internacionalización de Educación Superior para ver qué es lo que está pasando en Centroamérica con las innovaciones que tiene el CSUCA, ver como las incorporamos a nuestro sistema de educación superior u otras de América Latina. El punto diez. Formamos parte del Consejo Nacional de Educación, en el cual hemos trabajado en la integración del sistema educativo nacional, se han elaborado propuestas de creación de centros de excelencia reconvertir algunos institutos de educación media en centros de excelencia que funcionen a alto nivel académico y con buenos resultados, tenemos un estudio de oferta y demanda, el cual haremos llegar a todos con los ajustes necesarios tanto en el sector privado como estatal y el sector social sobre la oferta y demanda de carreras a nivel superior. Punto once. También se ha avanzado con equipos técnicos de la Secretaría de Educación, de la UNAH y la UPNFM con una propuesta de integración curricular de ocho carreras como ser: Matemáticas, Español, Física, Química, Educación Física, entre otras, desde pre-básica hasta las primeras clases de pregrados para que no haya repeticiones de contenidos y pueda haber una continuidad de procesos, también se cuenta con un programa de ciencias básicas coordinado por el Dr. Armando Euceda, quien prepararía unos programas que se subirían a los telecentros para que cualquier estudiante de educación media pueda accesar y comparar lo que ha estudiado en sus colegios y mejorarlo con el conocimiento obtenido a través de estos programas en el campo de las ciencias en general para estar mejor preparados para las pruebas que aplican las universidades. Punto doce. También hemos trabajado con el tema de la educación terciaria no universitaria en vista de este tema 15 personas estamos listos para viajar a Santiago de Chile para darle continuidad al trabajo que se inició el año pasado con el Ing, Mecánico Gustavo Cáceres, quien preparó agenda para la visita que realizaremos a instituciones con formación técnica a nivel terciaria pero que no son programas que conducen a un grado de Ingeniero sino que son técnicos formados en dos años a un alto nivel después de la secundaria, la idea era visitar a empresarios que están contratando a estos graduados para luego ver cómo nosotros podemos desarrollarlo. Concluimos comunicándoles que hemos hecho algunas actualizaciones para implementar el Plan de Desarrollo, continuar con la modernización tecnológica en la Dirección de Educación Superior para agilizar los trámites de reconocimientos., y actualizar la Ley de Educación Superior en el marco constitucional que le da la potestad a la UNAH.

La señora dio por recibida y aprobada la información ofrecida por el Secretario del Consejo.

b. Informe de la Dirección de Educación Superior sobre el seguimiento de acuerdos para la realización de supervisiones institucionales y de seguimiento a los Centros de Educación Superior de Honduras. Emisión de Acuerdo.

El señor Secretario cedió la palabra a la Lic. Elizabeth Posadas, Coordinadora de la División de Supervisión de la Dirección de Educación Superior, para que presentara el informe sobre el seguimiento de acuerdos para la realización de supervisiones institucionales y de seguimiento a los Centros de Educación Superior de Honduras.

A continuación la presentación del informe.

"DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN INFORME DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SOBRE EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PARA LA REALIZACIÓN DE SUPERVISIONES INSTITUCIONALES Y DE SEGUIMIENTO A LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE HONDURAS.

No.	CENTRO / CARRERA	OPINIÓN RAZONADA Y/O ACUERDO	PLAZO	LUGAR	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABL E
1.	Universidad Tecnológica de Honduras, UTH Postgrado en Derecho Procesal Civil	OPINIÓN RAZONADA Y ACUERDO No. 2152-233-2009. 25 de septiembre de 2009 y 10 de noviembre de 2009.	Plazo: no antes de los primeros seis (6) meses de la puesta en funcionamiento del Programa de Postgrado		Supervisión Especializada		
2.	Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones	OPINIÓN RAZONADA Y ACUERDO No. 2491-258-2011.	Plazo: 6 meses	Tegucigalpa San Pedro Sula	Supervisión		
3.	Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC: Campus Tegucigalpa, <u>San Pedro</u> <u>Sula</u> y el Centro Universitario Tecnológico (CEUTEC) de Tegucigalpa.	ACUERDO No. 2503-259-2012 15 de febrero de 2012.	Un (1) año	Tegucigalpa, San Pedro Sula	Supervisión		
4.	Centro Universitario Regional de la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC con sede en la ciudad de La Ceiba, Atlántida	ACUERDO No. 2504-259-2012.	Un (1) año	La Ceiba, Atlántida	Supervisión		
5.	Universidad Politécnica de Ingeniería, UPI Carrera: Ingeniería Ambiental	OPINIÓN RAZONADA Y ACUERDO No. 2540-261-2012. 30 de abril, 2012.	No se especifica	Tegucigalpa	Supervisión		
6	Universidad Politécnica de Honduras, UPH	INFORME: RECOMENDACIÓN Y ACUERDO No. 2550-262-2012 8 de junio, 2012.	Un (1) año	Danlí, El Paraíso; La Lima, Cortés y Comayagua, Comayagua	Supervisión		
7	Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH Carrera: Técnico Universitario en Laboratorio Clínico	OPINION RAZONADA Y ACUERDO No. 2552-262-2012 8 de junio, 2012	Semestrales en el año 2013 y anuales a partir del año 2014	San Pedro Sula, Cortés	Supervisión y acompañamiento.		
8.	Universidad Nacional de Agricultura Carrera Medicina Veterinaria	ACUERDO No. 2559-263-2012. 2 de agosto de 2012.	Cada seis meses	Catacamas, Olancho	Supervisión		
9.	Universidad Cristiana Evangélica "Nuevo Milenio"Carrera de Nutrición	OPINIÓN RAZONADA y ACUERDO No. 2562-263-2012. 2 de	Seis meses después de la fecha de aprobación y	Comayagüela	Supervisión		

No.	CENTRO / CARRERA	OPINIÓN RAZONADA Y/O ACUERDO	PLAZO	LUGAR	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABL E
		agosto de 2012.	anualmente después del primer año de funcionamiento.				
10.	Universidad de Defensa de Honduras UDH Carrera de Enfermería Militar	OPINIÓN RAZONADA. RECOMENDACIÓN y ACUERDO No. 2564-263-2012 2 de agosto de 2012.	Anual al desarrollo del plan de estudio por lo menos a la primera promoción	Tegucigalpa.	Supervisión y acompañamiento		
11.	Instituto Superior Tecnológico Jesús de Nazareth ISTJN (cambio de instalaciones).	ACUERDO No. 2574-264-2012. 03 de Septiembre, 2012.	Seguimiento sostenido	San Pedro Sula, Cortés	Supervisión		
12.	Universidad Politécnica de Honduras UPH	ACUERDO No. 2581-264-2012. 03 de Septiembre, 2012.	Seguimiento trimestralmente	Choluteca, Choluteca	Supervisión		
13	Universidad Tecnológica Centroamericana UNITEC.	ACUERDO No. 2582-265-2012. 13 de Septiembre, 2012.	Plazo: a partir de la fecha y cada seis (6) meses	Tegucigalpa	Supervisión		
	Medicina y Cirugía en el grado de Doctorado en Medicina y Cirugía en el Nivel de Pregrado.						
14.	Universidad de Defensa de Honduras UDH Carrera: Técnico Universitario en Telemática Militar	ACUERDO No. 2586-266-2012. 19 de octubre de 2012.	Plazo: 6 meses	Tegucigalpa	Supervisión y acompañamiento		
15.	Universidad de Defensa de Honduras UDH Técnico Universitario en Mantenimiento Aeronáutico Militar	ACUERDO No. 2587-266-2012. 19 de octubre de 2012.	Plazo:6 meses	Tegucigalpa	Supervisión y acompañamiento		
16.	Universidad de Defensa de Honduras UDH Técnico Universitario en Mecánica Naval Militar	ACUERDO No. 2588-266-2012. 19 de octubre de 2012.	Plazo: 6 meses	Puerto, Cortés	Supervisión y acompañamiento		
17.	Universidad José Cecilio del Valle, UJCV	ACUERDO No. 2597-266-2012 19 de octubre de 2012.	Un (1) mes	Comayagua, Comayagua	Supervisión		
18.	Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio UCENM. Carrera de Derecho	OPINION RAZONADA y ACUERDO No. 2598-266-2012 19 de octubre de 2012.	Primer año	Centros Regionales de Comayagüela , San Pedro Sula, Peña Blanca y Catacamas	Supervisión		
19.	Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, UCENM. Carrera de Psicología	OPINION RAZONADA y ACUERDO No. 2599-266-2012. 19 de octubre de 2012.	Plazo: seguimiento al primer año	Centros Regionales de Comayagüela , San Pedro Sula, Peña Blanca y Catacamas,	Supervisión y acompañamiento		
20.	Instituto Superior Tecnológico Jesús de Nazareth ISTJN Carrera de Contaduría y	OPINION RAZONADA y ACUERDO No. 2600-266-2012. 19 de octubre de 2012.	Primer año	San Pedro Sula, Cortés	Supervisión		
21.	Finanzas Centro Universitario Tecnológico (CEUTEC) como Centro Asociado de Educación a Distancia de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC)	ACUERDO No. 2611-267-2012 26 de noviembre de 2012.	Un (1) año	La Ceiba, Atlántida	Supervisión		

No.	CENTRO / CARRERA	OPINIÓN RAZONADA	PLAZO	LUGAR	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABL
	Universidad Católica de	Y/O ACUERDO					E
22.	Universidad Catolica de Honduras "Nuestra Señora Reina de la Paz" UNICAH	ACUERDO No. 2620-268-2012. 7 de diciembre de 2012.	6 meses	Tegucigalpa	Supervisión		
	Carrera: Medicina y Cirugía.						
23.	Universidad Católica de Honduras "Nuestra Señora Reina de la Paz" UNICAH	ACUERDO No. 2621-268-2012. 7 de diciembre de 2012.	Plazo: 6 meses	San Pedro Sula	Supervisión		
	Carrera de Medicina y Cirugía.						
29	Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH	ACUERDO No. 2622-268-2012. 7 de diciembre de 2012.	Plazo: 6 meses	Campus Central y Centros Regionales	Supervisión		
24.	Universidad de San Pedro Sula Carrera:Ingeniería en Tecnologías Computacionales	OPINIÓN RAZONADA y ACUERDO No. 2623-268-2012. 7 de diciembre de 2012.	Seguimiento al primer año de desarrollo curricular de la carrera	San Pedro Sula	Supervisión		
25.	Universidad Metropolitana de Honduras UMH	ACUERDO No. 2627-268-2012. 7 de diciembre de 2012.	Plazo: 6 meses	Tegucigalpa, Choluteca, San Pedro Sula, Yoro, Tocoa, Siguatepeque, Trujillo, Corquín, Olanchito, Juticalpa, La Esperanza, Santa Rosa de Copán	Supervisión		
26.	Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM)	ACUERDO No. 2628-268-2012. 7 de diciembre de 2012.,	Plazo: 6 meses	Comayagüela , Tocoa, La Esperanza, Peña Blanca, La Entrada, San Marcos de Ocotepeque, Ocotepeque Santa Rosa de Copán, Trinidad y Santa Bárbara	Supervisión		
27.	Universidad Cristiana de Honduras (UCRISH)	ACUERDO No. 2629-268-2012. 7 de diciembre de 2012.	Un (1) año	San Pedro Sula	Supervisión		
28.	Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio UCENM	ACUERDO No. 2632-268-2012. 7 de diciembre de 2012.	Seis (6) meses	San Pedro Sula	Supervisión		
	Carrera: Nutrición		2 0 1 3				
		269 NO TIENE ACUER	DOS QUE RECOMI				
29.	Acta No.270, del 20 de marzo de 2013.	ACUERDO: No. 2672-270-2013	Cada seis (6) meses durante los dos (2) primeros	Tocoa, Colón	Supervisión		
	UCENM - TOCOA		años				
30.	Acta No.270, del 20 de marzo de 2013. UTH-Finanzas	ACUERDO: No. 2673-270-2013	Primer período de ejecución de esta carrera y presentar el informe al Consejo de Educación Superior	Tegucigalpa, Francisco Morazán y San Pedro Sula, Cortés	Supervisión		
31.	Acta No.270, del 20 de marzo de 2013. UJCV-Alta Gerencia	ACUERDO: No. 2681-270-2013.	Primera promoción de esta carrera y presentar informes al Consejo de Educación	Tegucigalpa	Supervisión		

No.	CENTRO / CARRERA	OPINIÓN RAZONADA Y/O ACUERDO	PLAZO	LUGAR	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABL E
		7 2 2 2	Superior.				
32.	Acta No. 272 19 de junio 2013 Carrera de Cirugía Dental en el Grado de Licenciatura, solicitada por la Universidad Tecnológica Centroamericana,	ACUERDO No. 2705-272-2013.	Permanente	Tegucigalpa.	Acompañamiento al desarrollo curricular y supervisión		
	UNITEC						
33.	Acta No. 272 19 de junio 2013 Carrera de Nutrición en el Grado de Licenciatura, solicitada por la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC	ACUERDO No. 2706-272-2013.	Permanente	Tegucigalpa.	Acompañamiento al desarrollo curricular y Supervisión		
	ACTA No.27	73 NO POSEE ACUERD	OS PARA REALIZA	CIÓN DE SEGI	UIMIENTOS		
		74 NO POSEE ACUERD					
34.	Acta No.275, del 10 de octubre de 2014. Educación a Distancia - UCRISH	ACUERDO No. 2755- 275-2013.	dos primeros años de su funcionamiento	Gracias, Lempira, Yoro, Olanchito, Catacamas, Progreso, Comayagua y Copán Ruinas	Seguimiento y supervisando		
35.	Acta No.275, del 10 de octubre de 2014	ACUERDO. 2757-275- 2013	dos primeros años de su funcionamiento	Esperanza, Intibucá			
	Educación a Distancia - UCENM						
36.	ACTA No. 276 15 de noviembre de 2013 Profesorado en Turismo y Hostelería en el grado de Licenciatura - UPNFM	ACUERDO No. 2777- 276-2013	Seis meses	Sede Central	Supervisión		
37.	ACTA No. 276. 15 de noviembre de 2013 Profesorado en Turismo y Hostelería en el grado de Licenciatura - UPNFM	ACUERDO No. 2778- 276-2013	Seis meses	La Ceiba	Supervisión		
38.	ACTA No. 276 15 de noviembre de 2013	ACUERDO No. 2779- 276-2013	Seis meses	San Pedro Sula	Supervisión		
39	ACTA No. 276 15 de noviembre de 2013	ACUERDO No. 2780- 276-2013	Deben ser supervisados al término de cada promoción	Tegucigalpa	Supervisión		
40.	ACTA No. 276 15 de noviembre de 2013	ACUERDO No. 2781- 276-2013 ACUERDO No. 2732-274-2013.	Deben ser supervisados al término de cada promoción	Tegucigalpa	Supervisión		
41.	ACTA No. 276 15 de noviembre de 2013	ACUERDO No. 2782- 276-2013 ACUERDO No. 2732-274-2013	Deben ser supervisados al término de cada promoción	San Pedro Sula	Supervisión		
42.	ACTA No. 276 15 de noviembre de 2013	ACUERDO No. 2783- 276-2013	Deben ser supervisados al término de cada promoción	San Pedro Sula	Supervisión		
43.	ACTA No. 276 15 de noviembre de 2013	ACUERDO No. 2786- 276-2013	Establecer un seguimiento	Tegucigalpa	Supervisión		
44.	ACTA No. 276 15 de noviembre de 2013	ACUERDO No. 2787- 276-2013	Establecer un seguimiento	Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba	Supervisión		
		i .	Ī	Ī	Î.	1	i

No.	CENTRO / CARRERA	OPINIÓN RAZONADA	PLAZO	LUGAR	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABL
		Y/O ACUERDO					E
45.	ACTA No. 276	ACUERDO No. 2788- 276-2013	Establecer un seguimiento	Tegucigalpa, San Pedro Sula			
	15 de noviembre de 2013			y La Ceiba	Supervisión		
46.	ACTA No. 276	OPINIÓN RAZONADA	Seis (6) meses	Santa Rosa de	Supervisión		
	15 de noviembre de 2013	NO. OR-DES-635-11-		Copán			
	13 de noviembre de 2013	2013 y ACUERDO No.					
		2791-276-2013.					

CONTROL DE SUPERVISIONES INSTITUCIONALES Y DE SEGUIMIENTO INSTITUCIONALES REALIZADAS A LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE HONDURAS

1996-2014

No. CENTRO		SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL	PRIMER SEGUIMIENTO	SEGUNDO SEGUIMIENTO	TOTAL
	CENTROS	S DE EDUCACIÓN SU	PERIOR ESTATALES	3	
1.	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS				0
2.	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZÁN". SEDE CENTRAL.	1997			1
3.	UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA	1997	2008	2010	3
4.	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA POLICÍA	1999	2009		2
5.	UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE HONDURAS. 2005.				0
6.	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES	1997	2008	2010	3
	CENTRO	L S DE EDUCACIÓN S	UPERIOR PRIVADOS		
1.	UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA	1997			1
2.	UNIVERSIDAD "JOSÉ CECILIO DEL VALLE". SEDE CENTRAL.	1997	2008		2
3.	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA. SEDE CENTRAL.	1997			1
	TODAS LAS SEDES	2012			2
4.	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ". SEDE CENTRAL.	1997	2010		2
	CENTROS REGIONALES DE SAN PEDRO SULA, LA CEIBA Y SANTA ROSA DE COPÁN.	2010			1
5.	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS. SEDE CENTRAL	1997			1
	CENTRO REGIONAL DE EL PROGRESO	2011			1
	CENTRO REGIONAL DE LA	2011			
	CEIBA	2011			
	CENTRO REGIONAL DE	2011			

ACTA CES No. 279 VIERNES 21 DE MARZO DE 2014 DES-UNAH

No.	CENTRO	SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL	PRIMER SEGUIMIENTO	SEGUNDO SEGUIMIENTO	TOTAL
	SANTA BÁRBARA	2011			
	CENTRO REGIONAL DE TEGUCIGALPA				
	CENTRO REGIONAL DE PUERTO CORTÉS				
6.	SEMINARIO MAYOR "NUESTRA SEÑORA DE SUYAPA"	1997	2008	2009	3
7.	ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA	1997			1
8.	CENTRO DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	1998			1
9.	UNIVERSIDAD CRISTIANA EVANGÉLICA "NUEVO MILENIO".	2008	2009		2
10.	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE HONDURAS. (2002).				0
11.	UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS. (2004)				0
12.	UNIVERSIDAD "JESÚS DE NAZARETH". 2004.				0
13.	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE HONDURAS. (2005).				0
14.	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE INGENIERÍA. (2005).				0

NOTA: En atención al Acuerdo No. 2308-246-2010 del Consejo de Educación Superior, se estarán programando las supervisiones institucionales tomando en cuenta las fechas en las que se les realizó la última supervisión y las recientes, por el año de creación. (Intercaladamente). Ciudad Universitaria, 21 de marzo de 2014. MSc. RAMÓN ULISES SALGADO PEÑA, DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR."

Después de conocer el informe anterior, el Pleno del Consejo emitió el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No.2851-279-2014.- El Consejo de Educación Superior. CONSIDERANDO: Que en esta fecha el Consejo de Educación Superior conoció y dio por recibido el informe de la Dirección de Educación Superior sobre el seguimiento de acuerdos para la realización de supervisiones institucionales y de seguimiento a los Centros de Educación Superior de Honduras en cumplimento del Acuerdo No. 2308-246-2010 del Consejo de Educación Superior. CONSIDERANDO: Que el Consejo de Educación Superior dio por recibido el presente informe e instruyó a la Dirección de Educación Superior para que ejecutara la programación formulada para las supervisiones en los Centros de Educación Superior tomando en cuenta las fechas en las que se les realizó la última supervisión y las recientes, por el año de creación. (Intercaladamente). CONSIDERANDO: Que es atribución del Consejo de Educación Superior aprobar la apertura, funcionamiento, fusión o supresión de carreras según el Art. No.17, literal ch) de la Ley de Educación Superior POR TANTO: En uso de las atribuciones de que está investido y en aplicación del Art. 12 y 17, b) de la Ley de Educación Superior y 80 y 81 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y demás normativas aplicables, ACUERDA: **PRIMERO**: Dar por recibido y aprobado el informe de la Dirección de Educación Superior sobre acuerdos para la realización de supervisiones institucionales y seguimiento de seguimiento a los Centros de Educación Superior de Honduras en cumplimiento del Acuerdo No. 2308-246-2010 del Consejo de Educación Superior. SEGUNDO: El Consejo de Educación Superior instruye a la Dirección de Educación Superior para que ejecute la programación formulada para las supervisiones en los Centros de Educación Superior tomando en cuenta las fechas en las que se les realizó la última supervisión y las recientes, por el año de creación. (intercaladamente). CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.

NOVENO:PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DEL REGLAMENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE HONDURAS, PARA SU APROBACIÓN. EMISIÓN DE ACUERDO.

El señor Secretario relató al Pleno los antecedentes en relación a este tema, manifestó que se ha venido trabajando por Comisiones y se discutió en este Consejo, dijo que primero se elaboraron lineamientos por una comisión especial donde participaron universidades públicas y privadas, éstos se aprobaron en una reunión del Consejo de Educación Superior, pero a su vez se aprobó que esos lineamientos se materializaran en un reglamento, se elaboró el reglamento y se aprobó que la Dirección de Educación Superior emitiera un dictamen, sí efectivamente en el reglamento estaba el cuerpo y alma de los lineamientos que se habían aprobado, el dictamen fue elaborado por los técnicos de manera positiva, sin embargo cuando se presentó en el Consejo éste consideró necesario dar más tiempo para que se analizara este reglamento, por eso se trajo nuevamente a esta reunión, la idea era reabrir la discusión para tener comentarios u objeciones sobre el tema del reglamento o revisarlo parte por parte según lo decidiera el Consejo.

La señora Presidenta manifestó que la propuesta sería el procedimiento para revisar el reglamento si se iba viendo artículo por artículo o si se tiene un dictamen y si los proyectistas se estarían ajustando al dictamen, preguntó ¿cuál creerían que sería el procedimiento más apropiado para la aprobación del reglamento?

El Ingeniero Jorge Gallo, Consejero propuso que lo más adecuado es ir artículo por artículo el problema es que es extremadamente largo y si la comisión dictaminadora ya tiene un dictamen bien elaborado y sustentado, lo procedente sería escuchar el dictamen y alrededor de eso armar una discusión.

La señora Presidenta consultó al Pleno si estarían de acuerdo en escuchar el dictamen como lo planteó el Ing. Jorge Gallo?

El Pleno aprobó la moción para escuchar el dictamen de la Comisión.

El Dr. Rafael Núñez representante de la Comisión procedió a presentar el Dictamen, el cual a la letra dice lo siguiente:

"INFORME DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A PROPUESTA DE REGLAMENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN HONDURAS. I.- ANTECEDENTE. La Dirección de Educación Superior en colaboración con la Vice-Rectoría Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, conscientes de que el Sistema de Educación Superior hondureño enfrenta el desafío de decidir sobre propuestas de creación y funcionamiento de carreras y programas de grado y postgrado presentadas por los Centros de Educación Superior, para ser ofrecidas a través de la modalidad a distancia en línea o virtual, por no contar en la normativa vigente con criterios o requisitos que garanticen la calidad, la regulación y desarrollo ordenado y pertinente de los mismos, contando con la mediación de la Dra. Nurlian Torrejano especialista en el tema, se desarrolló el Taller "Criterios para garantizar la Calidad de los Programas a Distancia en Línea", el día 31 de julio de 2012, con la participación de representantes de todos los Centros de Educación Superior, evento en el cual se propusieron criterios extraídos de experiencias internacionales con el propósito de que fuesen discutidos y ajustados a la realidad hondureña. Los criterios fueron organizados en tres componentes: el organizacional, el académico y el tecnológico y fueron discutidos por diferentes grupos de trabajo integrados por autoridades y académicos de los diferentes centros de educación superior, permitiendo se obtuviera una propuesta integrada y ajustada de los criterios pretendidos. La propuesta de criterios obtenida en el taller, fue presentada al Consejo Técnico Consultivo en sesión NO. 255 de fecha 18 de octubre de 2012,

El Consejo Consultivo nombró dos comisiones; una Comisión con representación de Universidades localizadas en Tegucigalpa, integrada por los representantes de los centros siguientes: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, en su condición de Coordinadora, y por representantes de la Universidad Metropolitana de Honduras, (UMH); de la Universidad Tecnológica Centroamericana, (UNITEC); y de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y la segunda Comisión con representación de universidades localizadas en San Pedro Sula, integrada por representantes de los Siguientes Centros de Educación Superior: Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) en su condición de Coordinadora, Universidad Católica de Honduras "Nuestra Señora Reina de la Paz" (UNICAH), Universidad Jesús de Nazareth (UJN), la Universidad Cristiana de Honduras (UCRISH) y la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM), y nuevamente se solicitó a las autoridades de los centros de educación superior realizar una nueva revisión de los criterios y enviaran sus aportes a las Comisiones correspondiente. El día 6 de diciembre de 2012, en sesión ordinaria No. 257 fue aprobada íntegramente y se instruye su presentación ante el Consejo de Educación Superior para su aprobación final. En razón de lo anterior, la Dirección de Educación Superior presenta la siguiente Propuesta de CRITERIOS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD PARA LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA EN LINEA (VIRTUAL), DESARROLLADOS POR LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE HONDURAS, para su análisis y aprobación: "PROPUESTA DE CRITERIOS DE CALIDAD PARA LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA EN LÍNEA (VIRTUAL). Y SU REGLAMENTO. II.- ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA DE CRITERIOS Y SU REGLAMENTO. II.1. PROPUESTA DE CRITERIOS DE CALIDAD PARA LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA EN LÍNEA (VIRTUAL). Y SU REGLAMENTO.

El documento de criterios para los programas de Educación a Distancia se sistematiza en los componentes académicos siguientes: 1.- Procesos académicos: Se incluyen los elementos que debe tener un centro universitario tales como modelo pedagógico, incorporar en sus planes de estudio, diseño curricular detallado, cursos desarrollados en la plataforma, modelo evaluativo, todos los elementos técnicos inherente a la educación a distancia y virtual, sistemas de certificación interna, líneas de investigación y otros procesos académicos. 2.- Docentes y tutores: Deben contar con adecuada formación académica disciplinar, técnica y metodológica, apoyo en línea, diseño instruccional y diseño de materiales didácticos. Reglamentaciones específicas para el número de alumnos por tutor, estrategias para interactuar con comunidades académicas nacionales e internacionales, procesos de evaluación permanentes y otros para el mejoramiento de la calidad de educación a distancia. 3.- Diseño desarrollo y evaluación de los materiales para el aprendizaje: Estrategias para salvaguardar los derechos de autor, contar con Talento humano con competencias para el diseño de ambientes virtuales de aprendizaje con enfoque multi e interdisciplinario y con los recursos tecnológicos para la producción de contenidos y actividades, tener criterios para el diseño pedagógico, producción de recursos materiales, y seguimiento para el mejoramiento. 4.- Estudiantes: Deben contar con los programas de inducción continua para estudiantes de primer ingreso, deben desarrollarse planes de bienestar estudiantil, debe promoverse la actividad académica y de investigación, deportiva, artística y otras de formación complementaria. 5. Componentes tecnológico: El centro de educación superior debe contar con una plataforma virtual de aprendizajes (LMS), infraestructura de conectividad y herramientas metodológicas para su desarrollo, tener las políticas y estrategias de seguimiento, auditoria y verificación de las operaciones de la plataforma virtual de aprendizaje. Debe contar con un plan de seguridad de todo el sistema. 6.-Componente organizacional: Organización, administración y gestión: Deben tener una definición clara de lo que es educación a distancia y virtual para su organización, coherencia en lo organizativo, administrativo y gestión del programa que ofrece, todos los actores en los niveles organizativos deben conocer los fundamentos, reglas y procedimientos de la modalidad, el programa a distancia debe estar adscrito a la estructura organizativa de la institución, con sistemas de información y bases de datos de calidad, nivel organizativo que permita la gestión de la planeación, administración, evaluación, seguimiento de los contenidos curriculares, de las experiencias investigativas, de vinculación, servicios y recursos. 7.- Recursos físicos: Debe contar con los recursos físicos de calidad, tecnologías de la información y comunicación TICS, conectividad y soporte técnico y auto sostenibilidad del mismo.8.- Presupuesto del programa: Debe contar con el plan necesario para su ejecución, transparencia y políticas de asignación que

conduzcan al mejoramiento de la calidad de la educación en los programas a distancia. II.2. El Reglamento de la Educación a Distancia del Nivel Superior de Honduras. Se estructuró de la manera siguiente: Titulo. I. de Disposiciones Generales, se incluye el Capítulo I: El cual se refiere a la conceptualización de la Educación a distancia y su marco regulatorio. Título II. Referente al diseño y la operación de los programas y cursos en modalidad a distancia, en este se incluye el Capitulo. I. Referente a los procedimientos académicos, Capitulo. II y III. Del docente tutor y de los estudiantes. Capitulo IV. Del diseño, desarrollo y evaluación de los materiales para el aprendizaje. Título. III. Referente al componente tecnológico. Título IV. Referente al componente organizacional. Capitulo I. Referente a la organización, administración y Gestión. Capitulo II. Referente a los recursos físicos y financieros. III.-**RECOMENDACIONES.** Considerando la importancia de contar con criterios y reglamento que regule la Educación a Distancia del Nivel de Educación Superior, la Dirección de Educación Superior recomienda al honorable Consejo de Educación Superior lo siguiente: 1.-Aprobar los criterios para garantizar la calidad de los programa de Educación Superior a Distancia en línea (virtual) desarrollados por los Centros de Educación Superior de Honduras. 2.- Aprobar el reglamento de Educación a Distancia para el Nivel de Educación Superior en Honduras. Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", 21 de febrero del 2014. MSc. RAMÓN ULISES SALGADO PEÑA, DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR."

Después de conocer el informe anterior la señora Presidenta del Consejo consultó al Pleno ¿si tenían algún comentario o si por el contrario no estaban listos para aprobar en ese momento el Reglamento?

El Dr. Octavio Sánchez, Consejero del Consejo de Educación Superior manifestó que en efecto el Reglamento nos fue enviado para que todos lo examináramos, además del Dictamen que presentó la Comisión, personalmente las inquietudes que deben aclararse van en relación a la discusión de cuál es la diferencia entre la educación a distancia y educación virtual nos dice el artículo 4 donde establece las expresiones como semipresencial en la que incluye programas o cursos cuya actividad de aprendizaje se desarrollan por medio del estudio autónomo con el estudiante y encuentros presenciales, semipresencial en la cual, es evidente la virtualidad y presencialidad y le pone los porcentajes de 40 y 79 y la virtual es la que incluye programas que evidencian por lo menos el 80% del programa quizás aquí este resuelto lo primero, el otro tema que si está en las Normas Académicas del Nivel de Educación Superior es que si ya teníamos una carrera aprobada con un programa de estudios aprobados esto era suficiente para abrir una modalidad a distancia, esto surgió hace 25 años en el Reglamento las cosas van más puntuales, creo que el silencio del Pleno viene derivado de lo señalado por la Arquitecta Ordoñez, porque se dijo que se hiciera la discusión del Reglamento en una sesión extraordinaria quizás fue pensando en que se iba a discutir uno por uno, aceptando nada más el recibo del dictamen de la Comisión y que se iban a discutir los 58 artículos ¿ Qué vamos a discutir ahora dictamen de la Comisión o el Reglamento?

La señora Presidenta propuso al Pleno se fueran leyendo artículo por artículo para ir aprobando.

El señor Secretario seguidamente procedió a leer el Reglamento artículo por artículo.

La Señora Presidenta pidió un previo para indicar que se podría ir aprobando por título que se hiciera una lectura de cada título y si hay observaciones en el título se discutieran y se modificaran artículo por artículo.

Seguidamente el Pleno del Consejo fue discutiendo los artículos de los cuales, fueron modificados los siguientes: (ver el reglamento adjunto con las modificaciones)

Artículo 4, 17, 38, 50.

"REGLAMENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE HONDURAS.- TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES. CAPÍTULO I DE LA CONCEPTUALIZACIÓN Y ALCANCE. Artículo 1. El presente Reglamento proporciona los fundamentos para la planificación, desarrollo, organización, ejecución y control

de programas académicos en la Modalidad a Distancia, sin obviar la normativa contenida en la Ley de Educación Superior vigente y son de aplicabilidad obligatoria para todos las Instituciones del Nivel de Educación Superior en Honduras. Artículo 2. Educación a Distancia es la modalidad educativa planificada y desarrollada en ambientes de aprendizaje que trascienden espacio y tiempo, es decir que no requieren necesariamente de la presencia física de los actores del proceso educativo en el aula de clases y en la que se desarrolla un aprendizaje abierto, autónomo y significativo con acompañamiento permanente apoyado en medios y mediaciones capaces de promover aprendizaje individual y colaborativo con estrategias que permiten articular la docencia, investigación y vinculación con la sociedad. Artículo 3. El Marco Regulatorio General de la Educación a Distancia en el nivel de Educación Superior en Honduras, se encuentra definido en la Ley de Educación Superior vigente, que plantea que la Educación Superior puede ofertarse a través de las Modalidades de Educación Presencial y a Distancia. Artículo 4. La Modalidad de Educación a Distancia, puede desarrollarse a través de Programas o Cursos, en cualquiera de las siguientes expresiones: a) Semipresencial, es la que incluye Programas o Cursos cuyas actividades de aprendizaje se desarrollan por medio del estudio autónomo, en donde el estudiante asiste a encuentros presenciales y cuenta además con tutorías, conducentes a la obtención de los objetivos educacionales planteados, correspondiendo al Docente el rol de facilitador, orientador o tutor, utilizando los recursos metodológicos específicos de la modalidad. b) Semipresencial con mediación Virtual es la que incluye Programas o Cursos que combinan la virtualidad y la presencialidad, evidenciando que al menos entre el 40% y el 79% del diseño de sus actividades de aprendizaje y sus contenidos se desarrollan en línea. c) Virtual, es la que incluye Programas o Cursos que evidencian que al menos el 80% del diseño de sus Programas, Cursos o actividades de aprendizaje y sus contenidos se desarrollan en línea. d) En todos los programas a distancia por lo menos el 20% deberá realizarse de manera presencial, pudiendo desarrollarse asignaturas 100% virtual. Artículo 5. Para los efectos del presente Reglamento, se entiende como Programa de Educación a Distancia al Plan de Estudio y la programación académica de una Carrera aprobada en esta modalidad. Artículo 6. Constituye un Curso de Educación a Distancia la asignatura o espacio formativo que parte forma de un Plan de Estudio de una Carrera. TÍTULO **OPERACIÓN** LOS **PROGRAMAS** Y DEL **DISEÑO** Y LA \mathbf{DE} EN MODALIDAD A DISTANCIA. CAPÍTULO I. DE LOS PROCEDIMIENTOS **ACADÉMICOS. Artículo 7**. La institución debe contar con un Modelo Pedagógico en el que se consideren las condiciones para un aprendizaje autónomo, mediado y contextualizado, así como para el uso de tecnologías que permitan darles la flexibilidad e interactividad propias de la Modalidad a Distancia. Artículo 8. La institución debe indicar en sus Planes de Estudio las Expresiones de la Modalidad a Distancia en las cuales se ofrecen. Artículo 9. La institución debe describir en el Plan de Estudio las combinaciones de las Expresiones que se implementen en los Programas o Cursos en las carreras en general precisando el porcentaje definido para cada una. **Artículo** 10. En el Plan de Estudio debe existir correspondencia entre el desarrollo de los contenidos y las metodologías de aprendizaje propias de la Modalidad. Artículo 11. Las unidades de medida a utilizar en el Plan de Estudio serán las horas de trabajo realizadas por el estudiante, calculadas sobre la base del número de unidades valorativas de cada curso, de acuerdo con el Plan de Estudio aprobado por el Consejo de Educación Superior, hasta integrarse progresivamente el crédito académico. Artículo 12. Los Programas o Cursos en la Modalidad a Distancia deben contar con un Sistema de Evaluación característico de la Modalidad. Artículo 13. La institución debe contar con un proceso interno que certifique y garantice la calidad de las actividades y recursos de aprendizaje de los Programas o Cursos de la Modalidad a Distancia. Artículo 14. La institución debe contar con mecanismos que permitan evaluar el alcance del Curso o Programa a Distancia en lo relativo al nivel de satisfacción de sus destinatarios, el rendimiento y resultados del desempeño. Artículo 15. La institución debe garantizar que la política de investigación, innovación y vinculación se aplique a todas las Expresiones de **CAPÍTULO** Distancia Educación que ofrece. DEL DOCENTE TUTOR. Artículo 16. El Docente Tutor es aquel que cumple la función de guía, orientador o asesor individual y grupal para el fortalecimiento de los aprendizajes. El acompañamiento tutorial se desarrolla de acuerdo a las diferentes Expresiones de la Modalidad a Distancia, de manera sincrónica o asincrónica con la participación activa del estudiante para retroalimentar su proceso de construcción de conocimiento, socialización de avances y supervisión de práctica. Artículo 17. Para poner en funcionamiento un Programa o Curso de Educación a Distancia, los Centros deberán evidenciar que cuentan con los docentes formados en su disciplina académica y como docente de la modalidad a distancia en todas sus expresiones,

tanto en aspectos metodológicos como en los tecnológicos, los programas virtuales deberán ser atendidos por docentes capacitados en la modalidad virtual. Artículo 18. El número de horas de acompañamiento tutorial está en relación con el número de unidades valorativas de la asignatura que conforman el Plan de Estudios y las diferentes Expresiones de la Modalidad a Distancia. Artículo 19. La institución debe ofrecer a los Docentes Tutores la debida asistencia técnica para la gestión de los Cursos, así como de un Programa de Formación Continua. Artículo 20. En el caso de la Educación a Distancia, la institución debe contar con una política específica para determinar el número de estudiantes que debe atender el Docente Tutor según las diferentes Modalidad Distancia ofertadas. CAPÍTULO **Expresiones** de DE LOS ESTUDIANTES. Artículo 21. La institución debe ofrecer inducción a los estudiantes que ingresan por primera vez a la Modalidad a Distancia según los criterios y particularidades de la población atendida. Artículo 22. La institución debe contar con la estimación del tiempo de dedicación requerido para que el estudiante realice las diversas actividades de aprendizaje individual y colaborativas programadas, de acuerdo con las diferentes Expresiones de la Modalidad a Distancia y el Plan de Estudio aprobado. **Artículo 23.** Para los Programas o Cursos de Educación a Distancia la institución debe plantear las estrategias que permitan la participación de los estudiantes en los planes de bienestar universitario, conforme a las diferentes Expresiones de la Modalidad a Distancia y al perfil del estudiante. Artículo 24. La institución debe promover la participación de los estudiantes en actividades académicas, de investigación y vinculación, en grupos de estudio y otras actividades formativas. CAPÍTULO IV. DISEÑO, **DESARROLLO** DEL **EVALUACIÓN** DE LOS MATERIALES PARA EL APRENDIZAJE. Artículo 25. La institución debe contar con los criterios, lineamientos y procesos establecidos para el diseño pedagógico, producción y evaluación de materiales y recursos de aprendizaje a distancia. Artículo 26. En el caso de la Educación a Distancia, la institución debe garantizar que los Docentes Tutores a cargo del diseño de Cursos cuenten con asistencia técnica para el diseño instruccional, el diseño y evaluación de materiales didácticos. Artículo 27. En el caso de las Expresiones de la Modalidad a Distancia con mediación Virtual, la institución debe contar con la disponibilidad de los recursos humanos y tecnológicos que apoyen la producción de recursos y actividades de aprendizaje. Artículo 28. En los Programas o Cursos de Educación a Distancia, las instituciones y los Docentes Tutores deben observar las disposiciones para salvaguardar los derechos de autor y la propiedad intelectual de las vigentes nacionales e internacionales. normativas TÍTULO **DEL COMPONENTE TECNOLÓGICO. Artículo 29.** En el caso de los Programas o Cursos con mediación Virtual, la institución debe garantizar la disponibilidad de una plataforma Virtual de gestión de aprendizajes (LMS, por sus siglas en inglés), la infraestructura de conectividad y las condiciones necesarias para su desarrollo. Artículo 30. La institución debe contar con las estrategias de seguimiento, auditoría y verificación de la operación de la plataforma virtual de aprendizaje, de los datos y procesos. **Artículo 31.** La institución debe suministrar a los usuarios información pertinente sobre los requerimientos mínimos necesarios para cursar el Programa o Curso a Distancia según la diferentes Expresiones de la Modalidad a Distancia. Artículo 32. La institución debe contar con políticas y estrategias que garanticen el mantenimiento y actualización de la infraestructura tecnológica que soporta el Curso o Programa con mediación Virtual. Artículo 33. La institución debe contar con los recursos suficientes, actualizados y adecuados para la gestión de los procesos académicos de la Modalidad a Distancia. TITULO IV COMPONENTE ORGANIZACIONAL. CAPÍTULO I. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN. Artículo 34. La institución debe contar con la estructura organizacional para el soporte de los Estudiantes y Docentes Tutores, así como para el aseguramiento de la calidad de las actividades y los recursos de aprendizaje, la administración y la gestión del Programa o Curso, congruente con la Expresión de la Modalidad a Distancia que se ofrece.

Artículo 35. Los Programas o Cursos de la Modalidad a Distancia deben estar adscritos a una unidad académica administrativa de acuerdo con la estructura de cada institución. Artículo 36. La institución debe contar con una estructura organizativa, sistemas de información y mecanismos de gestión que permitan ejecutar procesos de planeación, administración, evaluación y seguimiento de los contenidos curriculares, de las experiencias investigativas y de vinculación, así como el seguimiento a Estudiantes y a los diferentes servicios requeridos por la Modalidad a Distancia. Artículo 37. Dentro de la estructura organizacional, la institución debe contar con una instancia que garantice el soporte para el diseño, la producción, el montaje del material pedagógico y el servicio de mantenimiento de los mismos. Artículo 38. Para el

desarrollo de esta modalidad a distancia y virtual la institución debe de contar con una estructura dentro de la Universidad que precise lo siguiente: a. a. La institución debe contar con una unidad especializada de atención a la modalidad a Distancia que apoye a todas las unidades que estén interesadas en crear estas carreras. b. Dentro de la estructura organizacional, se debe contar con una instancia que garantice el seguimiento a Estudiantes, Docentes Tutores y personal de apoyo. c. Contar con sistemas de información, bases de datos y de registro académico de la modalidad a distancia, así como con mecanismos pertinentes de admisión, permanencia y promoción acordes a la modalidad a Distancia, además de los ya establecidos en la normativa académica y estudiantil. d. Debe establecerse los lineamientos que regulen el ejercicio tutorial que contemple las funciones, responsabilidades y las actividades que deberán realizar los Docentes Tutores para favorecer el aprendizaje del Estudiante y el tiempo de dedicación para las diferentes actividades propias de los cursos a distancia, incluyendo las actividades de investigación y de vinculación. e. Garantizar la calidad académica de todos los Programas o Cursos de la modalidad a distancia independientemente del centro, región o modalidad. f. La institución debe contar y divulgar la normativa para la gestión académica y administrativa propios de la Educación a Distancia. CAPÍTULO II. DE LOS RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS. Artículo 39. La institución debe garantizar la disponibilidad de recursos físicos para atender los requerimientos de los usuarios y asegurar la calidad de los procesos académicos conforme a la modalidad a distancia que se oferte. Artículo 40. Para los Programas o Cursos que requieran la realización de tutorías presenciales, prácticas, clínicas o talleres, la institución debe disponer de los medios educativos, el personal académico responsable y los espacios físicos donde se desarrollarán tales actividades. Artículo 41. En el caso de los Programas o Cursos con mediación Virtual, la institución debe garantizar el funcionamiento de un Campus Virtual con la plataforma de Gestión de aprendizajes y los elementos requeridos para la gestión académica, administrativa y de apoyo en línea; el software que permita la producción y/o reproducción de recursos de aprendizaje, las herramientas de comunicación, interacción, evaluación y seguimiento, el acceso a bibliotecas y uso, acceso y resguardo de bases de datos digitales, entre otros. Artículo 42. En el caso de los Programas o Cursos con mediación Virtual, la institución deberá contar con la infraestructura de hardware y software para la administración de los procesos de formación e interacción entre los miembros de la comunidad de aprendizaje, así como las estrategias y dispositivos de seguridad de la información y de la red. Artículo 43. En el caso de los Programas o Cursos con mediación Virtual, la institución debe contar con la capacidad tecnológica, en términos del recurso humano e infraestructura, que garantice las exigencias de conectividad y soporte técnico, así como el acceso efectivo a los recursos previstos por parte de los usuarios. Artículo 44. La institución deberá incluir, en su plan estratégico, la dotación, el mantenimiento y la renovación de la infraestructura física, tecnológica y humana para atender los requerimientos de las diferentes Expresiones de la Modalidad a Distancia y asegurar su sostenibilidad. Artículo 45. La estrategia de comunicación y divulgación de los Programas o Cursos a Distancia deberán explicitar las características del programa o curso ofertado, los lugares y condiciones donde se desarrollarán las actividades de formación, así como los requerimientos tecnológicos y de conectividad necesarios. Artículo 46. La institución debe contar con los recursos presupuestarios para la ejecución del Curso o Programa y atender las funciones de docencia, investigación, vinculación e internacionalización. Artículo 47. La institución debe contar con políticas de asignación presupuestal acordes con el proyecto institucional y con las diferentes Expresiones de la Modalidad a Distancia ofertadas. TÍTULO **APERTURA CENTROS** IV. DE LA DE **PROGRAMAS** DE EDUCACIÓN A DISTANCIA. CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA. Artículo 48. Las Instituciones de Educación Superior autorizadas podrán ofrecer Programas o Cursos de Educación a Distancia, siempre y cuando cumplan con lo establecido en el presente Reglamento y la demás normativa vigente del nivel de Educación Superior. Artículo 49. Los Centros de Educación a Distancia son Instituciones de Educación Superior en los cuales se oferta únicamente la Modalidad de Educación a Distancia en cualquiera de sus expresiones. Artículo 50. Una Universidad que ya existe en el Nivel de Educación Superior puede tener su Centro de Educación a Distancia, pero además, puede existir una Universidad dedicada exclusivamente a la educación a distancia en la modalidad virtual y presencial. Artículo 51. Los Centros de Educación a Distancia deberán cumplir con los requisitos y procedimientos de apertura, supervisión y cierre establecidos en la Ley de Educación Superior vigente; además de cumplir con los requerimientos académicos, tecnológicos y organizacionales para desarrollar la Modalidad de Educación a Distancia. Artículo 52. Para incorporar la Educación a Distancia en su Expresión Semipresencial, en Carreras de Pregrado y Posgrado, la institución debe cumplir, con lo establecido en la normativa vigente y con los siguientes requisitos: a) Presentar el Plan de Estudio para la Expresión Semipresencial, incluyendo el Modelo Pedagógico que incorpore la Modalidad a Distancia, los contenidos sintéticos que incluyan la metodología y estrategias de aprendizaje y la metodología de evaluación adaptada a la Modalidad distancia. b) Disponer de un espacio para atender los requerimientos de la Modalidad a distancia. c) Contar con una Unidad Organizacional para el soporte de los Estudiantes y Docentes Tutores, así como para el aseguramiento de la calidad de las actividades y los recursos de aprendizaje. d) Evidenciar que por lo menos el 25% de los Cursos del Plan de Estudio y sus recursos de aprendizaje están diseñados para la Expresión Semipresencial Asimismo, presentar el Plan de Acción con el cronograma para el desarrollo del restante 75% de los Cursos. Artículo 53. Para incorporar la Educación a Distancia en su Expresión Semipresencial con Mediación Virtual en Carreras de Pregrado y Posgrado, la institución debe cumplir con lo establecido en la normativa vigente y con los siguientes requisitos: a) Presentar el Plan de Estudio para la Expresión Semipresencial con Mediación Virtual, incluyendo el Modelo Pedagógico que incorpore el soporte a la Modalidad Virtual, los contenidos sintéticos que incluyan la metodología y estrategias de aprendizaje y la metodología de evaluación adaptadas a la Modalidad, así como la descripción del Modelo de esta Modalidad adoptado por la institución. b) Disponer de una Plataforma de Gestión de Aprendizajes (LMS, por sus siglas en inglés). c) Contar con una Unidad Organizacional para el soporte de los Estudiantes y Docentes Tutores, así como para el aseguramiento de la calidad de las actividades y los recursos de aprendizaje virtuales. d) Evidenciar que al menos entre el 40% y el 79% de las actividades de aprendizaje están mediadas a través de la Plataforma de Gestión de Aprendizajes. e) Evidenciar que por lo menos el 25% de los Cursos del Plan de Estudio están diseñados de acuerdo a la Expresión de la Modalidad de Educación a Distancia adoptada por la institución y presentar el Plan de Acción y Cronograma donde se describen las acciones para el desarrollo del 75% de los Cursos restantes. Artículo 54. Para incorporar la Educación a Distancia en su Expresión Virtual, en Carreras de Pregrado y Posgrado, la institución debe cumplir con lo establecido en la normativa vigente y con los siguientes requisitos: a) Presentar el Plan de Estudio para la Expresión Virtual de la Modalidad a Distancia incluyendo el Modelo Pedagógico que incorpore la Modalidad a distancia, los contenidos sintéticos que incluyan la metodología y estrategias de aprendizaje y la metodología de evaluación adaptadas a la Modalidad. b) Disponer de una Plataforma Gestión de Aprendizajes (LMS, por sus siglas en inglés). c) Contar con una Unidad Organizacional para el soporte de los Estudiantes y Docentes Tutores, así como para el aseguramiento de la calidad de las actividades y los recursos de aprendizaje virtuales. d) Evidenciar que por lo menos el 80% de las actividades de aprendizaje están mediadas a través de la Plataforma de Gestión de Aprendizajes. e) Evidenciar que por lo menos el 25% de los Cursos del Plan de Estudio está diseñado e incorporado en la Plataforma de Gestión de Aprendizajes. Asimismo, presentar el Plan de Acción con el cronograma para el desarrollo del restante 75% de los Cursos. TÍTULO V. DISPOSICIONES TRANSITORIAS. Art. 55. Las Instituciones del Nivel de Educación Superior que al momento de entrar en vigencia esta normativa ya ofrecen Programas o Cursos de Educación a Distancia, en cualquiera de sus Expresiones, deberán elaborar un Plan de Adecuación en el término de 12 meses para cumplir con lo establecido en este Reglamento. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el Salón de la Dirección de Educación Superior, a los diecisiete días del mes de Diciembre de dos mil trece."

Después de conocer y discutir el Dictamen presentado por la Dirección de Educación Superior y el Reglamento de Educación a Distancia en el Nivel de Educación Superior de Honduras, el Pleno del Consejo emitió el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 2852-279-2014.- Consejo de Educación Superior. CONSIDERANDO: Que en esta fecha el Consejo de Educación Superior conoció y dio por recibido el informe presentado por la Dirección de Educación Superior en relación a la propuesta del Reglamento de la Educación a Distancia de El Nivel de Educación Superior en Honduras, asimismo conoció y dio por recibida la propuesta del Reglamento de la Educación a Distancia de El Nivel de Educación Superior en Honduras, siendo éste ampliamente discutido. CONSIDERANDO: Que la Dirección de Educación Superior realizó el estudio correspondiente y consideró que la propuesta del Reglamento de la Educación a Distancia de El Nivel de Educación Superior en Honduras, es conforme a los Criterios aprobados, mismos que garantizan la Calidad de los Programas a Distancia en Línea (virtual). CONSIDERANDO: Que la Dirección de Educación Superior

recomendó al Consejo de Educación Superior aprobar el Reglamento de Educación a Distancia para el Nivel de Educación Superior en Honduras, ya que cumple con los requerimientos establecidos en los criterios y la normativa académica. CONSIDERANDO: Que el Consejo de Educación Superior dio por recibido el informe presentado por la Dirección de Educación Superior. CONSIDERANDO: Que el Consejo de Educación Superior discutió y aprobó el Reglamento de la Educación a Distancia de El Nivel de Educación Superior en Honduras artículo por artículo con la modificación en los siguientes: Artículo 4.- Se agregó el literal d) que dice "En todos los programas a distancia por lo menos el 20% deberá realizarse de manera presencial, pudiendo desarrollarse asignaturas 100% virtual", Artículo 17 que dice: "Para poner en funcionamiento un Programa o Curso de Educación a Distancia, los Centros deberán evidenciar que cuentan con los docentes formados en su disciplina académica y como docente de la modalidad a distancia en todas sus expresiones, tanto en aspectos metodológicos como en los tecnológicos, los programas virtuales deberán ser atendidos por docentes capacitados en la modalidad virtual." Artículo 38.- Que dice: "Para el desarrollo de esta modalidad a distancia y virtual la institución debe de contar con una estructura dentro de la Universidad que precise lo siguiente: a. a. La institución debe contar con una unidad especializada de atención a la modalidad a Distancia que apoye a todas las unidades que estén interesadas en crear estas carreras. b. Dentro de la estructura organizacional, se debe contar con una instancia que garantice el seguimiento a Estudiantes, Docentes Tutores y personal de apoyo. c. Contar con sistemas de información, bases de datos y de registro académico de la modalidad a distancia, así como con mecanismos pertinentes de admisión, permanencia y promoción acordes a la modalidad a Distancia, además de los ya establecidos en la normativa académica y estudiantil. d. Debe establecerse los lineamientos que regulen el ejercicio tutorial que contemple las funciones, responsabilidades y las actividades que deberán realizar los Docentes Tutores para favorecer el aprendizaje del Estudiante y el tiempo de dedicación para las diferentes actividades propias de los cursos a distancia, incluyendo las actividades de investigación y de vinculación. e. Garantizar la calidad académica de todos los Programas o Cursos de la modalidad a distancia independientemente del centro, región o modalidad. f. La institución debe contar y divulgar la normativa para la gestión académica y administrativa propios de la Educación a Distancia." Artículo 50.- Que dice: "Una Universidad que ya existe en el Nivel de Educación Superior puede tener su Centro de Educación a Distancia, pero además, puede existir una Universidad dedicada exclusivamente a la educación a distancia en la modalidad virtual y presencial." CONSIDERANDO: Que es atribución del Consejo de Educación Superior aprobar la apertura y funcionamiento de Carreras de los Centros de El Nivel. **POR TANTO:** En aplicación al Artículo No. 12, 17, literal ch), 24 b), d) g) y 31 de la Ley de Educación Superior y No. 14 del Reglamento General de la Ley de Educación Superior, 4, 6, 22, 26, 27,28 de las Normas Académicas de la Educación Superior y demás aplicables. ACUERDA: **PRIMERO:** Dar por recibido el informe de la Dirección de Educación Superior relacionado con la propuesta del Reglamento de la Educación a Distancia de El Nivel de Educación Superior en Honduras. **SEGUNDO:** Dar por recibido y aprobado el Reglamento de la Educación a Distancia de El Nivel de Educación Superior en Honduras en virtud de cumplir con los requerimientos establecidos en los criterios y la normativa académica, con los agregados indicados en el considerando quinto del presente Acuerdo. TERCERO: Este Reglamento de Educación a Distancia de El Nivel de Educación Superior en Honduras entrará en vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial la Gaceta, y debe ser enviado a todos los Centros de Educación Superior. CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.

DÉCIMO: PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN EN EL ACUERDO NO. 2192-235-2009 DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR REFERIDO A LA APROBACIÓN DE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA DE CALIDAD Y EQUIDAD DE LA EDUCACIÓN, EN EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, UPNFM. EMISIÓN DE ACUERDO.

La señora Presidenta le cedió la palabra al señor Secretario para que diera lectura al siguiente documento:

"Oficio No. DPG-110-2014. Tegucigalpa, MDC., 12 de marzo, 2014. Estimados Sres./ Sras.: Les enviamos un cordial saludo y muchos éxitos en sus labores académicas. El motivo de la presente es para solicita a ustedes que se realice una rectificación en el Acuerdo No. 2192-235-2009 del consejo de Educación superior (en sesión de fecha 19 de febrero de 2010), en el cual se aprueba la creación y funcionamiento del Programa de Postgrado en Calidad y Equidad de la Educación de la Universidad Pedagógica Nacional francisco Morazán. Solicitamos que se rectifique el nombre del Programa ya que en el Acuerdo antes mencionado aparece como Programa de Postgrado en Calidad y Equidad. Sin embargo, debería ser: Programa de Postgrado en Calidad y equidad de la Educación, tal y como lo presentamos ante la Dirección de Educación Superior y el Consejo Técnico Consultivo. Lo anterior, lo solicitamos, en apego al artículo 85 de las Normas Académicas de Educación Superior. Adjuntamos copia del Acuerdo No. 2192-235-2009 así como la agenda y el punto ocho (8) del Acta 218 de la sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo (fecha 26 de mayo de 2009) donde se dictaminó sobre el Programa de Postgrado en mención. De antemano, agradecemos su valioso apoyo. Atentamente, Dra. Jenny M. Zelaya Directora de Postgrado, UPNFM; V.B. MSC. Hermes Alduvin Díaz, Vicerrector UPNFM. Firmas y Sellos."

Después de conocer y discutir sobre la solicitud anterior, el Pleno del Consejo emitió el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 2853-279-2014.- Consejo de Educación Superior. CONSIDERANDO: Que en esta fecha el Consejo de Educación Superior conoció y dio por revida la solicitud de rectificación en el Acuerdo No. 2192-235-2009 del Consejo de Educación Superior (en sesión de fecha 19 de febrero de 2010), en el cual se aprueba la creación y funcionamiento del Programa de Postgrado en Calidad y Equidad de la Educación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. En el Acuerdo antes mencionado aparece como Programa de Postgrado en Calidad y Equidad. Sin embargo, debería ser: Programa de Postgrado en Calidad y equidad de la Educación. CONSIDERANDO: Que el Consejo de Educación Superior resolvió instruir a la Dirección de Educación Superior para que realizara la rectificación del Acuerdo 2192-235-2009 del Consejo de Educación Superior y que diga: Programa de Postgrado en Calidad y equidad de la Educación. CONSIDERANDO: Que es atribución del Consejo de Educación Superior el diseño y rediseño de Planes de Estudio el cual deberá ser presentado al Consejo de Educación Superior para su estudio y aprobación, según lo establece el Art. 85 de las Normas Académicas de la Educación Superior POR TANTO: Que el Consejo de Educación Superior en uso de las atribuciones que le concede la Ley de Educación Superior, su Reglamento General y las Normas Académicas respectivas. ACUERDA: PRIMERO: Dar por recibida la solicitud de rectificación en el Acuerdo No. 2192-235-2009 del Consejo de Educación Superior (en sesión de fecha 19 de febrero de 2010), en el cual se aprueba la creación y funcionamiento del Programa de Postgrado en Calidad y Equidad de la Educación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. En el Acuerdo antes mencionado aparece como Programa de Postgrado en Calidad y Equidad. Sin embargo, debería ser: Programa de Postgrado en Calidad y equidad de la Educación. SEGUNDO: Aprobar la solicitud de rectificación en el Acuerdo No. 2192-235-2009 del Consejo de Educación Superior (en sesión de fecha 19 de febrero de 2010), en el cual se aprueba la creación y funcionamiento del Programa de Postgrado en Calidad y Equidad de la Educación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. En el Acuerdo antes mencionado aparece como Programa de Postgrado en Calidad y Equidad. Sin embargo, debería ser: Programa de Postgrado en Calidad y equidad de la Educación TERCERO: El Consejo de Educación Superior instruye a la Dirección de Educación Superior para que preceda a la rectificación de mérito. CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.

DÉCIMO

PRIMERO:PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE REFORMA AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE TEOLOGÍA EN EL GRADO DE LICENCIATURA DE LA UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS (UCRISH). EMISIÓN DE ACUERDO.

ACTA CES No. 279 VIERNES 21 DE MARZO DE 2014 DES-UNAH

"SE SOLICITA APROBACIÓN DE REFORMA AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE TEOLOGÍA EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA DE LA UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS (UCRISH). DOCUMENTOS. PODER. Honorable Consejo de Educación Superior. Yo, Ramón Israel Ponce Segura, mayor de edad, casado, de nacionalidad hondureña, abogado, inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras con el número diez mil ochenta y nueve (10089) y de este domicilio, con oficinas profesionales localizadas en el Barrio Guamilito 3ra. Y 4ta Avenida, 4ta calle N.O. local número 38, San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en Tránsito por esta ciudad, actuando en mi carácter de Apoderado Legal de la Universidad Cristiana de Honduras, condición que acredito con fotocopia autenticada del Poder Especial para Pleitos otorgado a mi favor por el Pastor Misael Argeñal Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración de la Fundación Honduras para Cristo adjunta al presente, ante Vos con todo respeto comparezco a solicitar se aprueben las reformas al Plan de Estudios de la carrera de Teología, en el Grado de Licenciatura, de mi representada, conforme a los hechos y consideraciones legales siguientes: HECHOS: 1. La Universidad Cristiana de Honduras, está legalmente autorizada para funcionar como un ente educativo del nivel superior de Honduras, y la documentación que acredita este extremo se encuentra en la Secretaría de ese honorable Consejo de Educación Superior, de donde pido en caso de ser necesario, se certifique la documentación que corresponda. 2. Actualmente, el nuevo orden económico mundial caracterizado por los avances de la ciencias, la tecnología y los cambios de las relaciones entre los agentes económicos locales, regionales y extra regionales, etc. obligan a la revisión, actualización y readecuación del Plan de estudios de la carrera de Teología TEO-04 en el grado de Licenciatura, a fin de adaptarlo a la realidad del ambiente interno y externo de Honduras. En este sentido, la TEOLOGÍA juega un papel preponderante que tiene que ver en la institucionalidad religiosa, en las configuraciones de la sociedad y de la economía no fácil de integrar porque habría que distinguir los diferentes tipos de sociedades y economías en este mundo multicultural. Pero resumiendo, diríamos que la mayor parte de las configuraciones sociales actuales tienen como base una serie de símbolos y tradiciones religiosas. Hoy en día, en una sociedad secularizada, el cristianismo ya no tiene el monopolio cosmo visional, pero aun así, juega un papel importante. 3. El rediseño de la carrera de TEOLOGÍA, en el Grado de Licenciatura de la UCRISH, se realiza tomando en cuenta los requerimientos del país en el contexto del escenario mundial actual, orientándonos a formar profesionales con una visión amplia para responder a las demandas y expectativas que apareja la globalización para nuestros pueblos e instituciones, dentro de una concepción integral de responsabilidad social. Nuestra concepción curricular busca habilitar a nuestros egresados para abordar problemas complejos de nuestra realidad hondureña ya sea en el ámbito social, laboral, educativo y religioso; en donde la globalización, internacionalización, la innovación tecnológica y el proceso de conformación de un mercado mundial único, han conducido al replanteamiento del perfil profesional, acorde con esas condiciones y con la necesidad de enfrentar creativamente los retos de la competitividad. 4. Los profesionales de la Teología no pueden estar ausentes de esa preocupación y deben ser preparados y estar dotados de los conocimientos, habilidades y destrezas teórico-práctico para explicar las funciones de la religión las cuales podemos decir que se enfocan en tres grandes pilares. La primera es expresar y articular simbólicamente el sentido de la vida, sobre todo en situaciones límite, de sufrimiento o relacionadas con la muerte. Hoy en día, la religión puede aportar y decir mucho, sobre todo cuando no sabemos cómo actuar respecto a lo que se llama "los grandes misterios de la vida". La segunda función es de cohesión social. La religión tiene un potencial semántico y una gran energía para cohesionar las sociedades o grupos Esta realidad se refleja en las numerosas manifestaciones festivas que aglutinan a las personas. Y la tercera función, es aportar valores a la forma de organizar la sociedad y de orientar la economía hacia el bien de las personas. Por otro lado, la religión manifiesta una función crítica y de legitimadora relativa a los poderes absolutos. Es decir, cada vez que una organización política o económica pretenda absolutizarse en contra de las personas, la religión deberá recordarle que no puede tener ese poder absoluto y tiene que estar siempre al servicio del bien común. 5. Asimismo la relación entre la iglesia y el Estado es múltiple y por esta razón habría que destacar niveles diferentes. Hay uno jurídico, y otro relacionado con la cooperación. La construcción de la colaboración entre la iglesia y Estado es un fenómeno positivo para los ciudadanos, porque hay que tener en cuenta, que al menos en lo que respecta a nuestra sociedad, la iglesia sigue teniendo una importancia social muy grande. Tenemos

varios indicativos que confirman que la iglesia sigue siendo la institución con una mayor participación social. Por esta razón, creemos que el paradigma clave radica en la cooperación. ¿En qué ámbito? En la educación. En primer lugar, es muy importante llegar a un acuerdo en materia educativa con un cierto carácter estable que permitirá a la Iglesia desarrollar una labor educativa que fomente los valores y el bien común. En segundo lugar, la cooperación para desarrollar actividades en ámbitos como la erradicación de la pobreza, la exclusión social y la promoción de las personas más débiles para posteriormente proponer iniciativas para salir de la crisis. Y por último, es necesario hacer hincapié en la gestión del patrimonio cultural, artístico-religioso, así como el reconocimiento de los valores, los símbolos, las tradiciones cristianas en la vida social. 6. En el nuevo Plan de Estudios se incrementan las prácticas profesionales durante la carrera con el fin de que no haya déficit en la conformación académica de los egresados, propone una integración teórico-práctico progresiva desde el comienzo de la carrera, donde los espacios de trabajos prácticos sean realmente prácticos, independientemente de la modalidad de enseñanza-aprendizaje que la Universidad ofrece a la comunidad nacional e internacional. 7. El artículo 84 de las Normas Académicas de la Educación Superior establece que "el Plan de Estudios deberá revisarse periódicamente a tenor de los cambios científicos y tecnológicos. Su vigencia no podrá exceder a un período de 10 años". 8. Fundamentados en los argumentos precedentes, la Universidad Cristiana de Honduras tomó la determinación de reformar el Plan de Estudios vigente de la carrera de TEOLOGÍA (TEO -04) en el grado de Licenciatura, eliminando y fusionando varias asignaturas e introduciendo otras en su lugar, conforme al cuadro que a continuación se detallan:

PLAN	DE TEOLOGÍA 2	2006	PLAN DE TEOLOGIA 2014					
Código	Asignatura	U.V.	Código	Asignatura	U.V	Observación		
EE-111	Español	4	EEG-101	Español	4			
SC-111	Sociología	4	SCG-101	Sociología	4			
FF-111	Filosofía	4	FFG-101	Filosofía	4			
ELECTIV	Arte o Deporte	3	ELECTIVA	Arte o Deporte	3			
A	Aite o Deporte	3	ELLETIVIT	Aic o Deporte	3			
IT-111	Introducción a la Teología	3	TTE-111	Introducción a la Teología	3			
MP-111	Ministerio Práctico-I	1				Se elimina y se fusiona a la práctica supervisada.		
EE-121	Español II	4				Se eliminó		
HH-121	Historia de Honduras	4	HHG-101	Historia de Honduras	4	Cambia el código		
BB-121	Doctrina de la Biblia	3	TTE-101	Introducción a la Biblia	4	Cambia de nombre y código y aumenta la U.V.		
FF-121	Ética Ministerial	4	EPG-101	Ética Profesional	3	Cambia de nombre, código y disminuye una U.V.		
VE-121	Vida Espiritual I, II y III	1	TTE-153	Vida Espiritual	3	Las asignaturas de Vida Espiritual se fusionan en una sola y aumenta la U.V.		
MP-121	Ministerio Práctico II	1				Se elimina y se fusiona a la práctica supervisada		
AT-131	Antiguo Testamento I	3	TTE-122	Antiguo Testamento I	4	Cambia de código y aumenta la U.V.		
DD-131	Doctrina de Dios	3	TTE-132	Teología sistemática I	5	Se fusiona con doctrina de Cristo para formar Teología.		
BB-131	Evangelismo	4	TTE-173	Evangelismo	4	Cambia de código		
DF-131	Doctrina del Hombre	3	TTE-184	Teología sistemática III	5	Se fusiona con Doctrina de Ángeles para formar Teología		

ACTA CES No. 279 VIERNES 21 DE MARZO DE 2014 DES-UNAH

MP-131 Ministerio Práctico 1		<u> </u>		I	1	ı	sistamitti . III
MP-131 Ministerio Práctico III							
AT-211 Antiguo Testamento II DD-211 Doctrina de Cristo DD-211 Doctrina de Cristo DD-211 Doctrina de Cristo DD-211 Doctrina de Cristo DD-211 Doctrina de Cristo DD-211 Doctrina de Cristo DD-211 Dries DD	MP-131	Ministerio Práctico	1				
AT-221		III					
Art-211							
Testamento II	ΔT-211	Antiquo	3	TTF-1//3	Antiquo Testamento II	1	
DD-211 Doctrina de Cristo 3 Se fusiona con doctrina de Dios para formar Teología Sistemática I u aumenta la UV. HE-211 Hermenéutica Biblica I Hermenéutica Biblica I Biblica I Hermenéutica Biblica I Hermenéutica Biblica I Hermenéutica Biblica I Hermenéutica Biblica I Hermenéutica Biblica I Hermenéutica Biblica I A Cambia de código o del mantiguo restamento IV y V. para formar Antiguo Testamento III y aumenta la UV. AT-221 Antiguo 3 TTE-204 Antiguo Testamento III Se fusiona contenido del Antiguo Testamento III y aumenta la UV. DD-221 Doctrina del Espíritu Santo TTE-163 Teología Sistemática II Se fusiona contenido del Antiguo Testamento III y aumenta la UV. V. para formar Antiguo Testamento III y aumenta la UV. DD-221 Inglés II 4 ING-102 Inglés II 4 Cambia de código Sistemática II Griego I Griego I Se fusiona con Cristamento III y aumenta la UV. MP-221 Psicología General 3 PSG-101 Psicología General 4 Cambia de código y aumenta la UV. MP-221 Ministerio Práctico 1 Fusiona General 4 Cambia de código y aumenta la UV. MP-221 Ministerio Práctico 1 Fusiona Con Lordina de la liglesia Doctrina de la Salvación Testamento IV y V. para formar Antiguo Testamento IV y V. para formar Antiguo Testamento IV y V. para formar Antiguo Testamento IV y V. para formar Antiguo Testamento IV y V. para formar Antiguo Testamento IV y V. para formar Antiguo Testamento IV y V. para formar Antiguo Testamento IV y V. para formar Antiguo Testamento IV y V. para formar Antiguo Testamento IV y V. para formar Teología Sistemática IV. cambia código y aumenta la UV. DD-231 Doctrina de la 3 TTE-25 Teología Sistemática IV. cambia código y aumenta la UV. Cambia de la glesia para formar Teología Sistemática IV. cambia código y aumenta la UV.	A1-211		3	11L-143	Antiguo Testamento II	7	
HE-211 Hermenéutica Hermenéuti							
Hermenéutica Hermenéutica Hermenéutica Bíblica I Jaumenta la UV.	DD-211	Doctrina de Cristo	3				
HE-211 Hermenéutica Bíblica I unumenta la U.V. HE-211 Bíblica I 4 TTE-194 Hermenéutica Bíblica I 3 Cambia de código MP-211 Inglés I 4 ING-101 Inglés I 4 Cambia de código del antiguo Testamento III y v. para formar Antiguo Testamento III y quamenta la U.V. AT-221 Antiguo Testamento III 4 Se fusiona contenido del Antiguo Testamento III y quamenta la U.V. DD-221 Doctrina del 3 TTE-163 Teología Sistemática II 5 Se fusiona contenido del Antiguo Testamento III y quamenta la U.V. DD-221 Doctrina del 3 TTE-163 Teología Sistemática II 5 Se fusiona con Doctrina del Gódigo Y quamenta la U.V. DD-221 Griego I 3 TTE-215 Griego 4 Se fusiona con Griego II cambia de código y quamenta la U.V. PS-221 Psicología General 3 PSG-101 Psicología General 4 Cambia de código y quamenta la U.V. AT-231 Antiguo Testamento IV p. para formar Antiguo Testamento IV p. para formar Teología Sistemática II Cambia de código y quamenta la U.V. DD-231 Doctrina de la 3 TTE-25 Teología General 4 Cambia de código y quamenta la U.V. DD-231 Doctrina de la 3 TTE-25 Teología Sistemática II Cambia de código y quamenta la U.V. DD-231 Doctrina de la 3 TTE-25 Teología Sistemática II Cambia de código y quamenta la U.V. DD-231 Doctrina de la 3 TTE-25 Teología Sistemática IV. Quambia código y quamenta la U.V. DD-231 Doctrina de la 3 TTE-25 Teología Sistemática IV. Quambia código y quamenta la U.V. Se fusiona con Doctrina de la Salvación Doctrina de la Iglesia para formar Teología Sistemática IV. Quamenta la U.V. DD-231 Doctrina de la Salvación Doctrina de la Salvación para formar Teología Sistemática IV. Quamenta la U.V. DD-231 Doctrina de la Salvación para formar Teología Sistemática IV. Quamenta la U.V. DD-231 Doctrina de la Salvación para formar Teología Sistemática IV. Quamenta la U.V.							
Hermenéutica Biblica A TTE-194 Hermenéutica Biblica A Cambia de código Biblica Inglés A ING-101 Inglés A Cambia de código MP-211 Inglés A ING-101 Inglés A Cambia de código MP-211 Inglés A ING-101 Inglés A Cambia de código MP-211 Inglés A ING-101 Inglés A Cambia de código MP-211 Inglés A ING-101 Inglés A ING-101 Inglés A ING-102 Inglés A ING-102 Inglés A ING-103 A ING-103 Inglés A ING-104 Inglés A ING-104 Inglés A ING-105 Inglés							1 1
HE-211 Hermenéutica Hermenéuti							
HE-211 Hermenétutica Hermenétutica Hermenétutica Biblica I Sibica I Inglés							
IN-211	HE-211	Hermenéutica	4	TTE-194	Hermenéutica Bíblica I	3	
MP-211 Ministerio Practico 1	DY 244			DVG 404	X 14 X		
IV				ING-101	Inglés I	4	
AT-221 Antiguo Testamento III AT-221 Antiguo Testamento III AT-221 Antiguo Testamento III AT-221 Antiguo Testamento III AT-221 Antiguo Testamento III AT-221 Doctrina de la Sepíritu Santo DD-221 Inglés II IN-221 Inglés II IN-221 Inglés II IN-221 Griego I AT-231 Psicología General AT-231 Antiguo TEstamento III AT-231 Antiguo TEstamento III AT-231 Antiguo TEstamento III AT-231 Doctrina de la Sepíritu Santo AT-231 Antiguo TEstamento III AT-231 Doctrina de la Sepíritu Santo AT-231 Antiguo TESTAMENTO	MIP-211		1				
AT-221 Antiguo Testamento III Testam		17					
AT-221 Antiguo Testamento III 3 ammenta la U.V. AT-221 Antiguo Testamento III 3 ammenta la U.V. AT-221 Pestamento III 3 Trestamento III 4 Se fusiona con contenido del Antiguo Testamento III y v. V., para formar Antiguo Testamento III y aumenta la U.V. DD-221 Doctrina del 3 TTE-163 Teología Sistemática II 5 Se fusiona con Dones Sistemática II III y aumenta la U.V. Bright Santo Trestamento III y aumenta la U.V. AT-221 Inglés II 4 ING-102 Inglés II 4 Cambia de código y sistemática II 5 Se fusiona con Griego II cambia de código y nombre y y aumenta la U.V. PS-221 Psicología General 3 PSG-101 Psicología General 4 Cambia de código y nombre y y aumenta la U.V. MP-221 Ministerio Práctico 1 Práctico V V Se fusiona con la práctica. AT-231 Antiguo Testamento IV y V. para formar Antiguo Testamento IV y V. para formar Antiguo Testamento IV y V. para formar Antiguo Testamento IV y V. para formar Teología Sistemática II V V. Se fusiona con la práctica. DF-231 Doctrina de la 3 Salvación DD-231 Doctrina de la 3 ITTE-225 Teología Sistemática IV DD-231 Doctrina de la 3 Iglesia Para formar Teología Sistemática IV Se fusiona con Doctrina de la Iglesia para formar Teología Sistemática IV Se fusiona con Doctrina de la Iglesia para formar Teología Sistemática IV Se fusiona con Doctrina de la Iglesia para formar Teología Sistemática IV Se fusiona con Doctrina de la Salvación para Teología Sistemática IV Se fusiona con Doctrina de la Salvación para Teología Sistemática IV Se fusiona con Doctrina de la Salvación para Teología Sistemática IV Se fusiona con Doctrina de la Salvación para Teología Sistemática IV Se fusiona con Doctrina de la Salvación para Teología							testamento IV y
AT-221 Antiguo Testamento III AT-221 Antiguo Testamento III AT-221 Antiguo Testamento III AT-221 Doctrina Bespíritu Santo TESPÍritu TESPÍRITU TESPÍRITU TESTAMENTO III TESTAMEN							
AT-221 Antiguo Testamento III Antiguo Testamento III BDD-221 Doctrina del Espíritu Santo TESPÍRITU SANTO							
AT-221 Antiguo Testamento III Antiguo Testamento III DD-221 Doctrina del Espíritu Santo DS-221 Inglés II IN-221 Inglés II IN-221 Griego I Se fusiona contenido del Antiguo Testamento III IN-221 Inglés II IN-221 Psicología General Se fusiona contenido del Antiguo Testamento III Testamento III Se fusiona contenido del Antiguo Testamento III Se fusiona contenido del Antiguo Testamento III Se fusiona contenido del Antiguo Testamento III Se fusiona contenido del Antiguo Testamento III Se fusiona contenido del Antiguo Testamento III Se fusiona contenido del Antiguo Testamento III Se fusiona contenido del Antiguo Testamento III Se fusiona contenido del Antiguo Testamento III TE-221 Psicología General AT-231 Antiguo Testamento IV Testamento IV Testamento IV Testamento IV Testamento IV Testamento IV Testamento IV Testamento IV Testamento IV Testamento IV Testamento IV Testamento IV Testamento IV Testamento IV Testamento IV V. para formar Antiguo Testamento IV V. para formar Antig							
Testamento III	AT-221	Antiguo	3	TTE-204	Antiguo Testamento III	4	
DD-221 Doctrina del Spíritu Santo DD-221 Inglés II 4 ING-102 Inglés II 4 Cambia de código y nombre y aumenta la U.V. PS-221 Psicología General 3 PSG-101 Psicología General 4 Cambia de código y nombre y aumenta la U.V. MP-221 Ministerio Práctico I V V Festamento IV PS-231 Antiguo Testamento IV DF-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la 3 ITE-225 Teología Sistemática I IV Se fusiona con contenido ade la Iglesia Doctrina de la Salvación para formar Teología Sistemática IV V Cambia código y aumenta la U.V. DD-231 Doctrina de la 3 ITE-225 Teología Sistemática IV Se fusiona con Doctrina de la Iglesia Para formar Teología Sistemática IV Se fusiona con la práctica. Se fusiona con con con con co							
DD-221 Doctrina del Espíritu Santo							
DD-221 Doctrina del Espíritu Santo DD-221 Doctrina del Espíritu Santo DD-221 Doctrina del Espíritu Santo DD-221 Inglés II 4 ING-102 Inglés II 4 Cambia de código GG-221 Griego I 3 TTE-215 Griego 4 Se fusiona con Griego II cambia de código y nombre y aumenta la U.V. PS-221 Psicología General 3 PSG-101 Psicología General 4 Cambia de código y disminuye la U.V. MP-221 Ministerio Práctico V Se elimina y se fusiona con la práctica. AT-231 Antiguo Testamento IV DF-231 Doctrina de la 3 TTE-225 Teología Sistemática IV, cambia código y aumenta la U.V. DD-231 Doctrina de la 3 TTE-225 Teología Sistemática IV, cambia código y aumenta la U.V. DD-231 Doctrina de la 3 Iglesia Boctrina de la Salvación para formar Teología Sistemática IV, cambia código para formar Teología Sistemática IV, cambia código para formar Teología Sistemática IV, cambia código para formar Teología Sistemática IV, cambia código para formar Teología Sistemática IV, cambia código para formar Teología Sistemática IV, cambia código para formar Teología Sistemática IV, cambia código para formar Teología Sistemática IV, cambia código para formar Teología Sistemática IV, cambia código para formar Teología Sistemática IV, cambia código para formar Teología Sistemática IV, cambia código para formar Teología Sistemática IV, cambia código para formar Teología Sistemática IV, cambia código para formar Teología Sistemática IV, cambia código para formar Teología Sistemática IV, cambia código para formar Teología Sistemática IV, cambia código para formar Teología Sistemática IV, cambia código para formar Teología Sistemática IV, cambia código para formar Teología Sistemática IV.							
DD-221 Doctrina del Spíritu Santo DD-221 Doctrina del Espíritu Santo DD-221 Doctrina del Espíritu Santo DD-221 Doctrina del Espíritu Santo DD-221 Inglés II 4 ING-102 Inglés II 4 Cambia de código Sistemática II 5 Se fusiona con Griego II cambia de código y aumenta la U.V. DD-221 Psicología General 3 PSG-101 Psicología General 4 Cambia de código y disminuye la U.V. MP-221 Ministerio Práctico V Se elimina y se fusiona con la práctica. AT-231 Antiguo Testamento IV y V, para formar Antiguo Testamento IIV y V, para formar Antiguo Testamento III y aumenta la U.V. DD-231 Doctrina de la Salvación Inglés II 4 Cambia de código y aumenta la U.V. DD-231 Doctrina de la Jalesia Boctrina de la Jalesia para formar Teología Sistemática IV, cambia código y aumenta la U.V. DD-231 Doctrina de la Salvación Se fusiona con Doctrina de la Jalesia para formar Teología Sistemática IV, cambia código y aumenta la U.V. DD-231 Doctrina de la Salvación Para formar Teología Se fusiona con Doctrina de la Salvación para formar Teología Sistemática IV, cambia código y aumenta la U.V.							
DD-221 Doctrina del 3 TTE-163 Teología Sistemática II 5 Se fusiona con Doctrina Doctrina del Sepíritu Santo Se fusiona Sistemática II Se fusiona Sistemática II INC-21 Inglés II 4 ING-102 Inglés II 4 Cambia de código Se fusiona Con Griego II Cambia de código Nombre y nombre y							
Espíritu Santo Bones Ministeriales para formar Teología Sistemática II IN-221 Inglés II 4 ING-102 Inglés II 4 Cambia de código y nombre y aumenta la U.V. PS-221 Psicología General 3 PSG-101 Psicología General 4 Cambia de código y disminuye la U.V. MP-221 Ministerio Práctico 1 V Se elimina y se fusiona con la U.V. AT-231 Antiguo Testamento IV Se fusiona con la IV Se fusiona con la IV V, para formar Antiguo Testamento III, cambia código y aumenta la U.V. DF-231 Doctrina de la Salvación IV Se fusiona con la Iglesia para formar Teología Sistemática IV, cambia código y aumenta la U.V. DD-231 Doctrina de la 3 Iglesia Se fusiona con Doctrina de la Salvación para formar Teología Sistemática IV, cambia código y aumenta la U.V.							_
Ministeriales para formar Teología Sistemática II IN-221 Inglés II 4 ING-102 Inglés II 4 Cambia de código GG-221 Griego I 3 TTE-215 Griego 4 Se fusiona con Griego II cambia de código y nombre y aumenta la U.V. PS-221	DD-221		3	TTE-163	Teología Sistemática II	5	
Institution Institution		Espíritu Santo					
IN-221 Inglés II 4 ING-102 Inglés II 4 Cambia de código GG-221 Griego I 3 TTE-215 Griego 4 Se fusiona con Griego II cambia de código y nombre y aumenta la U.V.							
IN-221							_
PS-221 Psicología General 3 PSG-101 Psicología General 4 Cambia de código y nombre y aumenta la U.V. PS-221 Psicología General 3 PSG-101 Psicología General 4 Cambia de código y disminuye la U.V. MP-221 Ministerio Práctico 1 Se elimina y se fusiona con la práctica. AT-231 Antiguo Testamento IV V, para formar Antiguo Testamento III, cambia código y aumenta la U.V. DF-231 Doctrina de la 3 TTE-225 Teología Sistemática 5 Se fusiona con Doctrina de la Iglesia para formar Teología Sistemática IV, cambia código y aumenta la U.V. DD-231 Doctrina de la 3 Se fusiona con Doctrina de la Iglesia para formar Teología Sistemática IV. Se fusiona con Doctrina de la Salvación para formar Teología	IN-221	Inglés II		ING-102	Inglés II	4	
PS-221 Psicología General 3 PSG-101 Psicología General 4 Cambia de código y disminuye la U.V. MP-221 Ministerio Práctico 1 V Se elimina y se fusiona con la práctica. AT-231 Antiguo Testamento IV Se fusiona contenido del antiguo Testamento III, cambia código y V, para formar Antiguo Testamento III, cambia código y V, para formar Antiguo Testamento III, cambia código y aumenta la UV. DF-231 Doctrina de la 3 TTE-225 Teología Sistemática IV Se fusiona con Doctrina de la Iglesia para formar Teología Sistemática IV. DD-231 Doctrina de la 3 Se fusiona con Doctrina de la Iglesia para formar Teología Sistemática IV.	GG-221	Griego I	3	TTE-215	Griego	4	
PS-221 Psicología General 3 PSG-101 Psicología General 4 Cambia de código y disminuye la U.V. MP-221 Ministerio Práctico V Se elimina y se fusiona con la práctica. AT-231 Antiguo Testamento IV Se fusiona contenido del antiguo Testamento IV y V, para formar Antiguo Testamento III, cambia código y aumenta la UV. DF-231 Doctrina de la Salvación IV Se fusiona con Doctrina de la Iglesia para formar Teología Sistemática IV, cambia código y aumenta la UV. DD-231 Doctrina de la 3 Iglesia Se fusiona con Doctrina de la Iglesia para formar Teología Sistemática IV, cambia código y aumenta la U.V.							
PS-221 Psicología General 3 PSG-101 Psicología General 4 Cambia de código y disminuye la U.V. MP-221 Ministerio Práctico 1 Se elimina y se fusiona con la práctica. AT-231 Antiguo Testamento IV V, para formar Antiguo Testamento III, cambia código y aumenta la UV. DF-231 Doctrina de la Salvación IV TTE-225 Teología Sistemática IV, cambia código y aumenta la UV. DD-231 Doctrina de la 1 3 Iglesia Para formar Teología Sistemática IV, cambia código y aumenta la UV. DD-231 Doctrina de la 1 3 Iglesia Para formar Teología Sistemática IV, cambia código y aumenta la UV.							
PS-221 Psicología General 3 PSG-101 Psicología General 4 Cambia de código y disminuye la U.V. MP-221 Ministerio Práctico V Se elimina y se fusiona con la práctica. AT-231 Antiguo Testamento IV Testamento IV y V, para formar Antiguo Testamento III, cambia código y aumenta la UV. DF-231 Doctrina de la Salvación Salvación Doctrina de la Iglesia para formar Teología Sistemática IV, cambia código y aumenta la U.V. DD-231 Doctrina de la Iglesia Para formar Teología Sistemática IV, cambia código y aumenta la U.V. DD-231 Doctrina de la Iglesia Para formar Teología Sistemática IV, cambia código y aumenta la U.V. DD-231 Doctrina de la Salvación Para formar Teología Salvación para formar Teología Salvación para formar Teología							-
MP-221 Ministerio Práctico V MP-221 Ministerio Práctico V AT-231 Antiguo Testamento IV DF-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Salvación para formar Teología	PS-221	Psicología General	3	PSG-101	Psicología General	4	
MP-221 Ministerio Práctico V AT-231 Antiguo Testamento IV DF-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia TTE-225 Teología Sistemática IV Se fusiona con Doctrina de la Salvación para formar Teología							
AT-231 Antiguo Testamento IV DF-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Salvación para formar Teología	MD 221	Ministral D / /	1				
AT-231 Antiguo Testamento IV DF-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la 3 DD-231 Doctrina de la 3 DD-231 Doctrina de la 3 DD-231 Doctrina de la 3 Doctrina de la 3 Doctrina de la 3 Doctrina de la 3 Doctrina de la 3 Doctrina de la 3 Doctrina de la 3 Doctrina de la 3 Doctrina de la 3 Doctrina de la 3 Doctrina de la 3 Se fusiona con Doctrina de la Salvación para formar Teología	MP-221		1				
AT-231 Antiguo Testamento IV DF-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Jaglesia DD-231 Doctrina de la Jaglesia DD-231 Doctrina de la Jaglesia DD-231 Doctrina de la Jaglesia DD-231 Doctrina de la Jaglesia DD-231 Doctrina de la Jaglesia DD-231 Doctrina de la Jaglesia DD-231 Doctrina de la Jaglesia DD-231 Doctrina de la Jaglesia DD-231 Doctrina de la Jaglesia DD-231 Doctrina de la Jaglesia DD-231 Doctrina de la Jaglesia DD-231 Doctrina de la Jaglesia DD-231 Doctrina de la Jaglesia DD-231 Doctrina de la Jaglesia DD-231 Doctrina de la Jaglesia DD-231 Doctrina de la Jaglesia		v					
DF-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Salvación para formar Teología	AT-231	Antiguo					
DF-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia Doctrina de la Salvación Doctrina de la Salvación Doctrina de la Iglesia Se fusiona con Doctrina de la Iglesia Se fusiona con Doctrina de la Salvación para formar Teología		Testamento IV					
DF-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Salvación para formar Teología							
DF-231 Doctrina de la Salvación DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Salvación para formar Teología							
DF-231 Doctrina de la Salvación DDF-231 Doctrina de la Salvación DDF-231 Doctrina de la Iglesia para formar Teología Sistemática IV, cambia código y aumenta la UV. DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Salvación para formar Teología							
DF-231 Doctrina de la Salvación DDF-231 Doctrina de la Salvación DDF-231 Doctrina de la Iglesia para formar Teología Sistemática IV, cambia código y aumenta la U.V. DD-231 Doctrina de la Iglesia DD-231 Doctrina de la Salvación para formar Teología							
DF-231 Doctrina de la Salvación Doctrina de la Iglesia para formar Teología Sistemática IV, cambia código y aumenta la U.V. DD-231 Doctrina de la Iglesia Doctrina de la Salvación para formar Teología Sistemática IV, cambia código y aumenta la U.V.							
Salvación IV Doctrina de la Iglesia para formar Teología Sistemática IV, cambia código y aumenta la U.V. DD-231 Doctrina de la 3 Iglesia Se fusiona con Doctrina de la Salvación para formar Teología	DE 221	Dootsies 1: 1	2	TTE 225	Toologie Characti	5	
DD-231 Doctrina de la 3 Iglesia para formar Teología Sistemática IV, cambia código y aumenta la U.V. Se fusiona con Doctrina de la Salvación para formar Teología	DF-231		3	11E-225		3	
DD-231 Doctrina de la 3 Iglesia Se fusiona con Doctrina de la Salvación para formar Teología		Sarvacion			1 7		
DD-231 Doctrina de la 3 Se fusiona con Doctrina de la Salvación para formar Teología							
DD-231 Doctrina de la 3 Se fusiona con Doctrina de la Salvación para formar Teología							Sistemática IV,
DD-231 Doctrina de la 3 Iglesia Se fusiona con Doctrina de la Salvación para formar Teología							
Iglesia Doctrina de la Salvación para formar Teología	DD 221	Doctrina do la	2				II.
Salvación para formar Teología	231-עע		3				
formar Teología		-8.00.00					
Sistemática IV,							
ACEA CEC No. 070 LIEDNEC 01 DE MADEO DE 0014 DEC INALI							_

ACTA CES No. 279 VIERNES 21 DE MARZO DE 2014 DES-UNAH

			1			cambia código y
						aumenta la U.V.
GG-231	Griego II	3				Se fusiona con
00 201	Shogs H	Ü				Griego I, cambia
						de nombre y
						aumenta la U.V.
RH-231	Relaciones	3				Se eliminó
MP-231	Interpersonales Ministerio Practico	1				Se fusiona con la
WIF-231	VI	1				práctica
						supervisada,
						cambia de código
						y aumenta la U.V.
AT-311	Antiguo	3				Se fusiona
	Testamento V					contenido del
						antiguo Testamento IV y
						V, para formar
						Antiguo
						Testamento III,
						cambia código y
						aumenta la U.V.
DF-311	Doctrina de	3				Se fusiona con
	Ángeles					doctrina de Hombre para
						formar Teología
						sistemática III, y
						aumenta la U.V.
HE-311	Hermenéutica	3	TTE-235	Hermenéutica Bíblica	3	Cambia de código
EL ECEL	Bíblica II		TI .:	II	2	G .:
ELECTI VA	Humanidades	3	Electiva	Humanidades	3	Se mantiene
GG-311	Griego III	3				Se eliminó
MP-311	Ministerio Practico	1				Se elimina y se
	VII					fusiona a la
						práctica
NT-321	Nuevo testamento I	3	TTE-256	Nuevo testamento I	4	Se fusionó con
						Nuevo Testamento II y
						aumentó la U.V.
DF-321	Doctrina de	3	TTE-246	Teología sistemática V	5	Cambio de
	Acontecimientos					nombre a
	Futuros					Teología
						Sistemática V y
N/X/ 221) () ()		TTTT 066	M 1 (C : :	4	aumentó la U.V.
MY-321	Mayordomía Cristiana	3	TTE-266	Mayordomía Cristiana	4	Cambia de código y aumenta la U.V.
HI-321	Historia de la	3	TTE-338	Historia de la Iglesia I	4	Se fusionó con
111 321	Iglesia I	3	112 330	Thistoria de la Iglesia I		Historia
DM-321	Dones Ministeriales	3				Se fusionó con
						Doctrina del
						Espíritu Santo
						para formar
						Teología
MP-321	Ministerio Práctico	1		+		Sistemática II Se elimina y se
1711 - J 2 1	VIII	1				fusiona a la
						Práctica a la
						Supervisada,
						aumenta la U.V.
NT-331	Nuevo Testamento	3	TTE-287	Nuevo Testamento II	4	Se fusionó con
	II					Nuevo Testamento III y
						IV y aumentó la
						U.V.
HI-331	Historia de la	3				Se eliminó
TIC CC:	Iglesia II					G 1: : :
HC-331	Hogar Cristiano	3	T/14' -	Ciencias Naturales	2	Se eliminó
ELECTI VA	Ciencias Naturales	3	Electiva	Ciencias Naturales	3	Se mantiene
DM-331	Introducción a las	3	TTE-307	Introducción a las	4	Cambia de código
	Misiones	-		Misiones		y aumenta la U.V.
				E MADZO DE 2014		

ACTA CES No. 279 VIERNES 21 DE MARZO DE 2014 DES-UNAH

MP-331	Ministerio Práctico IX	1				Se eliminó
NT-411	Nuevo Testamento III	3				Se eliminó
PE-411	Introducción a la Educación Cristiana	3	TTE-317	Educación Cristiana	3	Cambia el nombre y el código de asignatura.
MY-411	Administración Eclesiástica	3	TTE-328	Administración Eclesiástica	4	Cambia de código y aumenta la U.V.
HM-411	Homilética I	3	TTE-276	Homilética I	4	Cambia de código y aumenta la U.V.
DM-411	Introducción al Trabajo Pastoral	3	TTE-358	Teología Pastoral	4	Cambia de código y aumenta la U.V.
MP-411	Ministerio Practico X	1				Se eliminó
NT-421	Nuevo Testamento	3				Se eliminó
MS-421	Ministerio de Música	3				Se eliminó
PE-421	Pedagogía Aplicada	3	TTE-348	Pedagogía Aplicada	4	Cambia de código y aumenta la U.V.
SF-421	Sectas	3	TTE-368	Sectas	4	Cambia de código y aumenta la U.V
.HM-421	Homilética II	3	TTE-297	Homilética II	4	
MP-421	Práctica Supervisad	1	TTE-379	Práctica Supervisada	8	Cambia el código y aumenta las Unidades Valorativas
TE-431	Seminario de Grado	4				Se eliminó
			MMG-106	Métodos de Investigación	4	SE agregó
			IFG-107	Informática	4	Se agregó

FUNDAMENTOS LEGALES. Fundo la Presente solicitud en los artículos; 20 inciso c) y 24 inciso b) de la Ley de Educación Superior, y 14 43 inciso b), 45 inciso ch), de su Reglamento; y los artículos 54, 56 y 61 de a Ley de Procedimientos Administrativos y las demás disposiciones legales que sean aplicables **PETICIÓN.** Al Honorable Consejo de Educación Superior, respetuosamente pido; admitir la presente solicitud y los documentos que la acompañan, y en definitiva resolver de conformidad a lo solicitado previa opción razonada de la Dirección de Educación Superior y Dictamen del Consejo Técnico Consultivo."

Después de conocer la solicitud anterior, el Pleno del Consejo emitió el siguiente Acuerdo.

ACUERDO No.2854-279-2014.- El Consejo de Educación Superior. CONSIDERANDO: Que en esta fecha el Consejo de Educación Superior conoció y dio por recibida la solicitud de aprobación de reforma al Plan de Estudios de la carrera de Teología en el grado de Licenciatura de la Universidad Cristiana de Honduras (UCRISH). CONSIDERANDO: Que el artículo 84 de las Normas Académicas de la Educación Superior establece que "el Plan de Estudios deberá revisarse periódicamente a tenor de los cambios científicos y tecnológicos. Su vigencia no podrá exceder a un período de 10 años" fundamentados en los argumentos precedentes, la Universidad Cristiana de Honduras tomó la determinación de reformar el Plan de Estudios vigente de la carrera de TEOLOGÍA (TEO -04) en el grado de Licenciatura, eliminando y fusionando varias asignaturas e introduciendo otras en su lugar. CONSIDERANDO: Que es atribución del Consejo de Educación Superior el diseño y rediseño de Planes de Estudio, el cual deberá ser presentado al Consejo de Educación Superior para su estudio y aprobación, según lo establece el Art. 85 de las Normas Académicas de la Educación Superior. POR TANTO: El Consejo de Educación Superior en uso de las atribuciones de que está investido y en aplicación de los Artículos Nos. 12, 17 de la Ley de Educación Superior, 47 y 85 de las Normas Académicas de El Nivel, y demás aplicables, ACUERDA: PRIMERO Dar por recibida la solicitud de reforma al Plan de Estudios de la Carrera de al Plan de Estudios de la carrera de Teología en el Grado de Licenciatura de la Universidad Cristiana de Honduras (UCRISH). SEGUNDO: Remitir dicha solicitud con los documentos que se acompañan a la Dirección de Educación Superior y al Consejo Técnico Consultivo para que elaboren Opinión Razonada y Dictamen respectivamente, ACTA CES No. 279 VIERNES 21 DE MARZO DE 2014 DES-UNAH

según lo dispuesto en los Arts. Nos. 20 y 24 de la Ley de Educación Superior. **TERCERO:** Transcribir el presente Acuerdo a la Universidad Cristiana de Honduras (UCRISH), para los efectos de Ley. **CÚMPLASE.**

DÉCIMO

SEGUNDO:PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA DE TERAPIA FÍSICA Y OCUPACIONAL, EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA, UNITEC. EMISIÓN DE ACUERDO.

La señora Presidenta cedió la palabra al señor Director para que diera lectura a la siguiente solicitud:

"SE SOLICITA APROBACIÓN DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN TERAPIA FÍSICA Y OCUPACIONAL EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA **CENTROAMERICANA-UNITEC.** Honorable Consejo de Educación Superior de Honduras: Yo, OSCAR ARMANDO MELARA FACUSSÉ, mayor de edad, casado, hondureño, Abogado inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo carné número 08025, con Despacho Legal en Melara & Asociados, cita en la colonia Alameda calle Alfonso Guillen Zelaya, inmueble 1236, teléfono 232-1181, de esta ciudad de Tegucigalpa, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), extremo que acredito con la copia del testimonio de la escritura de Poder General para Pleitos y Trámites Administrativos que adjunto y que pido cotejar con su original, con el debido respeto comparezco ante el Honorable Consejo de Educación Superior a presentar solicitud de autorización para la creación y funcionamiento de la Carrera Terapia Física y Ocupacional en el grado académico de Licenciatura, para ser implementada en la Universidad Tecnológica Centroamericana, en los Campus Tegucigalpa y Campus San Pedro Sula, para lo cual me baso en los hechos y fundamentos de derecho siguientes: HECHOS: Desarrollo de Estudio Diagnóstico. La Universidad Tecnológica Centroamericana UNITEC, consciente de su responsabilidad en el desarrollo económico, político y social del país, efectuó un análisis del Sector salud, con el fin de conocer la situación actual y con ello contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad hondureña, a través de la formación de licenciados en Terapia Física y Ocupacional, con una visión acorde a las tendencias mundiales globalizadas y sobre todo a la demanda del país. UNITEC se compromete en este último punto, convencido de la necesidad de crear ventanas de oportunidad para el desarrollo económico, y social, por medio de la educación, generación de empleo, formación de profesionales con visión emprendedora e inversión en infraestructura tecnológica aplicada al Sector de salud en Honduras, por lo que UNITEC ha tomado la decisión de crear la Carrera Licenciatura en Terapia Física y Ocupacional, en base a un proceso de planificación estratégica institucional, en el que se tomaron en cuenta los factores propios de la institución, entre ellos, el nivel de crecimiento y prestigio de la Universidad, la alianza con la red Laureate entre otras. Para garantizar la pertinencia de la carrera en Terapia Física a nivel de Licenciatura, se realizó un diagnóstico a fin de consultar a empleadores, estudiantes, expertos, así como a distintas instituciones que se dedican al sector de rehabilitación y a la investigación en esta área del conocimiento, cuyos resultados se resumen en dos aspectos: el análisis de la situación en Honduras sobre la formación de profesionales a nivel superior, en este caso, de la licenciatura en Terapia Física y Ocupacional y los propios resultados del estudio de mercado. La Carrera Terapia Física y Ocupacional es una necesidad en el país, ya que según las estadísticas, la Carrera a nivel de Licenciatura no se registra en ninguna de las Universidades del País. Honduras cuenta con un total de 37 médicos especialistas en el campo de la Medicina Física y Rehabilitación, de estos, 17 especialistas egresaron de la UNAH entre el año 2007 y el año 2012, lo que representa una tasa de 0.19 por 100,000 habitantes, o sea que la oportunidad de que haya una persona con formación y conocimiento en esta área es de menos de 1 por 100,000 habitantes. Otro aspecto importante es que la gran mayoría, prácticamente el 100%, se encuentran ejerciendo en las áreas de mayor concentración v.g. Tegucigalpa y San Pedro Sula. Estos profesionales médicos solamente cuentan con el apoyo y asistencia de bachilleres técnicos egresados de la carrera de Terapia funcional de la UNAH. Desde sus inicios hasta el 2012 han egresado 11 promociones de la carrera de Terapia Funcional de la UNAH (181 egresados) y laboran en instituciones como: Teletón, Instituto Hondureño, Hospital General San Felipe y otras clínicas, organismos e instituciones públicas y privadas; donde además laboran terapeutas empíricos o entrenados informalmente. En cuanto a la Licenciatura de Terapia Física solo existen 2 hondureños, graduados en el extranjero que la poseen. Los restantes licenciados terapeutas laborando a nivel nacional son inmigrantes de El Salvador y otros países del área, cabe destacar que se desconoce cuántos se encuentran laborando en el país y sus verdaderas acreditaciones; ya que tampoco existe un colegio profesional que avale las titulaciones ni el trabajo que estos profesionales desempeñan. El estudio de mercado realizado muestra que el 71% (238 personas) más 49 persona profesionales a nivel de Técnico Universitaria en Terapia Física, tienen interés en realizar un estudio de pregrado a nivel de Licenciatura en Terapia Física Ocupacional. La revisión del contexto situacional del país así como la investigación de campo, reveló que existe suficiente fundamento para crear una licenciatura en Terapia Física y Ocupacional, que se requiere la profesionalización del personal técnico que se desempeña en estas áreas, tanto desde el punto de vista del empleador que requiere personal calificado para rehabilitar pacientes con discapacidades como del empleado o estudiante, cuya mayoría considera que existe la necesidad a nivel de país. Se detectó la necesaria la apertura de esta carrera universitaria para poder mejorar la atención que ya se brinda a los pacientes con enfermedades discapacitantes y hacerle frente a la gran demanda que existe en el país. Asimismo, los empleadores o expertos consideran que la oferta académica adecuada debería ser integral a las demás especialidades con las que se relaciona, de desarrollo dinámico con una base teórica establecida debidamente complementada con la práctica, que incluya también competencias para rehabilitación cognitiva y que desarrolle la debida preparación psicológica para poder atender y educar a la población en los diferentes ambientes a los que está dirigida. Es importante señalar que la apertura de la nueva licenciatura en Terapia Física y ocupacional tiene una importante aceptación. Aun cuando los estudiantes de secundaria no terminan su proceso de formación y a cierto grado desconocen el concepto de terapia física y ocupacional; y a pesar de que los profesionales encuestados que ya se desempeñan en el mundo laboral, existe en esta población el interés de formarse a nivel universitario en el área de terapia física y ocupacional. Propuesta de Plan de Estudios. La Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), se ha caracterizado por la pertinencia en su oferta educativa y por un alto grado de compromiso con la comunidad nacional en la formación de profesionales altamente calificados. UNITEC como entidad formadora de recursos humanos, desempeñará un rol importante como impulsor de cambios en materia de Salud. La Carrera de Terapia Física y Ocupacional que propone UNITEC, responde a la necesidad de formar recursos humanos que puedan desempeñarse con eficiencia, ética, espíritu de servicio, calidad, capacidad, frente a las necesidades sociales del país. El proyecto académico de apertura de la Carrera en Terapia Física y Ocupacional en el Grado académico de Licenciatura de UNITEC, para los Campus: Tegucigalpa y San Pedro Sula responde a las crecientes demandas de este sector, cuyo fin será la promoción gestión, servicio en Salud; como medio de prevención, cuidado de las personas para la inserción familiar y productiva y una mejor calidad de vida. Los egresados de la Licenciatura en Terapia Física y Ocupacional contribuirán positivamente al desarrollo del país siendo un apoyo asistencial y de campo único, para el médico fisiatra en las áreas urbanas y el pilar de la rehabilitación física en el área rural que difícilmente tiene acceso a los servicios de rehabilitación. Esta carrera tendrá un fuerte componente de gestión y de rehabilitación basada en la comunidad que favorecerá la participación de la población hondureña en el proceso de rehabilitación física, así como en la reinserción social, escolar y laboral de las personas entre los 15 y 45 años que por su discapacidad eran consideradas improductivos, contribuyendo así al progreso. Los profesionales de esta carrera también aumentaran las expectativas de las personas con discapacidad de tener un servicio de salud accesible, efectiva y eficaz, de ser más participativos como ciudadanos y tener una mejor calidad de vida. Es la población infantil y geriátrica con discapacidad de Honduras y dependiente de sus familiares, la más apremiada de contar con la atención y servicios de profesionales universitarios egresados con conocimientos de alto nivel, la atención empírica y técnica se vuelve insuficiente e inconsistente ante las exigencias sociales, económicas y de salud de estas poblaciones necesitadas, que urgen de soluciones reales. La licenciatura en Terapia y rehabilitación física, llenará los vacíos que desde el punto de área del conocimiento, el país, no oferta en este momento. La revisión de los datos, permite entrever el hecho de que a nivel de discapacidad física, la demanda supera la oferta. La heterogeneidad de discapacidades que aquejan a la población hondureña producto de diversas causas y el no pensar en la prevención de las mismas, ha hecho que la población no logre accesar a personal altamente calificado. Los datos nos señalan que la respuesta está tan limitada que únicamente dos personas son las que ostentan esta licenciatura en todo el país, por lo tanto, desde el punto de vista real, el aporte real, llena las expectativas tanto a nivel de requerimiento en los

diversos grupos y en las diferentes edades, así como también desde el punto de vista geográfico. La potencialidad de la licenciatura en estos estratos, sobre todo, porque reúne los aspectos de prevención y de curación, hará que el enfoque de integralidad se convierta en un aspecto innovador y permita atribuir los criterios de calidad de atención en el contexto de la integralidad. Este aspecto, es poco o nunca desarrollado en las áreas de formación. Unido a lo anterior, la licenciatura incluye otro de los aspectos que son de alta relevancia y es de los derechos humanos, aspecto que cierra el enfoque integrador para lograr con esto la formación de recurso humano con aspecto que trasciende la atención que se brinda en este momento en las áreas de la salud. Debido a su amplia inserción en el campo de la salud, el profesional en terapia física y ocupacional valorará las capacidades y problemas físicos, sensoriales y sociales del individuo para llevar a cabo la rehabilitación que le permita alcanzar el mayor grado de independencia posible en su vida diaria, en el ámbito familiar, social y laboral. Así pues, la licenciatura en terapia física y ocupacional puede contribuir a la transformación de la sociedad -y con ello a cumplir su fin último de asegurar el bienestar individual y colectivo- de diversas maneras: a. Por su sólida formación científica, tecnológica, humanística y ética, ofreciendo un servicio de calidad a la alta demanda de pacientes con deficiencias y discapacidades; que procurará la inclusión social, familiar, educativa y laboral de la persona portadora de una discapacidad y el entrenamiento de la misma para lograr el mayor grado de independencia posible en estos ámbitos. b. Dando atención en la comunidad mediante campañas de prevención y promoción de la salud. c. Efectuando aportes al campo laboral y científico mediante el desarrollo de actividades de investigación que generarán una base de conocimientos en el campo que luego puede ser transferida, a su vez, a las instituciones especializadas de enseñanza media y superior para elevar el nivel de técnicos, haciéndolos más capaces de generar nuevos conocimientos y de brindar mejores servicios a los pacientes. d. Formando parte de equipos de investigación científica en áreas dentro o fuera de su especialidad principal y en las cuales pueda aplicar sus conocimientos de forma integral a las demás áreas. e. Participando el licenciado en terapia física y ocupacional como docente en la formación de nuevos profesionales, a su vez, contribuirá al desarrollo del país. Todos estos esfuerzos redundan en beneficios al proveer mejores condiciones para la población, con lo cual contribuye a incrementar no solamente la expectativa de vida al nacer sino también a mejorar otros indicadores de calidad de vida, tales como la morbilidad adulta e infantil, la mortalidad infantil, los índices prevalencia de discapacidad, etc. A través de esto también se lleva a mejoras significativas en la educación al proveer los medios para elevar la preparación académica de las personas interesadas en desempeñarse en esta área, con lo cual se puede mejorar la competitividad del profesional hondureño en comparación con sus pares de la región centroamericana. En resumen la licenciatura de terapia física y ocupacional contempla el ejercicio profesional, la docencia, investigación, planificación, dirección, administración, evaluación, asesoramiento y auditoría a tres niveles de atención: prevención, tratamiento y rehabilitación. Más aún, tales profesionales estarán facultados para ejercer la dirección e inspección de establecimientos dedicados a la terapéutica, rehabilitación y actividades físicodeportivas. Estos profesionales podrán desempeñarse en altos niveles estratégicos de la gestión pública y privada y formar parte de equipos de salud y de planificación en servicios de salud, ministerios, hospitales, clínicas privadas generales o de especialidad, establecimientos educativos, dependencias de las fuerzas armadas, instituciones deportivas, centros de rehabilitación social y laboral, programas de intervención social, discapacidad, UNITEC tiene como uno de sus valores el desarrollo del emprendedurismo entre sus estudiantes, el licenciado en terapia física y ocupacional también podrá ejercer su actividad en forma individual o integrando grupos interdisciplinarios de consultorios de atención primaria, gabinetes psicopedagógicos, asesorías a empresas, consulta privada y atención domiciliaria particular. FUNDAMENTOS DE DERECHO. Fundamento, la presente solicitud en los artículos: 80. 82 y 160 de la Constitución de la República. 6 Cap. II Ley de Educación Superior. 6, 7 Cap. III; 54, 55, 56, 57, Cap. VI de las Normas de Educación Superior y demás aplicables. 6, Cap II de los Estatutos de UNITEC. Así como, 56 y 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo. **DOCUMENTOS** QUE ACOMPAÑAN. Estudio Diagnóstico. Plan de estudio. Carpeta de Personal Docente. Boleta de pagos. Justificación legal."

Después de conocer y discutir ampliamente sobre esta solicitud el Pleno del Consejo emitió el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 2855-279-2014.- Consejo de Educación Superior. CONSIDERANDO: Que en esta fecha el Consejo de Educación Superior conoció y dio por recibida la solicitud de ACTA CES No. 279 VIERNES 21 DE MARZO DE 2014 DES-UNAH

creación y funcionamiento de la carrera de Terapia Física y Ocupacional, en el Grado Académico de Licenciatura de la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC. CONSIDERANDO: Que la Universidad Tecnológica Centroamericana, consciente de su responsabilidad en el desarrollo económico, político y social del país, efectuó un análisis del sector salud, con el fin de conocer la situación actual y con ello contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad hondureña, a través de la formación de licenciados en Terapia Física y Ocupacional, con una visión acorde a las tendencias mundiales globalizadas y sobre todo a la demanda del país. UNITEC se compromete en este último punto, convencido de la necesidad de crear ventanas de oportunidad para el desarrollo económico, y social, por medio de la educación, generación de empleo, formación de profesionales con visión emprendedora e inversión en infraestructura tecnológica aplicada al sector de salud en Honduras, por lo que UNITEC ha tomado la decisión de crear la carrera de Licenciatura en Terapia Física y Ocupacional, en base a un proceso de planificación estratégica institucional, en el que se tomaron en cuenta los factores propios de la institución, entre ellos, el nivel de crecimiento y prestigio de la Universidad, la alianza con la red Laureate entre otras. Para garantizar la pertinencia de la carrera en Terapia física a nivel de Licenciatura, se realizó un diagnóstico a fin de consultar a empleadores, estudiantes, expertos, así como a distintas instituciones que se dedican al sector de rehabilitación y a la investigación en esta área del conocimiento, cuyos resultados se resumen en dos aspectos: el análisis de la situación en Honduras sobre la formación de profesionales a nivel superior, en este caso, de la Licenciatura en Terapia Física y Ocupacional y los propios resultados del estudio de mercado CONSIDERANDO: Que es atribución del Consejo de Educación Superior aprobar la apertura y funcionamiento de carreras de los Centros de El Nivel de conformidad con el artículo No. 17 literal ch) de la Ley. **POR TANTO:** En aplicación al artículo No.12 de la Ley de Educación Superior y No.14 de su Reglamento, el Consejo de Educación Superior. ACUERDA: PRIMERO: Dar por recibida la solicitud de creación y funcionamiento de la carrera de Terapia Física y Ocupacional, en el Grado Académico de Licenciatura de la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC, para ser implementada en los Campus Tegucigalpa y Campus San Pedro Sula. SEGUNDO: Remitir dicha solicitud con los documentos que se acompañan a la Dirección de Educación Superior y al Consejo Técnico Consultivo para que elaboren Opinión Razonada y Dictamen respectivamente, según lo dispuesto en los artículos Nos. 20 y 24 de la Ley de Educación Superior. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

DÉCIMO

TERCERO:PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CARRERAS DE DERECHO Y PSICOLOGÍA, EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN LOS CENTROS REGIONALES DE TOCOA Y LA ESPERANZA DE LA UNIVERSIDAD CRISTIANA EVANGÉLICA NUEVO MILENIO, UCENM. EMISIÓN DE ACUERDO.

La señora Presidenta cedió la palabra al señor Secretario para que diera lectura a la siguiente solicitud:

"SE SOLICITA APROBACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS CARRERAS DE PSICOLOGÍA Y DERECHO EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN LOS CENTROS REGIONALES DE TOCOA Y LA ESPERANZA DE LA UNIVERSIDAD CRISTIANA EVANGÉLICA NUEVO MILENIO, UCENM. Honorable Consejo de Educación Superior: Yo: Nelson Baudilio López Lazo, mayor de edad, casado, abogado, hondureño, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el certificado de colegiación No. 02366, con Despacho Legal en la 4ta etapa de la colonia Jardines del Valle, 14-15 calle, ave "C", teléfono 2566-0245, correo electrónico: nlopez@ucenm.net, de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en tránsito por esta ciudad; actuando en mi condición de Apoderado Legal de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, (UCENM), tal como consta en los registros de dicha institución; con el debido respeto comparezco ante el Honorable Consejo de Educación Superior, a solicitar aprobación del

funcionamiento de las carreras de Psicología y Derecho en sus estadios académicos de Licenciatura, ya aprobadas para otros Centros Regionales de UCENM, para su funcionamiento en los Centros Regionales de Tocoa y la Esperanza, para lo cual me baso en los antecedentes y fundamentos de derecho siguientes: ANTECEDENTES: PRIMERO: El Consejo de Educación Superior mediante Acuerdo No. 841-132-2001 de fecha 9 de febrero del 2001, aprobó la creación de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM), como un Centro del Nivel de Educación superior privado, sin fines de lucro, con la finalidad de desarrollar educación superior tanto en la modalidad presencial como de educación a distancia. SEGUNDO: De conformidad con el Estatuto vigente (artículo 65), la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, reconocerá y otorgará los grados académicos de Licenciatura, Maestría y Doctorado. TERCERO: El Consejo de Educación Superior aprobó el funcionamiento del Centro Regional de Tocoa mediante Acuerdo No. 2672-270-2013, del 20 de marzo de 2013 y, por Acuerdo No. 2757-275-2013, del 10 de octubre de 2013 aprobó el Centro Regional de la Esperanza. CUARTO: La carrera de Licenciatura en Psicología, de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio fue aprobada por el Consejo de Educación superior mediante Acuerdo No. 2599-266-2012 para su funcionamiento en los Centros Regionales de Tegucigalpa, San Pedro Sula, Catacamas y Peña Blanca. QUINTO: La carrera de Derecho, en su estadio académico de Licenciatura fue aprobada por Acuerdo No. 2598-266-2012 para ser desarrollada también en los Centros Regionales de Tegucigalpa, San Pedro Sula, Catacamas y Peña Blanca. SEXTO: La UCENM cuenta con un Centro de datos (DATA CENTER) en el cual se concentran los recursos necesarios para el procesamiento de la información de la Universidad; dichos recursos consisten esencialmente en unas dependencias debidamente acondicionadas, computadoras y redes de comunicaciones. Esta unidad de tecnología e información, permite llevar a todos nuestros centros regionales y centros asociados, procesos innovadores que solo pueden lograrse con la implementación de tecnología actualizada de información y la comunicación. **SÉPTIMO:** La Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM), para el año 2014, presenta una matrícula de 4,681 estudiantes a nivel nacional, de los cuales 741 corresponden al Centro Regional de Tocoa y 410 en el correo regional de la Esperanza; todos en el nivel de pre-grado. **SOLICITUD:** Con base en los antecedentes expresados, se solicita al Honorable Consejo de Educación Superior lo siguiente: La aprobación de los estudios de Licenciatura en Psicología y Licenciatura en Derecho, para su funcionamiento en los Centros Regionales de Tocoa y la Esperanza, de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM). La Petición anterior, se sustenta, además, en el estudio de necesidades que hemos realizado en dichas zonas, a través del cual se han detectado condiciones favorables para el funcionamiento de las carreras de Licenciatura en Psicología y Licenciatura en Derecho, en las sedes regionales de Tocoa, Departamento de Colon y, la Esperanza, Departamento de Intibucá. **DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:** Se adjunta documento de diagnóstico de necesidades y justificaciones para el funcionamiento de las carreras de Licenciatura en Psicología y Licenciatura en Derecho, en los Centros Regionales de Tocoa, Colon y la Esperanza, Intibucá. FUNDAMENTOS DE DERECHO: Fundamento la presente solicitud en los artículos: 80, 82, y 160 de la Constitución de la Republica; 21, 26 y 27 de la Ley de Educación Superior; 40, 42, 45, 47, 48, 50, 51, 55 del reglamento General de la Ley de Educación Superior; 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 79. 129, 130 de las Normas Académicas de la Educación Superior; 4 de la Ley de Simplificación Administrativa; y 56 y 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo. PETICIÓN: al Consejo de Educación Superior pido respetuosamente, admitir el presente escrito junto con el documento que se acompaña, y en definitiva proceder de conformidad con lo solicitado, aprobando el funcionamiento de los estudios de Licenciatura en Psicología y Licenciatura en Derecho, en los Centros Regionales de Tocoa y la Esperanza, de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM). Tegucigalpa, MDC. 03 de marzo e 2014. NELSON BAUDILIO LOPEZ LAZO. Abogado y Notario. Firma y Sello."

Después de conocer y discutir ampliamente sobre esta solicitud el Pleno del Consejo emitió el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No.2856-279-2014.- El Consejo de Educación Superior. **CONSIDERANDO:** Que ha conocido y recibido la solicitud del funcionamiento de las carreras de Psicología y Derecho en el Grado Académico de Licenciatura en los Centros Regionales de Tocoa y la

Esperanza de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, CONSIDERANDO: Que la carrera de Licenciatura en Psicología, de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio fue aprobada por el Consejo de Educación superior mediante Acuerdo No. 2599-266-2012 para su funcionamiento en los Centros Regionales de Tegucigalpa, San Pedro Sula, Catacamas y Peña Blanca. CONSIDERANDO: Que la carrera de Derecho, en su estadio académico de Licenciatura fue aprobada por Acuerdo No. 2598-266-2012 para ser desarrollada también en los Centros Regionales de Tegucigalpa, San Pedro Sula, Catacamas y Peña Blanca CONSIDERANDO: Que con base en los antecedentes expresados, se solicita al Honorable Consejo de Educación Superior lo siguiente: La aprobación de los estudios de Licenciatura en Psicología y Licenciatura en Derecho, para su funcionamiento en los Centros Regionales de Tocoa y la Esperanza, de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM). La Petición anterior, se sustenta, además, en el estudio de necesidades que hemos realizado en dichas zonas, a través del cual se han detectado condiciones favorables para el funcionamiento de las carreras de Licenciatura en Psicología y Licenciatura en Derecho, en las sedes regionales de Tocoa, Departamento de Colon y, la Esperanza, Departamento de Intibucá. CONSIDERANDO: Que es atribución del Consejo de Educación Superior aprobar la apertura y funcionamiento de carreras de los Centros de El Nivel de conformidad con el artículo No. 17 literal ch) de la Ley. POR TANTO: En aplicación al artículo No.12 de la Ley de Educación Superior y No.14 de su Reglamento, el Consejo de Educación Superior. ACUERDA: PRIMERO: Dar por recibida la solicitud del funcionamiento de las carreras de Psicología y Derecho en el Grado Académico de Licenciatura en los Centros Regionales de Tocoa y la Esperanza de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, UCENM. SEGUNDO: Remitir dicha solicitud con los documentos que se acompañan a la Dirección de Educación Superior y al Consejo Técnico Consultivo para que elaboren Opinión Razonada y Dictamen respectivamente, según lo dispuesto en los artículos Nos. 20 y 24 de la Ley de Educación Superior. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

DÉCIMO

CUARTO: PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA DE GERENCIA EMPRESARIAL, EN EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN LOS CENTROS REGIONALES DE CATACAMAS, TOCOA Y LA ESPERANZA DE LA UNIVERSIDAD CRISTIANA EVANGÉLICA NUEVO MILENIO, UCENM. EMISIÓN DE ACUERDO.

El señor Secretario dio lectura a la siguiente solicitud.

"SE SOLICITA APROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE POSTGRADO. SEA ACOMPAÑAN DOCUMENTOS.- Honorable Consejo de Educación Superior. Yo, Nelson Baudilio López Lazo, mayor de edad, casado, Abogado, hondureño, inscrito en el Colegio de abogados de Honduras bajo el certificado de Colegiación No. 02366, con Despacho Legal en la 4ta. Etapa de la colonia Jardines del Valle, 14-15 Avenida. "C", teléfono 2566-0245, correo electrónico: nlopez@ucenm.net de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM) tal como ya consta en los registros de dicha institución; con el debido respeto comparezco ante el honorable Consejo de Educación Superior, a solicitar aprobación del funcionamiento de la Maestría en Gerencia Empresarial, de UCENM, ya aprobada para el Centro Regional de San Pedro Sula, para su funcionamiento en los Centros Regionales de Catacamas, Tocoa y la Esperanza, para lo cual me baso en los antecedentes y fundamentos de derecho siguientes: ANTECEDENTES. PRIMERO: El Consejo de Educación Superior mediante Acuerdo No. 841-132-2001 de fecha 9 de febrero del 2001, aprobó la creación de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM), como un Centro del Nivel de Educación Superior privado, sin fines de lucro, con la finalidad de desarrollar educación superior tanto en la modalidad presencial como de educación a distancia. SEGUNDO: De conformidad con el Estatuto vigente (artículo 65), la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, reconocerá y otorgará los grados académicos de Licenciatura, Maestría y Doctorado.

TERCERO: Los Centros Regionales de UCENM, fueron aprobados por el Consejo de Educación superior, mediante Acuerdo No. 1395-181-2005 del 10 de junio de 2005 para el Centro Regional de Catacamas; Acuerdo No. 2672-270-2013, del 20 de marzo de 2013, para el Centro Regional de Tocoa y, Acuerdo No. 2757-275-2013, del 10 de octubre de 2013 para el Centro Regional de la Esperanza, desarrollando las carreras de Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Mercadotecnia, Ingeniería en Sistemas, Técnico en Laboratorio Clínico, Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Salud Comunitaria y Licenciatura en Teología. CUARTO: La Maestría en Gerencia Empresarial fue aprobada en primera instancia por el Consejo de Educación superior el 18 de diciembre del 2013, (aún no se tiene Acta ni Acuerdo, hasta la ratificación del Acta en la reunión del 21 de febrero). QUINTO: La UCENM cuenta con un DATA CENTER O CENTRO DE DATOS, el cual inició su funcionamiento el 3 de enero del 2012. En este Centro de Datos se concentran los recursos necesarios para el procesamiento de la información de la Universidad, dichos recursos consisten esencialmente en unas dependencias debidamente acondicionadas, computadoras y redes de comunicaciones. El DATA CENTER, permite llevar a todos sus Centros Universitarios tanto Regionales como Asociados, procesos innovadores que solo pueden lograrse con la implementación de tecnología actualizada de la información y la comunicación y ponerla al servicio de profesores y estudiantes, para el mejoramiento continuo de nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje, la actualización de las metodologías, con el fin de logar en nuestros egresados las competencias que los convierten en profesionales capaces de enfrentar los retos que presenta la sociedad actual. SEXTO: La Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM), para el año 2014, presenta una matrícula de 4681 estudiantes a nivel nacional, de los cuales 473 se matricularon en el Centro Regional de Catacamas, 741 en el Centro Regional de Tocoa y 410 en el Centro Regional de la Esperanza; todos en el nivel de pre-grado. SÉPTIMO: La Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM), ha logrado formar hasta el momento una cantidad de 127 jóvenes egresados del centro Regional de Catacamas, 112 en Tocoa y 163 en la Esperanza, quienes aún no han realizado estudios de postgrado y que están demandando e funcionamiento de la Maestría en los referidos Centros. SOLICITUD. Con base en los ANTECEDENTES, expuestos se solicita al Honorable Consejo de Educación Superior lo siguiente: La aprobación del funcionamiento de los estudios de Maestría en Gerencia Empresarial en los Centros Regionales de Catacamas, Tocoa y la Esperanza, de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM). La Petición se sustenta además, en el estudio de necesidades, que refleja resultados positivos y condiciones favorables para el funcionamiento de la Maestría en Gerencia .Empresarial en las sedes regionales de Catacamas, Tocoa y la Esperanza, Depto de Intibucá, tomando en consideración el valioso aporte de la UCENM al desarrollo integral de esta regiones y la buena imagen que ha logrado construir y consolidar a lo largo de su existencia como centro de educación superior. DOCUMENTO QUE SE ACOMPAÑA: Se adjunta documento de diagnóstico de necesidades y justificaciones para la ampliación de la oferta educativa de la Maestría en Gerencia Empresarial en los Centros regionales de Catacamas, Olancho, Tocoa, Colón y, la Esperanza especialmente para los profesionales egresados de la UCENM. FUNDAMENTOS **DE DERECHO:** Fundamento la presente solicitud en los artículos 80, 82, y 160 de la Constitución de la República; 21 26 y 27 de la Ley de Educación Superior; 40, 42, 45, 47, 48, 50, 51, 55 del Reglamento General de la Ley de Educación superior; 22, 23, 24, 25, 26, 27, 287, 79, 129. 130 de las Normas Académicas de la Educación superior; 4 de la Ley de Simplificación Administrativa; y 56 y 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo. PETICIÓN: Al Consejo de Educación Superior pido respetuosamente, admitir el presente escrito junto con los documentos que se acompaña, y en definitiva proceder de conformidad con lo solicitado, aprobando el funcionamiento de los estudios de Maestría en Gerencia Empresarial en los Centros Regionales de Catacamas, Tocoa y la Esperanza, de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, (UCENM). Tegucigalpa, MDC., 14 de febrero de 2014. Nelson Baudilio López Lazo. Abogado y Notario. Firma y Sello."

Después de conocer y discutir sobre la documentación anterior, el Pleno del Consejo emitió el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No.2857-279-2014.- El Consejo de Educación Superior. CONSIDERANDO: Que ha conocido y recibido la solicitud del funcionamiento de la carrera Gerencia Empresarial, en el Grado Académico de Maestría en los Centros Regionales de Catacamas, ACTA CES No. 279 VIERNES 21 DE MARZO DE 2014 DES-UNAH

Tocoa y la Esperanza de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, UCENM. CONSIDERANDO: Que la Maestría en Gerencia Empresarial fue aprobada en primera instancia por el Consejo de Educación superior el 18 de diciembre del 2013. CONSIDERANDO: Que es atribución del Consejo de Educación Superior aprobar la apertura y funcionamiento de carreras de los Centros de El Nivel de conformidad con el artículo No. 17 literal ch) de la Ley. POR TANTO: En aplicación al artículo No.12 de la Ley de Educación Superior y No.14 de su Reglamento, el Consejo de Educación Superior. ACUERDA: PRIMERO: Dar por recibida la solicitud del funcionamiento de la carrera Gerencia Empresarial, en el Grado Académico de Maestría en los Centros Regionales de Catacamas, Tocoa y la Esperanza de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, UCENM. SEGUNDO: Remitir dicha solicitud con los documentos que se acompañan a la Dirección de Educación Superior y al Consejo Técnico Consultivo para que elaboren Opinión Razonada y Dictamen respectivamente, según lo dispuesto en los artículos Nos. 20 y 24 de la Ley de Educación Superior. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

DÉCIMO

QUINTO:PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DEL PLAN DE ARBITRIOS DE LA UNIVERSIDAD CRISTIANA DE HONDURAS, UCRISH; PARA REGISTRO. EMISIÓN DE ACUERDO.

"15 de marzo 2014. Señor Director de Educación Superior, MSc. Ramón Ulises Salgado. Su oficina. Honorable Máster Salgado. Reciba un caluroso saludo y bendiciones de nuestro Padre Celestial. El motivo de la presente es para remitirle y dar cumplimiento a su presentación y registro ante esa Dirección, del Reglamento del Plan de Arbitrios de la Universidad Cristiana de Honduras, mismo que fue emitido y aprobado mediante Resolución 002-2014 del Consejo de Administración de la fundación "Honduras para Cristo" institución gestora de esta Universidad aspecto este, aprobado mediante Acuerdo No. 1267-173-2004 del Consejo de Educación Superior. Para la razón anterior adjunto cinco copias en físico y una en CD del Plan de arbitrios de esta Universidad para el registro respectivo. Reitérole mis más altas muestras de consideración y estima. Respetuosamente. Gustavo Nortier Mendoza, Vicerrector. Firma y Sello."

Después de conocer el documento anterior el Pleno del Consejo Emitió el siguiente Acuerdo:

ACUERDO.2858-279-2014.- El Consejo de Educación Superior, CONSIDERANDO: Que en esta fecha el Consejo de Educación Superior conoció la solicitud de registro del Plan de Arbitrios de la Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH. CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo No. 609-101-98 el Consejo de Educación Superior delegó en la Dirección de Educación Superior la revisión de las normas y diferentes reglamentos académicos para proceder directamente a su registro si se encontraren de conformidad con la normativa de El Nivel. CONSIDERANDO: Que es atribución de este Consejo la aprobación de los Estatutos y Reglamentos de los Centros de Educación Superior, POR TANTO: En uso de sus facultades, ACUERDA: PRIMERO: Dar por recibida la solicitud de registro del Plan de Arbitrios de la Universidad Cristiana de Honduras, UCRISH. SEGUNDO: Que la Dirección de Educación Superior revise el mismo, para asegurarse que no es contrario con la normativa de El Nivel, previo a realizar el registro correspondiente, de lo cual deberá informar oportunamente al Consejo de Educación Superior. CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.

DÉCIMO

SEXTO: ENTREGA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE DERECHO PROCESAL CIVIL, EN EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA; DEBIDAMENTE REGISTRADO, SELLADO Y FOLIADO. EMISIÓN DE ACUERDO.

La Secretaría del Nivel hizo entrega del Plan de Estudios sobre la creación y funcionamiento del Plan de Estudios de la carrera de Derecho Procesal Civil, en el Grado Académico de Maestría, de la Universidad de San Pedro Sula, USAP; debidamente registrado, sellado y foliado, al Lic. Osvaldo Valladares, Secretario General. Efectuada la entrega, el Consejo resolvió emitir el siguiente Acuerdo:

ACTA CES No. 279 VIERNES 21 DE MARZO DE 2014 DES-UNAH

ACUERDO No. 2859-279-2014.- El Consejo de Educación Superior, CONSIDERANDO: Que corresponde al Consejo de Educación Superior autorizar la creación y el funcionamiento de las Carreras y Programas de los Centros de Educación Superior y a la Dirección de Educación Superior proceder al registro de los planes de estudio respectivos; CONSIDERANDO: Que el Consejo de Educación Superior aprobó la creación y funcionamiento de la Carrera de Derecho Procesal Civil, en el Grado Académico de Maestría, de la Universidad de San Pedro Sula, USAP; mediante Acuerdo No. 2689-271-2013 de fecha 13 de mayo de 2014. CONSIDERANDO: Que la Dirección de Educación Superior registró el Plan de Estudios respectivo con el No. RP-367-03-14 folios 399 al 452). POR TANTO: El Consejo de Educación Superior en uso de las atribuciones que le concede la Ley de Educación Superior, su Reglamento General y las Normas Académicas respectivas; ACUERDA: PRIMERO: Entregar a la Universidad de San Pedro Sula, USAP; el Plan de Estudios de la carrera de Derecho Procesal Civil, en el Grado Académico de Maestría, debidamente registrado, sellado y foliado. SEGUNDO: Transcribir el presente Acuerdo a la Universidad de San Pedro Sula, USAP; para los efectos de Ley. CÚMPLASE.

DÉCIMO SÉPTIMO:VARIOS

DÉCIMO

OCTAVO: CIERRE DE LA SESIÓN.

Habiéndose desarrollado la agenda aprobada, la Sra. Presidenta del Consejo de Educación Superior, MSc. Julieta Castellanos Ruiz, dio por finalizada la Sesión Ordinaria No. 279 del Consejo de Educación Superior del viernes 21 de marzo de 2014, siendo la una con veintitrés minutos de la tarde (1:23 p.m.)

Firman la presente Acta, la MSc. Julieta Castellanos Ruiz, Presidenta del Consejo de Educación Superior y el Magíster Ramón Ulises Salgado Peña, Director de la Dirección de Educación Superior en su condición de Secretario del Consejo de Educación Superior, quien da Fe.

MSc. JULIETA CASTELLANOS RUIZ
PRESIDENTA
CONSEJO DE EDUCACION SUPERIOR

MSc. RAMÓN ULISES SALGADO PEÑA SECRETARIO CONSEJO DE EDUCACION SUPERIOR